RESULTADOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL" (Página 19) | SUPLEMENTO DEPORTIVO (Págs. 15 a 19)

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE JUNIO DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.905

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 20,2º C a las 16 horas. Mínima: 3,6º C a las 7 horas. APRECIACION GENERAL: La zona norte registrará nubosidad matinal y bancos de niebla que disiparán en su mayor parte durante la mañana. La zona central tendrá, en general, tiempo despejado. La zona sur experimentará disminución de la nubosidad durante el día, para cesar en la noche.

Claudia se prueba



CLAUDIA CARDINALE, una de las nuevas luminarias del cine italiano, se prueba el vestuario que usa en su película "La Viaccia", aún sin título en español. En esta película, la bella y curvilínea Claudia Cardinale interpreta el papel de una mujer de dudosa reputación, a fines del siglo pasado, en Florencia

EN LA CORDILLERA DE NAHUELBUTA:

Dos muertos al caer avión de Tobalaba

La máquina viajaba a Cañete para transportar a una enferma.— Cayó en barrena luego de extraviar el rumbo

Un avión civil del Club Aéreo de Santiago que viajaba desde Tobalaba a Cañete para transportar a la capital a una enferma de meningitis, se precipitó a tierra en la Cordillera de Nahuelbuta, causando la muerte al piloto Klaus Karle y a su acompañante, Alberto Peouchuck. La máquina fue divisada en los últimos momentos de su vuelo por el jefe de estación de Nahuelbuta, quien informó que el aparato había entrado en barrena sobre el cajón Manzanares, y envió a un obrero con un mensaje a Carabineros de Purén, el puesto policial más próximo.

ALTERAN PLAN DE VUELO

El avión, un Cessna cuadriplaza, de matrícula CCKF-J-0439, salió de Tobalaba a las 8.50 horas, proyectando arribar a Chillán dos horas más tarde, a fin de proseguir desde allí a Cañete, donde debía recoger a la señora Carmen de Cáceres, enferma grave de meningitis, y cuñada de Peouchuck, para trasladarla a la capital, a fin de hospitalizarla. El aparato, piloteado por Karle, no llegó a la hora prevista a Chillán, por lo que el aeropuerto de San Ramón, en esa ciudad, inició las averiguaciones de rigor. Posteriormente, el aeródromo de Curicó informó que a las 9.50 el Cessna había reportado su posición mientras volaba a 15 kilómetros al oeste. Más tarde, Tobalaba comunicó a Chillán que el piloto Karle había informado de un cambio en el plan de vuelo, debido al mal tiempo reinante en Chillán, señalando que proseguiría a Los Angeles.

No obstante, la máquina aterrizó al mediodía en Mulchén, provincia de Bío Bío, donde Karle, utilizando el teléfono N.o 36 de esa localidad, informó a Tobalaba que pernoctaría allí para proseguir hoy a Cañete. Pese a lo anterior, el avión salió a las 13.30 desde Mulchén, y rato más tarde fue avistado mientras sobrevolaba Purén, aparentemente fuera de rumbo, mientras el piloto buscaba ubicarse.

CAE EN MANZANARES

Alrededor de las 15 horas, el jefe de estación de Nahuelbuta vio caer al Cessna, dando aviso a Carabineros de Purén, desde donde salió una patrulla al mando del teniente José Constella, la que comprobó el accidente. El avión cayó a diez kilómetros de esta última localidad, hacia Contulmo, y a cinco kilómetros del camino público. El fuselaje de la máquina quedó incrustado en suelo montañoso desde la hélice hasta la cabina, por lo que no fue posible identificar y rescatar de inmediato a las víctimas, recuperándose sólo una maleta con ropas. Los carabineros Rubén Barril y Diógenes González, quedaron junto al aparato para esperar hoy la llegada del juez y dos ataúdes que serán remitidos desde Cañete en una caravana de vehículos. El piloto Karle era egresado de Leyes, tenía 23 años, y había recibido su brevet de piloto en agosto pasado, siendo su padre un pastor protestante.

Ambas víctimas serán conducidas hoy a Cañete, ciudad a la cual llegará también hoy un avión civil de Concepción, piloteado por Juan Chávez, a fin de recoger a la enferma y transportarla a la capital.

Hoy se inicia XXI Convención Radical

EXPECTACION EN TODOS LOS SECTORES POLITICOS DEL PAIS

Entre la expectación de todos los sectores políticos y con la más extraordinaria concurrencia de delegados, esta noche se inaugura, a las 21.30 horas, en el Teatro Municipal, la XXI Convención Nacional del Radicalismo.

Hasta anoche, la Comisión Calificadora de Poderes había entregado sus acreditivos a 600 convencionales, entre ellos, 49 "patriarcas radicales", con 50 o más años de permanencia ininterrumpida en el Partido; pero se estima que todos ellos serán alrededor de 700, cifra récord en la historia del Partido.

En el solemne acto de esta noche, el cual será amenizado por la Orquesta Filarmónica de Chile, pronunciarán discursos cinco dirigentes: Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la Comisión Organizadora; Orlando Cantuarias, presidente de la Juventud; Raúl Morales Adriasola, jefe de los diputados; Ulises Correa, jefe de los senadores, y Raúl Rettig, presidente del Partido.



RAUL RETTIG, PRESIDENTE DEL RADICALISMO

HISTORIA CASI CENTENARIA — El Partido Radical nació en Copiapó, el 27 de diciembre de 1863. Entonces, en Chile sólo existían dos partidos políticos: el Conservador y el Liberal. Hoy es el partido mayoritario del país, con 13 senadores, 39 diputados y cerca de 300.000 votos populares, registrados en la elección general parlamentaria de marzo último. Definido en una línea de avanzada democrática, impulsó la renovación cultural y social del país, y, en los últimos veinte años, la transformación económica e industrial de la República. Cuatro de sus hombres más caracterizados empuñaron el Poder Supremo, entre 1932 y 1952: Juan Esteban Montero, Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos Morales y Gabriel González Videla.

La I Convención Radical, se celebró en Santiago, en 1888, y fue presidida por don Manuel Antonio Matta, uno de los fundadores del Partido.

La III Convención, efectuada en 1906, también en la capital, fue famosa por el debate doctrinario librado entre don Valentín Letelier y don Enrique Mac Iver. Triunfó la tesis del señor Letelier y el radicalismo conformó su programa, las postulaciones del Socialismo de Estado.

Otras ciudades sedes de estos torneos, han sido: Concepción, Valparaíso, Chillán, Temuco, Viña del Mar, La Serena y Valdivia.

COMISIONES Y PLENARIOS.— Mañana se constituirán las siete Comisiones de Trabajo de la XXI Convención Radical y se celebrarán sus primeros plenarios. La Comisión Política es la única que carece de informes previos y será designada directamente por los convencionales.

Esta Comisión analizará la marcha del Partido, en los últimos 4 años y propondrá el correspondiente "voto político" que será votado el domingo, día de clausura del torneo, y día en que serán elegidos los nuevos dirigentes del Partido.

(MAS INFOR. PAG. 5)

PARALIZADO PUERTO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21 (UPI).— Más de 30.000 estibadores efectuaron hoy un paro que dejó completamente paralizado este puerto, ya afectado seriamente por una huelga de marinos, y dejó a 135 buques inmovilizados en los puertos de los Estados Unidos.

"Este puerto está ahora completamente muerto", dijo un portavoz de la Comisión de Gobierno del Puerto cuando esta mañana se inició la huelga de un día declarada por la Asociación Internacional de Estibadores (ILA). Esta es la paralización más grave de los puertos de la nación desde la huelga de la misma isla en Nueva York en 1959.

La huelga de los estibadores es una demostración de protesta contra las condiciones en que desarrollan la suya los marinos, perjudicial para los primeros, que, al no atravesar las líneas de piquetes de éstos, pierden sus jornales, mientras que los marinos obtienen en gran proporción sus comidas y, en algunos casos, salarios, a bordo de los buques en que trabajan.

Aún sigue en el misterio paradero de María Eugenia

Agotados los esfuerzos por ubicar a la menor condenada a muerte por la rabia. Nadie da indicios, incluso en la población en donde vivía

Pese a los esfuerzos del SNS y el llamado que hizo LA NACION, en su edición de ayer, aún permanece en el misterio el paradero de la menor María Eugenia Rojas Muñoz, de 17 años, que fuera mordida por un perro rabioso el 1.o de mayo pasado. Ayer, en el SNS se cursó un llamado a todas las áreas de salud de Santiago, para que extremen sus diligencias para ubicar a esta menor. Sin embargo, hasta el momento, no se ha presentado a esos servicios, ni persona alguna ha proporcionado datos sobre su actual domicilio.

FAMILIARES Y AMIGOS.— Ha causado extrañeza a quienes se han impuesto de este dramático caso, y autoridades médicas que están pendientes de él, que María Eugenia Rojas Muñoz no tenga familiares, amigos o compañeras que puedan proporcionar antecedentes sobre su actual paradero. ¿Sería de provincia y ha regresado a su ciudad de origen? Esta es otra de las disyuntivas que se han formulado las autoridades del SNS, por lo cual se han dado instrucciones a todo el país, para que sus servicios dependientes informen sobre el particular.

TOTALMENTE DESCONOCIDA.— En la Población Magallanes, en la comuna de San Miguel, donde dijo residir cuando entregó el perro que la mordió, y que se comprobó que estaba rabioso, nadie recuerda a María Eugenia Rojas Muñoz. El interés de LA NACION, ante la imposibilidad de obtener una fotografía de ella, era la de formar un retrato hablado, que facilitara su ubicación. ¿Quién puede proporcionar estos datos? ¿Cómo era?; alta, rubia o morena, color de su tez, sus ojos, cómo vestía. Estos datos pueden ser de gran utilidad en el esfuerzo por salvar su vida.

CASOS SIMILARES.— La investigación del paradero de María Eugenia Rojas Muñoz ha revelado otros casos similares de personas que, por eludir el tratamiento antirrábico, ponen en peligro sus vidas y las de sus familiares y amigos, dando direcciones falsas o erradas o interrumpiendo su tratamiento. Uno de ellos, entre más de 10, registrados en Santiago, es el de Eduardo Julio Riganti Noriega. Después de colocarse 3 inyecciones de su tratamiento, viajó a Argentina, para ubicar su residencia en Yapelló 631, en la ciudad de Córdoba. Con el fin de no interrumpir este tratamiento, ya que fue mordido por un perro rabioso, se puso en antecedentes del caso al Cónsul argentino en Santiago, el que despachó cable a las autoridades médicas de Córdoba, para que se ubique a Riganti y prosiga con su tratamiento.

RECOMENDACIONES DEL SNS.— Ante estos hechos, el SNS reitera las recomendaciones para que en los casos de mordeduras de perros, la persona afectada acuda de inmediato a los servicios, para su tratamiento preventivo, y la entrega del animal mordedor para su examen. Sólo en esta forma se puede tener la certeza si existe el peligro de contraer o no la enfermedad, que, una vez declarada, es fatal, y las víctimas mueren en una atroz agonía.

LLEGO DIRECTOR DE CUERPO DE PAZ



Procedente de Estados Unidos, llegó ayer a Santiago Derek Singer, Director para América Latina del Cuerpo de Paz de los EE. UU. Fue recibido por Hewson Ryan, jefe del Servicio Cultural e Informativo de la Embajada norteamericana.

SOLUCIONADA LA HUELGA BOLIVIANA

LA PAZ, 21.— (UPI).— El Gabinete del Presidente Víctor Paz Estenssoro aprobó hoy el convenio que esta noche suscribirá el Gobierno con dirigentes de la Federación de Mineros de Bolivia, por el que se pone fin a una huelga de dos semanas.

La huelga, que paralizó a 12.500 trabajadores, tuvo su origen en las medidas de emergencia tomadas con motivo de un complot comunista que el Gobierno dijo haber descubierto el 7 de junio.

El Gobierno detuvo en esa oportunidad a 35 dirigentes sindicales por su "participación en el complot comunista", y de inmediato tres sectores laborales decretaron la huelga, exigiendo que se los pusiera en libertad.

El paro significó para la economía boliviana pérdidas que se calculan en más de un millón de dólares.

Lea HOY



CONDECORACION: En la mañana de hoy, el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, será condecorado con la Cruz del Aguila Azteca. Impondrá las insignias el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán ... ... (Pág. 2)

VIALIDAD: Eº 52 millones se invertirán en un vasto plan de vialidad. Apoyo financiero del Banco Internacional permitirá mejorar, construir y pavimentar miles de kilómetros de caminos ... ... (Pág. 2)

ESCOLARES: 159.673 carnets escolares fueron distribuidos a todo el estudiantado ... ... (Pág. 3)

MORALES: En el rotativo City fue visto el Dr. Morales, perdido desde el martes 13. Cinco empleados afirman que asistió a la función matinal. Investigaciones no encuentra rastros del médico desaparecido ... ... (Pág. 3)

DIJO EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE DIRECTIVAS AGRICOLAS:

Los agricultores estamos dispuestos a defender nuestro régimen de libertad

ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DEL AGRO CHILENO AL FINALIZAR EL TORNEO EFECTUADO EN SANTIAGO

Una exposición sobre los problemas discutidos durante la Asamblea de Directivas Agrícolas, que reunió en Santiago a setenta y tres delegados de veintiuna sociedades agrícolas del país, hizo anoche don Guillermo Noguera Prieto, al clausurar el torneo, después de dos días de deliberaciones.

El señor Noguera Prieto, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, y de la reciente convención, expresó lo siguiente:

"Señores Ministros, señores:

Tengo el agrado de saludar a los señores Ministros, personeros oficiales y representantes de instituciones amigas, que han querido acompañarnos en esta noche, en que clausuramos las actividades de la Asamblea de Direstivas Agrícolas.

Ante tan distinguidos invitados, deseo felicitar y agradecer a los señores delegados de todas las zonas del país, por el interés y la cooperación prestada para el desarrollo de esta asamblea, realizada en jornadas de labor intensa y constructiva. En todo momento ha primado en los debates un elevado espíritu público, analizándose los problemas con altura de miras y comprensión de todos los factores que influyen en el problema agrícola.

La preocupación que existe entre todos los agricultores frente a una situación de descapitalización y debilitamiento económico de la empresa agraria que se constata a través de los informes objetivos de todos los delegados, jamás han dejado de tenerse en cuenta las implicaciones de orden económico general y la delicada situación política del momento, de recio embate contra la estructura democrática. Ha habido conciencia de que nuestro régimen de libertad debe ser fortalecido y aun defendido. Nuestros debates se han realizado dentro de un clima de respeto y apoyo al Supremo Gobierno y a los Poderes Públicos.

Las conclusiones aprobadas en la asamblea, me autorizan a ratificar los planteamientos fundamentales hechos en mi intervención de apertura de la asamblea. Los agricultores estamos conscientes de la gravedad de los problemas del momento actual. Estamos resueltos a abordarlos dentro de un concepto moderno y ágil. Nuestras preocupaciones no sólo son de orden económico. Con igual intensidad abarcan los problemas sociales. Las condiciones de desarrollo de la agricultura, actividad esencialmente intervenida por su condición de abastecedora de productos alimenticios básicos, nos obliga a recurrir al Gobierno para la solución de muchos de nuestros problemas. Pero, al mismo tiempo, los agricultores comprenden que, sobre cada uno de ellos, pesa una severa responsabilidad y están dispuestos a afrontarla. La inquietud existente no ha impedido que nuestros trabajos se orienten también a abordar problemas de mejoramiento de la productividad y de aumento de la tecnificación. Creemos que el saneamiento económico de la agricultura debe ir a parejas con una modernización del proceso productor mediante la incorporación de nuevas técnicas que, a su vez, reclaman una estructura económica sólida de la empresa. Nuestra responsabilidad empresaria abarca, en común, los problemas económicos y los problemas sociales.

En la sesión de clausura hemos puesto en conocimiento del señor Ministro de Agricultura el resumen de los acuerdos y conclusiones. Ellos se darán a la publicidad, por lo que no procede volver a referirse a ellos en estos momentos.

Sólo deseo recalcar que nuestra asamblea se ha realizado bajo la inspiración de un ferviente propósito de unión gremial. Hemos acordado reforzar nuestras organizaciones e ir a la representación única de todos los agricultores, a través de un organismo eficiente y ágil, que opere dentro de la tónica de los tiempos modernos. La Comisión de Delegados, que hemos acordado constituir para gestionar en común las soluciones más urgentes, es una manifestación clara del espíritu unitario que nos anima.

Termino agradeciendo a los señores delegados su concurrencia a esta asamblea. Reconozco el sacrificio que les ha representado. Me asiste la confianza en que este sacrificio fructificará en realidades que significarán resurgimiento efectivo de la producción agropecuaria, y que contribuiremos así a tonificar la economía nacional y a afianzar la paz social."

(AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINA 2)

3.500 millones será la ayuda de USA a América

Tal es la cifra que se calcula para este decenio

NUEVA YORK, 21. (UPI).— La ayuda norteamericana al resto del continente ascenderá a un mínimo de 3.500 millones de dólares en la próxima década, según un estudio hecho por el Chase Manhattan Bank.

El estudio, incluído en la publicación "Latin American Business Highlits", destaca que en los últimos dos años se ha hecho un intenso examen de la política de Estados Unidos hacia América Latina, cuyos primeros resultados tangibles fueron la decisión de colaborar en la constitución del Banco Interamericano de Desarrollo, en 1959, y la firma del "Acta de Bogotá", por la cual el Gobierno norteamericano se comprometió a aportar 500 millones de dólares al programa de desarrollo económico y social del continente. Agrega que esos estudios culminan con la "Alianza para el Progreso", enunciada por el Presidente John F. Kennedy.

"Todavía no se ha fijado el precio total para los nuevos programas económico-sociales de América Latina —agrega la publicación—, pero de lo ya conocido puede tenerse una idea aproximada".

En alegre camaradería fue recibida la "Noche Polar"

Bases antárticas chilenas celebraron con actos especiales su entrada

La tradicional "Noche Polar" se celebró anoche en las bases chilenas de la Antártida, con juegos de salón, programas artísticos entre las dotaciones y saludos intercambiados con las bases de otros países.

Esta festividad se conmemora todos los años el 21 de junio, al comenzar el invierno, como preparándose para este período, cuya duración se prolonga por seis meses. Su celebración sirvió, nuevamente, para reunir en una amable camaradería, a los hombres que resguardan la soberanía chilena en el Continente Helado y hacer un recuerdo de sus familiares y amigos del lejano territorio continental patrio. El rancho, en forma extraordinaria, contó con platos especiales y se hicieron brindis por la Patria y los familiares.

El año pasado, la entrada de la "Noche Polar", fue destacada en su importancia, al recibir las bases de todos los países, un mensaje de saludo del Presidente de los Estados Unidos.

EMPLEADOS DE LA NU DONAN 10.206 DLS. A VICTIMAS DEL SISMO

Un vocero de las Naciones Unidas anunció que el dinero que aportaron los empleados de la sede de dicho organismo, en sus oficinas de Nueva York y de ultramar, para ayudar a las víctimas de los terremotos que azotaron a Chile en mayo de 1960, alcanzó a un total de 10.206 dólares.

El último cheque de 756 dólares fue entregado al delegado permanente alterno de Chile, Humberto Díaz Casanueva, en una ceremonia en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York.

CREDITO BANCARIO HA AUMENTADO EN Eo 169 MILLONES

Entre el 31 de mayo último y el 31 de mayo de 1960, los depósitos bancarios del país aumentaron en Eº 173.341.800; las colocaciones —préstamos—, en Eº 169.979.700; las inversiones de los Bancos, en Eº 17.438.700; los fondos disponibles de los Bancos, en Eº 53.358.700, y el capital y reserva de los Bancos, en Eº 12.451.500.

Así se desprende del último informe de la Superintendencia de Bancos, sobre la situación bancaria del país al 31 de mayo pasado.

Según esa fuente, los fondos disponibles de los Bancos se elevaron —entre las fechas señaladas—, de Eº 173.087.400 a Eº 226.446.100; las colocaciones, de Eº 444.614.500 a Eº 614.594.200; las inversiones, de Eº 66.917.500 a Eº 84.356.200; los depósitos, de Eº 599.330.000 a Eº 772.671.800; los redescuentos, desde cero escudo a Eº 619.400; el rubro "otras obligaciones" de los Bancos, de Eº 18.129.000 a Eº 64.633.400; y, sus capitales y reservas, de Eº 76.445.200 a Eº 88.896.700.

Ayer HOY y Mañana

● **Actos de Semana Andina**

En Moneda 821, 2.o piso, a las 20.30 horas de hoy, dictará Juan Tangol una charla sobre "Ventisquero Olivares", con proyecciones de diapositivas. Forma parte de los actos que conmemoran la Semana Andina.

● **Donación a Escuela de Lisiados**

Tres sillas de ruedas donadas por CARE serán entregadas hoy, en una ceremonia, a las 15 horas, en el local de la Escuela Especial de Lisiados, Génova 2037 (7a. cuadra de Pedro de Valdivia). Estas sillas permitirán a los alumnos desplazarse con rapidez y comodidad. Quedan especialmente invitados a esta ceremonia, las personas que se interesen por la labor de rehabilitación.

● **Impulsan Colegio de Profesores**

Fernando Leighton, presidente del Centro de Alumnos del Pedagógico, se reunirá mañana con la directiva para impulsar el proyecto de la creación del Colegio de Profesores.

● **Director de Arquitectura al Sur**

Hoy se dirige a Cauquenes y Temuco el Director de Arquitectura, Alberto Risopatrón, para inspeccionar las diversas obras públicas que se construyen. Regresará el sábado próximo.

● **Propuestas para Escuela en Chillán**

En la Dirección de Arquitectura se abrieron ayer propuestas públicas para la transformación del Gimnasio cubierto de la Escuela México de Chillán, en un salón de actos. El presupuesto oficial ascendió a 16.740,20 escudos, y la propuesta más baja correspondió a la firma Enrique Bretti por 15.900 escudos.

● **Solicitan obras de pavimentación**

El Director de Pavimentación Urbana expresó ayer a los Alcaldes de Valdivia y Osorno que la realización de obras de pavimentación suplementarias depende de los acuerdos que adopten las Municipalidades respectivas.

● **Viajan estudiantes becados**

Ayer partieron a los EE. UU. para proseguir a Puerto Rico, los cinco estudiantes becados por ICEA Internacional: Marco Antonio Díaz Poblete, estudiante de derecho U. de CH., Ana Cerda Niemeyer, Ramón García y Sergio Larraín, del I. Pedagógico, y Cristián Rauld, estudiante secundario.

● **Entrega de Premios Literarios**

En la Sala de Comisiones de la Municipalidad de Santiago, serán entregados mañana los premios del Concurso Literario Municipal. Se han presentado 550 obras.

● **Discos para médicos**

Ayer se informó que el Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago hará entrega de discos estacionómetros a los médicos de Santiago, atendiendo una solicitud presentada por el Colegio Médico, previo pago del derecho de 1 escudo. La entrega se hará a través de ese organismo.

Exportación de cable chileno



Vía Panagra, fue enviado ayer a Lima, Perú, el primer embarque de exportación, de cable conductor de cobre manufacturado en el país, con un peso de siete toneladas y media. El cable, adquirido por la CORPAC, Corporación Peruana de Aeropuertos Comerciales, fue embarcado en el carguero DC-7, de la compañía citada, como se ve en el grabado.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Se aumentará el comercio entre Chile y el Brasil

★ A fines de mes viajará a Brasil el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio Philippi, acompañado de su colega de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar. En esta oportunidad, manifestó Philippi, que se debatirán con el Gobierno del señor Janio Quadros, las posibilidades de incrementar el intercambio comercial entre ambos países.

Asimismo, se estudiarán aspectos de la reforma agraria en el Continente, el Area de Libre Comercio, y la forma en que ambos países harán sus planteamientos en la próxima reunión de Ministros de Hacienda y Economía de Montevideo, que deberá efectuarse a fines del mes de julio.

Comunicó que a fines de la presente semana viajará a Brasil un grupo de técnicos del Ministerio, del Banco Central y de la Cancillería, para preparar junto con funcionarios brasileños, los temas a debatirse en este encuentro .. ..

Finalmente, desmintió algunas informaciones que han circulado en el sentido de que el objetivo de este viaje es formar un bloque integrado por Chile, Brasil y otros países, para plantear una política común, en el desarrollo del continente.

● **Aporte Fiscal para la CORFO**

★ AYER SE cursó un decreto por el cual se pone a disposición de la Corporación de Fomento de la Producción, la suma de 7.352.500 escudos, como aporte fiscal correspondiente al tercer trimestre del presente año.

● **Venta de madera a Venezuela**

★ POR INSTRUCCIONES del Ministerio de Economía, la Embajada chilena en Caracas estudia la posibilidad de que se reduzcan las dimensiones básicas especificadas en Venezuela para la importación de madera. De lograrse la realización de esta medida, se abriría para el pino insigne chileno un fuerte mercado.

● **Comercio de Quinta Normal**

★ UNA DELEGACION de Comerciantes Minoristas de Quinta Normal, se entrevistó con el Subsecretario de Economía, Alfredo Vicuña para solicitarle que se autorice mantener las puertas abiertas del comercio, el sábado, después de las 13 horas, debido a que muchos obreros regresan a esa comuna, desde el gran Santiago, pasada esa hora, y no pueden realizar sus compras. El Subsecretario se informará previamente y después resolverá.

● **Nueva ayuda para Valdivia**

★ EN EL Ministerio de Economía se acordó destinar a la Municipalidad de Valdivia la cantidad de 10 millones de pesos, con el objeto de compensar los menores ingresos que ha tenido, por conceptos de menores impuestos.

Asimismo, se pondrá a disposición del mismo Municipio, en los próximos días la suma de 27 millones de pesos, en calidad de donaciones, que se invertirán en la construcción de quioscos para la locomoción colectiva, para el cierre del Parque Municipal y para crear un taller mecánico y garaje Municipal.



Con acuerdos sobre los problemas inmediatos que interesan a sus actividades, y una declaración, en que se deja constancia que existe plena conciencia de que no hay posibilidad de reconstruir la economía nacional, sino manteniendo la política estabilizadora del Gobierno, se puso término ayer a la Asamblea de Directivos Agrícolas. Concurrieron setenta y tres delegados, en representación de 21 sociedades agrícolas de las provincias de Coquimbo a Aisén. EN EL GRABADO: la mesa de honor de la sesión de clausura, en la que se leyeron las conclusiones, y habló el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva. De izquierda a derecha: Héctor Millán, presidente del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur; Ministro Casanueva, Guillermo Noguera Prieto, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y del torneo que acaba de finalizar, y Fernando Illanes, presidente de la Sociedad Agrícola del Norte.

Agricultores se pronuncian sobre la Reforma Agraria:

Aumento de propietarios de la tierra debe ir aparejado con aumento de la producción

Después de dos días de trabajo finalizó la Asamblea de Directivas Agrarias efectuada en Santiago. Sus principales acuerdos

La absoluta convicción de los agricultores chilenos, de que no hay posibilidad de reconstruir la economía nacional, sino manteniendo una política de estabilización como la que patrocina el Gobierno, fue reiterada al finalizar, después de dos días de debates, la Asamblea de Directivas Agrícolas, que reunió en Santiago a setenta y tres representantes de una veintena de sociedades agrícolas de Coquimbo a Magallanes.

Igualmente, se destacó la plena coincidencia de sus aspiraciones con los planteamientos del Gobierno, dados a conocer por el Presidente Alessandri en sus dos últimos Mensajes al Congreso Nacional y a través de las declaraciones de su Ministro de Agricultura. Estos planteamientos persiguen dar un vigoroso impulso a la producción agropecuaria, a través de una política realista y a la vez obtener un mejoramiento apreciable del nivel de vida de la masa campesina. Sobre este tema, el Ministro Manuel Casanueva formuló anoche un nuevo llamado al decir, que, además de los problemas inmediatos de la agricultura en su aspecto económico, "debía considerarse también la situación de sus colaboradores inmediatos, como lo son los hombres que trabajan directamente la tierra".

ACTIVIDADES DE AYER

Las tres comisiones designadas por la Asamblea —Política Agraria, Problemas Sociales y Asuntos Generales— terminaron ayer su trabajo y sometieron sus informes a la aprobación de sus dos reuniones plenarias, lo que se hizo con algunas modificaciones.

Estos acuerdos fueron dados a conocer en síntesis en la Sesión Plenaria de Clausura, efectuada poco después de las 20.30 horas por el secretario general, César Sepúlveda, quien también dio lectura a los diecinueve acuerdos sobre medidas inmediatas.

Una vez finalizada la exposición, el Ministro de Agricultura, presente en la reunión, fue invitado a dar su opinión sobre el informe general.

PLANTEAMIENTOS GENERALES

En un planteamiento general la Asamblea de Directivas Agrícolas expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

(o) Todos los delegados, gracias al reglamento del torneo, pudieron expresar su opinión y toda iniciativa útil fue considerada y estudiada dentro de un espíritu de comprensión.

(o) Los acuerdos serán dados a conocer al Gobierno, al Ministerio de Agricultura y a la opinión pública, para que se conozcan las posiciones de la agricultura chilena en relación con sus problemas esenciales.

(o) El sentimiento dominante entre los delegados ha sido el de que existe gran inquietud sobre las condiciones en que se desenvuelve la agricultura en estos momentos.

(o) Se destacaron como hechos concretos la existencia de una aguda descapitalización y una baja general de rentabilidad que, en mayor o menor proporción, afecta a todas las zonas del país.

(o) Durante los debates se expresó el temor de que las medidas que se estaban estudiando pudieran no representar una solución efectiva para sus problemas.

(o) "Lo anterior llevó a considerar la necesidad de abordar un estudio de un conjunto de medidas urgentes que la Asamblea de Directivas Agrícolas ha acordado someter al Gobierno, tendiente a provocar un mejoramiento de la situación, de acuerdo con la urgencia y la gravedad de los problemas planteados.

(o) En relación con la política estabilizadora del Gobierno, se dejó constancia de que existe plena conciencia de que sin ella no es posible reconstruir la economía nacional.

(o) Se hizo hincapié en que la solución de los problemas inmediatos no podría consistir en una política de alzas masivas de precios al consumidor, sin que ello signifique desconocer la necesidad de implantar una política orientadora a la recuperación de niveles razonables de rentabilidad, que hoy no existen en la agricultura.

(o) Se dejó constancia que el actual deterioro de la situación económica de la agricultura se inició con la aplicación de precios políticos a los productos agrícolas.

(o) Expresaron que sí era un hecho concreto de que existe gran coincidencia entre los planteamientos oficiales y las aspiraciones de los productores, estimaban que esos planteamientos no se llevaban a la práctica con la integridad y rapidez necesarias, habiéndose advertido contradicciones.

(o) En relación con lo anterior, señalaron que consideraciones circunstanciales relacionadas con el abastecimiento inmediato, pravelecen sobre finalidades de un fomento efectivo.

(o) Fue planteada la necesidad de ir hacia un mejoramiento integral de la organización institucional de la agricultura, dejándose constancia que en la actualidad el papel del Ministerio del ramo es absolutamente técnico, pero que la insuficiencia de recursos determina que los problemas no se aborden con la amplitud e intensidad necesarias.

(o) El Ministerio, dotado de nuevos recursos, debe abocarse al estudio de la rentabilidad agrícola, usando, entre otros elementos, la contabilidad de que ahora se dispone. Esto permitirá mostrar una situación de rentabilidad insuficiente y aún, perdidas en muchos rubros o en muchas zonas.

POLITICA SOCIAL

(o) La reunión analizó el actual régimen de remuneraciones, acordándose ir a la revalorización de las regalías agrícolas a sus precios efectivos para que los obreros puedan ejercitar el derecho que les concede la ley de optar por el pago en dinero efectivo de sus jornales, si así lo estiman adecuado.

(o) Se estudiaron sistemas de participación en favor de los obreros que se impulsaran con la idea de crear solidaridad entre el trabajador y la empresa productora, como también el de interesarlo en una mayor producción.

(o) Se dejó constancia que en lo relacionado "con la vivienda campesina, asistencia médica, educación rural y el cumplimiento de la legislación social, ha habido acuerdos positivos y muy concretos".

(o) En relación con un proyecto de ley sobre sindicalización agrícola, pendiente del Congreso, las Directivas dejaron constancia, una vez más, que la organización sindical en nuestro país se encuentra falseada, por estar puesta al servicio de intereses políticos, muchas veces contrarios al régimen democrático.

(o) Fue examinada detenidamente la infiltración comunista en los campos, comprobándose hechos de la mayor gravedad, que exigen que de parte del Gobierno y de los partidos políticos democráticos y de la opinión democrática del país, haya una reacción sobre la materia.

(o) Lo anterior —expresaron—, no implica que no exista conciencia de los problemas sociales que afectan a la población rural, los que deben ser abordados con prioridad, ya que este fue el espíritu que prevaleció en las deliberaciones.

REFORMA AGRARIA

(o) Se dejó constancia que en lo que se relaciona con Reforma Agraria se formuló una declaración explícita, en la que se reconoce que la propiedad agrícola debe cumplir su función social de producir, sin perjuicio de que una verdadera reforma agraria comprende un conjunto de medidas de muy diversa índole, en el que el aumento de propietarios debe ir aparejado con el aumento de la producción y el mejoramiento real de las condiciones de vida en los campos.

OTROS TEMAS

Finalmente, se consideraron problemas de aspecto técnico, como la incorporación de los agricultores en los planes regionales de extensión del Ministerio de Agricultura; se reconoció la importancia del crédito como instrumento de fomento; acelerar los estudios para que los propios agricultores organicen la Estación Experimental Sur, y la necesidad de darle un sentido más técnico al trabajo en el campo.

Al finalizar la anterior exposición, se ofreció la palabra al representante del Gobierno para que expresara su opinión al respecto.

HABLA EL MINISTRO

El Ministro de Agricultura empezó su intervención felicitando a los participantes de la Asamblea de Directivos Agrícolas por su esfuerzo y sus estudios para aportar soluciones concretas a los problemas del agro.

Manifestó que este análisis se había ajustado a la realidad y sus anhelos eran coincidentes con la visión que el Presidente Alessandri ha tenido y tiene de los problemas que interesan a la agricultura y del impulso que debe darse a estas actividades fundamentales.

"El interés del Gobierno —añadió el señor Casanueva— es muy grande y mantiene cuidadosa atención".

Dijo que también coincidía con lo expuesto en los acuerdos, en los cuales se dejaba constancia que la agricultura estaba pasando por uno de sus períodos más críticos y manifestó que un país que no estaba en condiciones de abastecerse a sí mismo en materia de alimentos, debía tener también dificultades en sus demás problemas. "Nuestro país, a mi juicio, agregó, puede y debe abastecerse a sí mismo".

También se refirió el Ministro a la coincidencia que se desprendía de los acuerdos en que no podía haber recuperación económica sin estabilización. Se hizo cargo de lo manifestado de que estas medidas habían afectado a la agricultura pero incuestionablemente —agregó— deben producirse dificultades al pasarse de un período agudo de inflación a una etapa de rectificación económica y satisface el reconocimiento que ustedes hacen de la materia.

Finalmente, ofreció la colaboración del Ministerio y de sus organismos técnicos a las actividades agrícolas nacionales y formuló votos por que se acentuara la unidad gremial, bajo un solo techo, para que considere los intereses regionales de la agricultura y los vincule con los del país.

Al finalizar el Ministro se le tributó un voto de aplauso y luego se ofreció la palabra a los asistentes para que opinaran sobre la breve exposición del señor Casanueva, pero se insistió que los aplausos constituían una aprobación tácita, levantándose la sesión.

A la Asamblea de Directivas Agrícolas se le puso término anoche con un banquete en el Club de la Unión.



DRA. ELIZABETH SHIRLEY ENOCHS, especialista norteamericana en bienestar social, jefa de la Misión Técnica Internacional de Servicio Social de los Estados Unidos, quien llegó ayer a Santiago, invitada por el Departamento de Asistencia Social del Servicio Nacional de Salud.

EL ROTARY CLUB DESPIDIO AYER A ROBERT WOODWARD

El Rotary Club de Santiago, celebró ayer su última sesión del presente período, oportunidad en la que se tributó un homenaje de despedida al Embajador de los Estados Unidos, Robert Woodward, quien ha sido designado Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos.

Al agradecer el homenaje, el Embajador Woodward, expresó su pesar por alejarse de Chile, sólo siete semanas después de haber llegado a su cargo, agregando que la acción del Rotary Club de Santiago lo señala como el más importante entre los de habla hispana.

Posteriormente, el presidente del Rotary Club metropolitano, Rafael Souza, rindió cuenta de su mandato, destacando la Conferencia Regional Sudamericana de 1960, a la que asistieron 1.600 convencionales y agradeciendo la cooperación prestada por el Presidente Alessandri, Ministros de Estado, y altas autoridades.

EN LA MONEDA:

México condecora hoy a Ministro Del Río

La Gran Cruz del Aguila Azteca le será entregada por el Embajador Gustavo Ortiz Hernán

S. del Río

Con la Gran Cruz del Aguila Azteca será condecorado hoy por el Gobierno de México el Ministro del Interior y Salud, Dr. Sótero del Río. La alta distinción le será entregada por el Embajador de ese país, Gustavo Ortiz Hernán, en una ceremonia que se realizará, a las 19.30 horas, en la sede de la Embajada y a la que han sido invitados Ministros de Estado, parlamentarios, diplomáticos, miembros del Poder Judicial y amigos personales.

DIRECTIVA LIBERAL VISITARA HOY AL JEFE DEL ESTADO

Para hoy, a las 16.30 horas, está anunciada la visita de cortesía que hará el nuevo directorio del Partido Liberal al Presidente de la República. La nueva mesa directiva concurrirá encabezada por el presidente, Ladislao Errázuriz.

Representantes ante comisiones fiscalizadoras de asignación familiar

Los Intendentes de Talca y Coquimbo enviaron comunicaciones al Ministerio del Interior proponiendo los nombres de representantes patronales y obreros que integrarán las respectivas comisiones provinciales encargadas de fiscalizar el pago de la asignación familiar obrera. Las listas fueron puestas en conocimiento del Ministerio del Trabajo, el que deberá dictar los decretos correspondientes.

MORLA LYNCH FUE RECIBIDO POR S. E.

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia al Embajador de Chile en Francia, Carlos Morla Lynch, quien se encuentra en Santiago llamado por la Cancillería. Regresará a reasumir su cargo probablemente a mediados de julio.

Inauguran 15 salas de Liceo de San Antonio

El Gobernador de San Antonio, Miguel Stuven, invitó al Ministro y al Subsecretario de Interior a la ceremonia de entrega de 15 nuevas salas del edificio del Liceo Fiscal de ese puerto. El acto tendrá lugar hoy al mediodía.

En 1962 deberán quedar renovados registros electorales

Oscar Rojas

A fines de 1962 deben quedar renovados los registros electorales, de acuerdo a las disposiciones de la última ley que prorrogó su vigencia. Sobre la materia conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga. Ese servicio deberá iniciar los preparativos para atender las nuevas inscripciones de electores.

CONSEJO DE GABINETE SE REUNIRA HOY

Para hoy, a las 11.30 horas, está citado el Consejo de Gabinete presidido por el Jefe del Estado. No se adelantó la tabla a tratar.

LLEGO EMBAJADOR DE CHILE EN PERU

J. Errázuriz

Ayer llegó a Santiago el Embajador chileno en Perú, Jorge Errázuriz Echenique. Viaja por asuntos particulares y permanecerá algunos días en el país.

Ministro Del Río estudia situación de obreros de Ancoa

En relación al conflicto planteado por los trabajadores del tranque de Ancoa por el anunció de suspensión de los trabajos, el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, indicó que el Ministro del ramo, Dr. Sótero del Río, ha estado preocupado de solucionar la situación de dicho personal. Agregó que si en todo caso, los trabajadores piden autorización para realizar el desfile que anuncian, ésta no les será negada.

Asuntos regionales plantean en Interior

Problemas económicos de su comuna planteó al Subsecretario de Interior, Jaime Silva, la Alcaldesa de Providencia, Josefina Edwards. También se entrevistaron con el Subsecretario, por asuntos de interés de sus respectivas zonas, los diputados Nicanor Allende, Patricio Phillips y Hardy Momberg, y el Gobernador de Victoria, Humberto Molinari.

SEMANA DEL INGENIERO





La Escuela de Ingenieros Industriales, de la Universidad Técnica del Estado, inauguró ayer con una reunión-foro, los actos de celebración de la Quinta Semana del Ingeniero Industrial. Se abordaron aspectos relacionados con "Las técnicas de productividad y su influencia en el desarrollo industrial de Chile". Hubo consenso en afirmar que para lograr aumentos de productividad nacional se requiere la acción mancomunada del Estado, los empleados y trabajadores. Participaron en el debate, presidido por el señor Arturo Aldunate, miembros de la CORFO, ENDESA, ENAP, CEPAL, Organización Internacional del Trabajo, Compañía Chilena de Electricidad, Servicio Técnico Industrial y representantes de casi todas las actividades productoras de la capital. Hoy proseguirán las reuniones con el tema "Las técnicas de productividad y la mano de obra de Chile", en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, a las 18.30 horas. EN EL GRABADO: Aparecen, de izquierda a derecha, Roberto Oyanedel, Enrique Barriga, Vicente Kovacevic, Arturo Aldunate, Raúl Espinoza y H. Englonder.



En el COMET 4, de B.O.A.C. viajó ayer a Barcelona, Leonard H. Woods, subdirector en Chile del Punto IV.

RECITAL DE POEMAS DE ELIANA NAVARRO

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto, en el Salón Auditórium de la Biblioteca Nacional (por calle Moneda), la lectura de poemas de Eliana Navarro. Después de un enfoque inicial de su obra por el poeta Juvencio Valle, la autora de "Antiguas Voces Llaman", leerá algunos de sus poemas inéditos, así como otros ya publicados, y explicará a su vez aspectos de su hacer poético. Colaborarán en la lectura de los poemas de Eliana Navarro, los actores Inés Moreno y Roberto Parada.

AYER FALLECIO DON GUMERCINDO CLARO M.

Ayer falleció el señor Gumercindo Claro Matte. El deceso del señor Claro Matte, se produjo en su domicilio de la calle Eliodoro Yáñez 1198 a las 15 horas.

Ampliamente vinculado a las actividades comerciales, mineras e industriales del país, el señor Claro Matte, era Corredor de la Bolsa de Comercio y socio de diversas entidades, entre ellas el Club de la Unión y Club Hípico de Santiago. En muchas desempeñó, en varias oportunidades, cargos representativos.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General. En la mañana se oficiará una misa de honras fúnebres en la Iglesia de Jesús Nazareno.

Eo 52 millones se invertirán en un vasto plan de vialidad

Con el apoyo financiero del Banco Internacional se construirán 996 kilómetros de nuevos caminos. Expertos norteamericanos llegan a Santiago

En esta semana llegará a nuestro país una misión de expertos del Banco Internacional, que estudiará el financiamiento para la realización de un vasto plan de caminos transversales en la zona damnificada. La comitiva está integrada por los ingenieros Deboussi, Hans Meyer y Norman Gilmore, los que se dirigirán de inmediato a Puerto Montt acompañados del Director Subrogante de Planeamiento, Sergio Camapamá.

El Gobierno chileno ha solicitado el apoyo financiero del Banco Internacional para mejorar 2.769 kilómetros, construir 996 kilómetros y pavimentar 720 kilómetros, en lo que se invertirá un presupuesto aproximado de 52.73[illegible] escudos.

Solucionan urgente necesidad de locales a Liceos y Escuelas

El Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer, informó ayer que fueron destinados por resolución del Ministerio, la suma de 5.000 escudos para reparación de salas de clases en el Instituto Nacional. Esta medida tiende a hacer más cómodo el viejo edificio mientras se inicia la construcción del nuevo local.

Pfeffer comunicó que el martes viajó a San Felipe, donde se impuso de las condiciones en que funcionan el liceo de niñas y la escuela primaria N.o 21. Ambos edificios están en muy malas condiciones, dijo, debido a su antigüedad y serán reemplazados por otros que levantará la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. En su visita el Subsecretario inspeccionó los terrenos e impartió las instrucciones pertinentes para que ambos establecimientos cuenten con nuevo edificio en la próxima temporada escolar.

Además, continuó Pfeffer, ha quedado solucionada la situación de la escuela N.o 4 de Los Andes, que tendrá nuevo local a breve plazo en la calle principal de la ciudad. Hoy, dijo finalmente, me entrevisté con el Alcalde de San Javier, quien me solicitó que solucionara el problema del local del liceo de esa ciudad. Al respecto, le manifesté que el Ministerio le prestará todo su apoyo para que inicie lo más pronto posible los trabajos para la construcción.

PIDEN A DORTICOS PROCESO JUSTO A ABOGADO CUBANO

Ante la noticia que el abogado cubano José F. Ortega será procesado, acusado de la muerte de dos milicianos, el Comité Chileno del Congreso por la Libertad de la Cultura acordó enviar un telegrama al Presidente Osvaldo Dorticós, solicitando garantías de un proceso, con plenos derechos.

La actitud del Comité Chileno, dice este organismo, fue acordada al conocer por fuentes fidedignas la suerte de Ortega. El 20 de abril, en la zona "La Víbora", la G-2, policía política, buscaba a Marcial Arufa, implicado en la invasión cubana. La G-2 se refugió en la casa de José Ortega. Arufa opuso resistencia a la policía, produciéndose un tiroteo en el que Arufa resultó muerto junto con dos policías. El abogado Ortega quedó herido, produciéndole los impactos una parálisis de medio cuerpo. Pese a la gravedad de su estado, la G-2 lo ha sometido a permanentes interrogatorios, deteniendo, por otra parte, a toda persona que se interese por él.

139.673 carnets escolares fueron repartidos a todo el estudiantado

El Sindicato Profesional de Autobuseros informó que hay plazo hasta el 30 de junio para los rezagados que aún no han obtenido su carnet escolar. Estos estudiantes serán atendidos en forma individual, ya que la entrega oficial de carnets terminó el 5 de este mes.

En total se repartieron 139.673 carnets que se distribuyeron de la siguiente manera: 30.263 para estudiantes primarios; 103.613 para secundarios, universitarios y técnicos; 1.387 para vespertinos, y 4.410 para los nocturnos. El Sindicato dio a conocer oficialmente por carta estas cifras al Ministro de Educación.

Después de una semana de fríos polares:

El "Veranito de San Juan", tibio paréntesis invernal

Un inquietante "veranito de San Juan" están viviendo desde el lunes los santiaguinos, después que el promedio de la temperatura se elevó desde las cifras mínimas a un promedio que fluctuó entre 18 y 21 grados sobre cero.

Hoy, 21 de junio, fecha oficial de la iniciación de la estación invernal —cuando se registra la noche más larga del año, y el sol alcanza su máxima latitud austral, y una longitud de 270º, los habitantes de la capital y sus alrededores esperan que el tiempo se mantenga como en los dos últimos días. Ligeramente tibio, con sol y seco.

En los últimos cincuenta años, sólo en diez oportunidades el clásico "veranito de San Juan" —el santo varón que perdió su cabeza a petición de Salomé— ha defraudado a sus admiradores, que buscan un tiblo paréntesis, en estos días de agripados fríos invernales.

Llovió torrencialmente para San Juan, en 1915 y 1917 años de la Primera Guerra Mundial, y en 1920 estuvo a punto de nevar.

En la década siguiente, de 1921 a 1931, sólo llovió entre el 19 y el 28 de junio de 1928. Nuevas lluvias, con peligrosa violencia, hubo en los años 1934 y 1936, y bajas temperaturas se registraron en 1944 y 1947.

En los últimos diez años, para el 23 de junio de 1956, Santiago anotó una de sus temperaturas diarias más bajas, y el año 1958 llovió torrencialmente en la clásica Noche de San Juan, pero al día siguiente la temperatura se elevó a 17 grados sobre cero.

La temperatura promedio de los días que componen el "veranito de San Juan", en los últimos diez años, ha estado en 17 grados sobre cero.

Las más bajas corresponden al 22 de junio de 1955, con 10 grados sobre cero, a las 15.30 horas, y 0,4 grados, a las siete de la mañana, y al 23 de junio de 1956, con una máxima de 9 grados, a las cuatro de la tarde, y una mínima de 0,1 grado, a las seis treinta de la mañana.

Las más altas se registraron el 23 y 24 de junio de 1955, con 21 y 21,4 grados sobre cero, respectivamente, y el 20, 22 y 23 de junio de 1957, con 22,8, 23,5 y 22,2, respectivamente.

Una revisión total de los promedios de los últimos cincuenta años no hacen otra cosa que confirmar que el "veranito de San Juan" mantiene su bien ganado prestigio desde tiempos coloniales.

Lo inmediato es que ni bajas temperaturas ni lluvias destruyan, de aquí al 24, esta atractiva y tibia fama.

FELICITAN AL NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

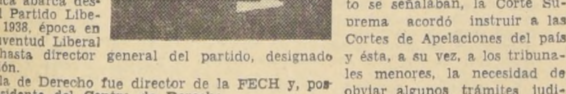
Mario Muñoz Salazar, egresado de Derecho y Jefe del Personal de la LAN

Muchas y merecidas felicitaciones ha recibido don Mario Muñoz, jefe del Departamento del Personal de la Línea Aérea Nacional, por su designación como secretario general del Partido Liberal.

El señor Mario Muñoz, en su calidad de egresado de Derecho, es ayudante del profesor de Derecho Procesal, senador Fernando Alessandri, y ex ayudante de Derecho Constitucional, Penal, Romano y del Trabajo. Se ha especializado en recursos procesales en la legislación anterior a Justiniano, en el Neoconstitucionalismo y las Constituciones de la postguerra y en la sindicalización de los empleados de Asistencia Social. En 1949 editó un libro: "Los Juicios Especiales".

Su labor política abarca desde su ingreso al Partido Liberal, en julio de 1938, época en que fundó la Juventud Liberal de Cauquenes, hasta director general del partido, designado por la Convención.

En la Escuela de Derecho fue director de la FECH y, posteriormente, presidente del Centro de Derecho.



INFORME PREVIO EN MANOS DE S.E.:

Listas las bases, pronto inician el estudio de la Reforma Educacional

Ayer quedó impreso el libro "Bases Generales para el Planteamiento de la Educación Chilena", punto de partida de una transformación radical de nuestra enseñanza en todos los campos. Declaraciones del Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer

Por HUGO GOLDSACK

Ayer fue entregado a S. E. el Presidente de la República, el primer ejemplar del libro "Bases Generales para el Planeamiento de la Educación Chilena", elaborado por una Comisión especial, designada por decreto de Educación N.o 1.653 del año en curso e inspirado en el deseo del Ministro Eduardo Moore y del Subsecretario Emilio Pfeffer de formular —por fin— una política educacional en consonancia con el Plan Decenal de la CORFO y con los esfuerzos del Gobierno por sacar al país del marco de subdesarrollo en que se desenvuelven muchas de sus actividades vitales. LA NACION conversó anoche con Emilio Pfeffer, acerca de este primer paso hacia la reforma más radical en la historia de la enseñanza chilena.

SOLO SON LAS BASES

Consta la obra —nos dijo—, de 150 páginas y cuatro grandes capítulos: Introducción y Contenido y Alcance del Informe; La Realidad Educacional Chilena; Política Educacional, y Planeamiento Integral de la Educación. Luego siguen un Apéndice de Sugerencias, otro Estadístico, Bibliografía y otros antecedentes de menor importancia. Es del mayor interés recalcar que este informe no representa el plan mismo de reforma educacional, sino un estudio preliminar que fija las bases sobre las cuales una nueva Comisión podrá empezar a estudiar el planeamiento mismo y en detalle."

NO HUBO RECURSOS ADECUADOS

—¿A qué se refiere el informe cuando habla de ausencia de una política educacional?

—El informe dice que no interesa saber si ha existido o no una política educacional. Lo concreto es que en los años 1953-54, el 3,3 por ciento del ingreso nacional se invirtió en educación y habría que preguntarse si estos recursos fueron suficientes y si se invirtieron en forma eficiente. Un examen objetivo de la realidad demuestra que hay graves déficit educacionales y que esto se debe a orientación errónea, o a cuantía insuficiente de recursos o a bajos rendimientos del sistema."

DIVERSIFICACION

—¿A qué conclusión llega?

—Concluye que la política educacional en el pasado careció de los recursos adecuados, no se preocupó lo suficiente de mejorar la parte cualitativa de la enseñanza y no se interesó por determinar e interpretar los factores determinantes del índice alarmante de deserción escolar.

—¿Cuáles son, según el informe, los objetivos de la nueva política educacional?

—Una educación general común a toda la población, que comience por proveer de un nivel básico de cultura a todos, a fin de favorecer, al mismo tiempo, el desarrollo integral del individuo y el progreso de la sociedad, y —luego— que preconice una educación diversificada, concordante con las destrezas y aptitudes de los individuos en todos los campos —técnica, ciencia, artes o letras—, a fin de favorecer, en última instancia, un verdadero desarrollo económico de la comunidad.

SUGERENCIAS

—¿Contiene el informe algunas sugerencias de gran actualidad y alcance?

—Naturalmente. Por ejemplo, la Comisión insiste en el segundo Informe de la Superintendencia de Educación, en el sentido de que la obligatoriedad escolar empiece a los 6 años y no a los 7 como hoy. Se pide que los programas consulten la flexibilidad necesaria para que los niños mejor dotados puedan dar rendimientos más altos o completar etapas en menos tiempo. Solicita la organización de un servicio especial para irregulares, lo mismo que un servicio asistencial. Recomienda intensificar el trabajo para la alfabetización de adultos. Predoniza la organización de Bibliotecas Escolares científicamente organizadas.

EDITORIAL PEDAGOGICA

"Es el mayor interés la idea de la Comisión de constituir una Editorial Pedagógica del Estado, "encargada de editar textos y trabajos de investigación educacional", "en condiciones de seriedad intelectual y bajo costo económico". También recomienda un sistema más elástico para el reemplazo oportuno de profesores, así como una mejor distribución del personal docente fiscal y una remuneración digna de la alta función del magisterio.

"Por último, contiene sugerencias relativas a un trabajo más coordinado de las entidades rectoras de la educación con la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, "organismo que, como muy bien lo dice el informe, está muy bien estructurado, y cuya valiosa obra se hace ya notar a través del país."

—¿Qué destino se dará al informe?

—Primero lo conocerá el Consejo de la Superintendencia de Educación y luego, en un plazo prudente, comenzará el estudie del planeamiento sobre la base de estas conclusiones."

Finalmente, el Subsecretario nos anticipó que el Ministerio convocará a una conferencia de prensa para conocer en detalle este documento trascendental.

Estudian en el terreno "Nudo Gordiano" del tránsito



El Consejo de Monumentos Nacionales, que preside el Ministro de Educación, se reunió a mediodía de ayer al pie de la estatua de Baquedano, para estudiar en el terreno mismo y en todos sus detalles el proyecto de transformación de la plaza, iniciativa municipal que consulta el cambio de ubicación de la efigie del general. Jorge Lea-Plaza, secretario del Consejo, informó a LA NACION, que la reunión tuvo por objeto, exclusivamente, estudiar el proyecto, sin adoptarse acuerdo alguno. La próxima semana habrá un pronunciamiento. EN EL GRABADO: una vista panorámica de la plaza, tomada en los momentos en que el Intendente-Alcalde, asesorado por el arquitecto de Obras Municipales, Ernesto Garretón, explica al Consejo las ventajas de la transformación, cuyo objetivo fundamental es unir en línea recta la Alameda con Providencia, rompiendo así el "nudo gordiano" del tránsito que existe en ese punto neurálgico de la ciudad. (Foto de Rolando Daza).

VIERON AL DR. MORALES EN EL ROTATIVO CITY

Cinco mujeres aseguraron que ayer asistió a la función matinal.— Familia ofreció recompensa por dato sobre su paradero.— Investigaciones tampoco encontró ayer rastros del médico

La familia del doctor Martín Morales Melo, por intermedio de su hermano Raúl, también médico, dijo que se dará una recompensa a la persona que pueda dar antecedentes que permitan ubicar el paradero del joven.

Cinco mujeres dijeron haberlo visto en un cine de esta capital, en la mañana de ayer, lo que indica que el joven aún se encuentra con vida.

En Ovalle, donde hay consternación por su desaparecimiento, uno de sus colegas médicos, Vladimir Savioncello, expresó que lamentaba lo ocurrido al joven Martín Morales Melo y que le agradaría que al encontrarlo, fuera sometido a un examen psíquico, para determinar su estado mental.

La policía de Investigaciones, que tiene orden de ubicar el paradero de Martín Morales, no logró ayer rastros del médico, que es buscado desde el martes 13 de este mes, cuando abandonó el Hotel Splendid.

RECOMPENSA

En conversaciones con reporteros de LA NACION, el doctor Raúl Morales Melo, jefe del Hospital de Llay-Llay y hermano del desaparecido, dijo que la familia está dispuesta a otorgar una recompensa a la persona que pueda dar noticias sobre el paradero de Martín.

Al mismo tiempo, expresó que al ser encontrado, será internado en una clínica y sometido a atención de un especialista a causa de la crisis nerviosa que lo afecta desde el domingo 11, día en que desapareció de Ovalle para dirigirse a esta capital. Aquí estuvo hospedado en el Hotel Splendid, según averiguaciones practicadas por reporteros de este diario, y lo abandonó en la mañana del martes 13, para después perderse sus pasos.

FUE A UN ROTATIVO

Reporteros de este diario recorrieron ayer diversas residenciales de la capital, como, asimismo, teatros y cines.

Cuatro acomodadoras del rotativo City, al ver su fotografía, dijeron reconocer al médico como la persona que asistió a la función que comenzó a las 11 horas. También dijo haberlo visto la vendedora de entradas, de nombre Regina.

Las acomododaras del cine son las jóvenes María Angélica Silva, María Elena Manríquez, María Teresa Zúñiga y Alicia Mondaca. Coincidieron en declarar que el joven entró a la función del cine City que comienza a las 11 horas, para ver la película "Batalla Infernal". Antes de entrar a la sala, estuvo largo rato sentado en uno de los sofás del fóyer. La función terminó a las 12.27 horas, pero no recuerdan haberlo visto salir.

Declararon también que les llamó la atención el hecho de que el joven permaneciera cabizbajo y concentrado durante largo rato antes de ver la película.

Los familiares de Martín Morales Melo han dicho que la única diversión que prefería el desaparecido, era el cine, por lo que se considera que fue él quien asistió a la función del City.

La policía de Investigaciones no había logrado ningún resultado positivo sobre el paradero del médico en el día de ayer.

En la diligencia están trabajando detectives de la Brigada de Homicidios y Segunda Comisaría Judicial. El Comisario Alejandro Pérez, de la última unidad, se desdijo ayer de las declaraciones que formuló, en el sentido de que sospechaba de que el médico hubiera sido suplantado en el Hotel Splendid.

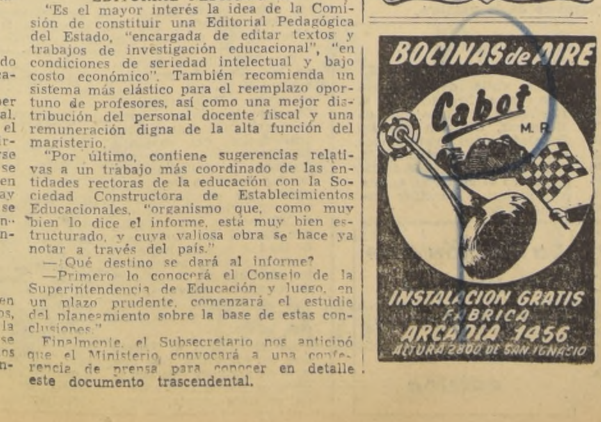
De esta forma, se confirma la información proporcionada por este diario, en el sentido de que el médico estuvo en ese hotel después de llegar de Ovalle.

CORTE SUPREMA ACOGIO PETITORIO DE ABOGADOS EN MATERIA PROCESAL

La Corte Suprema en Pleno reciente tomó conocimiento de una presentación escrita de los abogados que integran el Movimieno de Dignificación Forense, mediante la cual representaban lo que, a su juicio, constituia una deficiencia en la administración de justicia.

Después de estudiar los antecedentes que en dicho escrito se señalaban, la Corte Suprema acordó instruir a las Cortes de Apelaciones del país y ésta, a su vez, a los tribunales menores, la necesidad de obviar algunos trámites judiciales.





MAÑANA SE INICIA EL CICLO DE SINFONIAS DE BEETHOVEN

No se interpretaba en Chile, desde que lo realizó Kleiber, hace más de veinte años. Conferencia de prensa de G. L. Jochum, director invitado del IEM, que conducirá a la Sinfónica

Las nueve Sinfonías de Beethoven (no se interpretaban en Chile desde hace más de veinte años, cuando las dirigió Kleiber, en ciclo completo) y La Pasión, según San Mateo (tampoco se oía aquí desde hace muchos años), dirigirá en Santiago, frente a la Orquesta Sinfónica de Chile, Georg Ludwig Jochum, Director General de Música de la ciudad de Duisburg, Alemania, y titular de la Filarmónica en la misma ciudad.

El director alemán, conocido ya del público chileno, llegó a las cinco de la tarde, y a las 7 del mismo día estaba en pleno trabajo, frente al coro de la U. de Chile, ensayando La Pasión, según San Mateo. Jochum la ha dirigido en Alemania más de 100 veces, y solicitó especialmente del público chileno que no hubiera aplausos luego de su interpretación en Chile, para no romper una vieja tradición alemana, ya que la obra empezó a interpretarse en templos e iglesias, a 100 años de la muerte de Bach, luego que fue rescatada por Mendelssohn, de ese periodo en que permaneció perdida. "La labor preparatoria del director Marco Dusi con el coro de la U. de Chile ha sido magnífica. Me siento realmente contento de trabajar con un conjunto así".

"La música chilena me interesa especialmente. Ya he dirigido obras de Falabella, y conozco algunas de Santa Cruz, Acario Cotapos y otros. En la próxima temporada radial en Alemania, a iniciarse en 1962, se dará prioridad a obras de autores de este país, que es el más conocido musicalmente en el mío."

GEORG LUDWIG JOCHUM.— Bajo su batuta se ofrecerá al público de Chile, por tercera vez en la historia musical del país, el ciclo completo de las nueve sinfonías de Beethoven. La primera vez fue dirigido por Nino Marcelli, en 1913, en el viejo Teatro Unión Central; la segunda, por Kleiber, en el Teatro Municipal, con la recién creada Orquesta Sinfónica, el año 1941, y la tercera se iniciará mañana, en el Teatro Gran Palace, dirigida por el músico alemán, invitado por el IEM.

G. L. Jochum iniciará su temporada de nueve conciertos frente a la Sinfónica, mañana, a las 19 horas, en el Teatro Gran Palace, dirigiendo la I y III Sinfonía de Beethoven. "La Pasión, según San Mateo" irá en el segundo concierto, el 30 del presente, y la soprano Nilda Hoffmann, que la interpretará, llegó ayer a Santiago; el tenor será Elmuth Kripp, a quien Jochum ha dirigido en la obra más de cuarenta veces.

El maestro, huésped del IEM, desarrolla una activa vida musical en Duisburg, ya que no sólo dirige la Filarmónica de esa ciudad, sino que depende de él todo lo inherente a música de Cámara, recitales, conciertos, etc.

"Como necesitaba un buen descanso, antes de empezar a trabajar en Chile, decidí viajar a Sudamérica por barco. Tuve quince días en que sólo nadé, comí y descansé efectivamente."

Cabe agregar que el año pasado, cuando Jochum dirigió su último concierto en Santiago, el IEM realizó entre el público una encuesta por escrito —las preguntas se distribuyeron junto con el programa del concierto—, para tener una opinión sobre el músico alemán. Y la opinión unánime de los musicómanos santiaguinos, fue que G. L. Jochum debía volver a Santiago, para dirigir a la Sinfónica en otra temporada. Ayer, cuando se le contó esto a Jochum, su alegría fue sincera, ya que —expresó— tiene ya cariño, no sólo por la música, sino por el público de nuestro país.

Breves

* [illegible]: vía SAS, viajó ayer a los Estados Unidos y Europa, el regidor de Peñaflor y Jefe de Ventas de "Bata", Juan Domínguez Manzano. Visitará las plantas manufactureras del calzado.

:—: O :—:

• PRESIDENTE DE ARBITRAJE COMERCIAL: El Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, con sede en Nueva York, ha designado presidente de la Sección Chilena, al profesor de Derecho Comercial de la Universidad de Chile, Enrique Escala Barros

:—: O :—:

* **SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES: En el Salón de Actos del Museo Histórico Nacional, Moneda con Miraflores, se realizará hoy, a las 19 horas, una reunión general de los miembros de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".**

:—: O :—:

• SOCIEDAD BOLIVARIANA: El aniversario del Congreso de Panamá, y el de su fundación celebrará hoy con una sesión-almuerzo, la Sociedad Bolivariana. A las 19 horas, efectuará una transmisión radial por Radio Panamericana.

:—: O :—:

* **CURSO: Acaba de finalizar en Melipilla, fundo "El Tránsito", el primer curso para encargados de establos, el que fue dictado por personal técnico del Departamento de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura.**

:—: O :—:

* **DOCUMENTOS: Se ha pedido la devolución a las oficinas del Círculo de Periodistas, —Amunátegui 31, tercer piso— de un portadocumentos plástico, de color azul, que sólo contiene documentos que interesan a su dueño. El portadocumentos fue extraviado el lunes en un taxi tomado, a las 18 horas, en la calle Huérfanos, entre Teatinos y Morandé.**

:—: O :—:

• SARAMPION: El Servicio Nacional de Salud, a través de su Departamento de Epidemiología, informó que tanto en Santiago como en provincias, la principal característica de éstos últimos días, ha sido un incremento de los casos de sarampión y escarlatina.

:—: O :—:

• CURSO DE MANIPULADORES: El lunes próximo se iniciarán en Santiago, dos cursos para manipuladores de alimentos que el SNS, desarrollará en Copiapó 1223, con un total de 50 personas que trabajan en diversas industrias y locales de manufactura y expendio de comestibles. Las clases serán dictadas por el doctor Moisés Solorza, y por los inspectores sanitarios Eulogio Villavicencio y Eduardo Arenas.

Proceso de Galileo analizan hoy en la Universidad de Chile

El sordo drama de la lucha entre el cielo de la ciencia y el de la teología, encarnado en el proceso de Galileo Galileo, será tratado esta tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas, bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Físicas Matemáticas, por el doctor en Filosofía, Desiderio Papp, de nacionalidad húngara. Papp está considerado una autoridad en Historia de la Ciencia, y es autor de una "Historia de la Física" y otras obras.

HOY: DOS FUNCIONES DEL BALLET NACIONAL

Doble función ofrecerá hoy en el Teatro Victoria, el Ballet Nacional que dirige Ernst Uthoff. Además de la habitual a las 19 horas, habrá otra, a las 16, para la cual ya están agotadas las entradas.

En ésta, el programa estará integrado por "Concertino" de Koner Pergolesi; Divertimento Real, de Poll-Haendel, y El Hijo Pródigo, con coreografía de Uthoff.

En la función de las 19 horas, se ofrecerá Concertino, "Diseño para Seis", de Taras-Tchaikowsky, y Alotria, de Strauss, Becerra, Uthoff. La parte musical estará a cargo de la Agrupación Orquestal del Instituto de Extensión Musical, dirigida por Agustín Cullell.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado . de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

GALERIA CARMEN WAUGH.— Exposición permanente de pinturas, esculturas, grabados, cerámicas, etc. Bandera 183, subterráneo.

LIBROS DAÑADOS.— Muestra de las obras bibliográficas dañadas y mutiladas por sus lectores. Biblioteca Nacional.

"TRES GRABADORES".— Exposición de obras de Florencia de Amesti, Delia del Carril y Pedro Millar, en la Sala de Arte del Ministerio de Educación (Alameda 1371, piso 1.o).

VIRGINIA HUNEEUS DE VERA.— Pinturas en la Sala del Instituto Chileno-Británico.

DAMASO OGAZ.— Exposición de dibujos en la Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o.

DIBUJOS Y GRABADOS. — De la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, en el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

YUGOSLAVIA DE HOY.— Exposición en la Casa Central de la U. de Chile, Patio Oriente.

PRIMER SALON ROTARIO DE ARTES PLASTICAS.— En el Palacio de la Alhambra (Compañía 1390).

HOY

PETER VON ARTENS.— Oleos, Sala de Exposiciones de la Municipalidad de Las Condes.

LIBROS SOBRE LA GUERRA DEL PACIFICO.— Exposición bibliográfica, Biblioteca Nacional.

RAMON VERGARA GREZ. — Oleos. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Moneda 1467.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE. — Ultimo concierto de la temporada "A". Dirige Juan Matteucci. Solista: Paul Badura-Skoda. Música de Mozart, Beethoven, Gershwin. A las 19 horas. Teatro Municipal.

RAMA ARUNDHATI. — Lectura y comentario de la novena estancia del Bajavad-Gita, por Sady Concha. A las 19 horas, en Grajales 1761.

JAIME EYZAGUIRRE.— 19 horas. Salón de Honor de la Universidad Católica. Tema de su charla: "La Educación y las Letras Chilenas durante el Siglo XVIII".

PINTURAS FRANCESAS CONTEMPORANEAS.— Sala Le Caveau, Estado 36, muestra de veintitrés pintores modernos franceses.

BALLET NACIONAL. — Función a las 16 horas, en el Teatro Victoria, además de la habitual, a las 19 horas.

MAÑANA

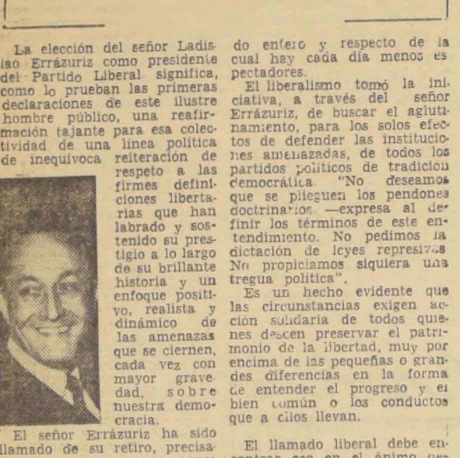
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— Concierto en el Teatro Gran Palace. Dirige: G. L. Jochum. I y III Sinfonías de Beethoven. A las 19 horas.

PROXIMAMENTE

2.000 AÑOS DE PINTURA CHINA.— Exposición de 60 reproducciones en colores, realizadas por UNESCO. Sala de Exposición del Ministerio de Educación. Se inaugura el martes 27 del presente.

"TEATRO CONTEMPORANEO INGLES".— Charla de Jorge Elliot, en el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional. Viernes 23 a las 19 horas.

A la altura...



Alianza democrática

La elección del señor Ladislao Errázuriz como presidente del Partido Liberal significa, como lo prueban las primeras declaraciones de este ilustre hombre público, una reafirmación tajante para esa colectividad de una línea política de inequívoca reiteración de respeto a las firmes definiciones libertarias que han labrado y sostenido su prestigio a lo largo de su brillante historia y un enfoque positivo, realista y dinámico de las amenazas que se ciernen, cada vez con mayor gravedad, sobre nuestra democracia.

El señor Errázuriz ha sido llamado de su retiro, precisamente, para eso: para poner al servicio de la causa liberal, y del orden democrático, su solvencia intelectual y sus excepcionales condiciones de carácter.

El primer mensaje público del nuevo timonel pipiolo nos muestra a un partido que está pronto a responder a la confianza pública que le dispensa su alta cuota de electores en una acción francamente ofensiva respecto de los problemas nacionales.

Para el señor Errázuriz, como lo es igualmente para cualquier demócrata con sensibilidad, las bases mismas de la civilización y la cultura occidentales se encuentran amenazadas y en riesgo de aniquilación, bajo el embate del marxismo revolucionario, en una lucha que abarca el mundo entero y respecto de la cual hay cada día menos espectadores.

El liberalismo tomó la iniciativa, a través del señor Errázuriz, de buscar el aglutinamiento, para los solos efectos de defender las instituciones amenazadas, de todos los partidos políticos de tradición democrática. "No deseamos que se plieguen los pendones doctrinarios —expresa al definir los términos de este entendimiento. No pedimos la dictación de leyes represivas. No propiciamos siquiera una tregua política".

Es un hecho evidente que las circunstancias exigen acción solidaria de todos quienes deseen preservar el patrimonio de la libertad, muy por encima de las pequeñas o grandes diferencias en la forma de entender el progreso y el bien común o los conductos que a ellos llevan.

El llamado liberal debe encontrar eco en el ánimo democrático nacional y, especialmente, en aquellos sectores que, so pretexto de la necesidad de acelerar cambios estructurales de cuya necesidad nadie duda ni discrepa sino en tonos y matices, hacen hoy peligrosa y suicida causa común con la revolución marxista.

Los caminos de la democracia son anchos y promisorios. Por ellos se puede avanzar con o sin prisa, según lo determine la voluntad soberana de los pueblos y no al ritmo del capricho y la tiranía de la revolución, y con resguardo y respeto de la libertad. Entenderlo a tiempo y proceder en consecuencia es el imperativo insoslayable que pesa hoy sobre las conciencias democráticas de nuestro país.

CRITICA DE BALLET:

"El Mandarín Milagroso", un nuevo estreno del BAM

Exactamente una semana después del exitoso estreno de "Giselle", el ballet romántico por excelencia, el BAM ofreció anoche su tercer estreno, "El Mandarín Milagroso", con música de Bela Bartock, coreografía de Octavio Cintolesi y escenografía de Raimundo Infante.

Cintolesi trató de demostrarnos lo que pasa en la mente de una prostituta y pasa revista a su vida febril y agonizante estado de ánimo. Con una serie de imágenes interpreta la historia de acuerdo con la psicología moderna. No insiste, ni elabora. Sólo presenta estas imágenes dramáticamente. La realización de esta obra es más atrevida que ninguna otra, pero no falla en sus intenciones. El coreógrafo encuentra en una sórdida atmósfera algunos resortes emocionales del pueblo; es un estudio serio de cierta gente que habita los arrabales, penetrando la superficie de la realidad. El argumento está ejecutado con gran impacto, pero conteniendo una sutileza que se revela a medida que el ballet-drama se desarrolla. Con esta obra macabra y realista, de dramática sordidez, de calidad profundamente conmovedora, pero bien concebida se ha introducido un género nuevo en el ballet nacional.

Irena Milovan como la mujer está adquiriendo un pedigrée artístico de relieves. Se dice que la técnica académica es una medida con la cual una bailarina puede conocerse a sí misma. Irena tiene el equipo necesario para bailar todos los tipos de ballet. Nos representó una prostituta de la peor especie y con rasgos a la vez, profundamente humanos, que se traslucen a través de su amor comercializado.

Irena Milovan tiene un respeto asombroso por la verdad, y la música se convierte en su amo absoluto. La madurez de su conciencia artística no ha disminuido y el sentimiento de espontaneidad que siempre demuestra es una de sus más grandes cualidades, y los efectos que obtiene son legítimos.

Janos Bachora se demostró en el papel del Mandarín como un pensador y trabajador de gran tradición. Ha dado a conocer su estilo como actor dramático en un papel de gran valor, revelando su personalidad. Posee una comprensión íntima de su personaje, e intuitiva de su clima técnico que constituyen un logro verdaderamente impresionante. Es difícil decir, quién de los demás solistas estuvo mejor, ya que en esta obra se ha logrado la feliz unión de música, tema, decorado y coreografía. El Ballet de Arte Moderno ha salido de su adolescencia y entrado a una etapa de sana madurez.

CLAIRE ROBILAND

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

Convención Radical

Es muy justificada la expectación pública que reina en torno de la Convención del Partido Radical que se inaugura hoy.

En efecto, las responsabilidades del radicalismo son cada vez mayores. Ellas han crecido en razón directa del favor del electorado nacional. Su gravitación en el Parlamento y en la opinión pública es de tal modo considerable que el acierto o desacierto de su conducta puede causar igualmente la ventura o la desventura de la nación. Más que una fuerza de equilibrio —que no se compadece con su combatividad ingénita—, es la viga maestra de la continuidad democrátca del país. En ella radica su vocación más sólida y permanente, tan sólida y permanente como su amor a la libertad y a la justicia. Si se le mira como un fenómeno social —que eso es en verdad—, fácil resulta advertir que en sus filas y en las de sus simpatizantes está la clase media, la misma que ha sostenido a través de nuestra historia las instituciones laicas y los progresos de la educación, que ha promovido el desarrollo industrial y la redención del proletariado, estimulando y orientando sus luchas por mejores niveles de vida y una convivencia social más justa y más humana.

Con estas ejecutorias inicia el Partido Radical esta XXI Convención Nacional.

No es una convención más del radicalismo chileno.

Sus más auténticos representantes se reúnen en una época convulsionada de la historia.

La democracia que siempre ha defendido está siendo agredida en nuestro propio continente, ahora a las puertas de Chile, y el totalitarismo proyecta su amenaza dentro de las fronteras del país.

En esta hora crucial de la República el radicalismo debe dar las soluciones que permitan encauzar las transformaciones que la nación está gestando dentro de la justicia social y al amparo de la libertad.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

La prostitución en el cine

Vi en el teatro Lido, en película, La Profesión de la señora Warren, tomada de la obra teatral de Bernard Shaw. Es muy interesante, aunque se trata de una versión alemana, con personal alemán. Es difícil a un alemán disfrazarse de inglés.

No había un asiento vacío en el teatro. El tema de la prostitución no asusta al público. Se diría que han puesto de moda la prostitución. Como sabemos, la profesión de la señora Warren tiene un nombre muy feo, sobre todo aquí, en Chile. En España se dice celestina, alcahueta y, a veces, proxeneta. En Chile las llamamos vulgarmente con el aumentativo de cabra. La señora Warren es bonita. Nació en hediondo tugurio londinense. Lo que se dice pobre, pero honrada. Renunció a la pobreza y la honradez empujada por un hombre rico y cínico, emparentado con la nobleza. Este individuo se convirtió más tarde en su socio, con el aumentativo de cabro, en el negocio de burdeles, o trata de blancas. La señora Warren pagó la educación de su hija natural en Londres con el dinero de la prostitución. Este es el nervio, o emoción central, de la pieza animada por el genio, o la gracia, de Bernard Shaw. Sin gracia no hay éxito.

La hija de la señora Warren pudo salvar la barrera de la miseria gracias a la prostitución de su madre. La hija fue metamorfoseada en señorita y en universitaria.

La pieza, escrita por Shaw en 1893, fue proscrita por la censura inglesa hasta 1926. El llamado Home Office es un censor oficial, una especie de Santo Oficio británico. En Estados Unidos fue estrenada el año 1905. Los críticos ingleses conocieron dicha obra de Shaw el año 1902, en exhibición privada por la Stage Society.

El tema de la prostitución en la literatura es tan viejo como la existencia de rameras, de celestinas y de rufianes. Ilustres escritores de todos los tiempos lo trataron, a veces con donaire y delectation, como fue el caso de Aristófanes en Grecia, del Aretino y de Boccaccio en Italia, de Cervantes y de Quevedo en España. Cervantes, el hombre, no el superhombre forjado por la posteridad, frecuentó de preferencia los garitos, las mancebías, los mesones plebeyos y las casas de empeño. Según el inglés Somerset Maugham, la conducta de Cervantes, de sus hermanas y de su hija, ha causado muchos disgustos a sus biógrafos. Una de las hermanas de Cervantes ayudó, mediante su pecado, a pagar el rescate del escritor cuando estuvo cautivo de los moros.

Un episodio revelador en la vida de Cervantes es aquel del asesinato de un joven libertino, Gaspar de Ezpeleta, frente a la casa donde el autor de El Quijote vivía con sus hermanas y su hija. Todos fueron arrestados; el escritor, su hermana Andrea, Constanza, hija bastarda de ésta, e Isabel, su propia hija. Además, fue arrestado el judío portugués Simón Méndez, amante de Isabel.

La señora Warren es un ejemplar dentro de la infinita variedad de seres de su misma categoría, en Inglaterra y en todas partes. El negocio de la prostitución no ha sido desdeñado por personas de alto rango. El duque de Medina Sidonia dio en premio una mancebía de su propiedad a Martín Sánchez Nieto el año 1493. Premio por servicios militares. Dueños de casas de mancebías eran tan bien conceptuados como los actuales propietarios de tiendas, de cantinas, de departamentos y de residenciales.

La prostitución es considerada como un fenómeno necesario. "La prostituta es la custodia de la virtud", dijo Lecky.

Barrios enteros alquilábanse a mujeres de la vida, mediante Ordenanzas Reales de Alfonso el Sabio, aprobadas por los Reyes Católicos en Toledo, en 17 de junio de 1502. En Valencia, el barrio de las mancebías asombraba por su extensión. Cervantes mencionó cuatro veces El Compás, la famosa mancebía de Sevilla.

Argensola, en su celebrada epístola, nos da idea de las costumbres de su tiempo cuando dice que es tenido en poco quien paga, quien no debe, quien no adula, quien no miente. Religiosos apóstatas, ocultos en trajes de seglares, celebran fiestas en indecentes lupanares.

El citado rey don Alfonso el Sabio, en las Siete Partidas, enumera las diferentes clases de alcahuetes de este pícaro mundo. Según el gran rey, son cinco. El cuarto es el que alcahuetea a su propia esposa. El peor de todos (Cito de la obra de Artemio de Valle Arizpe).

Ya Solón, Demóstenes y Cicerón señalaban el peligro de impedir el tráfico de las mujeres públicas. La prostitución clandestina es la peligrosa. No la autorizada, o reglamentada. San Agustín, libertino revolcado en todos los vicios antes de ser santo, escribió: "Suprimid las cortesanas y la sociedad sufrirá profundo desquiciamiento. Los lupanares son como las cloacas construidas bajo los palacios. Separan los miasmas y purifican el aire".

Sor Juana Inés de la Cruz, la excelsa poetisa mexicana del siglo XVII, escribió:

¿Cuál será más de culpar,
aunque cualquiera mal haga,
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

Y, además: ¿En qué ocuparían sus ocios las damas ricas moralistas si no hubiera pecadoras?

"Matar las pasiones —decía Balzac— sería matar la sociedad, que vive de ellas y las engendra."

La prostitución bien organizada es higiénica. Lean la obra La Prostitución por el capitán de Carabineros Humberto Reyes, Santiago de Chile, 1941.

Hay más. Hay mucho más. No todo es cifras, citas y medicina. Hay el aspecto romántico de las cortesanas. Y dejemos la palabra prostitución. En cada joven sana hubo una dama de las camelias, agradable, comprensiva e iniciadora. Son desprendidas y heroicas a veces. Una palabra las define: tolerancia. En toda mujer, hasta en la última ramera cubierta de harapos, hay algo de Nuestra Santísima Virgen.

El Bosque de Bolonia, de París, es en las novelas y en el arte un Bosque de mujeres. Un bosque pánida de duquesas disfrazadas de cortesanas y de cortesanas con aire de duquesas. París dio gloria a las cortesanas. En la semblanza de Marcel Proust por Elisabeth de Gramont gocé un párrafo referente a Raquel, la querida de Saint Loup. Raquel había empezado la vida galante desde muy abajo. Un luis había sido su tarifa. En ella conoció Saint Loup el mundo oculto de París. La cortesana le enseñó el camino de la piedad y de la bondad humanas. Lo agarró mediante la superioridad de su experiencia y su desprecio por el llamado gran mundo. La modesta grue del arroyo hizo de Saint Loup un hombre en el sentido socrático de la palabra.

Planteamientos del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura

Por estimarlo de extraordinario interés reproducimos íntegro, a continuación, el discurso que el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Guillermo Noguera, pronunció el martes 20 en la Asamblea de Directores de Sociedades Agrícolas.

"Tengo el agrado de expresar a todos ustedes el saludo de la Sociedad Nacional de Agricultura y los votos que hacemos porque esta Asamblea de Directivas Agrícolas represente una jornada de labor intensa y constructiva.

Nuestra posición ha de ser amplia y comprensiva de los problemas en toda su complejidad, considerando no sólo nuestros intereses particulares, sino yendo a enfoques que abarquen la situación de todo el país, sobre el cual pesan graves problemas, e incluso nuestra posición frente a la opinión pública, que es adversa al agricultor.

Nuestras soluciones deben ser reales y posibles y deben ajustarse a los avances de la técnica y a la evolución de la humanidad en todos los aspectos, porque nuevos tiempos exigen también modernizar las posiciones y estudiar los asuntos bajo un cocepto moderno.

Los agricultores de todo el país están bajo el impacto de serios problemas económicos. La situación de las empresas es, en general, de una rentabilidad baja. Incluso hay muchos que han tenido fuertes pérdidas por trastornos que han afectado a rubros especiales.

La estructura crediticia no es capaz de resolver los problemas del agricultor en el momento actual. Las oficinas de los bancos rechazan permanentemente solicitudes de crédito. El Banco del Estado sólo puede aprobar la mitad de las solicitudes que se le presentan.

El hecho de que el agricultor acuda al crédito con tanta insistencia es un signo de lo agudo que son los problemas que afectan al productor. Las tasas excesivas que se cobran por los créditos deberían retraer al agricultor de acudir a los bancos. Por cada mil escudos que el agricultor obtiene del Banco se compromete a pagar al mismo banco la utilidad que obtendrá de estos mil escudos, más la utilidad correspondiente a tres o cuatro mil escudos más de su propio capital. La situación de descapitalización es tan grave, que el agricultor siempre se ve obligado a acudir al banco. Las reuniones de agricultores están llenas de peticiones sobre crédito.

En una situación económica angustiosa, es indudable que el crédito representa una salida. Yo supongo que esta propia Asamblea deberá aprobar conclusiones sobre crédito. Pero no debemos engañarnos. El crédito no es la solución. En muchos casos puede aún agravar el problema. Los asuntos de crédito deberíamos abordarlos como cuestiones de urgencia inmediata que la realidad de cada día nos exige contemplar, pero sin perder de vista lo que es el fondo del problema, o sea: la situación de rentabilidad misma. Es por eso que la Comisión Organizadora, al preparar el proyecto de temario, consultó "Rentabilidad y Capitalización" como primer punto, dentro de un esfuerzo por centrar el problema, desde la partida, en su verdadera médula.

El examen de estos asuntos debe llevarnos también a analizar la situación de nuestras propias empresas productoras. Hay frecuentes críticas acerca de que los agricultores compran más tierras que las que realmente pueden trabajar con los capitales de que disponen y que esto es causa de que la tierra no se trabaje con suficiente intensidad, para que cumpla en buena forma la obligación social de producir.

No puede hacerse generalizaciones. Es indudable que muchos agricultores tienen superficies reducidas y no han comprado más tierras que las que poseían desde antes. Pero, como no deseo tampoco personalizar frente a casos realmente existentes, y son causa de graves daños por las críticas a que dan lugar, prefiero sugerirles que, como una cuestión general, nos propongamos examinar cada uno su propio caso, a fin de que, frente a un problema real, podamos propiciar una política de disminución de los predios, para intensificar la producción con los capitales con que cada cual cuenta.

Forzosamente debemos también considerar una posición frente a la estabilización económica. Toda la economía del país y también la economía agrícola, ha vivido bajo las condiciones anormales que crea la inflación. El problema mismo de los créditos tiene que ser enfocado de distinta manera bajo un régimen de estabilidad que bajo condiciones de inflación. Pero creo que debemos preocuparnos de un grupo de materias que la inflación fue relegando a un plano secundario en nuestras reuniones; el aumento de la productividad agrícola.

La estabilidad económica es hoy día un hecho.

Podemos discutir las condiciones bajo las cuales hemos entrado a la estabilización. Ya hemos planteado, en varias oportunidades, que las medidas estabilizadoras se han aplicado sobre una agricultura de precios deprimidos. El alza de los precios industriales, inmediatamente de reajustada la paridad cambiaria, vino a agravar esta situación.

Indudablemente, debemos insistir en ella, porque justifica muchas de las medidas sobre abaratamiento de los costos, tras las cuales han venido luchando las entidades agrícolas. Pero frente a la estabilización misma debemos fijar una posición clara y realista.

La Sociedad Nacional de Agricultura y muchas organizaciones se han pronunciado en favor de la estabilización, aun reconociendo los graves trastornos inmediatos que ella puede originar.

Ha habido también numerosas manifestaciones, a través del Presidente de la República y de sus Ministros de Estado, en el sentido de que la política del Gobierno se orienta fundamentalmente a evitar que volvamos a la inflación. Hay otros sectores de la producción, en cuyas filas también hay disconformidad y crítica a la situación económica, que se han pronunciado por el mantenimiento de la estabilización.

Es mi opinión personal que, a la postre, la estabilización es lo más conveniente para el país y que las entidades agrícolas sólo pueden patrocinar una política que no barrene la estabilización, si desean actuar en forma realista y responsable.

Lo que digo, no se opone en modo alguno a que examinemos el grave problema de la capacidad adquisitiva de los precios de nuestros productos. Indudablemente, que un mejoramiento de la situación económica del productor puede abordarse a través del estudio del valor relativo de los precios en el mercado interno. Si obtenemos el abaratamiento de los productos industriales, mejoraremos nuestra capacidad de compra y nuestra posición económica. Mejoraremos también por este camino la situación de toda la población agrícola, especialmente del sector obrero, que tiene un poder de compra escaso, con relación al alto precio de los productos manufacturados.

Una política previsora y de largo aliento debe llevarnos a rectificar los vicios que en el sistema económico se han venido introduciendo como consecuencia de protecciones aduaneras exageradas, que han permitido el establecimiento y el mantenimiento de industrias antieconómicas, que gravitan sobre [illegible] dos los consumidores y también sobre el con[illegible] sumidor de los campos. El Tratado de Monte[illegible] video debe ser considerado por nosotros co[illegible] mo la posibilidad de restablecer condiciones más competitivas para la producción indus[illegible] trial, que a la postre se traduzcan en un me[illegible] joramiento de la situación agrícola a través del aumento del poder de compra de nuestras producciones. Lo dicho no excluye la posi[illegible] bilidad de analizar casos especiales, que pro[illegible] bablemente hacen indispensable ciertas recti[illegible] ficaciones de precios. Pero ello no viene a al[illegible] terar la validez de la política general que, a mi juicio, debe sustentarse, para mantener la estabilización, sin pretender mejorar nues[illegible] tra situación por medio de reajustes masivos de precios, que tampoco en esta circunstancia obtendríamos.

Al examinar el cuadro de la realidad na[illegible] cional, debemos dedicar una gran preocupa[illegible] ción hacia todos los problemas que se rela[illegible] cionan con la situación social. Cuando digo "situación social" quiero referirme no sólo a lo que tradicionalmente ha sido considera[illegible] do bajo este concepto, sino que también [illegible] problema político.

Seríamos ciegos e irresponsables si pres[illegible] cindimos del hecho de que el mundo se di[illegible] vide actualmente en dos frentes: el frente de las democracias representativas y el fren[illegible] te comunista.

La prensa habla a diario de la "guerra fría", que es una guerra positiva y que se está librando en estos momentos. Pero esta guerra ha dejado de ser "fría" en muchos aspectos. El Partido Comunista está empeñado en una intensa labor de penetración. Es una labor sistemática, que se lleva a cabo organizada[illegible] mente y con muchos recursos financieros.

La revolución rusa se realizó a base de obreros e intelectuales de los medios urbanos. En Rusia el campesino fue considerado un sector refractario a la revolución marxista. Por eso, establecidos los bolcheviques en el poder, su acción se encaminó a liquidar a los sectores campesinos independientes, para so[illegible] meter la explotación agrícola a grandes uni[illegible] dades dependientes de la dirección del Esta[illegible] do.

Pero China representa una experiencia completamente distinta. En China se demos[illegible] tró que la revolución comunista puede ini[illegible] ciarse desde los campos. La revolución chi[illegible] na, que partió de los medios agrarios, tuvo éxito. Hoy día, hay 600 millones de chinos bajo un régimen comunista que empezó con una revolución agraria. Uno por cada [illegible] habitantes del globo terrestre pertenece [illegible] día a este régimen comunista que es el resul[illegible] tado de esta experiencia nueva, que es [illegible] revolución comunista iniciada desde el campo.

Es esta nueva táctica revolucionaria la que se está tratando de aplicar en nuestro país. Los esfuerzos comunistas se orientan a penetrar en el medio rural. Todos ustedes tienen antecedentes suficientes para com[illegible] prender que los comunistas están obteniendo resultados.

Por mucho tiempo hemos estado dedica[illegible] dos a defender la rentabilidad de nuestros campos, o los créditos, o las importaciones. Ahora debemos también pensar en defender las propiedades y, aún, debemos meditar [illegible] damente acerca de si lo que en realidad te[illegible] nemos que defender no son las vidas de nues[illegible] tras familias y nuestras propias vidas.

No habremos de caer en el error de pro[illegible] piciar medidas que sean el producto de un temor infundado frente a peligros exagera[illegible] dos. El pesimismo y el derrotismo son gra[illegible] ves enemigos, que perturbarían nuestra visión del problema. Pero también constituyen peli[illegible] gros el optimismo y la desaprensión, que debemos superar. Debemos abocarnos al asun[illegible] to con realismo y adoptando medidas prácti[illegible] cas, de las cuales debemos hacer partícipes a todos los agricultores porque, desgraciada[illegible] mente, hay un número excesivamente [illegible] de casos en que no existe conciencia [illegible] importancia de este problema, que es un pro[illegible] blema de tremenda realidad.

Nuestros planteamientos deberían de[illegible] arrollarse tanto en un plano general [illegible] individual. Hay medidas de carácter [illegible] vo que dependen incluso del Gobierno, [illegible] deben proponérsele. Pero, ni en ésta [illegible] ninguna otra materia podemos limitarnos a hacer peticiones al Gobierno y cada [illegible] debe examinar lo que particularmente [illegible] hacer por superar las dificultades de [illegible] trata. En el campo social, los agricultores de[illegible] beríamos examinar si cada uno de nosotros ha hecho todo lo que está a su alcance por aten[illegible] der los problemas de los obreros, y si no so[illegible] mos culpables de negligencias que ocasionan daños a todo el sector de los agricultores, mirado desde otros grupos, representa [illegible] verdadera comunidad, colectivamente res[illegible] sable aún de faltas individuales.

Los tiempos actuales no admiten [illegible] tos paternales en las relaciones con los [illegible] ros. Estos tienen derechos que deben [illegible] reconocidos y respetados. Si así no ocurre [illegible] están creando condiciones de intranquilidad y desasosiego que serán mañana la [illegible] cación de la acción disolvente que pre[illegible] Partido Comunista.

El examen que periódicamente viene ha[illegible] ciéndose de todos estos asuntos en el seno de la Sociedad Nacional de Agricultura y [illegible] más estrecho contacto con las demás [illegible] tivas agrícolas, especialmente en el Con[illegible] Agrícola del Sur, nos ha llevado a la [illegible] sión de que, para encarar los problemas [illegible] tuales, problemas económicos, problemas [illegible] productividad y problemas social-po[illegible] debemos mejorar substancialmente la [illegible] dad de acción de nuestras organizaciones.

Nuestras instituciones nacieron y se [illegible] arrollaron bajo condiciones muy diferentes [illegible] las actuales. Cuando nació la Sociedad [illegible] cional de Agricultura, política y econó[illegible] mente el país era más chico y los problemas menos complicados. No debe extrañarnos [illegible] tonces, que nuestras organizaciones no [illegible] situación de responder con eficiencia [illegible] acción que de ellas reclaman los agricultores. Debemos someternos a examen e ir directa[illegible] mente a mejorar nuestra actual organización y a constituir, a través de ella, fondos [illegible] cientemente amplios como para financiar estudios, las campañas y las acciones que [illegible] nuevos tiempos hacen indispensables.

Hay absoluta necesidad de llegar a una [illegible] dad gremial efectiva y amplia. El Gobierno y la opinión pública deben saber que [illegible] hay una organización a través de la [illegible] se expresa la opinión de los agricultores [illegible] que ése es el camino de lograr soluciones [illegible] les. Ningún sector de los que tienen [illegible] sus demandas opera bajo directivas [illegible] y en el caso de los agricultores este [illegible] tiene plena vigencia.

Debidamente autorizado por mi Consejo, estoy en situación de manifestarles que la Sociedad Nacional de Agricultura es la pri[illegible] ra institución que se somete a este [illegible] dentro del ánimo de lograr un mejoramien[illegible] to substancial de nuestra capacidad de [illegible] bajo, para abordar las duras tareas que te[illegible] nemos por delante.

No dudo que las demás instituciones [illegible] representadas asumirán la misma actitud [illegible] Comisión organizadora de esta Asamblea [illegible] gastado muchos esfuerzos para preparar [illegible] reunión en la que se realicen estudios [illegible] y en la que sea posible llegar a soluciones claras y constructivas.

Estoy cierto de que los delegados que [illegible] venido de todo el país pondrán todo [illegible] esté de su parte para que, con su experiencia y espíritu patriótico, hagamos de esta Asam[illegible] blea una jornada memorable para el pro[illegible] greso de la agricultura."

Instrumentistas de viento

¡Al fin, qué alegría!, podrían exclamar muchos grandes compositores de ayer y de hoy, al encontrar que hay una nueva generación de músicos chilenos que se ocupa de estudiar su repertorio para instrumentos de viento. Es realmente increíble que nuestra terrible fama de "país de pianistas" nos haya llevado al extremo de tener que importar instrumentistas de viento como si fueran joyas escasísimas, ya que nuestro Conservatorio, desde hace largos años, produce tales especies en ínfima cantidad.

Según lo demostrado en el concierto de ayer en la Sala Valentín Letelier, la joven generación musical del Conservatorio está dispuesta a cambiar rumbos. Ya era tiempo, de que en dicho establecimiento se formaran músicos y no eternos candidatos a tocar el Concierto para piano de Beethoven N.o X, una vez al año. Por eso es de felicitar al conjunto de jóvenes ejecutantes de instrumentos de viento (maderas) que ayer presentaron un concierto dedicado a obras para tan difíciles como sutiles medios sonoros.

Raúl Espinoza y Jaime Escobedo, en clarinete, y Patricio Bravo, en fagot, presentaron un Trío de Mozart; Pedro Atria y Gabriel Brncic, en oboe, junto a Allan Drapkin, en corno inglés, realizaron un Trío de Beethoven. En la segunda parte del programa, un dúo de fagotes de Etienne Ozi, estuvo a cargo de Patricio Bravo y Héctor Jeria, y, como final, un Trío en estilo de suite neobarroca, de Darius Milhaud, estuvo a cargo de Allan Drapkin, Jaime Escobedo y Patricio Bravo.

No vamos a ser ingenuos y fijarnos en si esta presentación de alumnos cumplió las exigencias de un concierto de profesionales. Sólo uno de ellos (Patricio Bravo) trabaja actualmente como fagotista de la Sinfónica. De los demás podemos decir que cumplen sus primeras actuaciones ante el público de conciertos. Había cierta nerviosidad propia del momento y, sobre todo, un calor molestísimo en la sala, el que repercutía en los muy sensibles instrumentos y preocupados instrumentistas. Sin embargo, el agrado con que se escuchó el trabajo artístico de estos jóvenes compensaba toda deficiencia momentánea en las emisiones de sonido, cualquiera falla de sincronización rítmica, cierta tensión en el discurso musical. Y fueron muy escasas.

Para nosotros, en este momento de la carrera de estos jóvenes instrumentistas, es motivo de aplauso no sólo su decisión en el campo instrumental, lleno de porvenir, sino el alto espíritu de servicio a la música que su programa demostraba. Fueron aplaudidos con entusiasmo y con plena justicia.

DANIEL QUIROGA

Se despidió de S. E. Embajador de Honduras

Una visita de despedida hizo ayer al Presidente de la República, el Embajador de Honduras, Salomón Paredes Regalado, quien dejará el país llamado por su Gobierno. El Jefe del Estado recibió al diplomático al mediodía, acompañado por el Canciller Enrique Ortúzar.

La Sección Arte y Cultura va hoy en la Pág. tres de esta edición

PINCELADAS.—

Señales en el camino

Si a las calles de Santiago les faltan letreros que adviertan ciertos peligros, al camino a Valaparaíso por Curacaví le sobran y creo que sería una buena idea trasladarlos, sin necesidad de alterar nada. Así tendríamos la posibilidad de no dar botes en los hoyos, puesto que estaríamos previamente enterados de que a 200 metros, por ejemplo, nos espera un barquinazo de los que mueven hasta los sesos y afectan seriamente los sistemas de suspensión de nuestros cacharros. Ahí está la Avenida Ossa, sin ir más allá, a cualquier otro barrio.

En el camino al Puerto uno se encuentra con una serie de anuncios que ponen sobre ascuas al conductor y no es para menos, puesto que se le avisa que si no toma las debidas precauciones puede pasar de largo sobre lo que debiera pasar de corto. Observa. A veces se detiene, ¿dónde está el riesgo? ¿Será a 500 metros en vez de a 200? Nada. Y entonces se llega a la conclusión de que, terminados los trabajos, se olvidaron de retirar tales letreros. Pero este criollo olvido crea la duda. Si aquí carece de vigencia, más allá puede desempeñar su exacto papel y, por no creer, por haber sido engañado muchas veces durante el trayecto, ¡zas!, se halla, de pronto, con lo ya inevitable.

Esta observación la hace una persona que viaja a Valparaíso unas tres veces a la semana. Ya sabe que eso existe y que, por flojera o por lo que sea, se está desquiciando una señalización de tanta importancia. Porque, lo lógico es que cuando se anuncia peligro, todos deben considerarse los factores, reales y psicológicos, para que los automovilistas adquieran plena conciencia de sus responsabilidades y no una desconfianza que pone el peligro en el desfiladero.

O. CABRERA LEYVA

La "crisis nacional" existe sólo en mentes afiebradas de los opositores

Respuesta del diputado Enrique Edwards al contestar una intervención del socialista Altamirano. Este hasta sumó dos veces una misma cantidad para aumentar la Deuda Externa y utilizó cifras que no son las reales. Tampoco admitió su responsabilidad como Subsecretario de Hacienda del anterior Gobierno

El diputado liberal por el Primer Distrito de Santiago, Enrique Edwards, contestó ayer en la Cámara el discurso del diputado socialista por Valdivia y ex Subsecretario de Hacienda del Gobierno de Ibáñez, Carlos Altamirano, en que éste pretendió demostrar que el país se encontraba en crisis, y que la línea económica del Estado, era inconveniente y errada. En su ... el diputado Edwards demostró que Altamirano, que ocultó su participación en el estado en que el actual Gobierno recibió las finanzas, y la economía nacionales, había incurrido en errores inadmisibles: aparece hasta sumando dos veces una misma cantidad para aumentar la deuda externa y mencionar cifras de "disminución" de la producción que son absolutamente inexactas. Tampoco considera las inversiones ni dificultades creadas por los sismos en el sur y, en su afán opositor, hasta critica al Presidente Alessandri por estrangular el crédito para el sector privado" lo que tampoco es efectivo— olvidando su doctrinaria postura socializante que lo llevó al Congreso.

ANALISIS DE LA SITUACION NACIONAL

El diputado Edwards señaló al respecto que "el H. Diputado Altamirano tiene en este campo una mayor responsabilidad que muchos de nosotros. El fue, durante los años de la administración de Ibáñez, el consejero a quien se oía y que intervenía en materias económicas, de modo que tiene la obligación de hacer comparaciones más realistas y veraces, si quiere juzgar a este Gobierno en relación con el que acaba de pasar".

"Reconoce en su discurso —agregó Edwards— que no es posible solucionar los problemas en dos años y medio, pero declara no aceptar que ellos se hayan agravado. Lo lógico es, si el hace este planteamiento, que comience por analizar la situación en que quedó el país el año 1958, pero él olvida este hecho fundamental, no hace ninguna mención a los gravísimos problemas de orden económico, financiero y aun moral que debió enfrentar este Gobierno al hacerse cargo del país".

Luego de señalar que el diputado socialista no tomó un período base para hacer sus comparaciones "sino que, ... con las cifras compara la situación actual, a veces con los años 1950, 52, 54, 55 y 57, según la clase de afirmaciones que desea hacer", Edwards analizó el discurso de Altamirano en la parte referente al déficit fiscal. Destacó que el parlamentario del PS, ignoró los 425 millones de escudos en daños causados por los sismos, como tampoco las inversiones de 114 millones de escudos para trabajos de reconstrucción en el presente año.

"Habla de "endeudamiento brutal" —añadió Edwards— sin detenerse a considerar que los gastos corrientes del Fisco aumentaron en 29 por ciento, entre 1958 y 1961, porcentaje que en su mayor parte corresponde a aumentos reales de los sueldos fiscales, en tanto que la inversión fiscal creció en más de un 100 por ciento. Si se quiere juzgar la labor del Gobierno a través del déficit presupuestario, no es posible dejar a un lado la situación de franca bancarrota en que dejara al país la administración anterior". "Los gastos corrientes han representado una menor proporción del Presupuesto Fiscal en los últimos años, y ha dejado una proporción cada vez mayor para los otros gastos. La magnitud del déficit se debe al considerable aumento de los gastos de inversión y al incremento de los compromisos por amortizaciones de deudas que se deben, en parte importante, al servicio de créditos externos a corto plazo contratados por la administración anterior".



PRIMER DELEGADO A LA CONVENCION.— Con el respeto al orden estatuído, característica primordial de los radicales, la Comisión Organizadora de su vigésimoprimer torneo máximo, decidió que la primera carpeta con los acreditivos de convencional debía ser entregada al presidente del partido, Raúl Rettig. En el grabado, el jefe radical recibe sus credenciales de manos de Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la Comisión Organizadora. Observan, con diversas expresiones, el comisario del evento, Roberto Ceballos, a la derecha de Martínez, y a su izquierda, el subcomisario, Carlos Castro San Juan. Al fondo, inspectores, controles y delegados.

Diputado Enrique Edwards

TRIBUTOS Y COBRE

Refutando la afirmación de Altamirano en el sentido de que los impuestos indirectos habían aumentado de 53 por ciento a 67 por ciento, entre 1952 y 1961, Edwards reveló que en realidad, el mayor aumento de dichos tributos de acuerdo con el Departamento de Estudios Financieros del Ministerio de Hacienda, se produjo en 1954, en que fue de un 5 por ciento. Durante la actual administración sólo ha aumentado en 3 por ciento, y en su mayor parte corresponde a gravámenes sobre importaciones de artículos suntuarios.

Igualmente, Edwards rechazó la afirmación de Altamirano, quien citó en este aspecto al profesor Alberto Baltra, de que el porcentaje de la tributación sobre el cobre era en 1955 del 24,7 por ciento, del ingreso tributario total, habiendo disminuido a 12,3 por ciento en 1959. Luego de aclarar la compleja fórmula de precios y tributos del metal rojo, Edwards precisó que las Cuentas Fiscales de Chile indican que en 1955 la tributación cuprera en relación con el ingreso tributario global era de 16,2 por ciento, habiendo aumentado a 16,4 en 1959. La producción del metal aumentó en el mismo período de 392 mil a 492 mil toneladas anuales, debiendo considerarse una baja del precio mundial que asciende a 14 centavos de dólar por libra en dicho lapso. Igualmente el "nuevo trato al cobre" corresponde a una ley de la Administración Ibáñez, que no ha sido modificada.

REAJUSTES DE SUELDOS

También analizó el diputado Edwards el discurso de Altamirano, en que éste pretendió colocar a S. E. como incurriendo en contradicción al otorgar reajustes de sueldos superiores al alza del costo de la vida. La diferencia fundamental, expresó Edwards, es que ahora los reajustes se otorgan con cargo a las utilidades y no haciéndolos recaer en los costos, y, consiguientemente, en los precios. Por el contrario, ha sido el diputado socialista el que, olvidando su doctrina acusa a S. E. de "estrangular al sector privado en materia crediticia".

Este último punto también es inexacto, por cuanto el crédito para el sector privado aumentó en 16 por ciento, y el del sector público en 66,8 millones de escudos con una desvalorización monetaria de sólo 5,4 por ciento.

DEUDA EXTERNA

No es más afortunado el discurso que comentamos, prosiguió Edwards, cuando señala el monto total de la deuda externa. En efecto, el resultado total ni siquiera coincide con las cifras parciales que él señala: la suma arroja 1.021 millones de escudos y no 1.260 millones de escudos.

Las cifras de Altamirano —corregidas— son de 1.021 millones de escudos, en tanto que las de la Caja de Amortización son sólo de E° 712 millones. Agregó Edwards: "Parte del error del señor Altamirano puede provenir del hecho de que las coberturas diferidas del sector público, que alcanzan a US$ 83 millones, están incluídas en la Deuda Pública, con lo que se le estaría considerando dos veces para los efectos del cálculo".

"CRISIS POR LOS "CUATRO COSTADOS"

Refiriéndose a esta frase utilizada por Altamirano para definir el estado de las actividades productoras, Edwards señaló que el diputado socialista olvidó citar que la producción agrícola subió en 6 por ciento en 1960, el mayor porcentaje de los últimos cinco años, registrando el mismo incremento la producción de leche, así como la de trigo, avena, maíz y garbanzos. En la minería, el aumento de la producción fue del 6,6 por ciento, con respecto a 1958, en tanto que 1959 fue el mejor año desde 1951. Además, Altamirano utilizó cifras de 1936-38, en que el salitre, por ejemplo, aventaja al hierro en proporción de diez a uno, en circunstancias que ahora esa ponderación es de tres veces solamente.

En cuanto se refiere al aumento de producción industrial, ésta registró 103,7 por ciento de porcentaje en 1957, y 119,3 por ciento en 1960, con lo que la crisis no resulta visible por parte alguna, pese a los efectos de los terremotos en la industria austral.

La construcción, por su parte, creció de un índice de 855 en 1958 a 1.183 el año pasado, y "de las cifras anteriores, agregó Edwards, se desprende que la realidad económica del país es muy diversa de la "crisis por los cuatro costados" de que habla la mente afiebrada de los opositores. Estamos viviendo días de tensión, que corresponden a una agitación política sistemática y bien organizada, que ningún fundamento tiene en la situación de las actividades económicas nacionales".

Finalmente, el diputado Edwards señaló que el único "escándalo" que Altamirano ha podido atribuir supuestamente a este Gobierno es el de la emisión de bonos y pagarés en dólares, que en la práctica fueron adquiridos por cientos de personas de todas las clases sociales. "Hasta el mismo señor Altamirano, si hubiese querido, podría haber adquirido estos bonos o pagarés" que se cursaron para cubrir compromisos impostergables de la anterior administración.

Altamirano en su discurso, dijo Edwards, no ha hablado de ninguno de nuestros problemas económicos básicos. "¿Es que él los ignoró durante los años en que colaboró tan activamente con la Administración anterior, o es que participó también de la irresponsabilidad que permitió agravarse estos problemas en medio de una inflación desenfrenada?"

"El Gobierno que él critica tan acerbamente, por lo menos los ha encarado con valentía y honradez y trabaja incansablemente por darles adecuada y rápida solución, animado sólo por su compromiso de honor para con los altos intereses nacionales y sin que lo amedrente la oposición destructiva y demagógica que refleja tan fielmente el discurso que hemos comentado."

RAUL RETTIG RECIBIO EL PRIMER PODER COMO CONVENCIONAL DEL RADICALISMO

● Se han superado todos los cálculos en cuanto al número de delegados. ● Las provincias con mayor representación serán las de Santiago, Cautín y Concepción. ● Hoy sesionará por última vez la Comisión Calificadora de Poderes

Uno de los últimos trámites previos a la XXI Convención Nacional del Partido Radical, la entrega de poderes, se inició ayer, a las 20.10 horas. El primero lo recibió el presidente del radicalismo, Raúl Rettig. Le siguieron el vicepresidente, Germán Puyó; el senador Angel Faivovich, los diputados Hugo Miranda, Florencio Galleguillos y Carlos González Utreras, y el secretario general del Partido, Edwin Lathrop.

Hasta pasado la medianoche, en el local del CEN continuaba la entrega de acreditivos.

LABOR DE HOY.— Ayer llegaron los poderes de los delegados de las provincias de Magallanes y Concepción, que se hallaba rezagados. Serán calificados hoy, a las 11 horas, por la Comisión que preside Raúl Rettig, e integran Carlos Martínez Sotomayor, en su calidad de presidente de la Comisión Organizadora; y los 30 presidentes provinciales del Partido. Para las 13 horas, está citado el Tribunal Supremo, por si se presenta alguna reclamación. La de hoy será la última reunión de la Comisión Calificadora de Poderes.

Según declaró ayer Carlos Martínez, se han superado todos los cálculos en cuando al número de convencionales. Baste señalar —dijo— que los radicales con más de 50 años de militancia ininterrumpida que lo son por derecho propio, eran hasta las 23 horas de ayer, 49. El último registrado fue Moisés López Castro, de Mulchén. La provincia con más representación es la de Santiago, que tiene 56, para los cuatro distritos. Le siguen Cautín, con 29, y la de Concepción, con 23. Las asambleas con más delegados son las de Punta Arenas y Valparaíso, que designaron cinco cada una.

RECLAMACIONES.— El Tribunal Supremo desmintió ayer los rumores en el sentido de que Juan Papic, delegado por Huara y ex candidato a diputado por Tarapacá, no sería convencional.

Papic estaba pasado al Tribunal Supremo, por actos de indisciplina durante la última campaña electoral. Se dijo que algunos miembros del Tribunal eran partidarios de dejar el caso al próximo Tribunal Supremo, que designará la Convención; pero finalmente se decidió fallar esta denuncia. Juan Papic resultó con una amonestación. Por lo mismo, su poder como delegado de Huara fue aceptado.

También fueron desestimadas las reclamaciones contra Oscar Belmar, de Arica; Mario Vicuña Broullón, de Renca, y Artemiza Muñoz Donaire, de Las Barrancas.

MAS DELEGADOS. — Los últimos poderes recibidos anoche fueron los correspondiente a Punta Arenas. Estos delegados son: Estanislao Barría, Julio González, Carlos Valenzuela, Ventura Anríque y Onófre Cisternas.

El torneo se inaugurará esta noche, a las 21 horas, en el Teatro Municipal. Los cinco discursos que se pronunciarán en dicho acto serán retransmitidos, desde la 23 horas, por una cadena nacional de emisoras que encabezará Radio Sociedad Nacional de Minería.

LA CONVOCATORIA

El presidente del radicalismo, Raúl Rettig, rubricó la siguiente convocatoria a la Vigésimoprimera Convención Nacional de su partido, que se inaugura hoy.

"Me ha correspondido firmar la Convocatoria a la próxima Convención Nacional del Partido Radical. Creo que en ello hay como un algo de buena relación con la fortuna.

Todo indica que la Convención de junio tendrá los mejores perfiles de entre los que requiere un torneo político, para adquirir en dominio una cuota en el recuerdo. La Comisión Organizadora ha trabajado bien. Se ha dejado atrás el hábito de la improvisación y se ha buscado guerra a la vaguedad y a la generalidad, confundidoras. Los grupos de trabajo lo han sido sin reservas; han penetrado en el contenido denso de esa realidad trozada que es la que se ofrece al estudioso de una especialidad, y que —¡cuidado con aterrarnos!— es la condición primaria de la ciencia.

Haremos una Convención que alcanzará, precisamente, los niveles del tiempo que le pertenece. ¿REFORMA AGRARIA? Sí, pero determinada, técnica y políticamente diferenciada, proyectada en integridad. ¿ESTADO DOCENTE? Sí, pero exaltado para convertirse en el órgano supremo de promoción cultural. De fomento humanístico, que "el más alto organismo de cooperación social" reconoce entre las esencias de su fin.

No ha de faltar lo político específico. Es claro que no estará ausente. Habrá crítica. Más de alguna discusión candente hará subir los tonos y no pareceremos cordiales por instantes. En suma, seguiremos siendo radicales. No por responsables, excluiremos la doble entraña agresiva de nuestro ser. Cantaremos al final y nos despediremos con emoción.

A todo eso me ha correspondido convocaros. ¿No debo agradecerlo?

RAUL RETTIG GUISSEN."

Cámara mantuvo su criterio en congelación de arriendos

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, continuó el debate del veto del Ejecutivo al proyecto que congela las rentas de arrendamiento. Estaba pendiente la observación que suprimía el artículo 2.o, sobre prohibición de conceder la fuerza pública para lanzamientos. Fue rechazada por 29 votos contra 28 y por 63 contra 31 la Cámara acordó insistir en la mantención del artículo.

Ahora deberá pronunciarse el Senado.

Enseguida, se debatió el veto al proyecto que modifica la ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques. El veto se votó en forma fraccionada, aprobándose la modificación en la siguiente forma:

"Se sobreseerá definitivamente o se dictará sentencia absolutoria en su caso, respecto de los procesados que hubieren pagado los cheques adeudados y las costas, cuando pueda presumirse fundadamente que giraron dichos documentos sin el ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor y siempre que concurra el siguiente requisito: que los antecedentes personales del reo y la naturaleza, circunstancias y móviles del delito, permitan presumir que no volverá a delinquir".

Se rechazó la proposición del Ejecutivo de agregar a ese requisito, los siguientes: "que el reo no haya sido condenado anteriormente por crimen o simple delito" y "que el reo no haya obtenido sobreseimiento o absolución anterior, fundado en la causal que consulta el presente artículo".

El segundo artículo del proyecto, que no fue objeto de observaciones, establece que "las instituciones bancarias no podrán aceptar como garantía de operaciones de crédito la fianza o solidaridad de personas que desempeñan cargos de representación popular, salvo en el caso de operaciones de comunidades o sociedades en que tengan participación".

El veto también pasará al Senado.

HOMENAJES.— Al iniciarse la sesión, los diputados Carlos Rosales, comunista; Ana Eugenia Ugalde, radical; Fernando Maturana, liberal; Mario Hamuy, democratacristiano; Rufo Ruiz-Esquide, conservador, y Jorge Aravena Carrasco, democrático nacional, rindieron un emotivo homenaje a Lenka Franulic, recientemente fallecida.

Los diputados Jorge Iván Hübner, conservador, y Ricardo Valenzuela, demócratacristiano, rindieron homenaje a la memoria del Rvdo. Hermano Hilario Segura Ruiz, de la congregación de los Hermanos Maristas, y Orlando Millas, comunista, y Hernán Leigh, radical, otro a la de la educadora Rosa Ester Barra de Jaque.

TRIBUNAL SUPREMO DEL PARTIDO LIBERAL

En su sesión especial del martes pasado el Directorio General del Partido Liberal designó, por sorteo, a los siguientes ex presidentes de esta entidad política como miembros del Tribunal Supremo: Fernando Alessandri Rodríguez, Máximo Valdés Fontecilla, Francisco Bulnes Correa, Miguel Huerta Muñoz y Gustavo Rivera Baeza.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Partido Liberal, los componentes de este Tribunal se reunirán próximamente, con el objeto de elegir un presidente y designar a la persona que servirá de secretario de ese organismo.

Comandante Requena declaró ante la Comisión Investigadora

El teniente coronel de Carabineros Urbano Requena prestó declaración, ayer, ante la Comisión Especial de la Cámara que investiga los sucesos callejeros ocurridos con ocasión de la última huelga estudiantil.

Respecto al incidente con el senador Baltazar Castro, expresó que, debido al tumulto, ni él mismo pudo escuchar la identificación del parlamentario. Informó también que la tropa tenía orden de dar buen trato a los estudiantes y que con los sumarios que se están instruyendo se deslindarán responsabilidades.

EN LA CAMARA:

Comisión de Hacienda aprobó enmiendas a Ley de Rentas

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de ley del Ejecutivo que tiende a facilitar el pago de tributos sobre la compraventa a comerciantes de escasos recursos, para quienes resultan exageradas las presunciones mínimas actualmente establecidas, según expresa el mensaje respectivo.

Con ese fin, el proyecto aprobado modifica las leyes 14.453 y 14.171, agregándoles las dos disposiciones siguientes:

"Artículo 11, bis.— Se presume de derecho que el monto total de las ventas anuales de un comerciante o industrial que no se encuentre acogido a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 25 de esta ley, no podrá ser inferior a seis veces el sueldo vital anual para los empleados de la industria y el comercio del departamento de Santiago."

"Con todo, siempre que se trate de comerciantes ambulantes, de ferias libres y propietarios o comerciantes de pequeños negocios u otros casos análogos, la Dirección podrá, con efecto retroactivo, eximirlos de la obligación de emitir boletas de compraventa. En estos casos el Servicio tasará el monto mensual de las ventas afectas al impuesto, tasación que deberá ser inferior a la presunción de derecho de seis sueldos vitales anuales establecida en el inciso anterior."

La otra disposición dice:

"Sin embargo, tratándose de personas naturales afectas al impuesto de la tercera categoría de esta ley, cuyos capitales destinados a su negocio o actividades no excedan de dos sueldos vitales anuales, y cuyas rentas anuales no sobrepasen, a jucio de la Dirección, de un sueldo vital anual, o tratándose de aquellas personas que hayan sido liberadas de la obligación de emitir boletas en virtud de la disposición contenida en el inciso último del artículo 23 del Código Tributario, la Dirección podrá, a su juicio exclusivo, presumir una renta inferior a la establecida en el inciso anterior."

El proyecto será debatido por la Cámara en la próxima semana.

Senado despachó tres de los cuatro mensajes diplomáticos

En sesión secreta, y con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar Escobar, el Senado aprobó ayer tres de los cuatro Mensajes Diplomáticos que la Comisión respectiva había despachado favorablemente.

Los Mensajes aprobados fueron los que designan Embajadores a los señores Eugenio Palacios Bate, en Israel; Moisés Vargas Vidal, en Costa Rica, y Hernán Cuevas Yrarrázaval, en Bélgica y Luxemburgo.

El Comité Socialista pidió segunda discusión para el Mensaje que nombra Embajador en Paraguay al ex diputado Jaime Egaña Baraona.

Antes de la sesión, el senador Quinteros Tricot había revelado que los senadores socialistas se opondrían a este Mensaje, en razón de que, a su juicio, Chile no debe mantener relaciones diplomáticas con Paraguay, por existir allí un Gobierno dictatorial.

En virtud de la petición de segunda discusión, el Senado debe votar este Mensaje en su sesión ordinaria siguiente, es decir, el próximo martes. La mayoría, de acuerdo con lo sucedido ayer, asegura su aprobación, porque el manejo de las relaciones exteriores de Chile, según la Constitución, depende exclusivamente del Presidente de la República.

PR propicia una organización de partidos democráticos de América

El Partido Radical dio a conocer un proyecto de Declaración y Programa Internacionales, preparado por la Comisión de Política Internacional. En él se establece que el Partido Radical aspira a que exista la más armónica convivencia entre todos los pueblos, sin consideración al poderío, a la extensión o a la capacidad económica de las naciones y declara que es obligación de todos los seres humanos y de todos los Gobiernos luchar porque esta aspiración se convierta en una realidad permanente.

Señala, además, el respeto al principio de libre determinación de los pueblos y apoya la implantación del Mercado Común Latinoamericano. En el plano internacional, determina mantener la adhesión al sistema de seguridad colectiva establecido por la Carta de las Naciones Unidas. Pide que el desarme mundial incluya a los países latinoamericanos.

Propicia, asimismo, el perfeccionamiento del sistema de seguridad y de cooperación mundiales mediante la reforma de la Carta de las Naciones Unidas y el apoyo a las medidas encaminadas a aplicar a fines pacíficos la energía nuclear y termonuclear, exigiendo que los beneficios alcancen a los países subdesarrollados en general, particularmente en el campo de la producción y en especial a América Latina y a Chile.

En el Plano Interamericano, el proyecto reafirma su adhesión a los principios contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, alentando el ingreso a la organización de Canadá y de todos los ex territorios no autónomos, a medida que alcancen su plena independencia, a fin de reforzar la cooperación hemisférica.

Expresa textualmente: "El Partido Radical reitera su aspiración manifiesta desde hace varios años en el sentido de que como medio para defender y estimular los regímenes democráticos debe formarse una Organización Internacional de Partidos Democráticos de América cuyos representantes se reúnan periódicamente para acordar una política conjunta de protección de la democracia y de defensa de los derechos humanos en el Continente Americano. Por consiguiente, se instruye al Comité Ejecutivo Nacional para que, sin tardanza, convoque a una reunión de Partidos Democráticos afines con el objeto de constituir tal entidad."

Este proyecto deberá ser sometido a la asamblea plenaria, pero se adelantó ayer que será aprobado íntegramente. En todo caso, sus variaciones serán de poca monta.

Rechazados por el Congreso los vetos al proyecto de la Salud

Con dos homenajes se inició la sesión ordinaria de ayer del Senado.

Primero, los senadores Tomic, democratacristiano; Ibáñez, liberal; Aguirre, radical; Curti, conservador, y Castro, a nombre del FRAP, rindieron homenaje a la memoria del ex diputado y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, Enrique Wiegand, fallecido el domingo último.

A continuación, los senadores Pablo, Maurás y Castro realzaron la obra del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, con motivo del vigésimo aniversario de su fundación. El señor Castro también se refirió a los pioneros del Teatro Chileno y pidió el envío de un oficio al Presidente de la República, solicitándole se haga presente la urgencia al proyecto sobre Previsión de los Artistas, pendiente en la Cámara de Diputados.

PROYECTO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— Por 23 votos contra 11, el Senado rechazó los vetos al proyecto que modifica el encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud.

A petición del Ministro del Interior, Dr. Del Río, el Secretario de la Corporación dio lectura al oficio del Presidente de la República, que contiene los fundamentos de los referidos vetos.

"Las observaciones del Ejecutivo —dijo el Ministro— vienen a corregir las deficiencias aprobadas por el Congreso en la ley en debate, y, sobre todo, se refieren a disposiciones abiertamente inconstitucionales, por cuanto representan gastos públicos sin financiamiento y sin la iniciativa del Ejecutivo". Tal es el caso —acotó— de los artículos 2o. y 6.o del proyecto.

El senador Ibáñez informó que el proyecto tenía un desfinanciamiento superior a los 3 mil millones de pesos, y preguntó a los senadores de Izquierda que explicaran cómo se obtendrían estos recursos. La respuesta fue eludida.

Así, este proyecto quedó totalmente despachado por el Congreso.

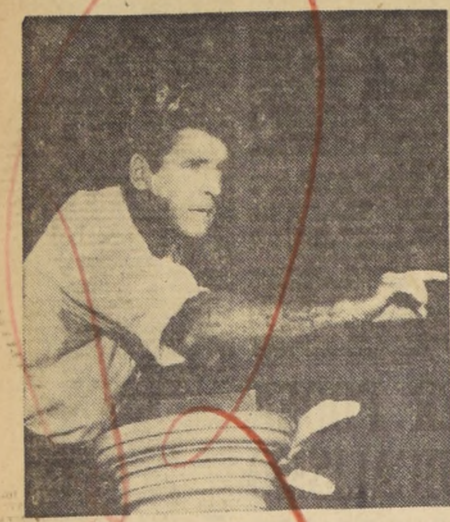
PENSIONES DE EMPLEADOS.— Por 23 votos contra 10, el Senado también rechazó ayer el veto al proyecto que establece un monto mínimo para las pensiones de los empleados particulares y bancarios. Lo mismo ya había hecho la Cámara.

PRESTAMOS A DAMNIFICADOS.— Finalmente, el Senado aprobó ayer, en los mismos términos de la Cámara, el proyecto que prorroga por un año la vigencia de la ley 14.009, que autorizó a las Instituciones de Previsión para conceder préstamos a los imponentes damnificados por los sismos de mayo de 1960.

HORA DE INCIDENTES.— El senador Aguirre se refirió a problemas de las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco.

Con "Elmer Gantry" (Ni bendito ni maldito) reabre mañana sus puertas Cine Astor

Para el estreno de este extraordinario film, las entradas están en venta desde hoy.



"ELMER GANTRY" (Ni Bendito ni Maldito), audaz novela de Sinclair Lewis, ganador del Premio Nóbel de Literatura. Este film, en Eastman color, cuenta con tres máximas distinciones de la Academia de Artes y Ciencias de Hollywood. BURT LANCASTER, principal figura de "Elmer Gantry" (Ni Bendito ni Maldito), ganador del "Oscar" como el Mejor Actor del Año. SHIRLEY JONES, un "Oscar" como la mejor actriz secundaria. RICHARD BROOCKS, un "Oscar" por su extraordinaria adaptación al cine. Este film, que fue aprobado para mayores de 18 años, fue seleccionado para reabrir las puertas del gran Cine Astor, mañana.

Doménico Modugno en el Show Estelar de Almacenes París



Nadie olvidará jamás el éxito sin límites de Doménico Modugno en la primera ocasión que visitó Chile. Llegó precedido de una fama que nos pareció fabulosa, pero que él, con su atrayente personalidad, confirmó plenamente.

Las canciones populares italianas, que él interpreta con expresivo sentimiento, nos llevan de la tristeza a la alegría, del dolor a la esperanza, de la cruel soledad al encanto de vivir entre todos.

Italia, siempre Italia, nos abraza otra vez con la venida de Doménico Modugno. El astro que vitalizó la canción popular en Italia, actuará en Chile en el Show Estelar de Almacenes París, el sábado 24, de 22.35 a 23 horas, y el domingo 25, de 10 a 10.30 horas, en el mismo programa que transmite Radio Sociedad Nacional de Minería. Podrán verlo, además, en Waldorf los días viernes, sábado y domingo, en Hora del Te y Noche.

En Inglaterra, los niños hacen y orientan sus propias películas

Interesantes declaraciones del Encargado para América Latina de la Organización Rank. Hay más de doscientas películas hechas por niños y para los niños

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA





MR. JAMIESON (al centro), minutos antes de la conferencia de prensa que ofreció a mediodía de ayer. A su derecha, el representante de la RANK en Chile, Hernán Varela Guevara. A su izquierda, Davis Eves, funcionario de la Embajada de Inglaterra.

"Inglaterra ha producido cerca de doscientas películas para niños, realizadas por niños, con la colaboración de gente adulta y con espíritu estrictamente infantil", dijo ayer, en conferencia de prensa, Mr. William Jamieson, Supervisor General para América Latina de la Organización Rank (inglesa).

Mr. Jamieson llegó a Chile anteayer. Según Hernán Varela Guevara, Gerente de la Rank en Chile, "míster Jamieson ha convocado a esta reunión con los periodistas santiaguinos nada más que para compartir un rato de amistad con todos ustedes".

La razón es otra, sin embargo. La Organización Rank resolvió hace algún tiempo cancelar su contrato de exhibiciones con la sala Bandera, "que no reúne las condiciones requeridas para el estreno de películas mundialmente reconocidas", según se comentó.

La reunión con Mr. Jamieson fue, en todo sentido, una conversación informal, sin las tradicionales preguntas relacionadas con su función. Requerido por LA NACION, el representante de la Rank informó, sin embargo, que actualmente se estaban produciendo en Inglaterra muchas películas con argumentos para los niños, especialmente de carácter cultural, "con el fin de proporcionarles un entretenimiento sano a la vez que educativo".

"No se trata de tomar un argumento de corte infantil para que lo disfruten los adultos —manifestó Mr. Jamieson—. Son películas de niños para los niños", agregó.

En el curso de su conversación con este diario, admitió que "como nuestra empresa es una industria comercial como cualquiera otra, también exhibirá películas que permitan el financiamiento de obras de tipo educativo. Si realizáramos solamente películas pedagógicas, iríamos a la quiebra", agregó.

"Esta iniciativa —dijo más adelante— pertenece a la industria cinematográfica privada de Inglaterra, pero cuenta con los mejores auspicios del Estado.

"Existe allí —agregó— una institución que se denomina "Children Film Foundation" destinada a prestar su más amplia colaboración en este tipo de empresas. Hay Cine-Clubs de niños, dirigidos y orientados por ellos."

Las películas que se exhiban en Chile serán vistas solamente por niños. No se permitirá la entrada a los padres, pero habrá, en cambio, un atento servicio de acomodadoras que estarán, en la butaca que sea preciso, cuando el interés o el deseo del pequeño espectador lo requiera.

"Traeremos tres programas diferentes de películas —informó Mr. Jamieson—. Los mostraremos a las autoridades educacionales y a un grupo de niños, para observar sus reacciones. Realizaremos funciones matinales y de matiné. Ninguna de nuestras películas mostrará horrores de monstruos y hombres malos. Nuestro propósito es alimentar el espíritu del niño, no destruirlo, aterrorizando.

"Para esto necesitamos el apoyo de la prensa —dijo—. Ustedes son los hombres que pueden colaborar más directamente a la materialización inmediata de esta iniciativa."

Mirilla Indiscreta

* Gina Lollobrigida y Melina Mercouri, al encontrarse juntas, no intercambian ni una palabra.

* Debbie Reynolds ha creado una casa de costura en Nueva York que, muy en breve, lanzará la "línea de Debbie" en el mercado.

* La bebida preferida de María Callas es vodka con hielo y un pepinillo...

HOY ESTRENAN "BERNARDO O'HIGGINS" EN EL ANTONIO VARAS, A LAS 22 HORAS: EXITO



ALICIA QUIROGA, interpretando el personaje de Rosario Puga, junto a Tennyson Ferrada, que anima a don Bernardo O'Higgins, joven, en la crónica dramática de Fernando Debesa "BERNARDO O'HIGGINS", que hoy se estrena a las 22 horas en el Antonio Varas. Con esta producción, el estreno N.o 100 del Instituto del Teatro, celebra este organismo sus veinte años de vida. La interpretación estuvo a cargo de un seleccionadísimo elenco: dirigió, Pedro Mortheiru.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé N.o 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro Mímico de Noisvander. V.: Historias de amor.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip King.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Orquesta Filarmónica de Chile. V.: Ultimo concierto de la temporada "A".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Ballet Nacional Chileno. A las 16: Concertino. Divertimento Real. El hijo pródigo. A las 19: Concertino. Diseño para seis. Alotria.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía de Revistas Lido. V. y N.: "A Santiago los boletos". Los Caireles. Bettina. Lucho Barra. Lucy Star. Tommy Davis. Vedettes: Marly Marlye. Maleni Torres. Adriana Salvo.
COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Abracadabra.., qué rica la cabra". Alberto Castillo. Bambú y Moró. Nena Mejías. Orquesta típica de Angel Condercuri.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Rebeldes sin barbas". The Gay Crooners. Los Gerald's. Jacqueline Simonin. Manolo González. Judith Nelson. Marta Erices.
PRINCESA, Recoleta 848 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La ley Paleta no es dura". Selva Argentina. Lina Mere. Lucho Barrios. Trío Maracaibo. Cómicos: Eduardo Aránguiz. Isa Lira. Los Chilpilos. Videla Carvallo.

CINES

HORARIO FIJO

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Cuarenta grados de amor.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: Se necesitan dos para amar. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN.: El farsante.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Las memorias de Félix Krull. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MSVN.: Mi lucha. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) V. y N.: Noches venecianas. Los escándalos de Dodo.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) .— Amor es juego prohibido. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— (60082).— MVN.: La princesa y el plebeyo. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— MVN.: El gran impostor.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— MVN.: Se necesitan dos para amar.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: El barco más loco del ejército.
KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: El farsante.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) — V. y N.: Los tres tesoros. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Cuarenta grados de amor.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: La profesión de la señora Warren.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: La voz del bosque.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Se necesitan dos para amar. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879. (392078).— MVN.: Una tarde divertida. Agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Nunca en domingo.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MSVN.: Las memorias de Félix Krull.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Pollyanna.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: La voz del bosque.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Los tres tesoros. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN: Psicosis.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— VN.: Esto es Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Anónimas cocottes. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — Una venus en visón. El ángel vestía de rojo.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Los viajes de Gulliver. Detente, mira y ríete.
AMERICA, Suble 390 (52443) — Siete ladrones. Dinosaurio. Furia en las montañas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Yo y ellas en París. Balas y flechas. La casa de las tres niñas.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El padre de la novia. La fuente del deseo.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Contigo el cielo. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Casada y sin marido. Asalto a Tarawa. El secreto del jinete.
BALMACEDA, Balmaceda 841.— (373779).— El campeón tímido. La invasora de Júpiter. Dinero y amor.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El Conde de Montecristo. Choque de razas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— En la noche del pasado. La última diligencia del oeste. Yo y el coronel.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Tonka, el rey loco. La bella durmiente. Un rayito de luz.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Mujeres peligrosas. Los desconocidos de siempre.
CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La noche llama al deseo.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — El tigre de Eschnapur. Sissi y su destino.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— La batalla infernal. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Sin ley ni hogar. El verdugo. El llanero. Agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Las tres pelonas. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Sangre en las calles. Asalto a Tarawa. Fiel a dos banderas.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — Los cuatro charros. Fiel a dos banderas. Singapore.
ESMERALDA San Diego 1035 (64303).— La bala de plata. Ella y yo.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Los despojadores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La bala de plata. Ella y yo. Noticiarios.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Cuando el alma sufre. Hombres o bestias.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— (92188).— El niño y los piratas. Amores reales. Ahí está el detalle. Agregados.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Próxima reapertura con cine.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Los Vikings. Compulsión de matar.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Ando volando bajo. Astucia de mujer. Enredo amoroso.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Sin ley ni hogar. Pague o muera. Noticiarios.
LIRA, Pintor Ciccarelli 291 (52181).— Los amantes cautivas del Amazonas. El llanero solitario. Amor comprador.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284, (481981).— Bajo el cielo de México. La odalisca número trece.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El hijo de la calle. Pesadilla en el aire. Que me toquen las golondrinas.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Río bravo. El árbol de la horca. El castillo de Frankestein.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cuando el alma sufre. Hombres o bestias.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — La máscara negra. Agregados.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Desde la terraza. Testigo clave.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Huellas de venganza. Un genio anda suelto.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Desde la terraza. Testigo clave. El que a hierro mata.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Operación Amsterdam. El viento no sabe leer. Ocho mil solteros.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Demetrio el gladiador.. La historia de Ruth. Dino el rebelde.
MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Sangre en las calles. Amores reales. Misión peligrosa. Agregados.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Encaje de medianoche. Retrato en negro. Rififí entre las mujeres.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Cerrado por reparaciones.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — La edad de la indecisión. En la ruta de los temerarios. Se necesita un asesino.
ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152). Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Te veré en mis brazos. Cowboy. Las aventuras de Rintintín.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Ando volando bajo. Astucia de mujer. Enredo amoroso.
PALMILLA, Pedro Fontova 501. Nace un bandolero. El diablo de Montecasino. Tierra desconocida.
PORTUGAL, Diez de Julio 232 (34816).— Festival del Pájaro Loco. Bagdad.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Encaje de medianoche. Retrato en negro. Rififí entre las mujeres.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Pueblo embrujado. Ahí está el detalle. Los cuatro charros.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Sissi y su destino. El tigre de Eschnapur.
REPUBLICA, República 239 (93613).— No es dama, es mi mujer. Rugido de ratón. Un sueño imposible.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Piso de soltero. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Del infierno a la eternidad. En las garras del murciélago.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La historia de Ruth. El soldado de la reina.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Tanques demoledores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Las noches de Lucrecia Borgia. Noticiarios.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). —La llamada fatal. La fuerza de las armas.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Ojos tapatíos. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Nuestro hombre en La Habana. Vecinos y amantes.
SAN MIGUEL, Euclides [illegible] (51262).— Sangre en las calles. Ocho mil solteros. Tierras bravas.
SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— Los amantes cautivas del Amazonas. Su más fiel amigo. El llanero solitario.
SANTIAGO, Merced 829 [illegible] — Mis amores en Río.
SAO PAULO, Merced 772 [illegible] —Furia en Alaska.
SELECTA, Chacabuco [illegible] Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.
SUR, San Diego 935 [illegible] Una venus en visón. El ángel vestía de rojo.
TIVOLI, Huérfanos 757 [illegible] — Si lo supiera mi hermana mayor. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1311 [illegible] — Un verano de amor.
VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— La familia dedos [illegible]gos. Tierras bravas. Asesino [illegible] mujeres.
VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— El llanero solitario. Sinfonía [illegible] Un mundo nuevo. [illegible] amor.
YORK, Ahumada 166 [illegible] Christine. Noticiarios.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— [illegible] Tierra del Fuego se apaga. [illegible] en la tarde.
EL BOSQUE, Gran Avenida, [illegible]radero 33. — V. y N.: [illegible] entre rejas. Me llamaron [illegible]sino.
CINCO DE ABRIL (Maipú).— [illegible] segundos en el infierno. [illegible] cantor de Buenos Aires. El [illegible]ro de Tarzán.
MUNICIPAL (Peñaflor).— [illegible] La pecadora de la isla. [illegible] en los muelles.
MUNICIPAL (Peñaflor).— [illegible] ño., mi caballo y yo. Umbral del infierno.
PLAZA (Puente Alto).— La [illegible]rre de marfil. Mi meta son [illegible] estrellas. El último tren.
SANTIAGO (San Bernardo) — [illegible] Mi sangre me condena. [illegible] sobre Oriente.
PLAZA (Talagante). — [illegible] Aguilas del desierto. [illegible] Metro. (Beneficie Escuela número 20).

Películas del Momento

"SE NECESITAN DOS PARA AMAR", (M. G. M.).— Norteamericana. Dolores Hart, George Hamilton, Ivette Mimieux, Jim Hutton, Bárbara Nichols, Connie Francis. Mayores de 21 años. (Metro, California, Huérfanos).

"EL BARCO MAS LOCO DEL EJERCITO". (Columbia). Norteamericana. Jock Lemmon, Ricky Nelson, John Lund, Chips Rafferty, Tom Tully, Joby Baker. Mayores y menores. (Imperio.

"LA PRINCESA Y EL PLEBEYO". (Alo Films).— Hindú, Dilip Kumar, Nimm y Premnath. En technicolor. Mayores de 14 años. (Gran Palace, Dante).

"MI LUCHA". (Leo Films).— Alemana. Documental. Mayores de 14 años. (Ducal, El Golf).

"LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN". (Filmunión). — Alemana. Lilli Palmer, O. E. Hasse, Johanna Matz, Helmut Lohner. Mayores de 21 años. (Lido).

"LAS MEMORIAS DE FELIX KRULL" (Leo Films).— Alemana.— Horst Buchholz, Liselotte Pulver. Basada en la novela de Thomas Mann. Mayores de 18 años. (Pacífico).

"PSICOSIS".— (Paramount).— Norteamericana. Anthony Perkins, Vera Miles, John Gavin, Janet Leigh. Producida por Alfred Hitchcock. Mayores de 18 años. (Rex.)

"EL FARSANTE" (Star Films).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna María Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (Central, King).

Examen de Películas

"La profesión de la señora Warren". BUENA.
"Cuarenta grados de amor". BUENA.
"Se necesitan dos para amar". REGULAR.
"Las memorias de Félix Krull". REGULAR.
"Psicosis". BUENA.
"Mi lucha". MUY BUENA.
"El farsante". MUY BUENA.

EXAMINADOR

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

TE.— El sábado con motivo de ser el día de su santo la señorita Juanita Latham Fuenzalida ofrecerá un té a sus numerosas amigas.

ALMUERZOS AL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA Y SEÑORA.— La Sociedad Anglo-Chilena ofrecerá un almuerzo el próximo martes 27 en el Prince of Wales Country Club en honor y despedida de su presidente, el Embajador Excmo. señor Ivor Pink y señora.

Han adherido hasta el momento a esta manifestación las siguientes personas: Manuel Bianchi Gundián, señora María Bianchi de Bianchi; señor Víctor Contreras y señora; Guillermo Santa Cruz, David Eves y señora Margaret de Eves, señorita Magdalena Santa Cruz Serrano, G. Taylor y señora; Juan Costa Kelly y señora; señorita Paulina Marchant del Río, Robert Bacon y señora, Almirante Rafael Santibáñez y señora, León Subercaseaux y señora, Benjamín Holmes y señora, Olga Lezaeta de Marín, Benjamín Dávila, Sidney Shaw, Horacio Walker L. y Gerald Cooper.

Las adhesiones se reciben en el Banco de Londres y América del Sud Ltd., Bandera esquina de Agustinas.

También el miércoles 28 del presente, las relaciones del Embajador de Gran Bretaña, señor Ivor Pink y señora los despedirán con un almuerzo que tendrá lugar en el Club de Golf de Los Leones a las 13,15 horas.

Invitan a adherirse las siguientes personas: Ernesto Barros Jarpa, Manuel Bianchi Gundián, Mario Balmaceda Valdés, Víctor Braun Page, Eugenio Balmaceda Ossa; Arturo Cousiño Lyon, Gerald Cooper, Enrique Costabal Zegers, Arturo Edwards de Ferrari, Javier Echeverría Alessandri, Borja García-Huidobro Domínguez, Richard Hodge, Jorge Jones Tanco, Hernán Prieto Subercaseaux, Valerio Quesney Besa, León Subercaseaux Errázuriz.

COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR HERNAN CUEVAS IRARRAZAVAL Y SEÑORA.— La señorita Isabel Margarita Zañartu Peñafiel ofreció una espléndida comida en su elegante residencia de Avenida Bernardo OHiggins en honor del señor Hernán Cuevas Irarrázaval y señora María Teresa Hermann de Cuevas. Fueron comensales de esta comida además de los festejados, el Excmo. señor Embajador de España, señor Tomás Suñer y Ferrer, y señora Marta Videla de Suñer; señor Hernán Santa Cruz Barceló y señora Adriana García de la Huerta de Santa Cruz; señor Néstor Valenzuela Valdés y señora Oriana Izquierdo de Valenzuela; señor Enrique Berstein Caravantes y señora Marta Letelier de Berstein; señor Ricardo Irarrázaval Rojas y señora Sara Larraín de Irarrázaval; señor Tomás Tocornal Gandarillas y señora Rebeca Correa de Tocornal; señor Octavio Errázuriz Letelier, y señora Virginia Guilisasti de Errázuriz; señor Germán Fischer Bennet, señor Fernando Sordo, de la Embajada de España.

ENFERMOS.— Se encuentra enferma de cuidado la señora Bernardita Sotomayor de Vergara.

—Está delicada de salud la señorita Karen Becker Opazo.

—Enfermo se encuentra el niño Jaime Manuel Undurraga Orrego.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.— De los Estados Unidos regresaron la señora María Angélica Espínola de Donoso y su hija María Angélica y la señorita María Elsie Helfman Vilman.

Avant—Premiére a beneficio de la Cruz Roja Chilena, Asociación Santiago.— El lunes 26 del presente, se llevará a cabo la gran función a beneficio de las obras sociales de esta Asociación, en el Teatro Lido, para la que ya han reservado entradas las siguientes personas: Embajador de México, Embajador de Japón, Embajador de Italia, Embajador de Israel, Embajador de Holanda, Embajador de Gran Bretaña, Embajador de España, Embajador del Ecuador, Embajador de China, Embajador de Cuba, Embajador de Brasil, Embajador de Bélgica, Embajador de Austria, Embajador de Argentina, Embajador de la República Arabe Unida, Embajador de la Republica Federal Alemana, Embajador de la República Dominicana, Sr. Ministro de la Unión Sudafricana, Sr. Ministro de Portugal, Ministro de Grecia, Ministro de Yugoslavia, Sra. Lucía Poblete de Ferrer, Sara Rodríguez de García, Guacolda Smith de Perto, Ana Ureta, E., Filomena Herrera, Luis Izquierdo y señora, Baltazar Sánchez y Sra., Ernesto William y señora, Mario Selman y señora, Augusto Balari y señora, Guillermo Galmes y señora, Juan Riesco y señora, Alberto Grunwald y señora, Jorge Meyer y señora, Teresa Cabañas, Cándida y María del Pilar Ruidíaz, Patricia Rivas, Dr. José Behm, María Isabel Pérez de Vicuña, Dr. Alejandro Nijamkin, Samuel Gajardo y señora, Elisa Poplekovic, Marta Valdivieso, Dr. Carlos Mesa, Carlos Urzúa y señora, Dr. Agustín Inostroza y señora, Magdalena Santa Cruz, John Gannon y señora, Manuel Moure y señora, Alberto Echenique y señora, Luis Neut Latour y señora, Gastón Vigneaux y señora, Arturo Donoso y señora, Edmundo Bertin y señora, Luciano Guinguis y señora, Martín Guinguis y señora, Gladys Junol de Acevedo, Ignacio Izquierdo y señora, Amelia Balmaceda L., Luz Eguiguren de Valdés, Laura Eguiguren de Matte, Dolores Mujica de García-Huidobro, Edgard Zimmerman y señora, Orlando Díaz y señora, Franklin Quezada y señora, Roberto Roetger y señora, Dr. Luis Gajardo, Luz Tagle de Errázuriz, Rebeca Salinas, Hernán Marambio y señora, Yolanda Katz, María Luisa Torres, Mariano Bahamonde y señora, Luis Díaz B., Luis Reyes, Dr. Gustavo Kurth y señora, Jorge Franzani y señora, Sergio Molina B. y señora, Fernando Devilat y señora, Enrique Morandé y señora, Elena Rudophy de Eguiguren, Inés Puyó L., Víctor Opazo y señora, J. Miguel Prado y señora, Roberto Hurtado y señora, Victoria Noguera Prieto, María Calvo de Guzmán, Isabel Eguiguren Pérez, Eugenia Pérez Tupper, Sofía Pérez Tupper, Javier Errázuriz, Luis Barros y señora, Ricardo Yrarrázaval R. y señora, Nicolás Flaño y señora, Víctor Granifo, Manuel Carrasco, Leonor Allende N., M. Rosa Astoreca de Tocornal, Fernando Rodríguez y señora, Pedro Halcartegaray y señora, Osvaldo Donoso y señora, Félix Halcartegaray y señora, Eduardo Burgos y señora, Catalina Lyon, Adriana Azócar de Balharry, Dr. Carlos Tapia Fernández y señora, Esperanza Artaza Matta, Olga Pizarro de Fuenzalida, Josefina Pérez de Rojas, Adelina Agar, Rebeca Sánchez Cerda, Sara Phillips de Figueroa, Mario Balmaceda y señora, Carlos Cruzat y señora.

COMIDA.— María Soledad Fernández Grez ofreció una comida en la que reunió a un numeroso grupo de sus amigas y amigos.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marcela Rayo Zúñiga con el señor Guillermo Moore Merino. Hizo la visita de estilo el señor Guillermo Moore Montero.

LLEGARON BONITAS ARTISTAS DE NUEVA YORK PARA EL "MAGIC MUSICAL SHOW", QUE DEBUTA EL PROXIMO MIERCOLES EN EL TEATRO CAUPOLICAN



En la nota gráfica vemos a un grupo de esculturales artistas norteamericanas, que llegaron ayer a Los Cerrillos procedentes de Nueva York, en avión de Aerolíneas Peruanas. Son consagradas estrellas en Las Vegas, Hollywood y Broadway. En Santiago conquistarán aplausos y admiración como atracción del "Magic Musical Show", que debuta el próximo miércoles 28 en el Teatro Caupolicán con un centenar de artistas internacionales y treinta bellísimas modelos.

DISTRIBUCION DE PREMIOS Y RECEPCION A NUEVOS ALUMNOS EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El viernes 23 del presente, a las 12 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica de Chile, tendrá lugar la distribución de premios y la solemne recepción a los nuevos alumnos. Este acto estará presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, señor Pedro Lira Urquieta. Los agraciados con los premios son las siguientes personas:

Premios Tocornal y Montenegro:
Señores Alvaro Gazitúa Larraín y Alfredo Vial Donville.

Premio Luis Gutiérrez Alliende:
Señor Patricio Ríos Vergara.

Premios de Seminario de Derecho Público:
Señores Manuel Blanco Vidal, Juan Carlos Dorr Zegers, Adolfo Ossa Bulnes y Fernando Silva Vargas.

Seminario de Derecho Privado:
Señores Pedro Deutsch Spiegel y Guy de Moras Anguita.

FALABELLA — ARTISTAS UNIDOS — LA NACION

Presentan el extraordinario Concurso

BURT LANCASTER

Burt Lancaster, reciente ganador del OSCAR de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, como el mejor actor de 1960, por su actuación en el film "ELMER GANTRY" (Ni Bendito Ni Maldito), da motivo a un fácil y novedoso concurso, que patrocinan FALABELLA, ARTISTAS UNIDOS y LA NACION, para que participen todos los aficionados al cine y obtengan valiosos premios.

Basta indicar en el cupón, a qué películas corresponden los difirentes personajes caricaturizados por el famoso dibujante AL HIRSCHFELD.

Podemos adelantar que el N.o 7 corresponde a su última y premiada actuación en "ELMER GANTRY", film que ha sido seleccionado para reabrir el Cine Astor.

Todo concursante podrá enviar los cupones que desee, indicando el nombre de la película a que corresponde cada personaje numerado, indicando su nombre y carnet.

Entre las personas que indiquen correctamente los personajes del grabado, se sortearán Un Terno, Una Chaqueta Sport y dos finas camisas, obsequio de FALABELLA; Una suscripción por seis meses a LA NACION y 20 pases por dos entradas c/u. para las funciones de "ELMER GANTRY".

Este concurso quedará cerrado el viernes 30 de junio, a las 12 de la noche. El sorteo se realizará el lunes 3 de julio a las 6 P.M. en el Hall de LA NACION, ante un representante de FALABELLA, un representante de ARTISTAS UNIDOS, y el Gerente de LA NACION, pudiendo asistir quienes los deseen.

Los cupones deben ser depositados en el buzón de la entrada del cine ASTOR o en el que se encuentra en el Hall de LA NACION.



1 .... 6 ....
2 .... 7 ....
3 .... 8 ....
4 .... 9 ....
5 ....

NOMBRE ....
DIRECCION ....
CARNET ....

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA OFICIAL 1961

POR PRIMERA VEZ EN SANTIAGO

8 Primerísimas Estrellas Solistas

DEL MUNDIALMENTE FAMOSO

ROYAL DANISH BALLET

(BALLET REAL DE DINAMARCA)

ELENCO:

KIRSTEN SIMONE	HENNING KRONSTAN
KIRSTEN RALOV	FREDBJORN BJORNSSON
METTE MOLLERUP	JORN MADSEN
INGE SAND	OLE FATUM

ORQUESTA FILARMONICA: Director: JENS SCHRODER (Titular de la Orquesta Sinfónica de Aalborg, DINAMARCA).

3 — UNICAS PRESENTACIONES
DIAS: 29 JUNIO — 1 y 2 JULIO
LAS TRES FUNCIONES A LAS 19 HORAS — 3

REPERTORIO:

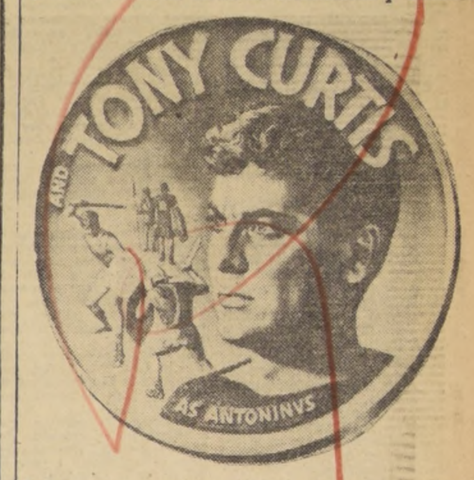
BERGENSIANNA: Música de J. Halvorsen. Coreografía: F. Bjornsson.
FIESTA DE LAS FLORES EN GENZANO: Música: Paulli. Coreografía: Bournonville.
LEONORA ET CARELIS: Música: Paulli. Coreografía: Bournonville.
DEL TIROL: Música: Verdi. Coreografía: Bournonville.
NAPOLI: Música: Paulli. Coreografía: Bournonville.
PIERROT ET PIERRETTE: Música: Drigo. Coreografía: Walbon.
KERMESSE EN BRUGGE: Música: Paulli. Coreografía: Bournonville.
LOS ESQUIMALES: Música: J. Glaser. Coreografía: Bournonville.
ALEGRIA DE VIVIR: Música: Henriques. Coreografía: H. Beck.
CUADRO DE ENSUEÑOS: Música: H. Lumbye. Coreografía: E. Walbom.
PAJARO AZUL: Música: Tchaikowsky. Coreografía: St. León Petipá.
CASCANUECES: Música: Tchaikowsky. Coreografía: J. Taras.
CONTRADANZA MARINA: Música: W. Holm. Coreografía: Bournonville.
Suite de los Ballets: LES SYLPHIDES: Música: Chopin. Coreografía: Fokine.
COPPELIA: Música: Leo Delibes. Coreografía: León Petipá.
LA PRINCESA DURMIENTE: Música: Tchaikowsky. Coreografía: L. Petipá.
DON QUIJOTE: Música: Minkus. Coreografía: L. Petipá.
GISELLE: Música: Burgmüller. Coreografía: E. Bruhm.
EL LAGO DE LOS CISNES: Música: Tchaikowsky. Coreografía: Petipá & Ivanov.

Dirección Artística: INGE SAND — Vestuario: ROYAL THEATRE de COPENHAGEN

ABONOS A 3 FUNCIONES EN VENTA A PARTIR DE HOY HASTA EL LUNES EN LA BOLETERIA DEL TEATRO MUNICIPAL

ESPARTACO

Desde el martes 27, estreno simultáneo en Chile.— Teatros Central, Huérfanos y Oriente



Definitivamente se ha fijado la fecha del estreno más importante de la temporada 1961, para el próximo martes 27. ESPARTACO llega por fin a las pantallas de los Cines CENTRAL, HUERFANOS Y ORIENTE. ESPARTACO, la más grandiosa producción cinematográfica realizada hasta la fecha está protagonizada por KIRK DOUGLAS (Espartaco), LAURENCE OLIVIER (Marco Licinio Craso), CHARLES LAUGHTON (Graco), JEAN SIMMONS (Varinia), PETER USTINOV (Baciato), JOHN GAVIN (Julio César) y TONY CURTIS (Antonino). Una producción Bryna, distribuída por Universal International y presentada por C. C. N. en Technicolor. (Mayores de 14.) Localidades númeradas en venta desde hoy en las respectivas boleterías.

Cámara de Diputados

SESION 11ª ORDINARIA, EN MARTES 20 DE JUNIO DE 1961

(De 16.15 a 19.14 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 5a., 6a. y 7a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las actas de las sesiones 8a., 9a. y 10a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido.

1.o— Dos Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Consejo Nacional los siguientes proyectos de ley:

Autoriza a la Universidad de Chile para utilizar los fondos que le fueron proporcionados por el artículo 86 de la ley N.o 12.434, en la dotación de locales apropiados para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, y

Modifica diversas disposiciones relativas a las multas que se aplican en el país por infracciones a diversas leyes vigentes; al Código del Trabajo y leyes complementarias del mismo.

2.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Hurtado, don Patricio, relacionado con las lesiones de que habría sido objeto por parte de funcionarios de carabineros el lunes 15 del mes de mayo pasado, y

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Demócrático Nacional, Demócrata Cristiano, Comunista y Radical, respecto de la conveniencia de investigar la actuación del personal de Carabineros durante las manifestaciones estudiantiles realizadas recientemente.

3.o— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Fuentes; referente a la posibilidad de crear una Escuela Pública en el recinto de la Estación Ferroviaria de Toltén;

Del señor González Maertens, sobre la posibilidad de instalar una Escuela de Pesca en la Caleta de Queule, y

De diversos Comités Parlamentarios, respecto de la concurrencia del señor Ministro a una sesión de la Corporación con el objeto de ocuparse de la política educacional del Supremo Gobierno.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Galleguillos, don Florencio, sobre la conexión del sector Muñoz Gamero con la Avenida "Pedro Donoso", de la comuna de Conchalí.

5.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Fuentes, respecto de la necesidad de que la Caja de Previsión de Empleados Particulares reconsidere el monto de los avalúos de las casas de las poblaciones construidas por este organismo, en las ciudades de Temuco y Loncoche, y

Del señor Momberg, relacionado con la necesidad de que la Caja de Previsión de Empleados Particulares facilite a sus imponentes la adquisición de las casas de la Población "Imperial", de la ciudad de Temuco.

6.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copia del Decreto N.o 9.610, de 1961, del Ministerio del Interior, del que tomó razón, en virtud de encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

7.o— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica que ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que fija las nuevas plantas para el personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

Con el que sigue, remite un proyecto que deroga la Ley N.o 8.707, sobre Consejerías Parlamentarias;

Con los dos siguientes, remite dos proyectos de ley, para que tengan su origen constitucional en esta Corporación, motivadas en sendas mociones de los señores Senadores, don Luis Corvalán y don Tomás Pablo, que eximen del pago de impuestos a la Sociedad Musical "Santa Cecilia", de Chillán.

8.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de ley que acepta la donación hecha por el Gobierno de Brasil de un terreno ubicado en la ciudad de Brasilia, para construir la Embajada de Chile en ese país.

9.o— Un oficio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en el que solicita el acuerdo de la Corporación para desarchivar el proyecto de ley, originado en una Moción del señor Galleguillos Vera, que reglamenta el otorgamiento de certificados de antecedentes sin anotaciones penales.

10.o.—Un nuevo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en dos consultas formuladas por el señor Hübner, respecto de si le afectarían algunas prohibiciones parlamentarias.

11.o.—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Sepúlveda Garcés, sobre liberación de gravámenes aduaneros para la internación de un equipo de respiración artificial destinado al Hospital de La Unión;

Moción del señor Tamayo, sobre liberación de gravámenes aduaneros para la internación de un sillón dental y de una unidad dental standard para el Instituto Alonso de Ercilla;

Moción del señor Pereira, sobre liberación de gravámenes aduaneros para la internación de un órgano destinado a la Parroquia de Santa Elena, de Las Condes;

Moción de los señores Subercaseaux y Loyola, sobre liberación de gravámenes de aduana para la internación de un sillón dental y una unidad dental, destinada al Instituto "Alonso de Ercilla", y

Moción del señor Errázuriz, sobre liberación aduanera para la internación de vitrales y elementos religiosos destinados a la Congregación de los Padres Carmelitas Descalzos.

12.o.—Doce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Schaulsohn y Leigh, declaran como definitivos los permisos municipales otorgados hasta el 21 de mayo de 1961, para el comercio estacionado en bienes nacionales de uso público, por las diferentes Municipalidades del país;

El señor Tagle, que modifica la Ley N.o 14.098, que autorizó a la Municipalidad de Peñaflor para contratar empréstitos;

El señor Schaulsohn, que establece que el escalafón del personal de los Tribunales del Trabajo se formará a base de los grados y categorías que contempla la escala de sueldos fijada por el artículo 1.o de la Ley N.o 14.548, de 8 de febrero de 1961;

El señor Aravena, que modifica el artículo 46.o de la Constitución Política del Estado, con el objeto de extender a los parlamentarios la facultad de hacer presente la urgencia para el despacho de los proyectos de ley;

El señor Sepúlveda Rondanelli, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a la prolongación de la calle "Llaima", de la comuna de Angol, y destina esos terrenos a la ampliación de la Escuela-Hogar N.o 22 de esa ciudad;

Las señoras Enríquez, doña Inés, y Ugalde, doña Ana Eugenia, y los señores Juliet, Morales Abarzúa, don Carlos, y don Joaquín, Galleguillos, Molina y Gaona, que destina recursos en favor de la educación de los adultos en el país;

El señor Urrutia, don Juan Luis, que libera de derecho la internación de un órgano destinado a la Catedral de Chillán;

El señor Aravena, que modifica la letra c) del artículo 42 del Título VI, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, que fijó el texto definitivo de la Ley del Banco Central de Chile, en el sentido de rebajar las tasas de los intereses bancarios;

El señor Musalem, que hace extensivo a los hijos naturales los beneficios del artículo 45 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, de 21 de junio de 1953, que fijó el texto definitivo de la Ley sobre Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas;

Los señores Pontigo y Foncea, que concede diversos beneficios a los adquirentes de propiedades de la Corporación de la Vivienda, de la Fundación de Viviendas de Emergencia y de las Cajas de Previsión, en el sentido de reducir el monto del dividendo mensual que deben pagar por estas adquisiciones;

El señor Guerra, que modifica el artículo 33 de la Ley N.o 13.309, que creó la Junta de Adelanto de Arica y que estableció la transferencia de los predios fiscales destinados a la construcción de viviendas;

El señor Valente, acerca de la misma materia señalada anteriormente;

13.o.—Dos comunicaciones:

Con la primera, el señor Arzobispo, Obispo Electo de Valparaíso y Administrador Apostólico de Santiago invita al señor Presidente y a los señores Diputados a la ceremonia que se efectuará en la Iglesia Catedral, el día 24 del presente, en la cual el Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Raúl Silva Henríquez tomará posesión de su cargo de Arzobispo de Santiago, y

Con la última, el señor Senador, don Julio Durán Neumann, agradece en su nombre y en representación de su señora madre y hermanos el homenaje rendido en esta Corporación a la memoria de su padre, don Domingo Durán Morales, recientemente fallecido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DESARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY QUE FIJA NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES SIN ANOTACIONES PENALES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Comisión de Constitución Legislación y Justicia solicita el acuerdo de la Honorable Cámara para desarchivar un proyecto de ley de origen en una moción del Honorable señor Galleguillos Vera, que legisla sobre el otorgamiento de certificados de antecedentes sin anotaciones penales.

Si le parece a la Sala, se accederá a la petición de desarchivo en referencia.

Acordado.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la Presidencia del señor Schaulsohn, y con asistencia de los señores Morales Adriasola, don Raúl, y Ríoseco, por el Comité Radical; Allende y Ramírez, por el Comité Liberal; Errázuriz, por el Comité Conservador Unido; Millas, por el Comité Comunista; Lavandero y Leyton, por el Comité Democrático Nacional, y Barra y Osorio, por el Comité Socialista, y posteriormente ratificados también por el Comité Demócrata Cristiano, por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— Colocar en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de las sesiones ordinarias de la Honorable Cámara, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que fija normas sobre rentas de arrendamiento de inmuebles destinados a la habitación, oficinas, locales comerciales, industriales y otros;

2.o— Destinar todo el tiempo que sea necesario, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria de mañana, para rendir homenaje a las siguientes personas, recientemente fallecidas: señorita Lenka Franulic, Hermano Hilario Segura y señora Rosa Ester Barra de Jaques;

3.o— Los homenajes acordados en el número anterior serán sin perjuicio de los tiempos reglamentarios de dicha sesión;

4.o— Destinar el tiempo que se solicite en la sesión ordinaria del martes próximo, inmediatamente después de la Cuenta, a rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Enrique Wiegand, y

5.o— Constituir las Comisiones Especiales de la Vivienda y de Deportes que existían en el período pasado, integrándolas de acuerdo con la proporcionalidad establecida en el artículo 55 del Reglamento y con el mismo quórum para sesionar y adoptar acuerdo de las Comisiones Permanentes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si no mereciera observaciones el texto de los acuerdos de los Comités, se darían por aprobados.

Aprobados.

El honorable señor Holzapfel solicita quince minutos para referirse a algunos hechos que le afectarían y los Honorables señores Galleguillos, don Víctor, y Zumaeta, don Alfonso, piden que se les conceda cinco minutos a cada uno.

El señor FONCEA.— ¿Al comienzo de la Hora de Incidentes?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Han pedido hacer uso de la palabra de inmediato, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Para las seis de la tarde, no me opongo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿No hay acuerdo?

El señor FONCEA.— Yo no me opongo si se les da tiempo a la hora que he indicado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder estos tiempos pedidos por los Honorables Diputados.

El señor FONCEA.— A las seis.

El señor SCHAULSOHN (Presidente.— ¿Habría acuerdo para dar estos tiempos a las seis?

Debo hacer presente a los señores Diputados que se ha citado para una sesión especial a las 20.15 horas.

El señor LAVANDERO.— Está bien, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Sería con perjuicio del tiempo de Incidentes.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se exime del pago del impuesto de bienes raíces a una propiedad de la Sociedad Musical Santa Cecilia, ubicada en la ciudad de Chillán, usan de la palabra los señores: Flores Castelli y Rosales.

Es aprobado el proyecto en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en la ciudad de Talca para destinarlo al funcionamiento de una Tenencia de Carabineros, usan de la palabra los señores: Foncea, Acevedo, Donoso y Díez.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—ESTABILIZACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS BIENES RAICES URBANOS.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Entrando al Orden del Día, y en conformidad a lo acordado por la Honorable Cámara, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que estabiliza las rentas de arrendamiento de los bienes raíces urbanos destinados a la habitación.

Las observaciones están contenidas en el Boletín número 9415-O.

Ofrezco la palabra sobre las observaciones formuladas al artículo 1.o.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, tengo entendido que en una sesión anterior alcanzó a tratarse y votarse el veto del Ejecutivo al artículo 1.o.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, no alcanzó a votarse. Solamente se empezaron a discutir las observaciones del Ejecutivo a este artículo.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el proyecto de ley a que se refiere el veto del Ejecutivo, que hoy estamos tratando, y por el cual se estabilizan las rentas de arrendamiento de bienes raíces urbanos, por el plazo de un año, es una de aquellas iniciativas legales que los diversos sectores parlamentarios de esta Honorable Cámara, hemos estudiado concienzudamente, con el fin de mejorar sus disposiciones. Estamos conscientes, y también todo el país lo está, de que las sucesivas leyes de congelación de arrendamientos que se han dictado, en la práctica han sido inoperantes. Para comprobarlo sólo basta remitirse a los índices oficiales de la Dirección General de Estadística, que nos están señalando que aumentó el rubro alquiler de viviendas, durante el año pasado, en circunstancias que existía una ley que congeló las rentas de arrendamiento.

Su Excelencia el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, tiene una actitud muy curiosa. En cada uno de sus discursos, así como en el último Mensaje, nos pide, a los parlamentarios de Oposición, cooperación para su obra de gobernante. Sin embargo, en este caso, cuando nosotros, en el deseo de cooperar con la labor del Primer Mandatario, hemos mejorado las disposiciones del proyecto que nos envió, para hacerlo realmente operante, nos contesta con el veto, impidiendo que se legisle en favor de los arrendatarios de todo el país. Esto es lo que ha ocurrido con este proyecto de ley, al cual se le introdujeron dos indicaciones, que fueron aprobadas en esta Honorable Cámara. Una incide en el artículo 1.o; y, la otra, en el artículo 2.o.

La indicación al artículo 1.o. consiste en establecer que los arrendadores deberán justificar el costo efectivo de los gastos comunes que se cobren a los arrendatarios, como suplemento a las rentas de arrendamiento, en el caso de los departamentos. Pero resulta que el Excelentísimo señor Alessandri se opone a la congelación de las sumas que se cobren por ese concepto. Sin embargo, yo creo que el Presidente de la República no puede ignorar que ha sido, precisamente, a través del alza de los gastos comunes como se ha burlado la congelación de los arriendos.

Y puedo dar pruebas de la efectividad de lo que estoy afirmando. La Sociedad Renta Urbana Pasaje Matte, que el Excelentísimo señor Alessandri debe conocer muy bien, se ha dedicado a burlar la Ley de Arrendamientos, alzando los gastos comunes. Y voy a citar el ejemplo de una oficina comercial, que tenía fijada la suma de $ 1.500 por concepto de servicios especiales, en julio de 1956. Esta cantidad significaba un 23 por ciento de la renta que se cobraba por esa oficina en esa época. Pero, en 1947, los gastos comunes subieron a $ 2.300; luego, a $ 4.600, de tal manera que, por obra de magia, pasaron a ser un 50 por ciento del monto de la renta de arrendamiento. En abril de 1958, se aumentó el arriendo a $ 11.700 y los gastos comunes a $ 6.000. En enero de 1959, con la misma renta ya indicada, se alzó el valor de los gastos comunes a $ 7.300, lo que significaba un equivalente al 60 por ciento de la renta de arrendamiento.

Por último, señor Presidente, en octubre de 1960, esa renta de arrendamiento se elevó a 15.400 pesos y los gastos comunes a $ 9.300. ¿Qué ha ocurrido entonces? Que los gastos comunes, en cuatro años, desde 1956 a 1960, en este caso concreto, han aumentado desde $ 1.500, que era su valor en 1956, a $ 9.300 en 1960, o sea, en más de un 600 por ciento. Esto, como pueden comprender los Honorables colegas, está en contradicción absoluta con los índices del alza de artículos tales como el carbón, la electricidad, los útiles de aseo y demás materiales que se utilizan para proporcionar los servicios especiales.

De ahí que crea que hay que cautelar los intereses de los arrendatarios, porque esto que ocurre con esta Sociedad y con el caso de esta oficina comercial que he citado, sucede, en mayor escala, con los departamentos destinados a habitación, e incluso, con departamentos de propiedad de las Cajas de Previsión, que tendrían la obligación, no sólo de cobrar rentas lo suficientemente bajas como para que las pueda pagar un imponente, sino, además, la de velar por el cumplimiento de esta ley, y no especular, como en la práctica lo está haciendo.

El señor MINCHEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, tan efectivo es lo que asevera mi Honorable colega señor Cademártori que, últimamente, han aumentado las oficinas que se dedican al corretaje, al cobro de rentas de arrendamiento y administración de propiedades, porque estas actividades resultan lucrativas, especialmente por el incremento que ha experimentado el cobro de los gastos comunes.

En los últimos años ha aumentado el valor de los servicios especiales que se pagan separadamente de las rentas de arrendamiento. La situación ha llegado a tales extremos, que en la actualidad es usual que los gastos comunes estén a la par de las rentas de arrendamiento. Estas circunstancias favorecen la creación de estas oficinas que se dedican al corretaje de propiedades y justifican plenamente lo expresado por el Honorable señor Cademártori.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, antes que entrara en funciones el nuevo Parlamento, con fecha 23 de marzo del año en curso, se envió al Ejecutivo el proyecto que dispuso la congelación de las rentas de arrendamiento, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1961 y el 31 de marzo de 1962. Pero, evidentemente, se ha producido una situación irregular, porque, mientras el Ejecutivo observó el proyecto, con fecha 5 de abril, la Honorable Cámara sólo ha venido a conocer del veto el 20 de junio.

En este lapso, los propietarios han quedado en libertad de fijar nuevas rentas de arrendamiento y elevarlas, como lo han hecho. Y sobre todo, como lo han señalado los Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, los propietarios se han ensañado con el rubro de los llamados "servicios comunes". Todos hemos conocido recibos de arriendo que parecen una ironía, pero que corresponden a la realidad. En ellos se dice, por ejemplo, que la renta de arrendamiento por el mes de marzo o abril es de diez escudos, en tanto que el valor de los servicios comunes asciende a ocho escudos. En fin, en las Cajas de Previsión ocurre el mismo fenómeno, lo que estoy en condiciones de aseverar a mis Honorables colegas.

Pero cuando el Ejecutivo observó este proyecto de ley contrajo un compromiso. El Diputado que habla quisiera saber en qué parte del veto se cumplió este compromiso para con las víctimas de la suspensión de la congelación de los arriendos. El Gobierno manifestó que la ley tendría efecto retroactivo, para defender a aquellos arrendatarios que hubieran sufrido un alza ilegal de las rentas de arrendamiento. He leído dos o tres veces el texto de las observaciones del Ejecutivo, y en ninguna parte veo que figure una disposición que dé efecto retroactivo a esta iniciativa legal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría y el asentimiento de la Sala, quisiera formular un alcance a las palabras del Honorable Diputado.

En el inciso primero del artículo 1.o del proyecto se establece la retroactividad, y esa parte no ha sido observada. El veto ha recaído sobre los incisos segundo y tercero del artículo 1.o.

El señor GODOY URRUTIA.— Aclarado este punto, quiero decir que, a mi modo de ver, cuando se trata de una situación como ésta, la Honorable Cámara no debiera dilatar un pronunciamiento, a fin de proteger en alguna forma a los arrendatarios. Conozco de cerca lo que al respecto acontece en países como México y Francia, donde las rentas de arrendamientos están congeladas desde hace muchos años. Por consiguiente, creo que al dictar esta legislación no se hace ninguna excepción ni nada extraordinario para proteger a la gente, a fin de que, por lo menos respecto a este capítulo, la vida no se les haga insoportable.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Permítame, Honorable señor Diputado.

Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Cademártori.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Porque en una sesión anterior, Su Señoría hizo uso de la palabra en el tiempo de su primer discurso.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, durante más de veinte años se han venido dictando, en nuestra patria, sucesivas leyes de regulación o congelación de las rentas de arrendamiento, tendientes a proteger a los arrendatarios de posibles especulaciones o abusos por parte de los propietarios de bienes raíces urbanos, debido a la notoria escasez de habitaciones que viene sufriendo nuestro país.

Indudablemente, frente a este déficit habitacional, resulta necesario —nadie podrá negarlo— dictar una legislación de emergencia sobre la materia.

Pero, desgraciadamente, estas disposiciones legales han sido casi siempre mal concebidas e injustas. La mejor prueba de ello es que cada año el Parlamento debe hacer nuevos ensayos y experiencias sobre el particular.

Decía, señor Presidente, que casi siempre estas disposiciones legales han resultado injustas con respecto a los propietarios de bienes raíces, los cuales, como es sabido, no son, en su inmensa mayoría, personas de grandes recursos económicos, ya que, repito, la mayor parte de ellos tienen una modesta situación. Son viudas, jubilados o pequeños rentistas que han logrado construir una casa después de toda una vida de esfuerzo. Las grandes fortunas —todos lo sabemos— no están, por regla general, invertidas en propiedades urbanas, sino en la agricultura, en la minería y en las empresas comerciales e industriales.

Pues bien, no solamente estas leyes a que me vengo refiriendo han sido injustas e, incluso, inicuas con respecto a los pequeños propietarios urbanos, sino que, por otra parte, han tenido efectos contraproducentes, por cuanto han contribuido a agudizar el problema del déficit habitacional y han fomentado la bolsa negra de las rentas de arrendamiento. La aprobación, tan a menudo, de disposiciones discriminatorias e, incluso, persecutorias en contra de los propietarios de bienes raíces urbanos, ha terminado por ahuyentar a los inversionistas del campo de la construcción, agudizando el déficit habitacional. Además, se ha fomentado la bolsa negra en materia de arrendamientos, porque cuando las leyes no contemplan procedimientos justos para determinar los precios, los valores o las rentas de los bienes, resulta inevitable que se recurra a toda clase de expedientes al margen de la ley.

En esta forma, este tipo de legislación, vuelvo a decirlo, en lugar de amparar a los arrendatarios, ha agudizado el déficit habitacional y ha ido en desmedro de aquellos grupos de personas a quienes se pretendía proteger.

En el caso que estamos debatiendo, se ha probado una vez más que se trata de un proyecto manifiestamente injusto, por cuanto pretende congelar las rentas de arrendamiento al nivel de lo que legalmente podía cobrarse al 31 de marzo de 1961, en circunstancias de que todos los sectores asalariados de la República han podido incrementar sus rentas, sus entradas, sus sueldos y salarios, en un quince por ciento.

Cabría preguntarse qué principio de equidad rige esta legislación, en virtud de la cual, mientras todos los sectores de empleados y obreros han logrado reajustar sus rentas en un quince por ciento, el de los pequeños propietarios, muchos de los cuales son ancianos, jubilados o viudas, no tiene ninguna manera de aumentarlas.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Hübner, el Honorable señor Morales, don Carlos, le solicita una interrupción.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Con mucho gusto, se la concedo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, he oído con mucho interés a mi Honorable colega, argumentar respecto de la situación dramática por que atraviesan algunos jubilados y viudas. Pues bien, yo no conozco ningún caso de algún modesto jubilado o de alguna modesta montepiada, que tenga un edificio de departamentos con calefacción central.

El veto del Ejecutivo se refiere específicamente a los gastos comunes. Por lo tanto, mi Honorable colega está argumentando algo total y absolutamente al margen de la materia de que trata la observación del Presidente de la República, y en total disconformidad con lo que aquí se ha planteado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, continuando con las observaciones que vengo formulando, creo que he sido suficientemente claro al plantear el asunto desde el punto de vista genérico de las disposiciones congelatorias que regulan las rentas de arrendamiento.

Enseguida, entro a considerar ya concretamente las disposiciones relativas al veto. Deseo agregar que esta política persecutoria en contra de los propietarios de bienes raíces urbanos no sólo se ha caracterizado por la congelación de las rentas, sino que mientras por un lado se prohibe a los propietarios alzarlas, por el otro se les han recargado, con sucesivos y apreciables aumentos, las contribuciones de bienes raíces y, consecuentemente, el impuesto a la renta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, lamento que los señores Diputados del Frente de Acción Popular, en una materia de tanta importancia nacional y popular como es el problema de la vivienda, me interrumpan con gritos y algazaras que no vienen al caso.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Refiérase al veto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Morales, don Carlos, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Hübner, ruego a Su Señoría se sirva referirse específicamente al veto formulado por el Ejecutivo al inciso segundo del artículo 1.o, que trata sólo de los gastos comunes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, con respecto al veto, debo manifestar que no se puede considerar en forma aislada el problema general de los propietarios de bienes raíces urbanos. Además, debo declarar que las dos disposiciones vetadas por Su Excelencia el Presidente de la República son totalmente injustas y no constituyen, como lo ha dicho equivocadamente el Honorable colega señor Cademártori, un mejoramiento del proyecto primitivo contenido en el Mensaje del Ejecutivo, sino que representan una verdadera aberración desde el punto de vista jurídico y económico, como paso a demostrarlo.

En primer término, el Ejecutivo ha vetado el inciso segundo del artículo 1.o, que establece, en la parte substancial vetada, que "en ningún caso el aumento que derive podrá exceder de aquél que arroje el alza del costo de la vida, según la Dirección General de Estadística, durante el último año". Esta disposición ha sido vetada con toda razón, porque existen leyes anteriores, como son la número 11.622, en su artículo 3.o, y la número 13.934, que dan amplias y completas garantías a los arrendatarios para los efectos de que estos cobros por gastos o servicios comunes no puedan ser motivo de lucro por parte de los propietarios de bienes raíces. Y más aún, la Dirección de Industria y Comercio tiene atribuciones suficientes para fiscalizar el cobro de estos servicios comunes, a fin de que no puedan exceder de su costo efectivo. En esta disposición, que el Ejecutivo ha vetado, se establece no que estos costos correspondan a su valor real, sino que no podrán alzarse en un volumen mayor que el alza del costo de la vida, establecida por la Dirección General de Estadística. Es bien sabido que el índice del costo de la vida se determina a través de los promedios de muchos artículos y mercaderías. Puede ocurrir, como de hecho ocurre, que las alzas de aquellos factores que inciden en los costos de los gastos comunes sean superiores a este promedio del índice del costo de la vida. Puede ocurrir, y de hecho ocurre, que el aumento del precio del carbón, de la electricidad, de los sueldos o salarios del personal de los edificios, etcétera, alcance volúmenes mayores que el del índice medio del costo de la vida. Entonces resultaría que, si el propietario del inmueble no puede aumentar el cobro a los arrendatarios por los aumentos que efectivamente han experimentado los servicios comunes, tendría que absorber él estos aumentos, ya que, según esta disposición, no podría cobrar más que el término medio del alza del costo de la vida. La consecuencia no sería otra que la paralización de los servicios comunes en muchos edificios con grave perjuicio para los propios arrendatarios, porque ningún propietario de edificio estará dispuesto a financiar las diferencias de gastos de los servicios comunes, que sólo van en beneficio de los arrendatarios.

En lo que respecta al artículo 2.o vetado por Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Sólo está en discusión el veto formulado por el Ejecutivo al inciso 2.o del artículo 1.o.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Entonces, en su oportunidad me referiré al artículo 2.o. Mientras tanto, anuncio los votos favorables de los Diputados de estos bancos al veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República al inciso 2.o del artículo 1.o.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, en la oportunidad anterior en que se discutió el veto de Su Excelencia el Presidente de la República a este proyecto, tuve el alto honor de exponer concretamente la forma cómo íbamos a votar los Diputados del Partido Radical y manifesté que rechazaríamos el veto en toda su extensión.

Brevemente, voy a exponer nuestro pensamiento, como consecuencia de la intervención del Honorable señor Hübner. Considero total y absolutamente inconsistentes los planteamientos que él ha formulado, porque casi no tienen relación con la materia que estamos analizando. Desde luego, el problema general de si es o no justo el Mensaje que envió Su Excelencia el Presidente de la República no está en discusión. Debo recordar que este proyecto no fue producto de una moción parlamentaria, sino de un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República; una vez aprobado por ambas ramas del Congreso, se transformó en una proposición de ley que ha sido vetada por Su Excelencia.

En lo que concierne al veto relacionado con el inciso segundo del artículo primero, hemos manifestado que estamos en contra de él, como consecuencia de que lo único que ha pretendido el legislador, en la actualidad, es modificar el sistema establecido en las Leyes Nos 11.622 y 13.934, sobre arrendamientos. Ahora es necesario tramitar un proceso especialísimo ante la Dirección de Industria y Comercio para que el arrendatario pueda obligar al arrendador a justificar el verdadero costo de los gastos de los servicios comunes, y obtener, así, la devolución de lo cobrado de más, si es que procede.

¿Qué pasa en la actualidad? En primer lugar, la Dirección

...tantes de una zona que se caracteriza por su pujanza y trabajo.

La Escuela Primaria N.o 1, de Niños, denominada "América", como la Escuela Superior de Niñas N.o 4, ambas de Los Andes, fueron sometidas al análisis de un Foro sobre edificación escolar realizada en dicha ciudad, en vista que los dos establecimientos han sido declarados insalubres por el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud, por Resoluciones 277 y 280, respectivamente, que indican "procédase a clausurar, desde el 25 de mayo de 1961, en forma indefinida, por no reunir las condiciones sanitarias mínimas adecuadas a los fines que se destinan, ni dar garantía de salubridad, los establecimientos escolares ya mencionados".

Las conclusiones del Foro, respecto de la Escuela Primaria de Niños fue "exigir se proceda a la inmediata reparación de servicios higiénicos y ampliación del actual edificio" y sobre la Escuela de Niñas "se aboque la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a adquirir un terreno apropiado y se proceda a la ejecución de un Grupo Escolar". Para llevar a cabo tan loables iniciativas, los organizadores del Foro acordaron, dando ejemplo digno de colaboración a las autoridades gubernamentales, "interesar a diferentes vecinos para adquirir Bonos de dicha Sociedad y comprometerla, en esta forma, en la solución del problema de ejecución de edificios que urge posea la provincia de Aconcagua.

Agradezco la benevolencia de la Honorable Cámara, y hago llegar a la Mesa la petición de que se envíen los oficios correspondientes a los señores Ministros del ramo, haciéndoles presente los problemas y necesidades de que he dado cuenta de la zona que represento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

8.—ALCANCES DEL HONORABLE SEÑOR HOLZAPFEL A UN ARTICULO PUBLICADO EN EL DIARIO "DIE WELT", DE HAMBURGO, A RAIZ DE DECLARACIONES SUYAS RESPECTO DE SU VISITA A LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, COMO MIEMBRO DE UNA DELEGACION PARLAMENTARIA CHILENA.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, al iniciarse la presente sesión había solicitado quince minutos para referirme con mayor amplitud a un problema relacionado con las declaraciones que yo formulara, a raíz de la visita que una representación parlamentaria de Chile hiciera, en el mes de octubre del año pasado, a la República Democrática Alemana. Con motivo de dichas declaraciones, fui atacado por el diario "Die Welt", de Hamburgo. Como este diario ha llegado a poder de algunos señores parlamentarios, además de que se me ha remitido por agentes consulares y diplomáticos de nuestro país, me veo en la obligación de hacer algunos alcances a los ataques que he recibido. Para ello, sólo me limitaré a dar lectura a una carta que remití, con fecha 27 de abril próximo pasado, al señor Director del diario "Die Welt", de Hamburgo, y que dice así:

"Muy señor mío: debo empezar por expresar a usted mi profundo respeto y especial simpatía por la Prensa como fuente de información de la opinión pública, no sólo de un país, sino de todos los países del orbe; respeto que nace de una convicción democrática arraigadísima en mi espíritu y celosamente ejercitada a través de todos los actos de mi vida pública y privada. Paralelamente, expreso mi respeto fervoroso y sincero a la persona y a la dignidad humanas en todas sus manifestaciones y mi acendrada preocupación por defender, con todas las fuerzas espirituales de que soy capaz, el derecho a exponer libremente las opiniones de quien sea, siempre que lo haga dentro de los marcos de la decencia, de la seriedad y de la responsabilidad.

A estos principios se debe el hecho de que me permita comentar el artículo publicado en "Die Welt" el 23 de marzo último, firmado por el señor Daniel T. Schledtmut.

Comprendo perfectamente que, en muchos casos, suele haber razones de orden económico para un articulista, que lo obliguen a usar ciertas expresiones que no se avienen con la cultura alcanzada por un pueblo y reconocida, como en el caso de ustedes, por todas las naciones civilizadas; o bien, razones de orden político que lo hagan salirse de los moldes prudentes a que conduce un estudio serio y sereno de las actitudes de aquellos hombres públicos —nacionales o extranjeros— a quienes se debe someter al juicio de una crítica. Todo es posible. No conozco al señor Schledtmut, ni creo que él me conozca. En estas condiciones, su ironía no tiene sentido ni ingenio; ni el desconocimiento que hace de mi derecho a opinar, razón valedera alguna. Si el señor Schledtmut está rodeado de tales atributos físicos que le permiten calificar a otra persona en la forma en que lo hace, es digno de felicitaciones y yo, por mi parte, se las tributo sin reservas mentales de ninguna especie.

Si el señor Director lee con calma el artículo de marras, deberá convenir conmigo en que su autor, desde el título, cae en el más grave de los renuncios en que puede caer una persona digna de estimación por su limpieza de criterio, por su corrección frente al trato que los hombres con mediana cultura se guardan entre sí.

Si respondo, señor Director, al señor Schledtmut, es, repito, por el respeto que me merece la prensa en general y, luego, por el cargo que actualmente invisto: parlamentario de un régimen democrático, representante elegido limpia y soberanamente por el pueblo de Chile en elecciones libres; y el cargo que investí cuando visité la Alemania Democrática como miembro de una Delegación de la Cámara de Diputados de Chile. Esta delegación estuvo formada por representantes de todas las ideologías que constituyen el panorama político chileno, desde el Partido Conservador hasta el Partido Comunista. Y su amplitud tuvo como finalidad, precisamente, conocer o captar en todos sus matices y aspectos el panorama social, económico y político que se observa en los países europeos después de la última guerra. Los legisladores de Chile han demostrado siempre el más vivo interés por tener referencias objetivas de todo cuanto pueda servir para el desarrollo y progreso cultural, industrial y técnico de nuestra nacionalidad. De ahí que sus misiones se conviertan en observadores de las realidades de los países que visitan, y no en agentes de investigaciones secretas que deban hurgar hasta en lo más bajo para encontrar lo que el señor Schledtmut tal vez desearía que encontraran. Parece, pues, que discrepamos fundamentalmente con este caballero en cuanto a este aspecto de apreciar la función de los viajes oficiales de los extranjeros. Nuestras impresiones y nuestras referencias reflejan la esperanza de ver surgir en todas partes armonía, comprensión, cooperación y bienestar. No creemos que nuestra labor podría ser la de una rata que se introduce por cualquier intersticio de una casa buscando lo inútil, lo inservible, lo estéril, lo inoperante, lo irracional; por el contrario, estimamos que nuestra visita a países que han sufrido las angustias de la guerra y de las rivalidades internas, debe llevar el sello de la esperanza, de la belleza, de la emoción, del estímulo, de la justicia, del reconocimiento a la labor y de la verdad. Verdad que no puede ser la del señor Schledtmut, pero que, para los ciudadanos de los países jóvenes que miramos con ojos avizores el porvenir de la Humanidad, tienen la inmensa ventaja de significar una nueva ruta, una nueva promesa, en este intrincado camino de la Vida, donde nadie —sin ser el señor Schledtmut— se atreve aún a sostener, con fundamento, una verdad definitiva.

Me impresionó, señor Director, lo que vi, o que —según el señor Schledtmut— me mostraron, en la zona que visitamos. También me impresionó lo que oí, o que, según este mismo caballero, me dijeron. Los chilenos, señor Director, somos gente sencilla, de noble corazón. Procuramos entrar al corazón de los seres humanos en la misma forma en que se entra al nuestro: directamente, sin buscar caminos tortuosos. Hemos llegado a la convicción, a través de muchos años de vida independiente y soberana, que no tenemos por qué incursionar por rutas que no sean las de la virilidad, de la honradez, de la altivez y de la sinceridad. Cuando expresamos nuestro pensamiento lo hacemos con hidalguía y con profunda y absoluta sinceridad, de tal manera que no quede duda alguna respecto de nuestra actitud. Nuestros sentimientos son amistosos, francos, afectuosos y suaves; nuestros pensamientos son fuertes, valerosos, altivos, como lo han sido nuestras luchas ideológicas, en defensa de los altos principios de libertad.

En consecuencia, no escondemos nuestra emoción cuando la sentimos; como no tenemos temor alguno en expresar nuestra reprobación cuando lo consideramos necesario.

Los odios, las rivalidades, las ambiciones, las incomprensiones que puedan tener los habitantes de las zonas visitadas, no pueden dar derecho a nadie bien nacido y bien educado para hacer referencias desprovistas de esa fina cultura e ingenio que los hombres que desean una convivencia pacífica entre los pueblos y la elevación de los niveles culturales y sociales, tienen el derecho de exigir a todos aquellos que se dedican a la nobilísima tarea de informar a la opinión mundial.

En nuestra delegación había representantes de todas las ideologías políticas. Así es Chile, señor Director. No se excluyó a ninguna. Y todos pudimos admirar el empuje del pueblo alemán, su tesón, su inteligencia, su capacidad creadora. ¿Dejan de ser ciudadanos alemanes, porque no piensan como el señor Schledtmut o porque viven en regiones que él no habita? ¿Dejan de tener talento, cultura, buen trato, bienestar, porque alguien, apasionadamente, pretenda negárselos?

No desearía, señor Director, hacer un panegírico de mi patria —que tanto debe a la vuestra—, pero, la verdad es que me siento tentado a gritar, a todos los ámbitos del mundo, antecedentes que son una clarinada, y que sólo pueden ignorarlos aquéllos que no se preocupan nada más que de las pequeñas cosas que giran a su alrededor. El 18 de Septiembre de 1960 Chile celebró 150 años de vida independiente, y el 4 de julio de 1961 celebrará el Congreso Nacional de Chile 150 años de activa labor legislativa. Y en esta República democrática, donde cada ciudadano tiene derecho a expresar sus opiniones libremente, derecho garantizado por la Constitución Política del Estado, y sostenido por la firme voluntad de todos los chilenos, los partidos políticos todos desenvuelven sus actividades con absoluta libertad. Me siento orgulloso de militar en uno de estos partidos políticos, el Radical, cuyos principios y doctrinas han contribuido, en más de cien años de lucha política, a cimentar definitivamente la organización democrática más sólida de América, como lo acabo de anotar, y, tal vez, de muchísimos países del mundo. Y dentro de esta colectividad política, con un historial de lucha al servicio del pueblo, notablemente reconocido, he tenido el honor de ser elegido representante de mis conciudadanos de la provincia de Cautín, una de las más ricas y prósperas de la zona sur de Chile, por cinco períodos, que abarcan un espacio de tiempo superior a los 20 años. Mi título de abogado, obtenido en la Universidad de Chile, responde también de mi condición de hombre dedicado al estudio, al trabajo y a la defensa de elementales principios de convivencia humana.

Con estos antecedentes, ¿podría el señor Schledtmut referirse a una persona que no conoce en los términos en que lo hace y juzgar sus actos con tono ligero?

Si me veo obligado, señor Director, a exponer antecedentes de orden personal, no lo hago por vanidad, actitud reñida con la más mínima educación: lo hago para demostrar a los lectores de "Die Welt" que las informaciones que proporcioné, a mi regreso de un viaje por la Alemania democrática, reflejan, no el pensamiento de un aventurero o de un irresponsable, sino el de un hombre sano de espíritu y con conciencia bien puesta, que aspira, como ciudadano del mundo, a que todos los hombres piensen, sientan y actúen en función de principios superiores, a fin de aportar su esfuerzo al logro de la felicidad de la comunidad universal.

Tuve ocasión de visitar Hamburgo en 1947, durante una jira que realicé a diversos países de Europa y América. Me impresionó terriblemente la destrucción producida por la guerra y sus desastrosos efectos morales; me abrumó la miseria y la desesperación marcada en el rostro de las víctimas de aquella tragedia horrenda. La vi en Inglaterra, en Francia, en Italia. Y sufrí, tal vez, más la de ustedes, porque mis ascendientes vinieron a Chile en épocas pasadas, trayendo contingentes preciosos de entusiasmo, ciencia, técnica y amor por el trabajo. Forjaron nuestra nacionalidad sobre firmes bases de laboriosidad, esfuerzo y preparación. Me refiero a todos los buenos alemanes que llegaron a Chile a fines del siglo pasado y comienzos del presente. Ellos, profesores, médicos, ingenieros, arquitectos, técnicos, dieron a la cultura y a la sociedad chilenas un empuje formidable en el camino de las ciencias y de las artes. Han merecido siempre, y seguirán mereciéndolo, el respeto, la admiración y la gratitud del pueblo chileno.

Permítame el señor Director decirle por qué estos eminentes ciudadanos alemanes han logrado este reconocimiento de nuestros conciudadanos: porque vinieron sin prejuicios a trabajar; miraron a todos los seres humanos sin odios ni rencores; crearon riqueza y cultura sin preocuparse de intereses mezquinos; elevaron su pensamiento por encima de mares y montañas; sobrepasaron todas las pequeñeces humanas y laboraron con amor por el bienestar de todos sus semejantes. ¡Qué hermoso ejemplo, señor Director, tan lamentablemente olvidado por el señor Schledtmut! ¡Cómo me habría sentido de feliz si este caballero hubiese elevado su crítica a los niveles en que pusieron su espíritu esos otros hombres de su tierra! Me gustaría conversar con él en ese terreno, para decirle cómo la colonia alemana en Chile ocupa un lugar destacadísimo por la sobriedad de sus costumbres, por su laboriosidad, por el espero y preocupación con que cuida los intereses generales de la colectividad, sin necesitar para ello desconocer todos los valores materiales, morales o espirituales que giran a su alrededor. Son grandes por sus méritos propios, no porque empequeñecen a los otros.

Tuvimos oportunidad de conocer el pensamiento alemán a través de la visita que nos hiciera, hace dos años, el señor Gerstenmaier, Presidente del Bundestag de la República Federal de Alemania. Me correspondió el honor de ser designado miembro de la Comisión que lo recibiera, en su visita al Congreso Nacional de Chile. Fuimos varios los representantes del pueblo de Chile, de ascendencia alemana, los que nos dimos el placer de estrechar la mano cordial de un hombre de vuestra tierra.

También hago referencia, señor Presidente, en mi carta, a las palabras pronunciadas por el señor Eugene Gerstenmaier, Presidente del Bundestag de la República Federal Alemana, en su discurso que pronunciara en el recinto de la Cámara de Diputados, durante la visita que hizo a nuestro país, hace dos años.

"La República Federal de Alemania —dijo el señor Eugene Gerstenmaier— es, en nuestro concepto, solamente un Estado provisorio, un Estado de transición hacia el restablecimiento de Alemania en su integridad."

Luego, añade: "Nosotros, los alemanes, unimos a la inquebrantable voluntad de la recuperación de la unidad nacional, una nueva concepción de la unidad de Europa".

Y rubrica lo anterior con estas otras palabras que deben hacer meditar al señor Schledtmut: "Alemania, el pueblo alemán, o sea, el pueblo que constituye la República Federal de Alemania, como asimismo el de la zona ocupada por la Unión Soviética, no anhela otra cosa que vivir en libertad, en paz y justicia, dentro de la comunidad del mundo libre".

¡Palabras de estadista que mira con honda preocupación los problemas de la sociedad y de los individuos que la componen!

Señor Director, en realidad —tal vez por no ser un "hombre de vista aguda" como lo desearía el señor Schledtmut— no alcanzo a comprender el odio enorme que manifiesta este caballero por otro sector de hombres con los cuales tiene un origen común, iguales creencias y con los cuales, seguramente, ha realizado antes acciones y esfuerzos colectivos para lograr un bienestar social. No comprendo qué interés habría en negar el alto nivel de vida alcanzado por la Alemania Democrática, cuya producción la coloca hoy día entre los cinco países de mayor producción en Europa. Me parece que falta serenidad, que falta ecuanimidad para juzgar las realidades y que la pasión suele enseñorearse en criterios que tienen la obligación de mostrarse diáfanos, cristalinos, para merecer el respeto y la confianza de quienes se informan de los acontecimientos del mundo por su intermedio. ¿Todo lo ocurrido en Alemania desde la primera guerra mundial, hasta la implantación del régimen nacista y, consecuencialmente, la segunda guerra mundial, no dejaron enseñanza alguna en el espíritu de los dirigentes de vuestra Alemania?

No lo creemos, si escuchamos las palabras de un hombre responsable de vuestra política, como lo es el señor Eugen Gerstenmaier; pero, si hemos de leer al señor Schledtmut, tendríamos que convenir en que se iría por una ruta que llevaría, fatalmente, a un tercer conflicto mundial de brutales efectos para la humanidad toda.

Espero que el buen juicio predominará en todos los hombres de buena voluntad esparcidos por la tierra, y que se pensará y actuará con una norma permanente de comprensión humana, procurando crear un ambiente de solidaridad social que haga posible el entendimiento cordial de los pueblos y fructíferos los esfuerzos para alcanzar la mayor nivelación de las capas sociales, única manera de evitar las luchas estériles y de demostrar la superioridad espiritual del hombre.

Por eso, señor Director, no voy a entrar a analizar cada uno de los conceptos despectivos del articulista de marras; no tienen importancia frente al gran problema que he procurado esbozar a través de estas líneas. Además, habrían rebajado la dignidad y la jerarquía del cargo de representación popular que invisto, dignidad y jerarquía que mantuve en las observaciones que formulé en la Honorable Cámara de Diputados de Chile, sin que mis colegas de Delegación —que conocen la sinceridad con que procedo— hayan hecho a ellas la menor objeción de fondo. Esto le probará al señor Schledtmut la necesidad —no de que deje de informar o comentar como sea su gusto— de hacerlo respetando el derecho ajeno a exponer lo que ve o lo que oye, tal cual lo ve, lo siente, lo cree o lo piensa. Así lo hacemos acá nosotros en el Parlamento y en la prensa de Chile: las ideologías se profesan y sostienen con firmeza, calor y valentía, y todas ellas merecen el respeto, la admiración y, a veces, hasta el aplauso de los propios adversarios por la honestidad y limpieza con que son expuestas. No le tenemos miedo a las ideas y nos combatimos con ideas. Si se llega a emplear la ironía o el sarcasmo, se hace sobre personas o cosas conocidas y presentes, a fin de elevar las discusiones al plano ideal de lo útil. No le negamos a nadie el derecho a emocionarse; y, cuando eso sucede, no le suponemos concomitancias extrañas, ni mucho menos le atribuimos estados de intemperancia o de intereses mezquinos.

No dispongo de informaciones concretas sobre la existencia, entre ustedes, de una legislación sobre abusos de publicidad tal como existe en nuestro país, en donde el artículo del señor Schledtmut, intitulado: "Cuando un Holzapfel viaja por la zona... el P. S. U. A. le muestra pueblos a la Potemkin", me permitiría solicitar la inserción en el diario "Die Welt" de esta respuesta en la misma forma y con iguales características con que se publicó el artículo mencionado. Si no existe esa legislación, creo que la cortesía del señor Director la suplirá y hará la publicación correspondiente.

Desde luego, agradezco la acogida que prestará a esta comunicación que me veo obligado a dirigirle por el respeto que me merece la prensa, como ya lo he dicho, por la dignidad de la representación que invisto y para expresar mi protesta, no por la crítica que pueda merecer mi actitud pública, sino por la forma poco gentil del articulista para enfocar sus temas. El mundo no está enmarcado en los límites de una nación; hay otros países cuyas costumbres debe conocer un periodista para no caer en actitudes impropias que hagan desmerecer el bien ganado prestigio de sus colegas.

Con mi mayor deferencia y con el deseo cordial de poder algún día estrechar las manos fraternales de los hombres de espíritu libre y de convicciones democráticas arraigadas en lo más profundo de su ser, tengo el placer de saludarlo y de ponerme a sus órdenes en esta tierra chilena".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

9.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 14.140 POR LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GORMAZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema que atañe a los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Hace algunos años, dicha institución tenía por norma repartir a sus imponentes las casas que se construían, por su intermedio, en las poblaciones de diversas ciudades del país. Pero resultaba que, a causa de los trámites burocráticos de dicha Caja, pasaban muchos años sin que se les otorgaran los títulos respectivos de dominio, para la adquisición de los bienes raíces. Con tal motivo propicié, en esta Honorable Cámara, un proyecto de ley, a fin de que se reconociera a estos imponentes, como anticipo de dividendo, las rentas de arrendamiento que hubieran pagado durante el tiempo intermedio comprendido entre la entrega y la celebración del contrato respectivo. Con ello se pretendía corregir la situación producida, única y exclusivamente por deficiencias en la tramitación de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Fue así como, en compañía de otros Honorables colegas, logramos que el Parlamento aprobara la Ley N.o 14.140 que, en su artículo transitorio, dispone que las instituciones de previsión social y la Corporación de la Vivienda deberán reconocer a los actuales ocupantes de las viviendas, que las ocuparon por haber sido seleccionados como compradores de las mismas, el derecho a imputar a los dividendos del préstamo hipotecario que obtengan para adquirir el bien raíz, las cantidades pagadas mientras fueron ocupantes y hasta la fecha de la escritura de compraventa.

En ningún caso, el abono podrá comprender anticipos correspondientes a un período superior a 24 meses.

Pero debo hacer presente que, hasta la fecha, no se ha cumplido con las disposiciones de este artículo de la citada ley.

Por este motivo, [illegible] se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que disponga que la Caja de Previsión de Empleados Particulares dé cumplimiento al artículo primero transitorio de la Ley N.o 14.140, de fecha 21 de octubre de 1960.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

10.—AUMENTO DE LOS DIVIDENDOS QUE PAGAN LOS DEUDORES HIPOTECARIOS DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, en relación con el cobro de estos dividendos, parece que existe una irregularidad manifiesta en esta institución, lo que se ha podido comprobar a través de algunos sumarios que se están instruyendo en la Caja de Previsión de Empleados Particulares de Talca. Cada dos o tres meses, la Caja notifica a los imponentes el aumento de las cuotas o dividendos, sin explicarles a qué corresponden tales alzas, si a contribuciones de bienes raíces, a intereses, etcétera. Sencillamente se ordena descontar sumas más elevadas que las anteriores.

En esa forma vemos el caso de imponentes que empezaron a pagar menos de 30 escudos, no hace cuatro años, y que hoy deben cancelar dividendos superiores a los 80 escudos mensuales, sin que la Caja les haya explicado a qué corresponde ese aumento. Por esta razón, pediría que se enviara un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, de quien depende la Superintendencia de Seguridad Social, solicitando que tenga a bien ordenar una investigación acerca de la forma en que se cobran estas cuotas a los imponentes adquirentes de casas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, especialmente en Curicó.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

11.—CONSTRUCCION DE HOSPITALES E INSTALACION DE ALCANTARILLADO EN CURICO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GORMAZ.— Me referiré ahora a un problema que han tratado casi todos los Honorables colegas de representación en esta Honorable Cámara, cual es el de la falta de hospitales en la provincia de Curicó. Existe allí un hospital viejísimo, señor Presidente. En diversas oportunidades las autoridades sanitarias y el gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios lo han visitado y han prometido construir un edificio nuevo. Pero, desde hace 18 años, se está luchando por ese hospital nuevo, sin que hasta el momento se haya conseguido. Sólo se ha instalado una lavandería en el antiguo edificio; aparte de eso, nada más.

Los enfermos están abandonados y casi a la intemperie. Los que se hospitalizan en el pensionado, están en peores condiciones que los de las salas comunes.

Por las razones expuestas, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, pidiendo que disponga lo necesario para construir el Hospital de Curicó.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, voy a referirme a la falta de servicios de alcantarillado en varios sectores de la ciudad de Curicó. Desde luego, son barrios populares, motivo por el cual siempre se han desatendido sus necesidades. En vísperas de las recientes elecciones generales de parlamentarios, un candidato de Gobierno exhibió públicamente, una carta del Director de Obras Sanitarias, en la que este funcionario le aseguraba la instalación del servicio de alcantarillado en los barrios situados al poniente de la ciudad de Curicó.

Desde luego, el Director del servicio mencionado era correligionario del candidato en cuestión, y todo constituía un "bluff", pues más adelante se comprobó que nunca se habían hecho estudios sobre el particular.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva instruir a la Dirección de Obras Sanitarias para que realice los estudios tendientes a la colocación de la red de alcantarillado en el sector poniente de la ciudad de Curicó.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor GORMAZ.— ¡Ya que fue tan atento el señor Director al enviar esa carta, asegurando la instalación del servicio, a su correligionario y amigo!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan nueve minutos al Comité Demócrata Cristiano.

12.—EDIFICACION ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en esta oportunidad me referiré a la imperiosa necesidad que existe de construir una escuela en el lugar denominado "Lo Cartagena", en la comuna de Rengo. Aquí, como ocurre indudablemente en todos los pueblos de Chile, la carencia de locales escolares es alarmante.

Por este motivo, el Centro de Padres, la Junta de Profesores, en general, la comunidad toda, está preocupada del problema. Al respecto, se han hecho erogaciones particulares que han culminado con la compra de un terreno, para cuyo efecto se extendió la escritura correspondiente, con la intervención de la Municipalidad de Rengo.

Los vecinos, pues, han contribuido con el dinero suficiente para comprar el terreno, y sólo se necesita que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales edifique la escuela.

Me permito solicitar, en [illegible] que destine los recursos suficientes para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales construya este plantel educacional, satisfaciendo así la sentida aspiración de los vecinos, padres, maestros y escolares de ese sector tan poblado de la comuna de Rengo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor VALENZUELA.— Por otra parte, en la localidad denominada El Manzano, de la comuna de Las Cabras, se pidieron propuestas públicas para la construcción de una escuela.

Como los presupuestos presentados por los oponentes fueron muy altos, la Dirección de Arquitectura dejó sin efecto todo lo proyectado. En atención a que ese pueblo está situado en una zona apartada de la comuna de Las Cabras, es densamente poblado, y constituido, en su inmensa mayoría, por pequeños propietarios y con una gran población escolar, se hace indispensable que esta obra no quede solamente en el papel, razón por la cual me permito solicitar, también, que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que se llame nuevamente a propuestas públicas, y se construya la escuela en referencia a la brevedad posible.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

13.—ATENCION MEDICA EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan siete minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, quiero referirme a un grave problema relacionado con la provincia de Colchagua, que tengo el honor de representar en la Honorable Cámara: el completo abandono en que se encuentran sus diferentes comunas en lo que se refiere a atención médica. De las quince que tiene la provincia de Colchagua, solamente seis o siete cuentan con servicios de esta naturaleza, en tanto que las restantes no cuentan con ellos.

El domingo recién pasado, acompañado de la totalidad de los parlamentarios de la provincia, asistimos a una reunión a que se nos invitó en el pueblo de "Peralillo", lugar donde se nos expuso este grave problema que se les presenta a los habitantes de esa localidad.

El Diputado que habla, estima indispensable que el señor Ministro de Salud Pública sepa que existe una provincia importante, como es la de Colchagua, en la que no se cumple la ley que se dictara en el año 1952, referente a la atención médica. No es posible seguir tolerando que haya comunas donde no exista ni siquiera un establecimiento en que se presten esos servicios, o en las que, por lo menos, actúe la ronda médica.

He visitado también, en este fin de semana, el ruinoso hospital de San Fernando, y he recorrido todas sus dependencias en compañía de su cuerpo médico.

Desde hace dos años, el Consejo Nacional de Salud tomó el acuerdo de expropiar una manzana en esa ciudad para que allí se construyera el nuevo hospital, lo que constituye una necesidad urgente. Hasta el momento nada se sabe de las medidas que se han adoptado para ejecutar en forma definitiva esta obra.

Por lo tanto, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, haciéndole presente esta grave situación de la provincia de Colchagua, cuyas comunas están hoy día totalmente desamparadas desde el punto de vista médico. Están desatendidos, por igual, los obreros y los patrones, los cuales, en conjunto, pagan imposiciones al Servicio de Seguro Social ascendentes al cincuenta por ciento de los salarios. La atención médica a los obreros constituye una burla, ya que no se presta. Además, hay falta de atención, de medicamentos y de alimentos para las guaguas.

Estas cosas son graves. En este momento solamente quiero llamar la atención de la Honorable Cámara sobre este problema, ya que en otra oportunidad lo trataré más en detalle, y no únicamente en relación con la provincia de Colchagua, sino del país entero. Para lograr su solución, es indispensable reformar las leyes vigentes sobre esta materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

14.—LABOR DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE CAUQUENES.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, me voy a referir a un problema planteado, a raíz de los sismos del 21 y 22 de mayo del año pasado, en la provincia de Maule, y especialmente en su capital, la ciudad de Cauquenes.

Allí, la Corporación de la Vivienda ha creado una oficina de ese organismo, la cual, a mi juicio, ha actuado con criterio muy estrecho para enfrentar el problema habitacional.

Prácticamente, el setenta por ciento de la ciudad de Cauquenes se encuentra destruido desde el terremoto de 1939, por lo que se pensó que, con la nueva política habitacional del Gobierno y con la labor que desarrollaría la Corporación de la Vivienda, sería posible reconstruirla.

Esta institución no ha tenido una política planificada para propender al desarrollo de la construcción en Cauquenes. Es así cómo, hasta la fecha, no ha solicitado propuestas públicas para la adquisición de terrenos donde levantar poblaciones.

Señor Presidente, como el tiempo de mi Comité va a finalizar, solicito que sea prorrogado por un minuto, con el fin de terminar la exposición que estoy haciendo sobre este problema.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido, Honorable Diputado; el que podría concederle parte de su tiempo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Con mucho gusto concedemos el tiempo que solicita al Honorable señor Hurtado Pereira, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador Unido, puede continuar Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Hasta la fecha, y este es el problema fundamental, la Corporación de la Vivienda no ha llamado a propuestas públicas para la adquisición de terrenos —a pesar de que existen muchos en la ciudad de Cauquenes—, con el objeto de construir poblaciones de acuerdo con el Plan Habitacional, esto es, con Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

En un proyecto de acuerdo, pedí que se solicitara, por intermedio del señor Ministro de Obras Públicas, al señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda que otorgara facultad a su delegado en Cauquenes para pedir propuestas públicas por la adquisición de terrenos dentro del radio urbano de esa ciudad, con el fin de construir poblaciones en ellos y terminar con su urbanización.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicita el envío de un oficio?

El señor HURTADO (don Patricio).— Sí, señor Presidente, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor FONCEA.— Y en mi nombre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...y en el del Honorable señor Foncea.

15.—CONSTRUCCION DE PUENTES CARRETEROS EN DIVERSAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, cumpliendo con mi obligación de representante del Segundo Distrito de Santiago, he recorrido las comunas que lo componen y, a través de esta jira, he tenido ocasión de comprobar el mal estado de muchos de los puentes carreteros. Este problema que, desde luego, dificulta el traslado de los productos agrícolas en diferentes puntos y el movimiento de los habitantes a sus lugares de trabajo, se encuentra agravado en esta época, porque las lluvias impiden el aprovechamiento de las pasadas por el cauce de los ríos y esteros, que en el verano permiten su uso sin mayor peligro.

Con estos antecedentes, me entrevisté con el señor Ingeniero de la provincia, quien, con el interés que siempre pone en las obras a su cargo, me manifestó la imposibilidad de hacer las reparaciones que le solicitaba el Diputado que habla, por no contar con los fondos necesarios, a pesar de existir un estudio completo acerca de la necesidad de los diferentes puentes y la manera más económica de mantenerlos en uso.

Es así, señor Presidente, cómo, de un presupuesto para el Segundo Distrito de E° 1.300.000,00, sólo se le han dado E° 750.000.00, lo que, lógicamente, ha restringido enormemente la posibilidad de mantener en buen estado las vías de comunicación.

En todo caso, para que los principales puentes carreteros del Distrito que represento, puedan prestar el más indispensable servicio, se necesitarían alrededor de E° 90.000,00, que se repartirían en la siguiente forma:

Puente Colina al Oriente, en Lo Guzmán	8.000.—
Puente Tiltil	16.300.—
El Membrillo (Renca a Lampa)	17.000.—
Peldehue a Baños Colina	3.700.—
Colina a Lampa .. .	20.000.—
Pelvín en Peñaflor .	25.000.—
Aguas Claras y Aguas Frías, en Peñaflor	44.000.—

Estos cálculos se refieren a estudios contemplados en el plan de trabajo de la Dirección de Vialidad. No están tomados en cuenta puentes menores, cuyos detalles proporcionaremos oportunamente.

Hago especial hincapié, señor Presidente, en el puente sobre el Mapocho en Peñaflor, llamado Puente Pelvín, por cuanto si, por cualquier causa, deja de prestar servicios, lo que es muy temible por el mal estado en que se encuentra, obligará a los agricultores y a los habitantes a salir con sus productos que van a Santiago, y constituidos en gran parte por la producción lechera con que se abastece a la capital, dando la vuelta por la difícil y peligrosa cuesta de Mallarauco, recorriendo su largo valle y pasando por Melipilla, lo que alarga el recorrido en más de 80 kilómetros, con las molestias y pérdidas de tiempo y mayor gasto que es fácil imaginar.

Por otra parte, el estado del Puente de Tiltil, que une el pueblo antiguo con el nuevo y [illegible] de esa apartada comuna.

Por estas consideraciones, pido al señor Presidente que oficie, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Obras Públicas para que, a la brevedad posible, ponga a disposición de la Dirección de Vialidad el dinero necesario para realizar estas obras, cuyos detalles y pormenores he proporcionado a la Sala y están en conocimiento del señor Ingeniero de la provincia.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

16.—DEFICIENCIAS DEL SERVICIO TELEFONICO EN EL PAIS, ESPECIALMENTE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— APLICACION DE LAS CONCLUSIONES DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA HONORABLE CAMARA EN 1959.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Conservador Unido, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le quedan diez minutos.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, en varias oportunidades, a lo largo de los últimos años, la Honorable Cámara ha debido preocuparse de las notorias deficiencias que presenta el servicio telefónico en nuestro país, y ha debido también tomar en consideración las observaciones que se han formulado con respecto al contrato correspondiente.

Así, por ejemplo, por iniciativa del entonces Diputado señor Rossetti, en el año 1945, se nombró, por la Honorable Cámara de Diputados, una Comisión Especial Investigadora de todo lo relacionado con el contrato telefónico, la cual, después de numerosas sesiones, emitió un informe, que fue aprobado por la Corporación el año 1949. Entre sus principales conclusiones, este informe expresaba que "el actual contrato-concesión no resguarda en debida forma el interés nacional, pues contiene una serie de disposiciones que colocan a la Compañía de Teléfonos de Chile en una situación de privilegio". Agregaba el informe que "tampoco parece suficientemente resguardado el interés del público suscriptor". Luego, se sugería al Gobierno que efectuara un estudio, a la brevedad posible, de un proyecto modificatorio de la actual concesión. Por medio de otra conclusión, recomendaba al Supremo Gobierno que procurara que la Dirección General de Servicios Eléctricos ejerciera una fiscalización más activa sobre esta Compañía.

Pues bien, es público y notorio que estas recomendaciones de la Comisión Investigadora de aquella época no fueron debidamente atendidas, y, a lo largo de los años, el servicio que presta esta Compañía continúa evidenciando las mismas deficiencias que motivaron la designación de esa Comisión Investigadora.

Es así como, señor Presidente, por acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 10 de febrero de 1958, motivado especialmente por la suscripción de un nuevo convenio telefónico, de fecha 10 de enero de 1958, entre el Supremo Gobierno y la referida Compañía, se designó una nueva Comisión Especial Investigadora de todo lo relacionado con el Contrato Telefónico.

Esta nueva Comisión, que emitió su informe en el mes de septiembre de 1959, llegó a conclusiones igualmente desfavorables para dicha Compañía.

Dice la cláusula primera de este informe que la Compañía de Teléfonos se ha regido por un contrato de carácter excepcional. Se dice más adelante que "el convenio suscrito el 18 de enero de 1958 es improcedente y su contenido debe considerarse como un acuerdo del Directorio de la Compañía con los votos favorables de los Delegados Fiscales, los cuales, en cualquier momento, y en la misma forma, podrían revocar o alterar".

Agrega otra de las conclusiones de este informe: "La Ley número 13.305, en su artículo 26 bis, permite anualmente la revalorización del capital propio, y como además el Gobierno ha reformado la Ley de Servicios Eléctricos, desaparecen los peligros del efecto de la desvalorización monetaria y, en consecuencia, el Gobierno debería tratar de modificar el contrato-concesión contenido en la Ley número 4.791, de fecha 23 de enero de 1930, procurando conciliar el justo derecho de ésta a obtener una utilidad razonable en proporción a su capital inmovilizado, que es el único aplicable a todos los servicios públicos, con el derecho correlativo de los habitantes del país a disponer de un servicio eficiente, que justifique las tarifas que pagan."

Pues bien, han transcurrido cerca de dos años, desde este segundo informe y no se evidencia que el país cuente con el servicio telefónico eficiente que debería tener.

Debo reconocer, de acuerdo con las cláusulas del nuevo contrato telefónico, que es un hecho público divulgado por los periódicos, que en varios puntos del país se han ampliado los servicios telefónicos, se han creado nuevas plantas, etcétera. Pero, por lo menos, en Santiago, que es el punto que me interesa destacar esta tarde, como parlamentario por el Primer Distrito, no cabe duda que la Compañía de Teléfonos de Chile no ha cumplido, con respecto a sus suscriptores con la obligación elemental de darles un servicio eficiente.

Es público y notorio que el servicio prestado por esta Compañía en Santiago constituye una verdadera guerra de nervios para los habitantes de la capital. Hay escasez de teléfonos y se debe recurrir a influjos superiores para colocarlos. Existen barrios enteros, principalmente en el sector oriente de la ciudad, que carecen de líneas telefónicas. Además, existe en el día, especialmente en el centro de la capital, un pésimo servicio de [illegible] plantas, cruce de líneas, falta de líneas para marcar, etcéte-

pecto de la segunda, porque la justicia y la lógica así lo indican.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, las observaciones de los Honorables colegas, señores Morales y Musalem son atinadas en lo que se refiere a que es efectivo que hay muchos propietarios de inmuebles que recargan las rentas de arrendamiento de los edificios con el alza exagerada de los gastos comunes, lo que hacen, evidentemente, obligados por la circunstancia de existir una legislación congelatoria injusta.

Pero, señor Presidente, la verdad es que el problema de estos pleitos, de estos interminables juicios a que se ha hecho referencia, destinados a obtener la devolución de cantidades cobradas injustamente, no va a ser remediado por el proyecto en la forma como ha sido aprobado por el Congreso Nacional, ya que el proyecto se limita a expresar a este respecto que el alza no podrá exceder de la que arroje el alza del costo de la vida.

Pero aquí, señor Presidente, yo no veo ningún sistema para hacer más expedito el procedimiento de fiscalización o de cobro de las diferencias excesivas.

En realidad, se trata de una disposición meramente sustantiva y de una disposición injusta, como ya lo demostró el Honorable señor Ruiz-Esquide y como también yo le he dicho anteriormente.

Otra cosa sería si la ley hubiera contemplado un procedimiento especial sumarísimo y expedito para la fiscalización del cobro de estos gastos comunes y para obtener la devolución de lo que se haya cobrado en exceso, que es el punto planteado por los Honorables señores Morales y Musalem, y que —lo vuelvo a decir—, nada tiene que ver con el proyecto aprobado por la Honorable Cámara en la parte vetada por Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, yo solicitaría que, al ponerse en votación el veto, se divida la votación del inciso vetado en el artículo primero, de que estamos tomando conocimiento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Desgraciadamente, Honorable Diputado, no puede dividirse la votación.

Debe votarse la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el inciso segundo del artículo primero, despachado por la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el inciso segundo del artículo primero.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 71 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República que consiste en suprimir el inciso segundo del artículo primero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir en el inciso segundo del artículo primero, despachado por la Honorable Cámara, con la misma votación, pero a la inversa.

Acordado.

La observación de Su Excelencia el Presidente de la República al inciso tercero del artículo primero no puede someterse a votación porque es incompatible, con lo que la Honorable Cámara acaba de acordar.

En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda insistir en el inciso tercero.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo segundo del proyecto.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. —Señor Presidente, la segunda observación del Ejecutivo a este proyecto se refiere al artículo segundo.

Este artículo segundo tuvo su origen en una indicación de parlamentarios de estos bancos, formulada con el mismo propósito de la hecha respecto del artículo anterior, vale decir, hacer realmente operante una legislación que, en la práctica, como ocurre con esta legislación congelatoria de las rentas de arrendamiento, es absolutamente inoperante.

En efecto, por este artículo segundo se establece que durante el plazo de un año las autoridades administrativas no podrán conceder la fuerza pública para efectuar lanzamientos o desalojos de arrendatarios o subarrendatarios de "cités" o conventillos que acrediten estar al día en el pago de sus rentas de arrendamiento.

Señor Presidente, creo que si el problema de la vivienda se expresa con una gran dramaticidad en la existencia de las poblaciones callampas, no es menos cierto que también en las grandes ciudades del país, como Santiago, este grave problema encuentra una realidad verdaderamente pavorosa en la existencia de los "cités" y conventillos. Ellos no reúnen prácticamente condiciones de higiene, y sin embargo, por estas casuchas "indecentes", donde viven hacinados miles de nuestros conciudadanos, se dan "el lujo", ciertos propietarios de especular con los arriendos en forma desvergonzada aprovechándose del hecho de que quienes habitan estas modestísimas viviendas son personas sumamente pobres, de muy escasos recursos, que no tienen cómo defenderse de tales abusos.

El Ejecutivo, al vetar esta disposición, expresa que no está de acuerdo con ella, porque está mal redactada, porque las expresiones "cités o conventillos", son de carácter ambiguo.

Señor Presidente, ¿cómo puede decirse que las expresiones "cités" o conventillos son ambiguas, cuando cualquier gobernante, cualquier parlamentario o persona común y corriente sabe lo que son y constituyen los llamados "cités" o conventillos?

Por otra parte, señor Presidente, ésta es una pobre excusa del Ejecutivo frente a una materia que tiene un carácter eminentemente social, por cuanto, si el Gobierno dijera que estaba de acuerdo con el fondo de esta indicación, y sólo tenía objeciones para la forma, el señor Presidente de la República muy bien pudo hacer uso del veto para corregir, precisamente, esta posible falla de redacción, y presentarnos un texto más adecuado. Pero el Ejecutivo se desentiende del asunto; ni siquiera tenemos la suerte de contar con la presencia, en esta Honorable Cámara, del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien debía estar aquí presente, para sostener las argumentaciones del Ejecutivo, y para que nosotros pudiéramos discutir con él la justificación de este veto.

Señor Presidente, yo puedo demostrar que la legislación actualmente vigente es completamente inoperante para defender a los arrendatarios ante las alzas abusivas e ilegales de los arrendamientos, problema que, en el caso de los conventillos, adquiere mayor gravedad. La ley N.o 11.622, en el inciso tercero de su artículo 14.o establece que se presume de derecho que el propietario tiene motivos plausibles para desahuciar al arrendatario, cuando pruebe que necesita el inmueble "para ocuparlo él mismo, su cónyuge, sus parientes, por consanguinidad o afinidad en toda la línea recta y en la colateral hasta el segundo grado inclusive, o que lo requiere para demolerlo y construir otro en su reemplazo, o bien, para repararlo o introducirle mejoras necesarias o útiles, siempre que éstas hagan indispensable la desocupación total del inmueble".

No se podría, en realidad, encontrar una redacción que abriera un forado más grande a la congelación de los arriendos, porque, basándose en el inciso tercero del artículo 14.o de la ley N.o 11.622, los Tribunales de Justicia han estado dictando sentencias en juicios de desahucio que terminan con el lanzamiento de pobladores modestos, que habitan en "cités" y conventillos. Y para probar esto con antecedentes irrefutables, tengo aquí a la mano los que me ha proporcionado la Intendencia de Santiago. En efecto, contando los 15 días de enero y los meses de febrero, marzo y abril del presente año, se han recibido en la Intendencia seiscientas órdenes de lanzamiento, nada más que en el departamento de Santiago. Y durante el año 1960 recibió 1.842 peticiones.

Señor Presidente, es un espectáculo vergonzoso, que a diario estamos viendo en las calles de Santiago, el que a arrendatarios modestos, por la actitud inconmovible de los propietarios y de ciertos abogados que se prestan para actuar en estos casos, se les tiren y amontonen sus muebles en la vía pública.

Por estas razones, no puede ser más justo y humano insistir en esta disposición, que tiene por objeto suspender, sólo por el plazo de un año, los lanzamientos en los "cités" y conventillos. Por ello, vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo.

Concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me concede el Honorable señor Cademártori, pues nos permitirá expresar nuestra opinión en esta materia.

A nuestro juicio, existen muchísimas razones para rechazar el veto en discusión. No sólo debemos mirar este problema desde el punto de vista utilitario y personal de los dueños de "cités" y conventillos sino abordarlo también desde el aspecto social y humano, ya que afecta a gente modesta, que integra nuestra comunidad. En parte, la mala situación de esta gente desvalida se debe a nosotros; por eso, debemos ayudarla. Puedo adelantar que en la zona sur, como consecuencia de la destrucción de numerosas casas, los propietarios de "cités" y conventillos están abocados a una verdadera lucha por alzar los arriendos. Y así vemos que hay sitios en que las viviendas están constituidas por unas cuantas tablas, donde, de un mes a otro, se alza el canon de arrendamiento de veinte a treinta mil pesos, en circunstancias que en ellas viven hacinadas trece o catorce personas, dentro de cuatro o cinco metros cuadrados.

Propietarios inescrupulosos y algunos ni siquiera propietarios, sino simples mejoreros, especulan con esta clase de viviendas. Nosotros creemos que aun a esta gente debemos procurarle un alivio, mientras se soluciona el problema de la falta de viviendas, para que puedan continuar subsistiendo y habitando las casas que hoy día ocupan, sin tener que ser lanzados a la calle.

La Corporación de la Vivienda es, prácticamente, incapaz de suplir todas las necesidades de las diversas poblaciones de Chile. A través de la prensa se formulan numerosas reclamaciones en relación con este problema. En la llamada prensa seria, como ser, "El Diario Austral", de Temuco, han aparecido comunicaciones o reclamos de comités de gente sin casa. Esta misma gente está "pechando" por obtener siquiera una habitación en algún conventillo o "cité", situación de la que se aprovechan los propietarios para subir los cánones, pidiendo el desalojo de los arrendatarios, para tratar de conseguir, luego, una mayor utilidad.

Si consideramos la disminución que en sus salarios ha experimentado la masa consumidora de empleados y obreros, como consecuencia de la pérdida del valor adquisitivo de ellos, encontraremos más pavoroso aún el problema habitacional. Nosotros, como cristianos, no podemos permitir que se lance a la calle a esta gente, que son seres humanos, que tienen un alma, que tienen sentimientos, como nosotros, sin siquiera tratar de darle solución a este problema. Nosotros rechazamos enfáticamente, como cristianos, que esta gente pueda ser lanzada a la calle en virtud de una situación especial de utilidad personal de algún dueño de propiedad. Nosotros entendemos nuestra religión como verdaderos cristianos y comprendemos que la religión católica, la religión protestante y todas ellas se crearon, precisamente, para defender al desvalido y no para defender los privilegios de los que mucho tienen.

Por estos conceptos, rechazaremos el veto de Su Excelencia el Presidente de la República.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, yo pediría, como falta poco tiempo para el término del Orden del Día, que se prorrogará, a fin de despachar este veto, que lleva tanto tiempo en la consideración de la Honorable Cámara.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Resta un cuarto de hora del Orden del Día, Honorable Diputado.

Oportunamente la Mesa solicitará la venia de la Sala.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, voy a ser muy breve, dado el escaso tiempo de que dispongo.

En nombre de los Diputados del Partido Demócrata Cristiano, quiero expresar la extrañeza que nos produce el hecho de que el Gobierno de la República vete una disposición tan justa y socialmente humana como la que se contiene en el artículo 2.o del proyecto. Esto resulta realmente extraño y demuestra la insensibilidad de los gobernantes frente al pauperismo y los sufrimientos que está viviendo la clase trabajadora, la gente humilde de nuestro país, especialmente agravados por la política económica y social del actual Gobierno.

Yo creo que Su Excelencia el Presidente de la República, antes de vetar una disposición que beneficia, con mucha justicia, a los sectores más humildes de nuestro país, debería ponerse la mano en el corazón y comprender que él tiene parte de culpa en el agravamiento de la situación económica de dichos sectores. Por lo tanto, no debió vetar esta clase de disposiciones.

Por lo demás se nota, en los fundamentos de este veto, el esfuerzo extremo de buscar razones en la sinrazón para justificarlo.

Se habla de que estas disposiciones irían contra los planes de remodelación de las ciudades. Pues bien, frente a la difícil situación que vive nuestro pueblo, yo creo que dichos planes están en un orden de precedencia posterior al problema social de esta gente, que se ve expoliada a causa de estas alzas injustas en las rentas de arrendamiento. Y la única manera de defenderla de no pagar rentas excesivas o abusivas es, justamente, conceder a estos arrendatarios la inamovilidad que se contempla en las disposiciones del artículo 2.o del proyecto.

Por estas razones, nosotros vamos a rechazar el veto, en esta parte del proyecto, igual que lo hicimos en las anteriores.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, como ya lo había manifestado en mi intervención anterior, considero que este artículo 2o., en la forma que ha sido aprobado por el Congreso Nacional, constituye una verdadera aberración, tanto jurídica como social, que, por cierto, no favorece, sino que perjudica a aquellos sectores a quienes se pretende beneficiar, como voy a demostrarlo.

Desde el punto de vista jurídico, señor Presidente, es bien sabido que estos arrendatarios tienen leyes de carácter permanente que les dan efectivo amparo, como es el caso de la ley N.o 11.622, que determina causales taxativas y precisas por las cuales pueden ser desahuciados de estos inmuebles. Además, todos sabemos que este tipo de arrendatarios, por regla general, pagan rentas de arrendamiento muy inferiores a dos tercios del sueldo vital, lo que significa, de acuerdo con las disposiciones vigentes, que en cualquier juicio que les entable el propietario de los inmuebles tendrán la defensa inmediata y gratuita de los representantes y abogados de la Dirección de Industria y Comercio. De tal manera que resulta innecesario establecer disposiciones excepcionales y discriminatorias con respecto a determinados grupos de arrendatarios.

Además, señor Presidente, debo recalcar el absurdo jurídico de esta disposición que impide efectuar lanzamientos o desalojos de arrendatarios de cités o conventillos por el solo hecho de estar éstos al día en el pago de sus arrendamientos. De modo que si tales arrendatarios han observado mala conducta, si han violado en forma grave las causales contractuales, si esas casas —esas pocilgas, como bien han dicho algunos Honorables colegas, que muchas veces no son otra cosa— son declaradas insalubres y es necesario demolerlas para construir viviendas mejores en su reemplazo, los arrendatarios no pueden ser lanzados si están al día en el pago de sus arrendamientos...

El señor MUSALEM.— ¿Me concede una interrupción, Su Señoría?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Esto, vuelvo a decir, constituye una verdadera aberración jurídica.

El señor MUSALEM.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Desde el punto de vista social, señor Presidente, se pretende favorecer a esos arrendatarios y, en realidad, se les perjudica, porque es bien sabido que esa clase de disposiciones tienden a hacerse permanentes y aunque no se hicieran permanentes, por lo menos durante un año se suspendería toda posibilidad de demoler y edificar viviendas mejores.

Ya lo han expresado muy bien algunos Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, que muchos de estos conventillos o cités constituyen pocilgas afrentosas para la condición humana. Pues bien, a través de esta disposición...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Hübner, el Honorable señor Musalem le solicita una interrupción.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No tengo inconveniente, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Hübner, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, quiero pedirle excusas al Honorable señor Hübner, pero la verdad es que no entiendo con qué cristal analiza Su Señoría el fondo social de estas disposiciones que estamos discutiendo.

El señor FUENTEALBA.— Una doctrina social cristiana propia.

El señor MUSALEM.— El Honorable colega dice —y tampoco entiendo cómo Su Señoría, que es abogado, justamente no haya medido la falta de efectividad y eficacia de las disposiciones de la ley N.o 11.622—, que cuando un arrendatario está al día en el pago de su renta de arrendamiento, tiene plena y absoluta garantía en esta ley.

La verdad es, como se desprende de la disposición leída por el Honorable señor Cademartori, que son causales plausibles para pedir la propiedad el que el propietario la necesite para efectuar alguna reparación en ella, para usarla personalmente o entregarla a parientes consanguíneos o afines establecidos por la ley. Todos sabemos que se recurre a este artificio para pedir la casa al arrendatario, cuando, en realidad, no se hace con posterioridad ningún arreglo ni será usada por el dueño ni por parientes.

Por eso, deseo dejar en claro que el Honorable señor Hübner está equivocado, cuando dice que la ley actual es muy eficaz para defender al arrendatario. Muy por el contrario, éste se encuentra en un desamparo absoluto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, continuando con mis observaciones, debo observar que, efectivamente, ocurre que las leyes en vigencia presentan ciertos resquicios para burlar normas acaso demasiado rígidas. Pero también es cierto que los arrendatarios están sujetos a medidas especiales de protección, por la intervención que tiene la Dirección de Industria y Comercio en los juicios de desahucio superiores a los dos tercios del sueldo vital. Por lo demás, debo insistir que, aún en los casos en que existieran tales deficiencias en la legislación vigente, no sería una razón para dictar una disposición en términos tan obsolutos que impidan el desalojo de la propiedad durante un año, sean cuales fueran las causales de desahucio.

Aún más, la disposición, tal como ha sido aprobada por el Congreso Nacional, constituye una traba verdaderamente inaceptable para el progreso, pues impide la remodelación de las ciudades. Efectivamente, será imposible demoler las propiedades antiguas a fin de reemplazarlas por mejores habitaciones.

Al respecto, organismos técnicos como la Cámara Chilena de la Construcción, han formulado observaciones, señalando la gravedad que implica una disposición de esta especie para la construcción de habitaciones y la resolución del angustioso problema derivado de la falta de ellas.

Yo me pregunto, ¿Por qué no se contempló siquiera la excepción en el caso de que fuera a demolerse la propiedad?

Estimo que la disposición, en forma absoluta y sin excepción alguna, es francamente demagógica.

Señor Presidente, el Honorable señor Diez, me ha solicitado una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, al debatir el veto del Ejecutivo en esta materia, hemos oído sensibles y condolidas expresiones de los Diputados de la Oposición. Es evidente que los problemas nacionales no se solucionan con sensiblería ni con discursos de lamentaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Yo les ruego a mis Honorables colegas se sirvan no interrumpirme. Quiero ser lo más calmado para exponer mi punto de vista sobre esta materia, a fin de ver si logro el respeto democrático de los parlamentarios de Oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir!

Puede continuar, Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, yo recuerdo, siendo muy niño, en el año 1938...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ... haber oído discursos pronunciados durante una campaña electoral. Recuerdo, digo, haber escuchado a muchas personas que señalaban, en dicho año, la gravedad del problema habitacional chileno, y decir que el Gobierno del Frente Popular iba a terminar con los conventillos y los "cités", que eran la vergüenza de ese tiempo. Durante más de veinte años, hemos visto en este país resucitar con sensiblería los problemas y convertir el conventillo —que era vergonzosa realidad en el año 1938— en lugar apetecible para vivir, como lo han señalado mis Honorables colegas, en relación con las poblaciones callampas. ¡Eso es lo que se ha conseguido cuando se miran los problemas con demagogia y no con realismo! El país tiene toda la razón en reclamar de nosotros una actitud responsable y realista de los problemas nacionales. Y es evidente, y nadie podrá discutirlo, que sólo desde la llegada de esta Administración "insensible, que nunca se pone la mano en el corazón" —según expresión de Sus Señorías—, el problema habitacional chileno está siendo solucionado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ¡Yo comprendo que el Honorable señor Musalem reclame, porque a Su Señoría le gustaría que este gravísimo problema no se resolviera...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir!

El señor DIEZ.— Yo comprendo como algo natural que frente a esta comparación de la realidad nacional y de la acción de los organismos del Gobierno, se produzca esta reacción de los Honorables colegas de Oposición.

El señor PARETO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No puede concederla, porque el Honorable señor Diez está haciendo uso de una interrupción, señor Diputado.

El señor DIEZ.— ¡Ya tendremos tiempo para seguir debatiendo este problema en la próxima sesión; seguramente los Honorables colegas de la Oposición me van a decir que yo no quiero que se despache el veto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Deseo que se debata este problema, para que el país sepa quiénes son los que gritan inspirados en que este mal no se resuelva y quieren restarle recursos al Ejecutivo defendiendo privilegios de quienes tienen mucho mejor posición económica; para evitar que se construyan casas para obreros, como lo vamos a ver en la sesión siguiente, cuando discutamos el proyecto que tiende a restarle fondos a la Corporación de la Vivienda al impedir la venta de los diversos departamentos de las Cajas de Previsión. Ahí quiero reclamar la mano en el corazón al Honorable señor Musalem y la humanidad del Honorable señor Lavandero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ¡Señor Presidente, se conocen los hombres cuando tienen que votar en conciencia, en contra de los intereses electorales!

Y frente a este problema de la habitación, sobre el cual tanto se ha gritado y tanto se ha hablado, se quiere quebrar la mano del Ejecutivo, porque ha concentrado todos los recursos para conseguir, precisamente, que se construyan habitaciones suficientes.

Yo recuerdo que cuando se analizó el Mensaje Presidencial...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor DIEZ.— ... se decía que había disminuido la edificación de los particulares...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ... y se culpaba al Gobierno de este hecho. De esto se desprende que por una parte se imputa cobardemente al Gobierno el que haya disminuido la edificación particular y, por otro, se aprueban leyes destinadas, en el hecho, a prohibir a los particulares que ayuden a solucionar el déficit habitacional chileno.

El país tiene que comprender esta doble postura hipócrita de los que no quieren que los particulares...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ... construyan casas y traten de impedir, por todos los medios legales, que ellos contribuyan a solucionar el problema habitacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

6.—CREACION DE NUEVAS FUENTES DE PRODUCCION; DE REDES CAMINERAS Y REALIZACION DE OTRAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICIONES DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, deseo referirme en esta oportunidad a una serie de iniciativas tendientes a solucionar problemas vitales de la provincia de Antofagasta, que tengo el honor de representar. No obstante la buena acogida que ellas han encontrado en el seno del Parlamento y en las esferas gubernamentales, estimo que la urgencia de las necesidades de Antofagasta aconseja una preocupación constante y permanente hasta conseguir su total realización.

Es ampliamente conocido por todos que la provincia de Antofagasta permaneció, durante un largo período, arrastrando problemas vitales para la más precaria subsistencia de sus habitantes, lo que trajo, como lógica consecuencia, un estancamiento casi total de las actividades productoras de la provincia, con el consiguiente retraso en su desarrollo económico e industrial.

Antofagasta soportó durante largos años la falta total de energía eléctrica, de agua potable, y de una legislación conveniente que impulsara el progreso de esa rica región. La carencia de agua y de energía eléctrica produjo, como lógica consecuencia, el que no fuera posible instalar en ningún punto de esa provincia plantas industriales destinadas a diversificar sus fuentes de ingreso o realizar cualquier otro intento industrial serio para mejorar sus condiciones de vida. En consecuencia, solamente se vivió en torno a la producción de salitre y cobre y algunas otras modestas faenas mineras que permitían apenas sobrevivir a sus habitantes, provocándose, por lo tanto, un atraso en las actividades productoras de muchos años, en relación con otras regiones industriales del país.

Hoy podemos decir con satisfacción que los problemas relacionados con el agua potable de Antofagasta y la energía eléctrica, han sido superados; sin embargo, la solución de estos problemas representa solamente la primera etapa en el progreso real de dicha provincia, y me atrevo a afirmar que estas soluciones aun cuando se tratába de problemas vitales y urgentes, resultarían estériles e infructuosas si ellas no se completaran con una serie de medidas y leyes armónicas tendientes a crear otras fuentes productoras e industriales, que den una nueva fisonomía económica a esta región a través de un integral aprovechamiento de sus fuentes naturales de riquezas.

Por ello es que conjuntamente con el Honorable Senador don Jonás Gómez Gallo hemos realizado una serie de gestiones tendientes a convertir en realidad algunas de las más importantes iniciativas formuladas por hombres de empresa de Antofagasta y por el Centro para el Progreso, que tienden, a nuestro juicio, a complementar las soluciones ya obtenidas.

Tenemos, por ejemplo, el proyecto de construcción en Antofagasta de una Planta Beneficiadora de Minerales de Baja Ley, vital para la actual subsistencia de la pequeña y mediana minería de esta provincia, y, más que nada, indispensable para impulsar, en el futuro, este rubro de ingresos que me atrevo a calificar del más importante para su economía.

En relación con esta iniciativa, conversamos, conjuntamente con el Honorable Senador señor Gómez, con el señor Ministro de Minería, don Enrique Serrano, a quien representamos, además, la necesidad que existe actualmente y hasta que se termine la Planta Beneficiadora de Minerales de Baja Ley, de que los organismos estatales adquieran esos minerales de los pequeños mineros, como una manera de no paralizar sus actuales faenas, lo que acarrearía problemas, tales como fuerte cesantía y también, la interrupción de ingresos en un rubro bastante importante.

El señor Ministro de Minería nos manifestó que la Planta Beneficiadora de Metales de Baja Ley será construida en breve, según estudios realizados por ENAMI, Empresa Nacional de Minería, que ya fueron aprobados por la CORFO, cuyo Consejo deberá ordenar la iniciación de los trabajos de construcción.

En cuanto a la compra de minerales de baja ley, no obstante que, como manifesté antes, se le representó al señor Ministro de Minería la conveniencia e importancia de esta medida, hasta ahora no se ha concretado, por lo que pido se oficie al citado señor Ministro, para que dé a conocer los estudios que ha efectuado, hasta este momento, tendientes a realizar esta sentida petición de Antofagasta.

Otro factor importante también, en el futuro de la economía de Antofagasta, es la construcción en esa provincia de una fábrica de cemento, proyecto que está fuertemente respaldado por el hecho de que existe en esa zona materia prima en cantidades y en sitios de fácil acceso, factor que incide fundamentalmente en el costo que habrá de tener este producto.

En una entrevista celebrada por el Honorable Senador Gómez y el Diputado que habla con el señor Ministro del Interior y con el Vicepresidente de la CORFO, con el objeto precisamente, de tratar acerca de esta importante iniciativa, se nos dio a conocer el informe del doctor Elsner Von Gronow, quien manifiesta que dicha planta beneficiará en forma efectiva a la provincia de Antofagasta, no obstante de que su producción será solamente de cincuenta mil toneladas anuales. Esta cifra no podrá ser absorbida totalmente por Antofagasta y, en consecuencia, el excedente deberá ser vendido a las demás provincias del Norte Grande.

Además del informe favorable del doctor Von Gronow, existe el deseo del Excelentísimo señor Presidente de la República de realizar la construcción de esta fábrica de cemento, según se lo manifestó el Alcalde de Antofagasta, en una reciente entrevista.

Frente a las necesidades imperiosas de la construcción de esta fábrica, a los buenos propósitos del Jefe del Estado y, más que nada, al informe técnico favorable, existen poderosos intereses creados, que han hecho toda clase de esfuerzos para que esta obra no se realice. Sin embargo, tenemos fe los parlamentarios del Norte en que la importancia y magnitud del proyecto habrán de superar cualquier otro interés subalterno.

El señor GUERRA.— Esos son problemas de Antofagasta, ¿y los de Iquique?

El señor CLAVEL.— ¡Ese es asunto de la provincia de Tarapacá!

En todo caso he querido hacer especial hincapié en esta importante iniciativa, pues en ninguna otra zona existen las condiciones especiales que la naturaleza ha reunido en Antofagasta, en forma de las calizas más ricas, quizás de todo el territorio chileno, que permiten la instalación de esta fábrica de cemento que los más elementales conceptos de economía moderna aconsejan.

Otra realización de gran importancia, es la construcción de una maestranza en la ciudad de Antofagasta, para cuyo objeto la CORFO llamará en breve a propuestas públicas. Esta maestranza está proyectada para ser una de las más importantes del país y, además, por la región en que prestará sus servicios, los parlamentarios tenemos la certeza de que ella gravitará en forma decisiva en la futura economía de toda la zona norte a muy breve plazo de haber iniciado sus actividades.

Junto con el Honorable Senador Jonás Gómez hemos puesto especial énfasis, además, en las diferentes gestiones que se han realizado en favor de la idea de construir en la provincia de Antofagasta un molino de trigo para cuyo objeto los industriales de esa provincia han solicitado el apoyo económico de la CORFO, mediante un aporte reembolsable. Esta iniciativa, que permitirá solucionar uno de los más graves problemas de abastecimiento del norte y, además, dará efectividad a la ley especial de Frontera Libre Alimenticia de Antofagasta, se ha visto entrabada por la tenaz oposición de algunos

sectores molineros de la zona sur del país.

No obstante esta oposición, evidentemente interesada, es un hecho innegable que su realización determinará el normal abastecimiento del norte. En realidad, no puede pensarse en dar solución integral a los problemas de Antofagasta, sin considerar como factor esencial dicho abastecimiento de la población, sobre todo si se tiene presente el aumento vegetativo de ésta.

Junto a todos estos proyectos, de vital importancia para la provincia de Antofagasta, que he anotado, existe además la necesidad imperiosa de dotarla de una red caminera que una sus diferentes centros productivos, internamente y que también constituya una vía de acceso fácil a otras provincias de producción similar.

Tal es el caso, por ejemplo, del camino que une la ciudad de Tocopilla con el puerto de Iquique en la provincia de Tarapacá, cuyo mejoramiento a la mayor brevedad posible, representa una imperiosa necesidad. No puede pensarse con seriedad en proyectar obras de adelanto en una provincia, sin acompañar su planificación con una realista política de vialidad. En este momento, la importante vía a que hago mención y que representa el único camino de unión por la costa entre las provincias de Tarapacá y Antofagasta, constituirá el nexo que habrá de significar en definitiva el auge para la explotación de minerales que ambas provincias necesitan.

En consecuencia, pido que se oficie en mi nombre al señor Ministro de Obras Públicas en el sentido de que se aboque en definitiva a la realización de este camino que constituirá un factor decisivo en el futuro y adelanto de las provincias mencionadas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma pedida.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias, señor Presidente. Ojalá me acompañen en esta petición otros colegas de la zona.

Antes de terminar, deseo pedir a esta Honorable Cámara que se oficie también al señor Ministro de Salud Pública, haciéndole presente la importancia que tiene para Antofagasta la aceleración de las obras de construcción del Hospital, ya que en la actualidad se efectúan lentamente, debido a la falta de fondos, e incluso se teme su paralización definitiva.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

El señor CLAVEL.— Muchas gracias, señor Presidente. La brevedad del tiempo impide que en esta intervención haya sido más explícito, frente a las proyecciones que para una región entera del país tienen cada uno de los proyectos cuyas realizaciones he anotado. Sin embargo, creo que mis Honorables colegas estarán de acuerdo conmigo en que es indispensable determinar en forma definitiva las fuentes productoras de la zona norte y crear con ello nuevas fuentes de riqueza para el país, lo que traerá aparejada la estabilidad económica y social de sus habitantes.

Cuando hayamos legislado y obtenido un conjunto de realizaciones como las que someramente acabo de mencionar, creo que podremos manifestar orgullosos que hemos vencido el peor problema del norte, cual es el que significa actualmente la falta de posibilidades que se brindan para vivir allí y las innumerables dificultades con que los hombres de empresa tropiezan para establecerse en dicha zona. Cuando estas dificultades se hayan subsanado, podremos decir que la inestabilidad del nortino ha desaparecido y que, en consecuencia, hemos dado posibilidades, oportunidades y perspectivas de un futuro mejor a todos los esforzados hijos de esa zona que tanto ha dado al resto del país.

7.—NECESIDADES EN MATERIA DE VIALIDAD RIEGO, AGUA POTABLE Y EDIFICACION ESCOLAR DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor SAINZ.— ¿Cuánto tiempo le resta al Comité Radical, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical. Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Liberal, que ha sido cambiado por el tiempo del Comité Radical de mañana miércoles.

El señor SAINZ.— Señor Presidente, deseo, sumariamente, dar a conocer algunos de los problemas fundamentales que afligen parte de la zona que represento, ya que su totalidad exigiría obligar a la Honorable Cámara a escuchar una larga disertación.

La Ilustre Municipalidad de Putaendo, me ha solicitado dar a conocer sus mínimas exigencias, y, en forma somera, daré cuenta de ellas, para presentar, a su término, las peticiones de oficios correspondientes.

Es necesidad premiosa la ejecución de un camino que una San Felipe con Putaendo, a base de una vía que evitando rodeos, rectifique el actual y colonial sendero, con travesías de línea férrea y curvas cerradas y en zig-zag que significan un peligro latente para los conductores de vehículos motorizados. Para tal efecto, se había destinado la suma de setenta mil escudos. Pero se desconoce cuáles fueron los móviles que guiaron al señor Ministro para suspender la solicitación de propuestas públicas anunciada por la Intendencia de la provincia, dejando sin cristalizar esa realidad.

Asimismo, se necesita un camino entre Putaendo y Petorca, que elimine la ruta, en pésimas condiciones, que conduce al departamento de Petorca, a través de la Hacienda de Alicahue.

Se requiere, además, la ejecución definitiva de un puente que una Granallas con Putaendo, frente a calle Portales y elimine el actual puente colgante sólo para peatones, ya que los vehículos deben atravesar por el río, con los riesgos consiguientes, ya que, en sus crecidas, aísla ese importante sector poblado, y obliga, en esas ocasiones, a los centros mineros a suspender faenas por imposibilidad de transporte de sus materiales, para desesperación de sus obreros.

Finalmente, es preciso que el viejo y gastado equipo de Vialidad de Aconcagua sea reemplazado por algo más moderno que satisfaga las necesidades apremiantes de la zona, atendidas las dificultades geológicas de su configuración.

El problema de regadío afecta a todo el Valle de Putaendo, donde existen más de 500 pequeños agricultores que carecen de este vital elemento para regar sus pertenencias. La Corporación de Fomento tiene en estudio la solución de este problema, y es preciso solicitar, pues, el apremio necesario para que sea realidad tan sentida aspiración.

A otras zonas de la provincia también les preocupa el problema de regadío, como la Municipalidad de Cabildo, que al efecto, ha remitido al Ministro de Agricultura una petición para la incorporación del departamento y la comuna de Putaendo al plan de desarrollo y riego del Norte Chico; no por desconocer la realidad y necesidad imprescindible de él, sino porque también le afectan las sequías y el problema caminero que, solucionados en conjunto, permitirán a esta región producir y ser un mercado abastecedor abundante de las poblaciones de Valparaíso y Santiago.

Ellas están preocupadas también del problema de riego, porque no son zonas dependientes del caudal de aguas del río Aconcagua, sino de inconstantes ríos y esteros, como el río Putaendo, el río Ligua y sus afluentes Alicahue y Los Angeles, y el río Petorca, cuyos cursos de agua son suficientes en dos o, máximum, en tres estaciones del año, pero cuyas hoyas hidrográficas en verano permanecen secas o atestiguan su existencia con hilillos de agua imposibles de captar.

Por ello, solicitan construcción de tranques y captación de aguas subterráneas en forma de que sus tierras del interior y de la costa produzcan en toda época, y también reclaman la necesidad de que caminos, como el de Ligua a Cabildo, sean asfaltados, mejorando el de acceso al túnel de La Grupa —para vehículos motorizados— y el camino de Catapilco a Las Ventanas; asimismo, el arreglo y construcción de badenes, en la ruta que conduce a Petorca, de la Carretera Panamericana, pasando por Longotoma.

Estas sugerencias de la Municipalidad de Cabildo —que reúne algunas mociones de la Municipalidad de Putaendo— han sido incluidas en oficios al señor Ministro de Agricultura, para que se sirva adoptar las medidas conducentes, conjuntamente con el Ministro de Obras Públicas, a fin de cristalizar en realizaciones estas aspiraciones.

Otro problema cuya solución se solicita también al Ministerio de Obras Públicas es la situación que afronta la red de agua potable de Putaendo durante la época de la limpieza del canal de la compañía de Electricidad. En dicho espacio de tiempo, se ve privado de ella, por lo que se estima indispensable la ejecución de estanques de almacenamiento de agua potable, tanto para prevenir este hecho, como, igualmente, la destrucción, en el invierno, del canal que surte a la localidad de este líquido.

Otro problema, señor Presidente que me permito abordar, será el de locales escolares.

El viejo edificio del Liceo de Hombres de Los Andes se ha visto remozado con 9 pabellones modernos. Es indispensable continuar esta modernización, ya que las antiguas salas existentes están en estado ruinoso y deficientes condiciones. El Liceo cuenta con espacio suficiente para iniciar esta reposición, aunque fuere a base de pabellones como los recién entregados, terminados en grupos, en forma de que no entorpezcan la labor docente y hasta en un plazo de tres años. Esta petición viene formulándose desde 1949, y sólo en [illegible] se dieron instrucciones para la ejecución de los 9 pabellones modernos que hoy ostenta. Su población escolar asciende a 748 alumnos, que componen sus 24 cursos (19 de humanidades y 5 preparatorias) en un total de 24 salas, incluyendo Gabinetes de Física y Química, Talleres de Trabajos Manuales y Educación para el Hogar. Los antecedentes que poseo demuestran que los personeros de la Dirección de Obras Municipales y de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas establecen las deficiencias del establecimiento y la necesidad imprescindible de la ejecución de un nuevo edificio. Además, como otros muchos establecimientos educacionales, adolece de falta de material escolar y mobiliario para su correcto funcionamiento.

La Escuela N.o 52, de Curimón, con una superficie de 1.503 metros cuadrados, cuyo terreno fue adquirido a iniciativa de la Junta de Vecinos de esa localidad, que aportó el [illegible] por ciento de su valor y la Municipalidad de San Felipe el resto, cuenta, desde 1950, con un estudio y planificación de un nuevo local. Pende de la consideración de la Delegación Provincial de Obras Sanitarias de Aconcagua el último visto bueno para proceder a llamar a propuestas públicas. Por ello, solicito se oficie al señor Ministro del ramo para que se dé apremio a tal trámite y sea realidad este anhelo de Curimón.

Son varios los problemas que presenta el aspecto educacional en su provincia, y debe referirse, a continuación, a las [illegible] peticiones que efectúa.

El Liceo de Niñas de San Felipe establecimiento antiguo, falto de comodidades y aulas inferiores en capacidad a la población educacional [illegible] la provincia que desea ser cobijada en ella, mantiene su eficiencia debido sólo al espíritu que anima a su Dirección y cuerpo docente y administrativo. Se hace imperioso destinar fondos necesarios para solucionar, en definitiva, sus deficiencias y un nuevo edificio, conforme a la estructura [illegible] na y pedagógica— que [illegible] ga los adelantos técnicos [illegible] gidos para un establecimiento de su categoría, sea [illegible] peranza que anima a la [illegible]

ra. Incluso, son deficientes los mismos servicios de la Compañía, como el de reparaciones, informaciones, operadoras. En una palabra, no presta al público el buen servicio que proporcionan empresas de países tan avanzados como Alemania occidental, e incluso, Estados Unidos.

Estoy cierto que, en ninguna ciudad norteamericana, por pequeña que fuera, se permitiría que una empresa telefónica proporcionara un servicio tan deficiente como el que presta la Compañía de Teléfonos de Chile en Santiago.

Quiero concluir mis observaciones, solicitando se envíe, en nombre de la Honorable Cámara, un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que informe a esta Corporación acerca de los siguientes puntos: primero, si se han adoptado las medidas necesarias para aplicar en la práctica, las conclusiones propuestas por la Comisión Investigadora de la Honorable Cámara, en septiembre de 1959; segundo, qué medidas ha adoptado o se propone tomar el Supremo Gobierno, a través de la Dirección General de Servicios Eléctricos, para el mejoramiento y ampliación de los servicios telefónicos de la ciudad de Santiago.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por el Honorable señor Hübner.

Acordado.

17.—PLAN HABITACIONAL PROYECTADO POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN LOS PUEBLOS DE PEÑAFLOR, MALLOCO Y PADRE HURTADO, DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. —PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría. Restan cinco minutos al Comité Conservador Unido.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— ¿Me concede algunos minutos, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván). —He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos Vera, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos Vera.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, he recibido la visita de miembros de la Municipalidad y de vecinos de la localidad de Peñaflor, que me han dado a conocer el pavoroso problema que se presenta a la población de esa comuna, en donde el déficit habitacional es enorme. Sobre esta materia, en otra oportunidad, me referiré en forma circunstanciada.

Pero, en esta ocasión, deseo solicitar que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que tenga a bien informar a la Cámara sobre cuál es el plan que en materia habitacional y con respecto a la comuna de Peñaflor y, en particular, a los pueblos de Peñaflor, Malloco y Padre Hurtado, tiene la Corporación de la Vivienda. O sea si se construirán las 264 viviendas proyectadas, y que se distribuirían en las diversas poblaciones de la comuna. Desearía tener los antecedentes del caso para formarme juicio sobre esta materia y poder emitir, más adelante, mi opinión al respecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

18.—INCONVENIENCIA DE ENTREGAR EL SERVICIO DE MOVILIZACION COLECTIVA A LA LOCALIDAD DE PEÑAFLOR, PROVINCIA DE SANTIAGO, A UNA EMPRESA DISTINTA A LA ACTUAL. — PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— De la misma manera, señor Presidente, deseo referirme a una solicitud presentada por la Asociación de Dueños de Microbuses, de la localidad de Peñaflor al organismo correspondiente. En ella, le representan su sorpresa por el hecho de que, habiéndose prohibido la instalación de recorridos de taxibuses o "liebres" a esa localidad, el Gobierno, al que le resultaba inconveniente el mantenimiento de este servicio por su alto costo, pretenda ahora otorgar su concesión a una firma diferente a la que constituyen los usuarios que, por más de treinta años, han estado realizando la movilización colectiva a ese pueblo.

Deseo que se oficie al señor Ministro de Economía para que explique a la Honorable Cámara qué razón ha existido para modificar esta política del Gobierno; esto es, si es efectivo el reclamo que hacen los dueños de microbuses de Peñaflor, que son modestos propietarios, en el sentido de que se pretende entregar este servicio a una poderosa firma, la que se haría cargo de él, contrariando los intereses de los habitantes de esa localidad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Queda un minuto al Comité Conservador Unido.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Renunciamos a él, señor Presidente.

19.—ACTITUD DE LA COMPAÑIA CHILE EXPLORATION PARA CON LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN EL MINERAL DE CHUQUICAMATA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROBLES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, deseo denunciar ante la Honorable Cámara una serie de hechos vergonzosos cometidos por la Compañía norteamericana Chile Exploration en contra de sus obreros del mineral de Chuquicamata.

He comprobado, personalmente, que el Cuerpo de Carabineros de esa localidad, bajo el mando del Mayor Comisario Javier Prevoste, valiéndose de una orden judicial que me parece bastante extraña, permanentemente allana, sin causas justificadas, los hogares de los obreros y los somete a todo tipo de vejaciones. A tal extremo llegan estos abusos de autoridad que, basta que se encuentre en el domicilio violado, una llave, un alicates o una simple tabla, para que el afectado sea detenido, y a veces flagelado —existen casos de lesiones internas—, sin que la presentación de las facturas que indican la compra y propiedad personal de la herramienta respectiva, sirva para demostrar su inocencia. Puedo señalar el caso del obrero Segundo Gavia, que trabajaba en la Sección Cañerías y Plomerías desde el año 1935, es decir, con veintiséis años servidos a esta Compañía, padre de siete hijos; y el del obrero Leopoldo Vega Galleguillos, ambos acusados de hurto y condenados a prisión, a pesar de haber acreditado ser dueños de los objetos señalados. En la actualidad, siguen en la cárcel de Calama, no obstante que no existen cargos concretos ni documentos acusadores, ya sea por parte de la Compañía o de los Jefes de las secciones donde trabajaban.

Estos casos que menciono, de los que podría indicar muchos más, son una consecuencia del abierto deseo del Cuerpo de Carabineros por hacerse lo más grato posible a la citada Compañía, para así corresponder a las múltiples regalías de que es objeto. Enumeraré algunas de estas regalías:

1.—La Compañía Chile Exploration proporciona a Carabineros casa, agua y luz gratuita.

2.—También les proporciona camionetas, bencina y reparaciones mecánicas para los viajes de placer de los Oficiales y para los del servicio del personal de tropa.

3.—Existen créditos de pulperías para carabineros y créditos de montos mayores a Oficiales, en circunstancia de que esta garantía no puede ser utilizada por los obreros que trabajan en el mineral.

Precisamente por ello la Chile Exploration, con la seguridad que le otorga esta política, que puede llamarse de coima, impone al Cuerpo de Carabineros labores totalmente reñidas con sus finalidades públicas, como queda demostrado por el hecho de que este personal reemplaza al servicio de vigilantes que antes existía en las diversas garitas de este campamento. Puedo indicar la garita número seis, la de la entrada principal, la de la entrada a la mina y la de salida a los pueblos del interior.

El usufructo de una fuerza pagada con dineros fiscales por parte de esta Compañía obedece a dos propósitos muy claros: primero, que con ello se ahorra el pago de jornales, gratificaciones, reajustes de pliegos y demás leyes sociales; y, segundo, que con la presencia de semejante cuerpo de vigilancia da forma a un estado policial a su incondicional servicio, y la libre práctica de una política represiva sobre sus obreros, que de ningún modo podría ejercer mediante vigilantes obreros.

Señor Presidente, sobre la base de las razones expuestas y por considerar que métodos de esta naturaleza atentan de lleno en contra de los derechos cívicos y sociales de los trabajadores de Chuquicamata, sometidos a este régimen policial sin precedentes, elevo a la Honorable Cámara una airada protesta por tan incalificables abusos, y pido que, de inmediato, se oficie al Ministerio del Interior, con el objeto de que se realice una investigación amplia al respecto, y se sirva informar a esta Honorable Cámara.

Señor Presidente, también voy a referirme a otro problema que afecta a estos mismos obreros de la Compañía Chile Exploration, por ser éste de una gravedad ilimitada, ya que envuelve un desconocimiento absoluto de los puntos contenidos en el Acta de Avenimiento, específicamente en el artículo 18.o, en el que se establecen garantías de compensaciones para solteros con familia, etcétera, pues en la realidad son totalmente negados, como lo demostraré con los hechos que paso a enunciar.

Las dueñas de casa que, debido a la escasa renta percibida por su compañero, deben procurarse una renta adicional mediante trabajos de lavado público, son sancionadas con el no pago de sus asignaciones familiares. Además, les niegan atención médica y demás beneficios contenidos en las leyes sociales, pues es criterio de la Compañía que el producto de tan modesto trabajo no justifica estar percibiendo beneficios legales. Y se va más lejos aún: se llega a afirmar que estas modestas rentas adicionales les permiten no vivir a expensas de sus compañeros y, por lo tanto, estar exentas de los beneficios indicados. Puedo aseverar que casos como éstos existen sobre cientos.

Este criterio infame también se aplica a obreros que, por los vaivenes del azar, han obtenido premios en la Lotería o en la Polla de Beneficencia, o tienen negocios pequeños.

Pero es en el problema habitacional donde esta Compañía norteamericana desarrolla con mayor encono su política nefasta contra el trabajador. Es así como vemos que los hijos de esos obreros, que contraen matrimonio no pueden seguir residiendo en el hogar de sus padres, debiendo hacerlo en el pueblo de Calama, a dieciocho kilómetros del mineral, donde, como una burla, tampoco hay casas para ellos. Esta prohibición se extiende hasta los hijos que tienen padres o familiares cercanos inválidos o personas desamparadas.

Para consumar estos atentados que denuncio, la Chile Exploration se vale de un Cuerpo de Visitadoras Sociales, bajo las órdenes del Jefe de Relaciones Públicas, William León, las que se encargan de ubicar los casos que menciono y aplicar las respectivas sanciones.

Por tanto, señor Presidente, solicito que las observaciones expuestas se oficien al señor Ministro del Trabajo.

El resto de nuestro tiempo lo ocupará el Honorable Diputado señor Volodia Teitelboim.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo.

El señor ROBLES.— Había pedido que también se mandara un oficio al señor Ministro del Interior, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por Su Señoría.

20.—HOMENAJE AL INSTITUTO DEL TEATRO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, EX TEATRO EXPERIMENTAL, CON MOTIVO DEL VIGESIMO ANIVERSARIO DE SU CREACION.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, a principios del siglo, un obrero tipógrafo, nacido en Valparaíso, se dio a la magna tarea de crear el moderno movimiento sindical y político de los trabajadores chilenos. Pero teniendo una visión total del hombre, fue también el progenitor y el impulsor del teatro obrero. Este revolucionario ilustre, uno de los más eminentes Padres de nuestra Patria, a pesar de lo cual no tiene aún el bronce del monumento, se llama, como todos seguramente lo saben, Luis Emilio Recabarren. Fue autor dramático, actor, director de escena, organizador de coros, poeta, polemista, y alguna vez, con luz indeleble, iluminó los debates de esta Honorable Cámara. El Partido Comunista toma también de su legado esa preocupación por el desarrollo de la cultura, en todas sus facetas.

Esta tarde, al iniciar nuestras palabras, hemos querido evocar su figura precursora en la fundación del teatro popular, como pórtico al homenaje que hoy queremos tributar al Instituto del Teatro, que pasado mañana celebra sus veinte años.

Había llegado entonces al Poder el Frente Popular, encabezado por el Maestro-Presidente Pedro Aguirre Cerda. Y con él la cultura también alcanzó a sectores que habían permanecido, por lo general, al margen de ella.

Dentro y fuera del país, se vivía una hora de encrucijada. En España, la República, traicionada, había caído en manos de una de las peores dictaduras. Nuestros intelectuales y nuestra juventud de entonces encarnaron los ideales democráticos, impulsados por el nuevo clima de esa época. A una nueva expresión política debían corresponder, por lógica, expresiones diferentes en el campo del arte y de la cultura.

La Universidad de Chile, remecida por las nuevas condiciones imperantes y cobijando una juventud inquieta, plena de aspiraciones renovadoras, trajo a la vida la Orquesta Sinfónica de Chile, el Ballet y la Escuela de Danzas, el Coro y el Teatro Experimental, este último bajo la dirección y el entusiasmo de un hombre visionario y batallador, Pedro de la Barra.

En otros aspectos, el Gobierno de Aguirre Cerda impulsó los espectáculos al alcance de las grandes masas. Bajo el título de "Aprovechamiento de las horas libres", fundó centros culturales para obreros, empleados y poblaciones; creó, asimismo, los "Teatros móviles" que con repertorio de obras nacionales e intérpretes chilenos llevaron a la provincia o al barrio de la periferia capitalina, las obras de nuestros escritores teatrales. La cultura fue entonces, y desgraciadamente el fenómeno no ha vuelto a repetirse, un patrimonio nacional al alcance de vastos sectores populares. Pero, a pesar de las dificultades, a pesar de las trabas incluso legales que los afectan, a pesar de la carencia de previsión para su sacrificada labor, las instituciones nacidas entonces, en el fuego de esos días fecundos y apasionados, ha vencido el paso del tiempo. Esos organismos han recorrido diversos países, consagrando en el extranjero la capacidad artística madurada en dos décadas.

Han sido veinte años de duro bregar, con los éxitos y fracasos que acompañan a estas "aventuras del espíritu", como se las ha denominado. Pero en un proceso ascendente ha colocado piedras angulares de una cultura nacional, que quisiéramos alcanzara un nivel de amplia divulgación en el pueblo, en su cabeza y en su corazón.

El jueves 22 de este mes, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile cumplirá veinte años. Hoy ha dejado su significativo nombre de origen y se ha transformado en el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Su trayectoria ha sido difícil, pero ha señalado caminos, ha escrito ejemplo, ha sucitado émulos, en fin, ha sido la fuente inicial de un movimiento y creado una nueva conciencia del arte escénico nacional. A su vera, han surgido elencos como el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, que en estos momentos cosecha triunfos en tablados de Europa; el Teatro Universitario de Concepción; multitud de conjuntos obreros y aficionados.

Ha dado al arte teatral la moderna fisonomía surgida de técnicas renovadas; y un sentido colectivo del trabajo, por sobre el individualismo del "divo" o la "vedette" que imperaba en épocas precedentes. En un momento en que las salas solamente mostraban obras reideras, frívolas e intrascendentes o dramas de dormitorio y triángulo amoroso de dudoso gusto, el Teatro Experimental nos volvió a las mejores expresiones de la creación universal clásica y contemporánea. Largo sería enumerar sus aportes y realizaciones.

Ha logrado, en síntesis, formar un público teatral; darle carácter científico y metódico a la formación de los intérpretes; ha lanzado nuevos valores y fomentado una dramaturgia nacional a través de certámenes y representaciones. Los comunistas, que hemos sostenido por honda razón de principio en forma intransigente, la defensa y difusión de la cultura chilena, no podemos dejar de rendir este homenaje al esfuerzo de esa juventud universitaria, fogueada en veinte años, cuya labor se ha proyectado en el teatro de la Universidad de Chile. Mucho han realizado, y creemos que mucho también les queda por hacer. No es obra sin defectos ni lunares, pero en la medida en que se sumerja en la corriente del alma del pueblo y de la sociedad, su grandeza será aumentada y sus redes se harán indestructibles. Aún nuestras mayorías populares están al margen de la cultura y, por ende, del teatro. Su iniciativa del teatro-carpa por los barrios, el año pasado, fue un gran paso, que pensamos debe intensificar y multiplicar.

Pero no sólo le corresponde al Instituto del Teatro esta labor. La Universidad de Chile se ha visto frenada en los últimos tres años en su labor creadora e investigadora. Se le ha cercenado y estabilizado el presupuesto, aun cuando sus necesidades, dados los nuevos adelantos y las nuevas demandas de la población, exigen un presupuesto de crecimiento progresivo. Más aún, la protección estatal a la educación particular ha ido en aumento, en desmedro de nuestro primer plantel educacional. E incluso se han realizado campañas a través del diario de Gobierno y de todas sus fuentes propagandísticas, para acabar con los organismos culturales universitarios.

Los parlamentarios comunistas sostenemos que esta labor de veinte años fecundos del teatro universitario debe tener el respaldo económico necesario para ejercer y ampliar su labor. Impulsaremos para ello, toda medida a la protección y mayor protección de las actividades universitarias en bien de las mayorías nacionales. Además, impulsaremos, como ya lo iniciara nuestro compañero José Cademártori, el proyecto de previsión para los artistas. Es éste, creemos, el mejor reconocimiento a quienes han dedicado los mejores y más ardorosos años de su vida en pro del florecimiento de una cultura nacional.

Así pensamos seguir observando el mandato legado por el fundador de nuestro partido, Luis Emilio Recabarren, honrando y estimulando todas las manifestaciones intelectuales para saciar el hambre y la sed de perfección del pueblo chileno, pues nuestra posición es que el hombre requiere del pan del cuerpo y también del pan del espíritu, puesto que ambos son partes indivisibles de un solo todo y de una necesidad integral...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, solicito que se me prorrogue el tiempo por dos minutos para terminar mi exposición.

Un señor DIPUTADO.— Falta todavía un minuto, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Comité Comunista termina su tiempo a las 19 horas y 14 minutos, Honorable Diputado.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento unánime de la Sala para incorporar a la versión el resto del discurso del Honorable señor Teitelboim? Es muy poco lo que falta.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 14 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

DELEGACION DE VILLARRICA.— Una delegación de representantes de los pobladores de Villarrica gestionó ante las autoridades de Gobierno la resolución de sus problemas de alumbrado público y domiciliario, obteniendo una respuesta favorable. La delegación la encabezó el Alcalde de Villarrica, Juan Bautista Ulloa González. En el grabado, formulando declaraciones a LA NACION, de izquierda a derecha Artemio Fuentes, representante de la Cámara de Comercio Minorista de aquella región; Juan Bautista Ulloa, Alcalde de Villarrica, y Edgardo Thielemann.

El Gobierno resolverá problemas de alumbrado en zona de Villarrica

El Gobierno, a través del Ministerio del Interior, ha anunciado que se iniciarán los estudios inmediatos en orden a resolver el problema del alumbrado público y domiciliario que aqueja a los pobladores de Villarrica. Como medida previa, se dispuso que se inspeccionen estos asuntos, para lo cual el Ministerio del Interior ya tomó las providencias del caso.

La iniciativa fue adoptada después que una delegación de autoridades y vecinos de esa región visitó dicho Ministerio, encabezada por el Alcalde de Villarrica, Juan Bautista Ulloa, y el diputado Fritz Hillman. Esta delegación, integrada por Artemio Fuentes, representante de la Cámara de Comercio Minorista de Villarrica, y Edgardo Thielemann, expuso a las autoridades gubernamentales una serie de problemas zonales, dando prioridad a los servicios eléctricos.

Posteriormente, dieron a conocer a LA NACION algunos de sus problemas, cuya solución les urge. Ellos son: Construcción de un Matadero Municipal; reparaciones del balneario Pucará; construcción de locales adecuados para oficinas públicas; construcción de un estudio, para la difusión de la cultura física de la juventud; ampliación de la red de agua potable y alcantarillado, etc.

Señalaron que han solicitado la dictación de un proyecto de ley que autorice a la Municipalidad de Villarrica para contratar un empréstito en el Banco del Estado, con el propósito de poner en marcha las obras mencionadas.

Referente al alumbrado, explicaron que les interesa fundamentalmente que la ENDESA tienda sus servicios a ese sector, por cuanto actualmente éste es atendido por una firma particular, la que cobra precios excesivos.

Finalmente, sostuvieron que regresan al sur satisfechos de sus gestiones, por cuanto han comprobado que el espíritu de las autoridades gubernativas es el de preocuparse de sus problemas en forma rápida.

Durante su estada en Santiago, esta delegación sostuvo una serie de entrevistas con parlamentarios de la zona, en quienes también encontró amplia acogida a sus peticiones.

18 AÑOS CUMPLE COOPERATIVA DE EE. PARTICULARES

A las 21.30 horas de mañana se efectuará una conferencia de prensa y coctel en Teatinos 601, con motivo de la celebración de los 18 años de existencia de la Cooperativa de los Empleados Particulares de Chile.

El acto lo ofrecerá el directorio de la institución, que encabezan Armando Briceño, presidente del Consejo; y Tulio Núñez Troncoso, gerente general.

La Cooperativa, que está ubicada en Teatinos esquina de Santo Domingo, es administrada por los propios empleados particulares del país. Ofrece a sus socios desde prendas de vestir hasta menajes de casa, a precio de costo y con facilidades de pago. Cuenta con una fábrica de muebles, otra de camisas, sastrería, modas para damas, y niños, zapatería, etc.

Actualmente, según sus dirigentes, esta institución está atendiendo a 22 mil familias, y gira con un capital aproximado al millón de escudos. Sus accionistas —todos empleados particulares— reciben un siete por ciento de interés mensual por cada acción.

Obreros proponen medidas para salvar crisis económica de la industria textil

● Sostienen que debe modernizarse la maquinaria y liberarla de derechos aduaneros. ● Es la primera vez que un gremio se preocupa de los problemas de su industria

La Confederación Nacional de Trabajadores Textiles y Ramos Similares ha dirigido notas a las autoridades de Gobierno y la Sociedad de Fomento Fabril, proponiendo fórmulas para resolver la crisis económica por que atraviesa la industria textil en Chile.

Dichas notas fueron entregadas al Presidente Alessandri, al Ministro del Trabajo y Previsión, Hugo Gálvez, y al presidente de la Sociedad de Fomento Fabril. La SOFOFA, según lo anunció el presidente de estos trabajadores, Reinaldo Jara, encontró acertada la proposición y la someterá a estudio.

En síntesis, el memorándum de los trabajadores contempla los siguientes puntos, al margen de otros en que entra a explicar sus puntos de vista:

"a) Creemos que el Gobierno debería estimular la modernización de la industria textil nacional.

b) Preconizar a través de los organismos competentes del Estado, una selección de la maquinaria que determine el grado de rendimiento productivo.

c) A fin de elevar la productividad, mejorar la calidad y reducir los costos de producción, liquidar la maquinaria vieja o, en su defecto, establecer los costos de producción por el sistema medio que den las industrias eficientes de la misma especialidad.

d) Estimular el cultivo y producción de materias primas textiles nacionales que aseguren las necesidades de consumo interno e intentar abrir mercados para los excedentes.

e) Tomar iniciativas tendientes a regular la internación de manufactura textil de posible elaboración en el país.

f) Que la Comisión de Cambios Internacionales se aboque al estudio de la liberación de los aranceles aduaneros para las materias primas textiles de importación, o, en su defecto, estudiarle un trato igualitario para todas ellas. Asimismo, la liberación de derechos aduaneros a las exportaciones de productos de esta rama de la industria.

g) Desarrollar una política crediticia y bancaria estimulante al desarrollo de la industria y de la producción textil en general.

Al mismo tiempo, y como una medida a corto plazo, que el Gobierno estudie las posibilidades de abrir "mercados potenciales esporádicos". Para ello, tomar contacto con Gobiernos seleccionados como posibles compradores, ofreciéndoles condiciones especiales de ventas y créditos con convenios de uno a dos años.

Finalmente, se señala que los estudios sobre el particular podrían hacerse a través del Banco Central o mediante la Corporación de Fomento. Explica que así se salvaría dicha industria y se evitaría la cesantía existente entre los obreros de esta rama de la producción.

Gobierno se desistió en proceso contra los dirigentes bancarios

En la Secretaría en lo Criminal de la Corte de Apelaciones, se recibió, en la tarde de ayer, un escrito del Intendente de la provincia de Santiago, por el cual el Gobierno se desiste de la denuncia formulada contra los dirigentes gremiales del Banco del Estado, quienes habían sido acusados de infringir disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El escrito pasó a conocimiento del Ministro en Visita, Edmundo Larenas, quien había comenzado a instruir sumario contra los dirigentes señalados.

En los Tribunales se informó que, posiblemente, dentro de cinco o siete días, el magistrado sumariante dictará autosobreseimiento en la causa mencionada.

NUEVO DIRECTORIO TIENEN MEJOREROS BARRIO CHUCHUNCO

En reciente reunión celebrada por la Asociación General de Mejoreros de la Población "Chuchunco", esta institución procedió a designar su nueva directiva, en atención a que el cargo de presidente se encontraba vacante, por el fallecimiento de su titular, Manuel Rojas Aranda.

El nuevo directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Angel Valenzuela Valenzuela; vicepresidente, Luis Cabañas Pavez; secretario, Gerónimo Concha; prosecretario, Arturo Espinoza Roldán; tesorero, Alfonso Olavarría Smitd.

Por otra parte, se anunció que el directorio de este organismo acordó sesionar todos los domingos primeros de cada mes, a las 11 horas, en calle Iquique número 3561.

Dirigente telefónico internacional llegará a Chile el martes 27

El martes próximo llegará a Santiago William Doherty, representante interamericano de la "Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos" (ICTT).

Según se anunció en la Federación Telefónica, viene a sostener entrevistas con los dirigentes nacionales de estos gremios, que encabeza Federico Mujica. Su misión —se agregó— es dar impulso a planes de cooperativas y desarrollo de la vivienda para estos trabajadores, labor que ya ha llevado a cabo en diversos países latinoamericanos.

La Federación Telefónica le dará a conocer su Plan de Trabajo en los aspectos educativo-sindicales y otros asuntos similares. El dirigente internacional abandonará el país, con destino a Buenos Aires, el 28 del presente. Posteriormente, viajará a Río de Janeiro, donde funciona la sede central de la ICTT, para América Latina.

Empleados del Banco del Estado deberán justificar sus préstamos

Los empleados del Banco del Estado tendrán dos meses para presentar sus solicitudes de préstamos ante la Caja de Previsión y Estímulo, de la cual son imponentes. Al mismo tiempo, deberán presentar una declaración jurada, acreditando tener deudas vigentes e impostergables y que no les sea posible atender con sus recursos ordinarios. Además, dicha solicitud deberá ser calificada y justificada por sus jefes respectivos.

Este beneficio lo percibirán con un máximo de E° 400, y la Caja lo concederá con sus recursos ordinarios y de acuerdo con las normas que rigen esta clase de operaciones.

Como se recordará, el préstamo enunciado está contemplado en la fórmula de arreglo que puso fin a la huelga que estos empleados mantuvieron a través del país hace tres días.

Según el señor Alfonso Rossel, gerente general de la Caja de Previsión mencionada, aunque hasta el momento no es posible tener una idea exacta del monto de dinero que irrogará esta operación, no perjudicará los planes habitacionales que la institución tiene en marcha. Señaló que los planes de construcción de habitaciones se están cumpliendo con normalidad, esperándose poder entregar unas 211 casas, dentro de dos meses más, en Los Angeles, Valdivia, Temuco y Osorno. Agregó que la Caja tiene un presupuesto de 15 mil millones de pesos para el año en curso, y que las construcciones se prosiguen adelante, de acuerdo con sus recursos escalonados, especialmente presupuestados para este tipo de labores.

MAGISTERIO PRIMARIO INICIA CONVENCION NACIONAL EL 27

Del 27 al 2 de julio se efectuará en Santiago la XIV Convención Nacional del Magisterio Primario. En este torneo se estudiarán el estado actual de la educación, la previsión, situación económica del profesorado y los proyectos que al respecto plantea el Gobierno.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 21 DE JUNIO DE 1961 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

4.000 Bco. del Est. 6 3/4, 68 Od.
13.510 Bco. del Est. 10-6, 75
3.000 Bco. del Est. 10-6, 75 Od
7.600 Bco. del Est. 10-6, 75
100 Bco. del Est. 10-6, 75 Od.
2.700 Hipot. Ch. 10-6, 75 Od.
1.000 Bco. Concepción, 13 1/4
59 Bco. Chile, 320
824 Bco. Chile, 321
700 Bco. Edwards, 49 Od.
25 Bco. Osorno, 140
200 Bco. Osorno, 138
32 Bco. Osorno, 140
9.614 Lota, 6 1/4
5.000 Tamaya, 10 3/4
9 T. del Fuego Od., 49 1/2
3.121 T. del Fuego, 51
3.700 Iquique Port., 4
9 T. del Fuego Od., 49 1/2
3.121 T. del Fuego, 51
8.700 Iquique Port., 4
12 P. Tomé, Od., 10 3/4
100 P. Tomé, 11
10.000 Sedylán "B", 1
31 Tej. El Salto Od., 2 3/4
8.000 Ag. Graham, 4 7/8
1.900 C. Melón, 105
68 Cervecerías Od., 64 1/2
100 Cervecerías, 65
1.200 Cervecerías, 66
700 Cía. Ind. Od., 6 1/8
6.000 Cía. Ind., 6 1/4
3.178 Cía. Ind., 6 1/8
111 Cía. Ind. Od., 6 1/8
16 Copec, 36 Od
1.200 Copec, 36 3/4
13.900 Copec, 37
2.600 Copec, 36 3/4
600 Copec Od., 36 3/4
250 Copec, 36 3/4
74 Cristalerías Od., 8 1/4
2.500 Cristalerías, 8 1/2
153 Ch. Cons. Inv., 130
6.500 Elect. Ind., 10 3/4
5.000 Embot. Andina, 93 Od.
25 Farmo Química Od., 2 5/8
1.556 Gas de Concepción, 90
67 Gas de Santiago, 16 Od.
3.435 Gas de Santiago, 16 1/4
300 Gas de Stgo. Od., 16 1/4
3.031 Gas de Stgo., 16 1/4
8 Ind. Varias Od., 3 7/8
2.000 La Rural, 12 1/2
100 Nav. Arauco, 8 1/2
18 Pap. y Cartones Od., 57 1/2
9.744 Pap. y Cartones, 59
1.665 Pizarreño, 56
46 Ref. Viña, 55 Od.
146 Renta Urbana, 19 1/2
21 Renta Urbana, 20
30.000 Socore, 7 Od.
5 Soprole "B", 500
100 Tattersall, 68
10.000 Teléfonos, 13 1/2
2.470 Vapores, 56
2.000 Vapores, 56 Od.
2.500 Vapores, 56 1/2
66 Vidrios Planos Od., 19 1/2
1.748 Zig Zag, 6
881 CAP, 46
945 CIC, 8 1/8
76 Fensa, 1 Od.
7.800 Indac, 10
46 Madeco Od., 16 3/4
2.500 Madeco, 17 1/4

REMATE A EFECTUARSE HOY JUEVES 22 DE JUNIO.

6.516 Agr. Nacional, 3
450 Sedylán "A", 1 1/4
42 Loza de Penco, 14
1.000 Deb. Tarapacá, 8a., 15
200 Deb. Tarapacá, 8a., 15
200 Deb. Tarapacá, 8a., 15
200 Deb. Tarapacá, 8a., 15
1.000 Implatex, 7
1.000 Implatex, 7
60 Disputada, 20
5 Chilectra, 35
8 Interoceánica, 38
15 Nav. Arauco, 7
750 Maderas Cholguán, 8
34 Tamaya, —.—
500 Sedamar, 1 7/8
62 Sedamar, 1 7/8
1.000 Pesquera Austral, 8
14 C. Melón, 100
9 Cervecerías, 59
80 Cristalerías, 6
9 Polpaico, 70
44 Carozzi, 7
12 C. Melón, 100
24 C. Melón, 100
32 Renta Urbana, 17
5 Vapores, 50
6 Vapores, 50
16 Schwager, 15
22 Madeco, 15
33 Cervecerías, 60
23 Cervecerías, 60
86 Lefersa, 8
75 Vidrios Planos, 18
58 Interoceánica, 40
4 Bco. Sud Americano, —.—
400 Deb. Tarapacá 3a., 15
10 Formina, 600
4.000 Bco. Pacífico, 6 1/2
10 Fomina, 300
360 Finanpro, —.—
689 Indesa, —.—
2.300 Palmas de Cocalán, 8
2.100 Palma de Cocalán, 8
1.000 Maderas Cholguán, 8
756 Agr. Nacional, 8
250 Habit. Matucana, 0,8
88 Fósforos, 16
60 Ind. Bellavista, 10
9 Ind. Forestales, 3 1/2
2 Inmob. El Arrayán, 7.500
232 Alimentos Marinos, 5
70 Bco. Crédito, 28
33 Disputada, 19
21 Tattersall, 68
4 CIC, 7
1.120 Palma de Cocalán, 8
82 Paños de Tomé, 10
3 Estadio Español, 900
10 Vidrios Planos, 20
88 Condoriaco, 0
17 Bco. Concepción, 13
43 Polpaico, 80
1.750 Consa, 1
6 Estadio Español, 1.000
600 Deb. Tarapacá 15a., 10
200 Deb. Tarapacá 12o., 10
40 Cristalerías, 8
25 Segs. Marítima, 26
30 Chilectra, 40
750 Bco. Comercial de Curicó, 10
139 Interamericana, 2
87 Interoceánica, 40
350 Socompa, 20
55 Nav. Arauco, 7
28 Vestex, 15
46 Interoceánica, 42
94 Ind. Varias, 3
56 Tej. El Salto, 2
8 Chilectra, 44
58 Divesa, —.—
25 Pap. y Cartones, 57
82 Gas de Santiago, 15
18 Gas de Santiago, 15
4 Madeco, 16
33 Yarur, 66
91 Divesa, —.—
30 Textil Progreso, 1 1/2
3 Cervecerías, 64

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE ATACAMA

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de reparación del camino de COPIAPO a Caldera, sector Carpados a Caldera, Km. 64 al Km. 66, consistente en excavación y transporte de material, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 2.782,50. Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial en Copiapó. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia el día 24 de junio de 1961, a las 11.00 horas. Para contratistas inscritos en 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías.

OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en la categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la pavimentación con bitumen del Camino Longitudinal Norte, en el Sector de JUAN SOLDADO a Incahuasi, en una longitud total de 78 Km., con un presupuesto aproximado de E° 2.000.000, en la Provincia de Coquimbo.

Esta inscripción especial se cerrará el día 30 de junio, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta inscripción pueden solicitarse diariamente, de 10 a 12 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del día 21 del presente.

PROVINCIA DE VALPARAISO

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de construcción de alcantarillas en sitio camino NOGALES-BUCALAN, sector Cuesta Los Maquis, por el presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 6.700,00.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial en Valparaíso.

Las propuestas se abrirán el día 23 de junio de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera categorías.

OFICINA CENTRAL.— Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino de Puerto Domínguez a CARAHUE, Km. 0.000 al Km. 25.608,60, en la provincia de Cautín, con un presupuesto oficial aproximado de E° 400.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el 1.o de julio, a las 12 horas

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción Especial pueden solicitarse diariamente de 10 a 12 horas, solamente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del 22 del presente.

PROVINCIA DE VALPARAISO

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de construcción carpeta estabilizada del camino de Puchuncaví a Ventana, Km. 0 al 6,2, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 37.633.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial en Valparaíso.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 28 de junio de 1961, a las 12 horas.

Para contratistas inscritos en primera y segunda categorías.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS.—

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en primera categoría del Registro de la Dirección de Arquitectura, para la ejecución de la obra Centro Sur de INVESTIGACIONES Agropecuarias de Temuco.

Las inscripciones se recibirán hasta el miércoles 28 del presente mes, a las 12 horas, en la Oficina de Partes de la Dirección. Bases en el Archivo Técnico de esta Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en la calle principal de la Comuna de Algarrobo, con un presupuesto Oficial de E° 20.794,90. Apertura: Alcaldía de ALGARROBO, el martes 27 de junio, de 1961, a las 11 horas. Categoría: primera, segunda o tercera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

POSTERGACION PROPUESTAS

Postérganse, hasta nuevo aviso, las propuestas públicas fijadas para el jueves 22 de junio de 1961, a las 11 horas, para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de SAN FELIPE.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de MEJILLONES.

Se entregarán antecedentes desde el 23 al 27 de junio, inclusive.

Se abrirá la propuesta el 11 de julio, a las 11.30 hrs.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de medidores para AGUA POTABLE de diferentes diámetros, con cargo al presupuesto en moneda extranjera.

Bases y antecedentes en Morandé 71, 4.o piso.

La propuesta se efectuará el día 25 de julio, a las 11 horas.

Agua Potable y Alcantarillado de SANTIAGO.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago:

AGUA POTABLE DE SANTIAGO.— Cañería en calle Huidobro, Proyecto N.o 3.612, con presupuesto oficial de E° 305,82.

AGUA POTABLE DE RENCA.— Cañerías en Teatro de Población Juan A. Ríos, calle J. M. Infante y otras, Población Obreros de la CORFO e instalación de grifos en Población Lourdes, Proyecto No 3.611, con presupuesto oficial de E° 1.169,54.

AGUA POTABLE DE SANTIAGO.— Comuna de Las Condes, Rectificación del trazado de cañería del estanque de San Francisco, Servicio de Lo Barnechea, Proyecto N.o 3.236, presupuesto oficial de E° 1.015,46.

ALCANTARILLADO DE LA POBLACION DE LA CAJA DE PREVISION DE EE. MM. de Santiago, Proyecto N.o 3.137, con presupuesto de E° 1.433,80.

ALCANTARILLADO DE ÑUÑOA.— Extensión red a calle Juan Fco. González, entre Simón Bolívar y Echeñique, Proyecto N.o 3.566, con presupuesto oficial de E° 2.258,54.

ALCANTARILLADO DE LAS CONDES.— Calle Los Militares, acera Sur, entre Avda. Apoquindo y Escuela Militar, Proyecto N.o 3.453, con presupuesto oficial de E° 926,69.

Se entregarán antecedentes desde el 28 de junio hasta el 1.o de julio, y se abrirá la propuesta el 5 de julio, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Roles de la Población "Los Parrones" acogida a Ley 11.904 por Decreto Supremo M.O.P. N.o 470, del 14 de marzo de 1960

Rol de los predios afectos al pago de cuotas por refuerzo de red y obras de carácter general, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación del Artículo N.o 37, del D. F. L. N.o 224, del 5 de agosto de 1953 y Ley N.o 11.904.

Cualquier reclamo relacionado con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en este cuadro, deberá ser formulado en el plazo de 15 días, y a contar de la fecha de la presente publicación, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Sección Agua Potable de Santiago, calle Bombero Salas N.o 1347, 4.o piso, lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

POBLACION LOS PARRONES
COMUNA DE LAS BARRANCAS

CALLE	Manzana	SITIO	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	FRENTE A PAGO METROS
LO PRADO	A	1	Luis Jiménez S.	54- 1	10,00
"	"	2	Juan Braeker K.	54- 2	8,00
"	"	3	Manuel Gálvez G.	54- 3	8,00
"	"	4	María Araya C.	54- 4	23,00
"	B	1	Manuel Pavéz D.	54- 5	23,00
"	"	2	Luis A. Verdejo M.	54- 6	8,00
"	"	3	Luis A. Verdejo M.	54- 7	8,00
"	"	4	Juan Braeker K.	54- 8	8,00
"	"	5	Juan Braeker K.	54- 9	8,00
"	"	6	Juan Braeker K.	54-10	8,00
"	"	7	Juan Braeker K.	54-11	8,00
"	"	8	Luis Noto B.	54-12	8,00
"	"	9	Juan Braeker K.	54-13	8,00
"	"	10	Juan Braeker K.	54-14	8,00
"	"	11	Juan Braeker K.	54-15	11,00
"	"	12	Juan Braeker K.	54-16	18,00
"	"	13	Juan Braeker K.	54-17	8,00
"	"	14	Juan Braeker K.	54-18	8,00
"	"	15	Juan Braeker K.	54-19	17,50
"	C	1	Juan Braeker K.	54-20	17,50
"	"	3	Juan Braeker K.	54-21	8,00
"	"	4	Juan Braeker K.	54-22	8,00
"	"	5	Juan Braeker K.	54-23	8,00
"	"	6	Juan Braeker K.	54-24	8,00
"	"	7	Juan Braeker K.	54-25	8,00
"	A	35	Juan Braeker K.	54-26	15,00
SAN JUAN	A	5	José A. Alvina E.	54-27	8,00
"	"	6	Vicente Cárcamo P.	54-28	8,00
"	"	7	Juan Braeker K.	54-29	8,00
"	"	8	Luis Quezada y Enrique Sepúlveda	54-30	8,00
"	"	9	Pedro Aracena T.	54-31	8,00
"	"	10	Juan Braeker K.	54-32	8,00
"	"	11	Fernando Vilches	54-33	8,00
"	"	12	Juan Braeker K.	54-34	8,00
"	"	13	Manuel Pérez E.	54-35	8,00
"	"	14	Osvaldo Zúñiga Z.	54-36	8,00
"	"	15	Juan Braeker K.	54-37	8,00
"	"	16	Arturo Mora B.	54-38	8,00
"	"	17	Juan Braeker K.	54-39	8,00
"	"	18	Maximiliano Trébol	54-40	18,00
"	"	19	Juan Braeker K.	54-41	8,00
"	"	20	Salomón Zúñiga P.	54-42	8,00
"	"	21	Blanca Escobedo R.	54-43	8,00
"	"	22	Blanca Escobedo R.	54-44	8,00
"	"	23	Humberto Escobedo	54-45	8,00
"	"	24	María E. Roa	54-46	8,00
"	"	25	Mardoqueo Catalán	54-47	8,00
"	"	26	René Luci Bencini	54-48	8,00
"	"	27	Juan Braeker K.	54-49	8,00
"	"	28	Juan Braeker K.	54-50	8,00
"	"	29	Luis E. Roa G.	54-51	8,00
"	"	30	Juan Zuluaga	54-52	8,00
"	"	31	Juan Braeker K.	54-53	8,00
"	"	32	Juan Braeker K.	54-54	8,00
"	"	33	Juan Braeker K.	54-55	8,00
"	"	34	Juan Braeker K.	54-56	12,00
"	B	39	Juan Braeker K.	54-57	8,00
"	"	38	Javier Pérez M.	54-58	8,00
"	"	37	Aníbal Olea J.	54-59	8,00
"	"	36	Medalia Bañados C.	54-60	8,00
"	"	35	Medalia Bañados C.	54-61	8,00
"	"	34	Alberto Orellana	54-62	8,00
"	"	33	Teófilo Ithal W.	54-63	9,00
"	"	32	Pablo Labra G.	54-64	9,00
"	"	31	Maclovia Escalona	44-65	10,00
"	"	30	Carlos Vargas R.	44-66	10,00
"	C	15	Juan Braeker K.	54-67	9,00
"	"	14	José Campos R.	54-68	9,00
"	"	13	Luis Saavedra B.	54-69	9,00
"	"	12	Miguel González F.	44-70	9,00
"	"	11	Luis Serey G.	54-71	8,00
"	"	10	Juan Braeker K.	54-72	8,00
"	"	9	Juan Braeker K.	54-73	8,00
"	"	8	Juan Braeker K.	54-74	30,00
PASAJE	B	16	Juan Braeker K.	54-75	12,50
"	"	17	Juan Braeker K.	54-76	8,00
"	"	18	Juan Braeker K.	54-77	8,00
"	"	19	Emilio Cárcamo V.	54-78	24,50
"	"	20	Roberto Arroyo S.	54-79	8,00
"	"	21	Roberto Arroyo	54-80	8,00
"	"	22	Octavio Bustos C.	54-81	8,00
"	"	23	Atractiva Vásquez A.	54-82	8,00
"	"	24	Juan Braeker K.	54-83	8,00
"	"	25	Juan González C.	54-84	8,00
"	"	26	Raúl Varela P.	54-85	8,00
"	"	27	René Córdova O.	54-86	17,00
"	"	28	Juan Moreno C.	54-87	11,00
"	"	29	Danilo Valenzuela A.	54-88	19,00
"	C	16	Roberto González B.	54-89	19,00
"	"	17	Juan Braeker K.	54-90	12,00
"	"	18	Juan Braeker K.	54-91	7,00
"	"	19	Juan Braeker K.	54-92	7,00
"	"	20	Reinaldo Contreras R.	54-93	7,00
"	"	21	Eliseo González C.	54-94	16,00
"	"	22	Gabriel Cortínez	54-95	8,00
"	"	23	Mercedes Labra P.	54-96	8,00
"	"	2	Juan Braeker K.	54-97	12,50

Roles de la Población Santa Victoria, 2.o Sector, acogida a Ley N.o 11.904, por Decreto M.O.P. N.o 2.433, de 2 de diciembre de 1955

Rol de los predios afectos al pago de cuotas por refuerzo de red y obras de carácter general, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación del Art. N.o 37 del D.F.L. N.o 224, del 5 de agosto de 1953, y Ley N.o 11.904.

Cualquier reclamación relacionada con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en este cuadro, deberá ser formulada en el plazo de 15 días, y a contar de la fecha de la presente publicación, a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Sección Agua Potable de Santiago, calle Bombero Salas N.o 1347, 4.o piso; lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

POBLACION SANTA VICTORIA — 2.o SECTOR
Comuna de Conchalí

Calle	Manzana	Sitio	Propietario	ROL D.O.S.	Frente a pago metros
PDTE. AGUIRRE CERDA	R	13	José A. Ramírez C.	47- 1	9,00
"	"	15	Rita Contreras	47- 2	9,00
"	"	17	María v. de Navarrete	47- 3	9,00
"	"	19	Mercedes Montecinos y otra	47- 4	9,00
"	"	21	Sara Sánchez	47- 5	9,00
"	"	23	Silvia Villarroel	47- 6	11,25
PROGRESO	"	14	Manuel Ramírez C.	47- 7	9,00
"	"	16	Laura Tudela	47- 8	9,00
"	"	18	Camilo Miranda	47- 9	9,00
"	"	20	Camilo Miranda	47-10	9,00
"	"	22	Camilo Miranda	47-11	9,00
"	"	24	Lisardo Canales	47-12	11,25
RIQUELME	S	6	Leonor Fernández	47-13	10,00
"	"	7	Viterbo Pérez C.	47-14	10,00
"	"	8	Carmen Roa	47-15	10,00
"	"	9	Teresa Salas v. de R.	47-16	10,00
"	"	10	Teresa Salas v. de R.	47-17	12,00
"	T	1	Elena Hormazábal	47-18	10,00
"	"	2	Elena Hormazábal	47-19	10,00
"	"	3	Inelia Calderón C.	47-20	10,00
"	"	4	Pedro Ortega F.	47-21	10,00
"	"	5	Regina Verdugo	47-22	13,50
JOAQUIN AGUIRRE LUCO	R	25	Graciela López	47-23	9,00
"	"	26	Isolina Bravo	47-24	9,00
"	"	27	Luisa Céspedes v. de R.	47-25	9,00
"	"	28	José Santos Guardia	47-26	9,00
"	"	29	Héctor Cabrera V.	47-27	9,00
"	"	30	Armando Cabrera V.	47-28	9,00
"	T	6	Enrique Ramírez	47-29	9,00
"	"	7	Albino Silva	47-30	9,00
"	"	8	Albino Silva	47-31	9,00
"	"	9	Víctor Carvajal	47-32	9,00
"	"	10	Emeterio Ulloa	47-33	9,00
"	"	11	Emeterio Ulloa	47-34	13,50

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.053
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		
Argentina (billete)		
Brasil (billete)	12,70	12,80
Perú (cheque)	3,50	12,83
Perú (billete)	38,70	40,30
Uruguay (cheque)	39	39,75
Uruguay (billete)	39,75	40
España (orden de pago)	95	96,80
España (billete)		97
Francia (orden de pago)	17	17,80
Francia (cheque)		18
Francia (billete)	212	213
Inglaterra (cheque)	210	218
Inglaterra (billete)	2.930	2.970
Italia (orden de pago)	2.930	2.950
Italia (billete)		2.980
Suiza (cheque)	1,65	1,73
Alemania DM.	243,50	1,80
	263	245,50
		267

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 21 de junio de 1961.

Poco activo y con sus precios apenas sostenidos, se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales con formes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Copec, Refinerías Viña, Renta Urbana, Vapores, Madeco, Fensa y Cía. Industrial.

El oro físico, con transacciones de poco interés a E° 22,35.

Los bonos hipotecarios, se transaron en partidas de regular importancia, manteniendo sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 424.562 acciones, y nominales en bonos a E° 31.010.

El cierre acusó 10 alzas, contra 16 bajas, tendencia débil de baja.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS NOM. E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Est. 6 3/4, 66 t
B. Est. 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 3.000 n
Concepción, 13 1/4 t
Continental, 8 n
Crédito, 29 3/4 n
Chile, 322 c
Edwards, 49 t
Español, 150 v
Hipotecario, 115 n
Israelita, 176 n
Italiano, 19 n
Nacional del Trabajo, 10 c
Osorno, 135 c
Panameric., 7 1/2 n
S. Americano, 34 c
Talca, 27 n

MINERAS
Aucanquilcha, 7 1/2 n
Cerro Grande, 84 n
Disputada, 20 t
Lota, 6 1/4 c
Merceditas, 1 1/2 n
Ocuri, 63 v
Oploca, 31 n
Oruro, 75 n
Punta de Lobos, 2 3/4 n
Schwager, 17 n
Tamaya, 10 3/4 c
Totoral, 32 1/2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 11 3/4 n
Copihue, 5 1/2 n
Formio Chileno, 3 3/4 c
Gente Grande, 82 n
Lag. Blanca, 115 t
La Rosa Sofruco, 15 1/2 n
Rupanco, 64 n
SACOL, 6 n
Tierra del Fuego, 52 1/2 t

Viña Concha y Toro, 17 v

SALITRERAS
Anglo Lautaro C., 44 v
Iquique Port., 4 t

TEXTILES
Caupolicán, 3 c
CHITECO, 3 c
FIAP, 32 n
P. Bellavista, 43 n
P Concepción, 1 3/4 t
P. de Tomé, 11 t
Rayonhil, 5 1/2 c
Sedylán "A", 1 1/2 n
Sedylán "B", 1 t
Tejidos El Salto, 3 n
Textil Progreso, 2 n
Textil Viña, 2 1/4 n
Vestex, 16 n
Yarur, 67 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencia Graham, 4 7/8 t
Arrocero Ega, 10 t
BIMA, 6 v
Carozzi, 10 n
Caucho, 140 c
Cem. Melón, 105 t
Cervecerías, 66 c
C. de Golf, 21.000 n
C. Hípico, 110.000 n
C. de Polo, 3.800 n
Cola, 180 n
Colorantes, 6 v
Cía. Industrial, 6 1/4 t
COPEC, 36 3/4 t
Cristalerías, 8 1/2 c
Ch. Cons. Invers., 130 t
Electricidad Industrial, 10 3/4 t
Electromat, 24 c
Embotell. Andina, 93 t
Far. Química, 2 3/4 n
Fer. U. San Vicente, 3 n
Fertilizantes, 16 OCV
Fósforos, 16 1/2 t
Gas de Concepción, 90 t
Gas de Santiago, 16 1/4 c
Hucke Hnos., 20 n
Industrial Bellavista, 11 n
Industrias Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 179 n
INSA, 65 n
Interameric., 2 1/4 n
Interoceánica, 43 n
La Rural, 12 1/2 c
Lefersa, 9 1/4 n
L. de Penco, 12 1/2 n
Laboratorio GEKA 101 c
Lucchetti, 4 n
Mac Kay, 18 v
Mol. Koster, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 1/2 n
Nav. Arauco, 8 1/2 c
Papeles y Cartones, 59 v
Pizarreño, 56 c
Polpaico, 80 n
Refractarios Lota, 1 1/8 n
Refinería de Viña, 55 t
Renta Urb., 1 91/2 c
Saavedra B., 17 1/2 v
Sanitas X/Dr., 7 1/2 v
Socore, 7 t
Sonavela, 2 1/2 n
Soprole "B", 500 t
Tabacos, 20 c
Tattersall, 68 c
Teléfonos, 13 1/4 t
Termas de Panim., 7 1/2 n
Vapores, 56 1/2 c
Vidrios Planos, 19 v
Volcán, 7 3/4 n
Zig-Zag, 6 t

METALURGICAS
CAP, 46 c
CIC, 8 1/8 t
Electro Metalúrgica, 32 1/2 n
FENSA, 1 1/2 t
Indac, 10 v
Indesa, 1 n
Madeco, 17 1/4 v
Mademsa, 7 1/4 v
Mecánica Industrial, 6 3/4 n
Socometal, 6 t

SEGUROS
Ch. Cons. Generales, 23 n
Pedro de Valdivia, 35 t

TRANSACCIONES

	1960	1961 JUNIO 21	
BONOS NOM. E°		10.166	31.010
ACCS. S/5 ct.			887.2[illegible]
ACCS. B/5 ct.			137.3[illegible]
TOTAL ACCS.		499.728	424.562

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234.15.0 Comp.	Disponible	£ 235.10.0 Comp.
" 235. 0.0 Vend.		" 236. 0.0 Vend.
" 4. 5.0 ALZA.	Fluctuación	" 0.15.0 ALZA.
" 238. 5.0 Comp.	A 90 días	" 239. 0.0 Comp.
" 238.10.0 Vend.		" 239. 5.0 Vend.
" 4. 0.0 ALZA.	Fluctuación	" 0.15.0 ALZA.
FIRME	Tendencia	FIRME.
2.400 Tons. Largas.	Ventas	650 Tons. Largas



Arrecia violencia de campesinos bretones

POITIERS (Francia), 21.— (UPI).— Centenares de encolerizados campesinos, guiados por un grupo que derribó con un ariete las puertas de la Prefectura del gobierno local, tomaron hoy las oficinas administrativas de esa ciudad de 60.000 habitantes, capital del distrito de Vianne, en el centro de Francia.

Los agricultores, amotinados por la baja en el precio de sus productos, de la cual culpan al Gobierno, hirieron a René Pefeu, Jefe de Seguridad del Distrito.

Se informó que a los dirigentes sindicales agrarios de la región les resultó difícil calmar a los granjeros, algunos de los cuales maltrataron a un reportero gráfico y le rompieron la cámara.

Fue uno de los primeros casos de violencia desde que los campesinos franceses comenzaron a efectuar manifestaciones de protesta hace dos semanas.

A las 7 de la noche la situación volvió a la normalidad, después que el Secretario de la Prefectura habló a la muchedumbre congregada en la plaza mayor.

Anteriormente, los labriegos de la comarca bloqueraon dos importantes carreteras con sus equipos agrícolas, para subrayar su descontento. La obstrucción sólo duró hora y media. No se informó de sucesos violentos, pese a que en el sitio había grandes fuerzas policiales.

ANILLO ELECTRICO RODEA A LA TIERRA

WASHINGTON, 21 (UPI). Por Darrel Garwood.— Un anillo de atracción eléctrica, que se encuentra cerca del "límite del espacio terrestre" y aparentemente rodea al planeta, trae hacia sí millares de millones de micrometeoritos, según anunció hoy la Fuerza Aérea norteamericana.

El anuncio sobre el descubrimiento, que podría ser de importancia para la navegación espacial, resume los experimentos cumplidos con un cohete que fue enviado a 102 millas (164 kilómetros) de altura desde White Sands, Nueva México, a principios de mes.

El cohete tenía un dispositivo especial, similar a los pétalos de una flor, para registrar el paso de los micrometeoritos. Los "pétalos" se abrieron cuando el cohete se encontraba a unos 80 kilómetros de altura y registraron 10 micrometeoritos por centímetro cuadrado. En contraste, los satélites artificiales norteamericanos que alcanzaron alturas muy superiores, rara vez han registrado el paso de uno o dos meteoritos en lapsos tan breves como duró el vuelo del cohete.

La Fuerza Aérea informó que las partículas viajan a velocidades de hasta 75 kilómetros por hora, que sería excesiva para permitirles estar en órbita alrededor de la Tierra, pero que resulta muy inferior a la rapidez del "polvo cósmico" engendrado por las explosiones en el espacio.

"Estas partículas de polvo o micrometeoritos —agrega el anuncio— plantean una posible amenaza para los viajeros del espacio. Pese a su pequeño tamaño, su alta velocidad las hace tan letales como balas."

El tamaño de las partículas se mide en micrones (milésima parte de milímetro), pero merced a su velocidad penetraron en placas fotográficas y provocaron "cráteres" visibles en una lámina de "plexiglass".

La mayoría de las perforaciones en la película son microscópicas, según dice el informe, pero algunas son visibles a simple vista.



Policías armados vigilan la Embajada de Estados Unidos, en La Paz, durante los disturbios dirigidos por los comunistas, y en los cuales resultaron 5 muertos y 16 heridos. Esos incidentes coincidieron con la llegada del Embajador Especial Adlai Stevenson, pero la manifestación fue en contra del Gobierno de Paz Estenssoro y no contra Estados Unidos. Posteriormente, el Presidente boliviano amenazó con presentar su renuncia indeclinable en caso de no solucionarse la ola de huelgas que afecta al país.— (RADIOFOTO UPI.)

Ministro alemán es acusado por Eichmann

Hans Globke, actual Secretario de Estado del Gabinete de Adenauer, fue mencionado por Eichmann como responsable de haber quitado la nacionalidad a muchos judíos y de haber confiscado sus bienes

JERUSALEN, 21 (UPI — Uno de los máximos colaboradores del Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, fue nombrado hoy por Adolf Eichmann como ex funcionario nazi que intervino en el retiro de la ciudadanía a judíos y en la confiscación de sus bienes durante el tiempo de Hitler.

En cinco horas de testimonio durante el segundo día en que declara en defensa propia, Eichmann dijo que Hans Globke, actual Secretario de Estado de Adenauer, fue parcialmente responsable de la confiscación de bienes y el retiro de la ciudadanía de judíos.

En un comunicado dado a conocer en Bonn, el Gobierno de Alemania occidental desmintió el testimonio de Eichmann.

Este volvió a negar su culpabilidad en la masacre de seis millones de judíos europeos, y dijo además no tener responsabilidad en la ampliación de su Departamento de Asuntos Judíos, a cuyo cargo se pusieron también las tareas de control de confiscaciones y retiros de ciudadanía.

"Indudablemente fue el resultado de la iniciativa del Departamento Uno. Creo que el del Ministerio del Interior, a las órdenes de Hering y de Globke, actual Secretario de Estado del Gobierno del Canciller alemán occidental Konrad Adenauer", dijo Eichmann.

(La Cancillería Federal desmintió prontamente en Bonn que Globke hubiese intervenido en la ampliación del Departamento de Eichmann.)

Eichmann insistió en que él era sólo un empleado "sin atribuciones especiales", cuyas sugestiones eran frecuentemente ignoradas, y declaró específicamente que no tuvo nada que ver con la persecución, el robo y la exterminación de los judíos.

Dijo que el Ministro nazi de Propaganda, Dr. Paul Goebbels, ordenó que los judíos usasen la estrella de David; que el "Comisario del Reich para el robustecimiento de la raza germana" saqueó sus casas y sus cuentas bancarias, y que Hitler dispuso su exterminación.

"Yo preparé horarios de trenes y horas de partida", expresó Eichmann.

Cuando Servatius le preguntó si su Departamento de Asuntos Judíos de la Gestapo, conocido como el "4-B-4", había tenido algo que ver con la ejecución de judíos en Polonia, el acusado declaró: "No tuve relación ninguna con penas de muerte".

Luego Landau le preguntó cuáles eran sus funciones, a lo que Eichmann respondió que había sido "sólo un ayudante, un asesor".

Dijo que en realidad él no había sido jefe de la Oficina Central Nazi de "Emigración Judía", sino tan sólo un "ayudante" del jefe de la Gestapo, Heinrich Mueller, quien a su vez estaba a las órdenes de Reinhard Heydrich, que recibía, por su parte, las órdenes de Heinrich Himmler.

YURI GAGARIN VIAJA A CUBA

MOSCU, 21.— (UPI).— El astronauta Yuri Gagarin visitará Cuba invitado por el Primer Ministro Fidel Castro, según dijo hoy la agencia noticiosa Tass.

Esta informó que el Mayor Gagarin participará en las celebraciones del 26 de julio en Cuba.

La agencia soviética agregó que el Instituto Cubano de Amistad Internacional se había sumado a la invitación de Castro.

Positivos resultados de la jira de Stevenson

BOGOTA, 21 (UPI).— Por Francis L. McCarthy. — El Embajador norteamericano Adlai Stevenson informará personalmente al Presidente Kennedy, el viernes próximo, sobre los resultados de su misión de buena voluntad en América del Sur. Fuentes bien informadas dicen que formulará recomendaciones concretas. Se cree que, en total, las naciones sudamericanas han estimado sus necesidades financieras en unos tres mil millones de dólares.

Según allegados al Embajador, los diez países de América del Sur están dispuestos a impulsar un amplio plan para dar solución a los problemas continentales, entre ellos los de reforma social, reorganización de estructuras, redistribución de la riqueza, reforma agraria, justicia social, alivio de las tensiones sociales y aumento de las oportunidades educacionales.

Dicen esas fuentes que la mayor impresión individual recogida por Stevenson en esta jira se refiere a la enorme pobreza que existe en la región y a la gran distancia que media entre los ricos y los pobres. Agregan que, en la opinión del Embajador, las condiciones económicas y sociales han llegado allí a un punto en que son fácilmente explotables por el comunismo.

Los periodistas extranjeros que acompañan a Stevenson en su jira estiman que el monto de ayuda exterior necesitado por los diez países visitados asciende a unos tres mil millones de dólares, por períodos que oscilan entre lo más inmediato —como los 200 millones pedidos por Bolivia— y lo menos urgente hasta diez años, o sea, la duración calculada para el Programa de "Alianza para el Progreso".

A lo largo de toda su jira actual, Stevenson ha advertido constantemente que no debe esperarse demasiado con relación al monto de ayuda estadounidense disponible, e insistido en que por medio de la alianza los Estados Unidos "ayudarán a quienes se ayudan a sí mismos".

Se dice que Stevenson está algo decepcionado por el hecho de que, en general, los pueblos sudamericanos no reconozcan totalmente la amenaza comunista al hemisferio, en particular con respecto al caso de Cuba, cuya revolución se ve principalmente como una manifestación social.

Se cree también que el Embajador ha notado con cierta decepción una "timidez" en el encaramiento del problema del comunismo, debido a la necesidad de los gobiernos locales de conciliación con las izquierdas.

Stevenson pondrá fin mañana a su jira de 18 días sobre un recorrido de más de 27.000 kilómetros. Estará de regreso en Washington mañana por la noche.



Quedó constituida en nuestro país una nueva sociedad industrial que girará bajo el nombre de Industrias de Maiz Corn Products Chile S.A. Formada por el aporte de Farmo-Química del Pacífico S.A. y Corn Products Co. de Nueva York, la nueva empresa aplicará las más avanzadas técnicas y modernas instalaciones en la elaboración de sus productos. En el grabado aparecen el señor Arturo Alessandri B., al centro, presidente del Directorio, junto con los señores Alden T. Leavenworth, director-gerente, y Miguel Alemparte A., director, cambiando ideas sobre la futura producción de maizena, glucosa, dextrinas, almidones y muchos otros derivados del maíz.

Rusia amenaza reanudar las explosiones nucleares

Agresivo discurso de Nikita Khrushchev

MOSCU, 21.— (UPI).— El Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, rechazó hoy la posición de Estados Unidos sobre el desarme, pero previno que Rusia reanudará los ensayos con armas nucleares, si el Gobierno de Washington pone fin a la actual suspensión voluntaria de esos experimentos.

"Tan pronto como Estados Unidos reanude las explosiones nucleares —dijo Khrushchev— la Unión Soviética comenzará a ensayar sus propios armamentos nucleares."

El jefe del Gobierno habló en una reunión celebrada en el Kremlin, con motivo del 20.o aniversario de la invasión alemana, agregando: "Un buen número de mecanismos que requieren ensayos prácticos han sido creados en la Unión Soviética."

Insistió también en la firma de un tratado de paz con Alemania oriental, afirmando que no dará ventajas a un Estado sobre otro, y sostuvo que "el poderío de la Unión Soviética y de todo el campo socialista ha crecido tanto que si las potencias occidentales movilizaran todas sus fuerzas en un esfuerzo por liquidar las realizaciones de los países socialistas sufrirían un fracaso total."

Con su acostumbrada mezcla de amenazas y protestas pacíficas, el gobernante ruso declaró: "Los círculos dominantes de las potencias occidentales aún hoy se oponen a la firma de un tratado de paz alemán. Pero ahora no sólo los revanchistas germanos, sino todos los que intentaron apoyarlos en una nueva aventura contra nosotros, compartirían el destino de Hitler."

Aclaró sin embargo, que el tratado "no infringiría los derechos e intereses de ninguna de las partes, ni daría a un Estado una ventaja sobre otro."

Buena parte del discurso fue destinada a reiterar declaraciones anteriores sobre el desarme y Alemania, pero en su exposición Khrushchev también declaró:

—Sigue firme su propósito de firmar un tratado de paz, por separado, con Alemania oriental para "fines de año". Eludió, sin embargo, toda amenaza de expulsar a los aliados de Berlín occidental, apelando a la fuerza.

—La Unión Soviética puede verse obligada a "aumentar las partidas presupuestarias para armamentos, a fin de fortalecer y mejorar nuestras defensas y, si fuera necesario, elevar el poderío numérico de las fuerzas armadas", para colocarlas a la altura de los recursos occidentales.

—El pacto germano-soviético de amistad suscrito antes de la última guerra fue justificado porque el Kremlin consideraba que los aliados occidentales apoyaban a Hitler en su campaña para aplastar al comunismo.

Agua de mar beben en una ciudad de EE. UU.

FREEPORT (Texas), 21 (UPI).— El Presidente Kennedy inició hoy formalmente, por control remoto, el funcionamiento de la primera instalación del país, que puede convertir y purificar el agua del mar suficiente para suministrar agua potable a una ciudad.

El Vicepresidente, Lyndon Johnson, y el Secretario del Interior, Stewart Udall, inauguraron la fábrica de conversión del agua salada, y Kennedy la hizo funcionar por medio de un conmutador instalado en la sala del Gabinete de la Casa Blanca

Cuando el Presidente abrió el conmutador, el agua potable comenzó a fluir de una tubería de 6,35 centímetros. La instalación ya venía funcionando experimentalmente hace varias semanas. Los 14.000 vecinos de Freeport han bebido agua salada purificada desde hace dos semanas, sin saberlo, y ninguno se quejó.

El Gobierno Kennedy ha indicado que espera que el prestigio ganado con la fábrica purificadora, que ha costado 1.255.712 dólares, contribuya a mejorar las relaciones de los Estados Unidos con naciones qua padecen de aridez y escasez de agua potable.

La purificación del agua salada también es importante para los propios EE. UU., pues el agua está convirtiéndose en un problema de crecientes proporciones, ya que si hubiera agua fresca abundante para el regadío, podría cultivarse millones de kilómetros cuadrados de tierras adicionales.

La instalación de Freeport produce un millón de galones (unos 3.750.000 litros) de agua al día, a un costo de unos 30 centavos de dólar por mil galones. A otras ciudades del país el agua les cuesta de 25 a 75 centavos, por mil galones.

La fábrica de Freeport es propiedad del Gobierno, que vende el 60 por ciento de su producción a la Dow Chemical Corporation, por 40 centavos los mil galones, y el resto a la ciudad de Freeport, por 30 centavos.

MAS ELOGIOS Y CRITICAS PARA ARRAU

LONDRES, 21 (UPI). — La crítica británica dedicó hoy sus elogios al pianista chileno Claudio Arrau por la serie de recitales que ofreció aquí, de tres conciertos para piano y orquesta cada uno. Anoche fue su última presentación.

Dice el "Times" que "la fulgurante excursión de Claudio Arrau por los grandes conciertos románticos de piano concluyó anoche con el más grande y el mejor de todos, el de Brahms, en Si bemol mayor .

"Se trata de un concierto ideal para la técnica y musicalidad del Sr. Arrau; éste le otorga toda la profundidad y todo el alcance que puedan concebirse, de manera tal que, a veces, uno se sorprende de pensar que esos torrentes de monumental sonido los producen simplemente un hombre y un solo piano de cola. Y lo que es aún más asombroso es que el señor Arrau ha interpretado ya otros dos conciertos, y no ha agotado sus energías en ninguno de ellos."

El "Daily Telegraph" habló de "una sensación de pasmo ante las tremendas proezas de una técnica imperturbable y pulida que Arrau domina por instinto, no importa cuán ardua sea la tarea que emprende".

El "Daily Mail" expresa que "el señor Arrau terminó su formidable labor tan fresco como una margarita. Se enjugó la frente a convenientes intervalos, pero la última noche también lo hicieron los que meramente observaban y escuchaban". Describió al público como "nutrido y extasiado, y en continua acción".

El "Daily Express" consideró la actuación exagerada. Dijo que se trató de "una hazaña deportiva, difícilmente artística... Hasta tanto el público esté dispuesto a engullir música hasta el punto de indigestión, presumo que habrá programas monstruos".

Lo acusan de raptar a sus propios hijos

SAN FRANCISCO, 21 (UPI).— Oscar Lynott, comerciante de la capital mexicana, fue acusado del secuestro de dos de sus hijos.

La señora Doris Lynott obtuvo una orden de arresto contra el comerciante, en una presentación ante el Juez Municipal, Robert Axelrod, afirmando que su esposo se apoderó de los niños Leslie, de cuatro años; y Stepehen, de dos; cuando éstos jugaban en un parque.

La Información que UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Inocencio y Paulino.
MAÑANA: Félix y Alicia.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

JUEVES

SALIDAS.— 07.50 horas: Vuelo 920, DC-3, con destino a Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. 08.00 horas: Vuelo 610 DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Valdivia y Osorno. 08.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escalas en Puerto Montt. 08.45 horas: Vuelo 420 DC-3, con destino a Osorno, y escala en Temuco. 09.00 horas: Vuelo 220, DC-3, con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-3, directo a Antofagasta donde conecta con vuelos a Tocopilla, Calama, Iquique y Arica. 14.30 horas: Vuelo 900 DC-6B, directo a Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

LLEGADAS.— 16.15 horas: Vuelo 501 DC-6B, procedente de Antofagasta donde conectó con vuelos de Iquique, Arica, Calama y Tocopilla. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 911, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Vallenar y La Seren. 18.15 horas. Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno y Temuco. 18.30 horas: Vuelo 951, DC procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.25 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia y Concepción. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3, directo de Concepción. 21.45 horas: Vuelo 801, DC-6B procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

PANAGRA

JUEVES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 51.— Llega a las 15.55 horas, después de conectar en Lima con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá. Sale a Buenos Aires a las 16.35 horas.

Vuelo 80.— Llega de Buenos Aires a las 18.15 horas, y sale a Lima a las 18.55 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87786-87097-87092-87918

J U E V E S:

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.

COMET 4 "Jet": Llega a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96787.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 17 JUNIO AL 24 JUNIO DE 1961.

BRAND, Portal Bulnes 445; ITALIANA, San Pablo 2402; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4645; JACOBSEN, Mapocho 5704; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; CHACABUCO, Chacabuco 64; IGLESIAS, Avenida Bernardo O'Higgins 1707; EUGENIN, Avenida España 299; VALPARAISO, Exposición 1488; MATADERO, Franklin 704; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; COMPAÑIA, Quenchi 5956; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5692; AVILA, Portugal, 301; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; ATLANTIDA, Independencia 121; EL SALTO, Recoleta 1307; LUIS XIV, Soberana 1019; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; CONDELL, S. Isabel 0401; LEGUIA, A. Legua Norte 210; LIDO, B. Yáñez 2865, Plaza Las Lilas; CENTRO ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SANTA MARTA, Poeta Vicente Garca Huidobro 4065; ANDINA, Hdo. de Magallanes 972; y URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre, abuelita, suegra y tía,
IRENE DEL CARMEN GALDEMES RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán velados en la Iglesia Andacollo, (Mapocho N.o 2315), de donde saldrá el cortejo a las 16.30 horas de hoy, hacia el Cementerio General.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, y hermano, don
ALFREDO RIVERA SOTO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy jueves, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Pasaje El Tijeral N.o 1780, casa D. (Población Arauco).
Laura Ríos de Rivera, Isabel y Jorge Rivera.

† Ha fallecido la señora
CARMEN LAZCANO DE MAFFET
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la capilla del mismo Cementerio, y sus restos serán sepultados a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
ODILA GUTIERREZ DE OLIVARES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas, en la Iglesia de San Saturnino (Santo Domingo 2772), desde donde saldrá el cortejo, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor
ANGEL CUSTODIO PAEZ MARTEL
Sus funerales se efectuarán el viernes 23, a las 11 horas, partiendo el cortejo de Santos Dumont N.o 1022, hacia el Cementerio Católico.
Su esposa, hijos y familia.

† Ha fallecido el señor
JOSE FRANCISCO DE LA CERDA GUTIERREZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Parroquia Santos Angeles Custodios (Ex Seminario).
La familia.

† Ha fallecido el señor
EMILIO NITARD VAN DER SCKRAFT
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia Capuchinos (Catedral N.o 2345).
La familia.

† Ha fallecido el señor
GUMERCINDO CLARO MATTE
Hoy se oficiará una misa, a las 10 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Parroquia.
La familia.

† Ha dejado de existir mi querido esposo, don
CARLOS SALINAS SAAVEDRA
Sus funerales se efectuarán mañana viernes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Enrique Foster N.o 132, a las 16 horas.
Emilia Kerni de Salinas.

VALPARAISO

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA.— Las hermanas Karambazo. Ayer amargo.
CONDELL.— Fuegos artificiales. El más grande amor.
COLON.— Una vida sin rumbo.
IMPERIO.— Las tres pelonas. Echenme a mí la culpa.
METRO.— Esta rubia vale un millón.
PACIFICO.— Siete hombres y un destino. Alias Jesse James.
REAL.— Pobres millonarios.
VALPARAISO.— El gran impostor.
VELARDE.— Amor es juego prohibido.
VICTORIA.— Los tigres voladores. El invasor marciano.

VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El pescador de Galilea.
OLIMPO.— Nace un bandolero. Trueno entre las hojas.
ORIENTE.— Julia, la pelirroja. Los 400 golpes.
REX.— Málaga.
RIALTO.— Fuga en cadenas. Maldición maldita.

Nuevas obras aseguran suministro normal de agua potable a Valpso.

Ampliación de la aducción de Las Vegas y construcción de una gran cañería entre Rodelillo y Playa Ancha son los aspectos más importantes del plan de la Dirección de Obras Sanitarias

VALPARAISO. — Las obras de agua potable de Valparaíso están próximas a recibir un fuerte impulso con los proyectos que se tienen en vista, y cuya realización se emprenderá en breve. Desde luego, el delegado de la Dirección de Obras Sanitarias en este puerto, señor Alberto Sanguinetti, ha informado que pronto se abarcará, como obra inicial, la construcción de la gran cañería de aducción entre Rodelillo y Playa Ancha, que permitirá regularizar el suministro de agua a ese importante sector de la ciudad, que ha venido sufriendo últimamente por la escasez de este vital elemento.

Conjuntamente con esta iniciativa, se abordará la ampliación de las obras de captación de Las Vegas, con lo que se complementará la obra ya aludida, ya que la nueva cañería exigirá de un mayor caudal, estimado en 300 litros por segundo, que deberán conseguirse con las ampliaciones a que se hace referencia.

Actualmente se entregan mil doscientos litros por segundo, en total, de Las Vegas y de Concón, 700 de los cuales corresponden a Las Vegas. Hay una diferencia que es necesario señalar. Las Vegas entrega sus aguas por diferencia de nivel, mientras que Concón debe utilizar una planta elevadora, lo que hace más gravosa su explotación. Por esta razón se emprenderán obras de ampliación en Las Vegas, a fin de aumentar su rendimiento a 1.000 litros por segundo, construyendo túneles que den comunicación a las cámaras ya construidas y que constituyen verdaderas norias, cuyas aguas todavía no han sido captadas para conducirlas hasta la ciudad. Estas obras se realizarán hasta lo que permitan los fondos destinados a ellas.

De todas maneras, este anuncio ha constituido un verdadero aliciente para los pobladores de la parte alta de la ciudad, que ven el propósito de alcanzar una solución definitiva al problema de escasez de agua que, año a año, los ha venido afligiendo.

Fuertes temporales de lluvia y viento afectaron a Puerto Montt

Angelmó quedó inundado por las aguas, barro y arenas. Destrozos en viviendas, cercos y caminos

PUERTO MONTT.— Fuertes temporales de viento y lluvia se registraron anteanoche y ayer en la mañana, los que causaron destrozos en numerosas viviendas, derribado cercos y destruido caminos.

El sector de Angelmó quedó inundado, arrastrando las aguas grandes cantidades de sedimentos barrosos y arena, que cubrieron las calzadas, obstruyendo el tránsito. Fue necesario habilitar con urgencia la nueva vía, en Avenida Costanera, a fin de normalizar el movimiento de personas y de vehículos.

La erosión de los cerros ha provocado arrastre de tierra y piedras, que han tapado los cauces y canales que van hacia el mar, inundándose, a raíz de ello, extensos sectores.

La Municipalidad telegrafió al Ministerio del Interior, solicitando la cantidad de 3 mil escudos, para solucionar con urgencia graves situaciones producidas por estos temporales, que ya declinaron. (CORRESPONSAL.)

105 años cumplieron la Octava y Quinta Cía. de Bomberos

VALPARAISO.— Con un ejercicio general y sesiones solemnes, se iniciaron ayer los actos conmemorativos del 105 aniversario de las Compañías de Bomberos Quinta y Octava, de este puerto.

Los actos de ayer contaron con la presencia de autoridades civiles y militares y de miembros del Directorio General del Cuerpo.

La Quinta Compañía, al término de la sesión solemne de ayer, procedió a la entrega de premios a los voluntarios por años de servicios. Cumplido ese acto, el directorio de la institución ofreció un coctel en honor de las autoridades y otros invitados en la sede social del Círculo de la Prensa.

DE NORTE A SUR

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB DE LEONES

VICUÑA.— El Club de Leones de Vicuña eligió su nueva directiva para el periodo 1960-61, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor Wilson Rivera Díaz; primer vicepresidente, señor Gregorio Enrique Zepeda Perry; segundo vicepresidente, señor Renato Huerta Munizaga; tercer vicepresidente, señor Rubén Urquieta Lazo; secretario, señor Pedro Aros Ansieta; tesorero, señor Heriberto Seguel Seguel; domador, señor Celerino Araya Maureira; tuercerrabos, señor Pedro Marín Mery; vocales, los señores Sergio Soler Anais, Fernando Navarro Molina, Florián Rivas Olmos y Enrique Rojas Alcayaga. La transmisión del mando se realizará en julio, con una fiesta social en honor de la nueva directiva.— (RETAMALES, corresponsal.)

MINERAL DE HIERRO "INFIERNILLO"

OVALLE.— A 16 kilómetros de Ovalle, en el camino a Punitaqui, se encuentra el mineral de hierro "Infiernillo", de propiedad de don Hugo González Villalón, y del que se extraen minerales de una ley del 66 por ciento, habiéndose sacado alrededor de 300.000 toneladas. Trabajan en este mineral 50 obreros, que ganan como término medio dos escudos diarios, y tienen como garantía, casa, pulpería particular, agua y locomoción gratis una vez por semana a Ovalle para hacer sus compras.— (ROJO, corresponsal.)

PREVENCION DE INCENDIOS DE BOSQUES

CARTAGENA.— Finalizó el curso de entrenamiento para la prevención y combate de incendios de bosques, realizada en este balneario, con una clase práctica efectuada en la parcela del señor Daniel Claro, que tiene bosques de pinos y eucaliptus. Participaron carabineros, bomberos y militares, tanto de Cartagena como de localidades vecinas, los que debieron apagar un incendio simulado por medio de las modernas enseñanzas impartidas durante los cursos.— (HINRICHSEN, corresponsal.)

SE ENTREGARAN DOS ESCUELAS

PERQUENCO.— A fines del mes de julio deberán ser entregados los dos edificios que se construyen para las Escuelas, de Hombres N.o 25, y de Mujeres N.o 26. De esta manera se solucionará la falta de locales adecuados para el funcionamiento de estos planteles educacionales que en la actualidad deben trabajar en casas inadecuadas para la función docente — (LAURENCIO ROJAS, corresponsal.)

TEMUCO.— SEGUNDA ETAPA DEL AERODROMO DE MAQUEHUA.— En los próximos días la firma Longhi y Cía., deberá iniciar los trabajos, contratados por la Dirección de Vialidad, para la construcción de la segunda etapa en la pista N.o 3 del Aeródromo de Maquehua. Son 1.400 metros, correspondientes a la pista propiamente tal, a continuación de los 80 metros del cabezal norte. Ya están instalados los pabellones para oficinas, almacenes de materiales y en general todos los elementos necesarios para la iniciación de esta obra.— (El corresponsal.)

EX ALUMNAS DE LICEO APOYAN PROYECTO SOBRE NUEVO LOCAL

VIÑA DEL MAR.— Su más amplio apoyo a la iniciativa del Alcalde de Viña, Gustavo Lorca, en orden a obtener la construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Niñas, acordó prestar el Centro de Ex Alumnas de ese establecimiento.

Gestiones realizadas por el Alcalde viñamarino ante la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, han sido acogidas con mucho interés, para cuyo efecto la Municipalidad estaría dispuesta a ceder los terrenos de una propiedad contigua al Liceo, donde hoy funciona el anexo de ese plantel, con el compromiso de la Sociedad, de levantar un moderno edificio.

Por otra parte, y en relación con el problema educacional de Viña del Mar, el Jefe Comunal ha conversado también acerca de la construcción por la misma Sociedad de un local para la Escuela Vocacional N.o 31.

Restos del guardiamarina que pereció en Wellington llegarán pronto al país

VALPARAISO.— En unos días más llegará a nuestro país el avión en que vienen los restos del guardiamarina, de la dotación del "Esmeralda", Sr. Patricio Blanco.

Cómo ya se ha informado, el infortunado guardiamarina pereció en un accidente automovilístico en los alrededores de Wellington, durante la estada en ese puerto del buque escuela en que hacía su viaje de instrucción.

En el Llaima:

El 24 inauguran temporada de esqui

TEMUCO.— El próximo sábado 24, será inaugurada la temporada de esquí y de turismo de invierno en la zona del Llaima.

Con este objeto el Club Andino, de Cautín, está intensificando al máximo los preparativos generales y de detalles en el Refugio, que posée en los faldeos del volcán. Este refugio ha sido habilitado con las más amplias comodidades, quedando completamente reparados los daños ocasionados por los sismos de mayo del año pasado.

Actualmente hay en la zona alrededor de dos metros de nieve.— (El corresponsal).

Concepción:

Laboratorio junto a Usina de Huachipato construirá el IDIEM

CONCEPCION.— Un edificio destinado a laboratorio y oficinas levantará en terrenos próximos a la usina de Huachipato el Instituto de Investigaciones y Ensayo de Materiales de la Universidad de Chile, IDIEM.

El edificio, que tendrá una superficie de 1.500 metros cuadrados, constará de un solo piso y estará equipado con maquinarias menores y prensas de gran capacidad destinadas a los ensayos y análisis con materiales de construcción.

Según los cálculos aproximados, se invertirán en la construcción 130.000 escudos. Actualmente, se estudia un anteproyecto y se espera tener en dos meses más el proyecto definitivo para iniciar los trabajos. Se estima que el local estará en condiciones de entrar en funciones a mediados de 1962. **(González, corresponsal.)**

La Serena:

Mayoría aprobó construcción de Tranque de Puclaro

LA SERENA.— Quedó consolidada definitivamente la aceptación legal de la construcción del tranque de Puclaro, al ser aprobada por el 45 por ciento de los accionistas que firmaron los documentos respectivos. Esta obra, que traerá grandes beneficios para la agricultura de la zona, será construida con la mayor rapidez, ya que tendrá prioridad entre otras veinte cuyos estudios están terminados en el país.

La cifra del 45 por ciento, que selló definitivamente la construcción de este tranque, fue lograda ayer. Las personas que se oponían a esta obra no insisten ahora en su negativa a que se rieguen nuevas tierras, sino que piden que se reduzca a la mitad el área de nuevos terrenos regados, pero legalmente esa oposición no tiene validez, por lo que no será aceptada por la Dirección de Riego.— (Muñoz Leiva, corresponsal.)

PROPUESTAS PUBLICAS
Servicio de Seguro Social

Llámase a propuestas para ejecutar diversas obras de reparaciones en los edificios que se enumeran:

1.—SUC. AVDA MATTA (Sta. Rosa 642)
2.—SUCURSAL ESTACION (Salvador Sanfuentes 2648)
3.—CAJA LOCAL DE SAN FERNANDO (San Fernando)
4.—SUC. VICUÑA MACKENNA (Marín 086)
5.—SUC. QUINTA NORMAL (Santo Domingo 4060)
6.—PUENTE ALTO (Santo Domingo 485-A)
7.—MAIPU (Pajaritos 1067)
8.—MORANDE 107 (Edificio Morandé 107)
9.—LA NACION (Agustinas 1253)
10.—ALAMEDA 2109
11.—ZONAL SANTIAGO (Alameda 2013)

Bases y antecedentes se retirarán en Huérfanos 1147, oficina 435, de 14 a 18 horas, y las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el 30 de junio de 1961, a las 18 horas, en esta misma Oficina.

Podrán optar a estas propuestas todos los contratistas inscritos en los Registros Municipales de la CORVI y del Servicio de Seguro Social.

EL DIRECTOR GENERAL

Noticiario del Gran SANTIAGO

Maipú

FORO EN EL ROTARY CLUB



DR. EDUARDO AHUES

El Rotary Club de Maipú ... el doctor Eduardo Ahués, llevará a cabo esta noche, a las ... horas, un Foro Industrial en los salones del Restaurant Carrera de Los Cerrillos.

A este acto han sido especialmente invitados los gerentes de la totalidad de las industrias de la comuna, el Alcalde de Maipú, don José Luis Infante Larraín, regidores y representantes de la prensa de la capital. En esta ocasión se dictarán las siguientes charlas: 1.o) Relaciones entre empleados y obreros, relator Dr. Renato Concha Bustos; 2.o) Algunas consideraciones sobre la Ley de la Oferta y la Demanda, relator, abogado Teófilo Pineda, y tercero Evaluación del tiempo en el trabajo, relator don Carlos Merino.— (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

Puente Alto

AUTORIDADES SOLUCIONAN PROBLEMAS

Acompañados del diputado del Distrito, don Gustavo Alessandri, el Gobernador Departamental, señor Marcos Fuentes, y el Alcalde de la comuna, don Jorge Valdivia Torres, se entrevistaron con el Ministro de Educación, don Eduardo Moore Montero, y con el Subsecretario de Obras Públicas, don Guillermo Ríos Mackenna, para tratar sobre varios problemas que afectan a la zona, los cuales serán solucionados, habiéndose dispuesto ya la concesión de los fondos necesarios para ello.

Entre éstas soluciones, se cuentan la construcción de dos pabellones en la Escuela Industrial, conjuntamente con la dotación de herramientas y maquinarias y la pavimentación del camino que une las comunas de Puente Alto y Pirque, cuyas propuestas serán cerradas el próximo sábado. (Silva Barrios, corresponsal).

Providencia

COOPERACION A CASA DEL ARTE Y AL MUNICIPIO

El Directorio de la Asociación de Vecinos de Tobalaba adoptó los siguientes acuerdos:

1.o) Felicitar a la Alcaldesa de Providencia, señora Josefina Edwards de Hurtado, por su iniciativa para habilitar el funcionamiento de la Casa del Arte, que constituirá un centro de cultura en el que se verificarán conciertos, conferencias y funcionará la Biblioteca comunal;

2.o) Ofrecerle a la Municipalidad la cooperación del Comité para instalar salas destinadas a las colonias británica, alemana, francesa y norteamericana, dotándolas de una biblioteca con libros donados por los residentes de esas colectividades en la comuna;

3.o) Designar una comisión, integrada por la señora Luz Bisquertt y señores Rolando van Kilsdon, Edmundo Torres y Luis A. Baeza, encargada de organizar esta cooperación entre los vecinos de Providencia;

4.o) Dejar constancia del agrado con que los habitantes de este sector se han impuesto de la iniciación de los trabajos que dotarán de aceras y jardines a la Avenida Tobalaba, y

5.o) Protestar por los desórdenes y riñas que semanalmente se producen en las cantinas ubicadas en Providencia esquina de Apoquindo y de Colón frente a Eliodoro Yáñez, que atentan contra la tranquilidad del vecindario y fomentan el alcoholismo entre los obreros que trabajan en las numerosas construcciones del sector.— (LUIS A. BAEZA, corresponsal.)

En Instituto Chileno-Francés habrá una nueva sala teatral

VALPARAISO.— Activamente se está trabajando en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, en la construcción y habilitación de una nueva sala de teatro, que permitirá realizar allí una vasta labor cultural.

Además de los programas teatrales que podrán presentar los conjuntos, será posible también la organización de exposiciones, ya que se consulta la instalación de paneles especiales para tal objeto.

La inauguración de la sala, en lo que concierne a exposiciones, le corresponderá al Grupo Temporal, y en el aspecto teatral, al conjunto ..., que estrenará la obra "La Cantante Calva", el día ... de julio, a las 22 horas.

A la ceremonia inaugural de la nueva sala asistirá, especialmente invitado, el Agregado Cultural de la Embajada de Francia, señor Jean ...

A LA OPINION PUBLICA DEL PAIS

El Consejo Nacional del Servicio Nacional de Salud formula la siguiente declaración a la opinión pública del país:

"Desde un tiempo a esta parte el Servicio Nacional de Salud se ha visto afectado, periódicamente, con huelgas y paros ilegales, que ha venido declarando una parte de su personal. Se ha obedecido para ello a órdenes de las correspondientes directivas gremiales que, en todos los casos, han basado su inconsecuente actitud en causas cuya solución no depende del Honorable Consejo ni de la Dirección General del Servicio, que siempre han estado atentos a encarar y resolver, por todos los medios legales y administrativos a su alcance, los problemas que atañen al personal, como lo confirman en plenitud las numerosas medidas tomadas en tal sentido.

Sin embargo, ninguna de las actitudes y resoluciones positivas adoptadas con esa finalidad, como son las que superan los beneficios de Bienestar, las que otorgan atenciones médicas, dentales, hospitalarias, etc., han sido suficientes para impedir paros que —con toda propiedad y razón— merecen la más amplia sanción pública.

Toda argumentación, en efecto, aducida para justificarlos, no ha podido menos que anularse frente a lo que significa para miles de enfermos, sobre todo de las clases más modestas de nuestra población, verse privados de una atención asistencial y hospitalaria normal y adecuada. Y han sido ellos, en verdad, quienes han debido recibir con mayor reciedumbre el impacto de los efectos de las huelgas y paros, que han alejado del cumplimiento de sus deberes fundamentales a muchos de nuestros funcionarios. Imposible sería precisar, en toda su angustiosa gravedad, los trastornos de carácter humano, y no ya sólo de tipo económico, que han debido lamentarse por tal causa.

Resulta impresionante establecer cómo, por ejemplo, en el paro de 24 horas ocurrido el 30 de mayo último, se produjo un notable descenso de las atenciones habituales diarias en los establecimientos asistenciales y hospitalarios afectados. Las estadísticas revelan claramente la trascendencia del problema, sobre todo en Santiago: el Hospital del Salvador, que habitualmente registra un promedio diario de 900 consultas en sus distintas dependencias (Policlínica Central, de Especialidades, Neurología, etc.), el día de la huelga esa cifra bajó a 251 y hubo que postergar 649 consultas. Esto lógicamente gravitó seriamente sobre los días siguientes y provocó los trastornos que es de suponer por la plétora producida. El Laboratorio Central también sufrió las consecuencias de la huelga. De un promedio habitual de 375 exámenes diarios, sólo se efectuaron 77 y se postergaron 298. En Rayos X no hubo trabajo, y quedaron pendientes 87 exámenes, que constituyen el promedio corriente diario. Hubo que postergar, también, 24 operaciones y otros servicios que sería largo enumerar, también sufrieron apreciable menoscabo en sus habituales prestaciones. Cifras similares pueden ser exhibidas en otros Hospitales.

La atención misma de los enfermos hospitalizados hubo de resentirse, pese a todas las medidas tomadas para evitarlo por el propio personal que no se declara en huelga y a la generosa colaboración prestada por personal de las Fuerzas Armadas, de la Cruz Roja y otras instituciones que, con alto espíritu humanitario, acudió a nuestros Hospitales durante el paro.

En fin, los perjuicios humanos y materiales que han ocasionado en cada oportunidad los paros del personal hospitalario, por causa alguna pueden ser justificados, por cuanto atentan contra la salud y la vida misma de nuestros enfermos, que constituyen el grupo más necesitado.

Visto lo anterior, es necesario observar el abierto contraste que ha habido entre la actitud asumida por parte del personal y la que regula la conducta y la acción del Consejo Nacional y de la Dirección General del Servicio. Constituyen estas últimas un testimonio cierto de su constante preocupación por el bienestar y el mejoramiento de cuanto beneficie a sus funcionarios. A este efecto, son numerosos los acuerdos adoptados, como por ejemplo, la bonificación del ... por ciento al personal que no tuvo mejoramiento en el encasillamiento; el aumento a los jornaleros de un diez por ciento a un veinte por ciento, según función y antigüedad; el nuevo aumento a los jornaleros de un cinco por ciento y mínimo de E° 50 y el pago de horas nocturnas, en la forma establecida en el Estatuto Administrativo.

Paralelamente, el Consejo Nacional y la Dirección General han venido realizando un estudio acucioso de todas aquellas causas que pudieran concertarse para culminar en un paro o abandono de funciones, con el objeto de lograr su desaparición total y definitiva en el futuro. En estos afanes, que cuentan con el amplio respaldo de la colectividad, la que nuestro Servicio debe su preferente atención, no se han omitido, ni lo serán, esfuerzos o sacrificios de ninguna naturaleza.

Comprendemos perfectamente que, para el logro de esa finalidad, será indispensable en el futuro, además de la solución de muchas causas determinantes, que se impongan los conceptos de responsabilidad y del cumplimiento de sus deberes para con la salud de la población, en quienes creen que las huelgas y paros son permisibles y justificables en un Servicio como el nuestro que no debe interrumpir sus funciones.

Vayan a las generosas instituciones y a todos aquellos que así lo comprenden y que han ayudado en momentos de emergencia, nuestro reconocimiento y gratitud, porque en su comprensión y ayuda hemos encontrado la manera de evitar muchos dolores y angustias en las personas que han debido llegar a nuestros establecimientos durante los paros y huelgas que los han afectado.

Hemos creído de nuestro deber, junto con reiterar públicamente que asumimos la plena responsabilidad que nos compete frente al Servicio Nacional de Salud, hacer esta declaración al país. Y lo hacemos para reafirmar una vez más que, actuando con la mayor ecuanimidad posible y con el empleo de todos los recursos que las leyes ponen a nuestro alcance, no cejaremos en nuestro empeño de resolver todos los problemas que se nos han confiado, y que inciden en la felicidad misma de toda la población de Chile.

A pesar de esta actitud positiva del Servicio Nacional de Salud, los días martes y miércoles últimos, nuevamente una parte del personal de los Hospitales de Santiago abandonó sus tareas a las 14 horas, según se dice, para concurrir a una concentración frente al Congreso Nacional, mientras el Senado de la República discutía el veto presidencial a la Ley de Reencasillamiento, en circunstancias que se sabía de antemano de que el Senado no discutiría el veto el día martes. En otras palabras, en forma absolutamente injusta y sorpresiva, una vez más el personal del Servicio Nacional de Salud ha dejado a los enfermos de los Hospitales abandonados a su propia suerte, sin ninguna consideración a los sentimientos de solidaridad para con los pacientes que necesitan de su atención. Como corremos el riesgo que actitudes de esta especie se puedan repetir en el curso de los próximos días, el Honorable Consejo ha querido informar a la opinión pública de lo que está ocurriendo, a fin de que ella pueda juzgar con pleno conocimiento de los antecedentes de este problema."

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 22 DE JUNIO DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917



ARNALDO PAMBIANCO: seguido de su cocquipo Armando Pellegrini, el ganador del "Giro" de Italia-1961, se da un momento de respiro para restaurar fuerzas. Pambianco, después de un lustro, recuperó para su patria la clásica competencia pedalera en ruta.

Pambianco recuperó para Italia el "Giro"

Historia de la célebre competencia pedalera. Los pioneros cíclopes de antaño. Bartali, Coppi y Magni, el trío mitológico. Desde 1958 que los italianos no ganaban "su" carrera máxima. Pambianco, el heredero de las virtudes de los Tres Grandes del pedal itálico. Cómo gestó su gran victoria

La historia de la Vuelta a Italia, desde ese lejano primer "Giro" de 1909, que hizo suyo Luigi Ganna, hasta el dramatizado el 11 del presente por Pambianco, es, en la forma, y en el fondo, la epopeya cronológica del ciclismo italiano: sus triunfos, sus fracasos, su repunte y su grandeza.

Cuarenta y cuatro veces se ha corrido el "Giro". Ayer por ásperas y bravías carreteras; hoy por pulidas autopistas.

Desde las interminables y agotadoras jornadas de los tiempos románticos y heroicos en que los corredores emprendían al amanecer la marcha con los neumáticos trenzados a la espalda y los víveres atados como fardos a las pesadas bicicletas, se ha pasado ahora a la era de las etapas breves y nerviosas, atacadas a gran velocidad y con todo género de facilidades, garantías y comodidas por los actuales monarcas del pedal.

PRUEBA POPULAR

Con el andar del tiempo, la tradición del "Giro" se ha adentrado en lo más profundo del corazón del pueblo itálico. Hay fiesta y alegría, en todas partes, al paso de la ondulante y multicolora caravana. Y de ella participan viejos, jóvenes y niños. Así llueva, truene o relampaguee.

La gran carrera es, indudablemente, la manifestación deportiva que atrae una mayor masa espontánea de espectadores. Y, a la vez, por los grandes intereses en juego, el espectáculo que provoca un mayor volumen de propaganda y difusión.

El "Giro" no toca las cien o más ciudades de Italia, pero en el curso de sus miles de kilómetros de recorrido pasa a través de una infinidad de aldeas y poblados que encienden el entusiasmo popular.

PRIMEROS "GIROS"

Estadísticamente hablando la historia de la Vuelta a Italia arranca en 1909, cuando se corrió a un promedio entonces escalofriante de 27,26 KPH., a través de 2.448 kilómetros y 8 largas, pesadas y agotadoras etapas. Como que la primera de ellas el tramo Milán—Bolonia fue de casi 400 kilómetros de extensión.

Tan bravo fue ese primer "Giro" ganado entonces por Luigo Ganna, que de 137 corredores que partieron, sólo 4[illegible] llegaron al final.

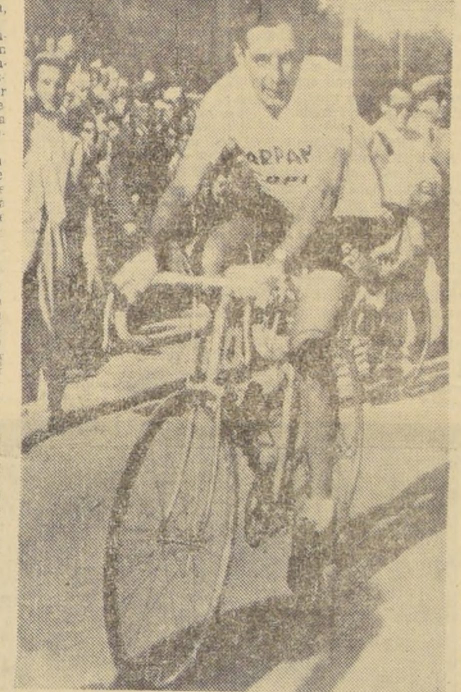
En semejante medio, los vencedores cobraron ante los ojos del pueblo dimensiones de gigantescos semi-dioses mitológicos: seres cuasihumanos, superhombres, dignos de ser admirados.

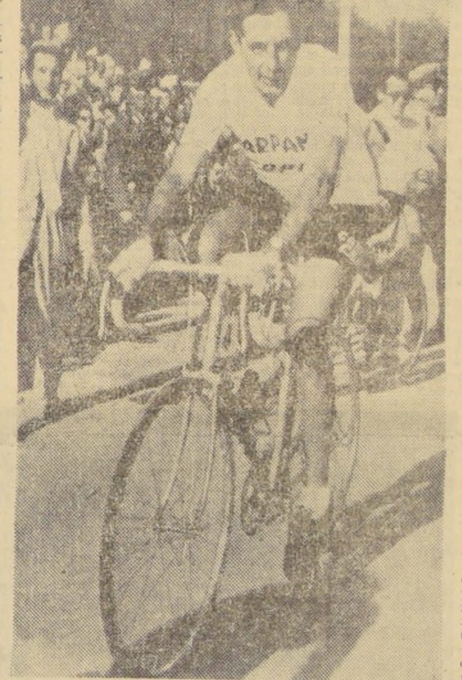
Y recordados, hasta ahora con veneración.

ASTROS—PIONEROS

Cuando se voltea la vista hacia el pasado, surgen entonces los nombres de Galetti, ganador de los "Giros" de 1910 y 1911; se pasa luego a Girardengo y a Brunero, y se sigue con Binda, el gran Alfredo Binda, rey de las montañas. Y, en realidad, esta admiración se justifica. Binda, para los medios y rutas de antes, resulta fabuloso. Como que, hasta hoy día, posee el record de ganadores de etapas: 61. Le siguen, Gino Bartali, con 50 victorias parciales y el "Campionissimo"; Fausto Coppi, con 36. Claro está que habría que tomar en cuenta el número de etapas que han integrado los primeros "Giros". Y entonces se vería que de las decenas de etapas de los tiempos de Girardengo y Binda, se pasa a doble en los "Giros" de Bartali y Coppi.

Teniendo en cuenta eso, el primado de Binda es indudable.





FAUSTO COPPI: "Il Campionissimo" fue grande entre los grandes del "Giro", prueba que hizo suya en cinco oportunidades en el transcurso de su extraordinaria carrera deportiva.

BARTALI, COPPI Y MAGNI

Hojeando el Libro de Oro del "Giro", encontramos en 1936 el nombre Bartali. Durante largos 20 años, Gino fue una de las figuras más populares y queridas de toda la Península. Idolo de las multitudes. Para él inventaron las imágenes más fantásticas y acuñaron los adjetivos más hiperbólicos los cronistas deportivos de la época: "Príncipe de los Escaladores"... "León de las Carreteras"... "Señor de los Caminos"... Y así.

Y tras su nombre, siguiendo sus huellas, surgieron: el tenaz Valetti, el estoico Bresci, el elegante Vicini, el indomable Magni y... ¡Fausto Coppi, el "Campionissimo", la Locomotora Humana"!...

Bartali...Coppi... Magni, trilogía de titanes. En el "Giro" estalló la singular contienda. La Segunda Guerra Mundial abrió un paréntesis forzoso a la lucha, pero, pasado el conflicto, volvió a reanudarse. Y con ella vino el renacimiento del ciclismo italiano. Con esos tres gigantes, nunca brilló más fulgurante en el concierto deportivo internacional.

DECADENCIA

Pasado el período de Post Guerra, el horizonte empezó a nublarse. En las listas de vencedores del tradicional "Giro" empezaron a aparecer los nombres extranjeros. En 1950, el suizo Ugo Koblet; en 1954 el italo-helvético Carlo Clerici y en 1956 el luxemburgués Charly Gaul. El desaliento hace presa en la afición peninsular. En 1957, Gastone Nencini y en 1958 Ercole Baldini, llevan un poco de optimismo y esperanza a los corazones, pero ésta vuelve a apagarse en 1959, cuando nuevamente Charly Gaul aplasta a todas las "escuderías" italianas confabuladas contra él y gana el "Giro" de ese año.

Para colmo, la historia se repite en 1960. Fracasan otra vez los astros italianos y mueren las ilusiones de los aficionados itálicos.

El ganador de la vuelta es el francés Jacques Anquetil. Nada pudo contra él el ataque a fondo de Gastone Nencini, que accionaba a sólo 39 segundos del galo, en la general y a quien 120.000 fanáticos habían ido a esperar a Milán, para aplaudirlo como vencedor, seguros de que éste repetiría su hazaña de 1957.

PAMBIANCO: EL RESTAURADOR

Pero, ahora, recién, ha retornada la sonrisa a los labios de los seguidores del "Giro". Con su asombrosa victoria de este año, Arnaldo Pambianco ha hecho estremecerse a toda Italia. Y se ha ganado un lugar también como héroe heleno, al lado de Bártali, Coppi y Magni, en el Olimpo de la idolatría popular.

Y el bravo muchacho de Toscana se lo merece. De esos "Tres Grandes" del ciclismo "tano", Pambianco pareció heredar lo mejor. De Bártali, el cerebro; de Coppi, las piernas y de Magni el corazón. Sobre todo esto último. Trémulo de coraje y ansiedad por recuperar para su patria el "Giro", dio cabales pruebas de su clase excepcional. La probó a través de 4 mil kilómetros de ceñuda y dramática contienda. En la brava subida de Stelvio, en Florencia, el francés Anquetil, el español Suárez, el luxemburgués Gaul y el alemán Junkermann se aliaron para "fundir" a Pambianco. Ante el ataque combinado de estas cuatro notabilidades del pedal, todos pensaron que el italiano sucumbiría. Incluso sus propios compatriotas. Pero fue aquí, precisamente, donde Pambianco cobro contornos de gigante. No se dejó abatir y, en supremo esfuerzo, se supero a sí mismo, apabullando a los demás. Tal proeza fue abismante como el hecho, pocas veces registrado, de que un corredor hiciera suyo un "Giro" sin ganarse una sola etapa. Pero actuando genialmente.

Desde el 3 de junio, en que Pambianco se colocó la malla rosa de líder del "Giro", entró a funcionar su cerebro. Cuidó el décimo de segundo de ventaja en la general y lo mantuvo hasta el final.

Y así con la malla rosa de campeón y restaurador para su Italia del "Giro", Arnaldo Pambianco cruzó la meta en Milán.

RAUL AEDO RUIZ

JACQUES ANQUETIL: el ex campeón mundial de la hora fué vicecampeón del "Giro" 1961 y tenaz rival del ganador Pambianco, en el casi total transcurso de la gigantesca competencia.

Ganadores del "Giro" de Italia

DESDE 1909 HASTA 1961

Desde 1909 hasta la fecha el "Giro" de Italia ha reconocido como ganadores de la clásica prueba a los siguientes astros internacionales del pedal:

Año	Nombre	Nación
1909	Luigi Ganna	Italia
1910	Carlo Galetti	Italia
1911	Carlo Galetti	Italia
1912	ATALA (equipo)	Italia
1913	Carlo Oriani	Italia
1914	Alfonso Calzolari	Italia
1919	Costante Girardengo	Italia
1920	Gaetano Belloni	Italia
1921	Giovanni Brunero	Italia
1922	Giovanni Brunero	Italia
1923	Constante Girardengo	Italia
1924	Giovanni Enrici	Italia
1925	Alfredo Binda	Italia
1926	Giovanni Brunero	Italia
1927	Alfredo Binda	Italia
1928	Alfredo Binda	Italia
1929	Alfredo Binda	Italia
1930	Luigi Marchisio	Italia
1931	Francesco Camusso	Italia
1932	Antonio Pesenti	Italia
1933	Alfredo Binda	Italia
1934	Learco Guerra	Italia
1935	Vasco Bergamaschi	Italia
1936	Gino Bártali	Italia
1937	Gino Bártali	Italia
1938	Giovanni Valetti	Italia
1939	Giovanni Valetti	Italia
1940	Fausto Coppi	Italia
1946	Gino Bártali	Italia
1947	Fausto Coppi	Italia
1948	Fiorenzo Magni	Italia
1949	Fausto Coppi	Italia
1950	Ugo Koblet	Suiza
1951	Fiorenzo Magni	Italia
1952	Fausto Coppi	Italia
1953	Fausto Coppi	Italia
1954	Karlo Clérici	Italo-Suiza
1955	Fiorenzo Magni	Italia
1956	Charly Gaul	Luxemburgo
1957	Gastone Nencini	Italia
1958	Ercole Baldini	Italia
1959	Charly Gaul	Luxemburgo
1960	Jacques Anquetil	Francia
1961	Arnaldo Pambianco	Italia



ERCOLE BALDINI: hizo suya en 1958 la Vuelta a Italia, respondiendo a sus entorchados de campeón mundial en carretera.

CARLOS CARMONA:

UN BACK CENTRO "GRANDE" EN UNO DE LOS EQUIPOS "CHICOS"

El N.o 3, de Ferrobadminton, no ha vestido otra camiseta que no sea la aurinegra. Hasta Colo Colo ha estado interesado en contratarlo. En el Panamericano de México, Carmona logró su consagración internacional. Piensa "jubilar" en Ferro

El puesto de back centro es, desde hace años, muy escaso en valores en el medio futbolístico nacional. En un momento la carencia fue tal, que hubo de ser llamado un argentino nacionalizado para ocupar dicha plaza en la Selección Nacional. Desde hace varias temporadas los back centros de calidad se pueden contar con los dedos de una mano; y, a lo mejor, hasta sobran dedos... Resulta extraño, ante este hecho tan elocuente, que uno de los buenos zagueros centrales esté en uno de ésos clubes que se dan en llamar "chicos". Es el caso de **Carlos Carmona**, quien, desde hace varios años viene siendo uno de los más regulares y calificados backs centros del fútbol nacional. Por él, ciertamente ha habido gran demanda de los clubes "grandes". Colo Colo, sin ir más lejos, estuvo hace algunas temporadas seriamente interesado en contratarlo. Pero, ésta u otra oferta, fueron desechadas por club y jugador

FERROVIARIO DE TOMO Y LOMO.— Existe una razón poderosa para que Carlos Carmona no haya querido nunca irse de Ferrobádminton. Y ella es que el back centro aurinegro es ferroviario auténtico. Tan auténtico que, antes de enrolarse a Ferrobádminton, ya pertenecía a los Ferrocarriles del Estado. Allá por el año 1949, en su tierra natal, Ovalle, ingresó a la empresa en la cual sigue prestando servicios. Ferro, por lo tanto, no necesitó pase para traerlo a Santiago, sino que solamente el visto bueno de los jefes de Ferrocarriles, para trasladarlo. Es decir, el back centro del equipo tiznado, antes que jugador de Ferrobádminton, es ferroviario. Y esto, en un equipo íntimamente ligado con los Ferrocarriles, es un gran decir.

CARIÑO POR LA CAMISETA.— No extraña entonces que Carmona sienta por los colores ferroviarios un cariño inmenso. Juega por Ferrobádminton con alma de amateur. En un club, en un equipo, que año tras año ha sufrido por el fantasma del descenso, Carmona ha sido como el símbolo del amor propio con que los tiznados se han defendido de caer al pozo. Ha sufrido jornadas tras jornadas. Tiene su rostro y el ánimo ya predispuesto para ello. Es, después de Raúl Coloma, el más "veterano" del equipo". Y se siente feliz de ello. De ser un jugador identificado con Ferro. Un jugador que en el fútbol profesional no ha defendido otros colores que no sean los aurinegros.

JUBILARE EN FERROBADMINTON

Hubo un momento —nos dice Carmona— en que pensé lo mucho que me convenía cambiar de club. Las ofertas económicas que me hicieron fueron realmente tentadoras. Pero ese momento ya pasó. Y ahora estoy decidido a "jubilar" como futbolista en Ferro. Aquí, en este club, lo he tenido todo. Dirigentes comprensivos y magníficos compañeros. Ya formo parte del inventario de la institución. Y qué mejor entonces, que hasta mi último chute como profesional lo dé vistiendo la camiseta aurinegra.

SELECCIONADO

Carlos Carmona es, a no dudarlo todavía, un gran back centro. Sin embargo, sus mejores años quizás ya pasaron. El zaguero central de Ferrobádminton llegó a ser integrante de unos cuatro Seleccionados Nacionales. Su consagración total y absoluta la logró en el Campeonato Panamericano de México. Iba en calidad de suplente, pero como el fracaso de los titulares fue tan grande, todos los suplentes fueron llamados a formar el plantel. Entonces, Carmona mostró lo que realmente valía.

SIN MIEDO A NADA

Para jugar de back centro se necesita una condición vital: ser bien hombrecito. Para que no pase el rival, hay que tener, aparte de calidad y capacidad, hombría. Hombría como la que derrocha Carmona. Da y recibe, sin chistar. Porque en el área es así. Hay que ser guapo y tratar de imponerse, a veces, de puro "macho". El zaguero central de Ferro no tiene un físico impresionante para el puesto, pero sí una disposición natural para cubrirlo. No le hace el quite a los encontrones. Antes de todo, está su área y su valla. Y por defenderla, se rompe entero.

FRACTURA DE UNA CLAVICULA.— Un back centro está expuesto a muchas lesiones. Lesiones como la seria que tuvo el año pasado Carlos Carmona, cuando sufrió la fractura de una clavícula. Por esta caída, tuvo que estar dos meses en receso. Pero no por ello volvió frágil o temeroso Volvió fuerte y decidido, como siempre. Como estamos acostumbrados a verlo en las canchas.

CAMPEON DE LOS TIROS LIBRES.— Ha habido en el fútbol chileno grandes chuteadores de tiros libres. El cronista recuerda a Atlagich, que, primero en Bádminton y después en Audax, hizo tiritar a "barreras" y arqueros, con sus tirazos libres. En la actualidad Leonel Sánchez y Jorge Toro son otros de los especialistas en estos lanzamientos Pero antes que ellos, Carlos Carmona. Ha hecho muchos goles Carmona de tiros libres. Tiene en este aspecto un sentido especial, en cuanto a potencia y dirección se refiere. Por eso, cuando Ferro es favorecido con un lanzamiento libre, el llamado a servirlo es lógicamente, Carlos Carmona.

EQUIPO PARA SUFRIR

El de Ferro es un equipo, como decíamos, para sufrir. Pero al que hay que habituarse. Y al que Carmona y toda su familia ya están acostumbrados. No les extraña a sus hijos, Carlos, de 3 años y Mónica, de 4, que el equipo de su "papy" haya perdido. Esto, sin ser ininterrumpido, es una costumbre. Sin embargo, con orgullo, Carlitos, que ya le pega a la redonda, dice: soy de Ferrobádminton. Hoy un Carmona viste la camiseta aurinegra, mañana quizás otro Carmona reemplazará al N.o 3 de Ferro, identificado con una enseña que, sin estar galonada de triunfos, se ha hecho querer por la sencillez de sus hombres. Hombres de trabajo. Ferroviarios todos.

Manuel Emilio Cossa.



ZAGUERO CENTRAL, identificado como bueno y, siempre, con la enseña de Ferrobádminton, Carlos Carmona, el ferroviario enamorado de su club.

INCOGNITA ABSOLUTA EN EL TENIS DE WIMBLEDON

Parecida opción para Laver, Mark, Ayala, Santana, Pietrángeli, siempre y cuando no ocurra una sorpresa. Ausencia lamentable de María E. Bueno. El principal torneo del mundo comienza el lunes 26

LONDRES, BIPPA — (Por avión).— Este año se festeja el septuagésimoquinto aniversario de los campeonatos de tenis en Wimbledon, y para conmemorar la ocasión, cada jugador que participe recibirá, como recuerdo, un lapicero de plata con una inscripción.

El primer miércoles del campeonato, 28 de junio, todos los ex campeones y los que ganen en cada categoría —dobles o individuales—, serán agasajados con un almuerzo.

El coronel Duncan Macaulay, secretario del club, dijo: "Hay unos 106 campeones, y esperamos que unos 40 ó 50 de ellos asistan al ágape". Aunque la fecha de clausura para las inscripciones de este año se prolonga hasta el viernes, casi todos los principales jugadores del mundo han notificado ya su intención de competir. Los encuentros de campeonato empezarán el 26 de junio.

Hasta hoy, nada se ha avanzado en la clasificación de las cabezas de serie, mientras no se conozcan las inscripciones. Igual ocurre de pretender presagiar un favorito, pues en los últimos torneos internacionales, se han producido altas y bajas en los participantes, variando los nombres de los ganadores con inusitada frecuencia. Empero, deben estár en primera fila los australianos Laver y Mark, el italiano Pietrángeli, el joven español Santana y el chileno Luis Ayala.

La nómina de los campeones del importante torneo de Wimbledon, en los últimos 10 años, es la siguiente:

Singles masculino

1950: Budge Patty; 1951: Richard Savitt; 1952: Frank Sedgman; 1953: Victor Seixas; 1954: Jaroslav Drobny; 1955: Tony Trabert; 1956: Lewis Hoad; 1957: Lewis Hoad; 1958: Ashley Cooper; 1959: Alejandro Olmedo; 1960: Neale Fraser.

Dobles masculino

1950: J. Bromwich-A. Quist, 1951: F. Sedgman-K. McGregor; 1952: F. Sedgman-K. Mc Gregor; 1953: K. Rosewall-L. Hoad; 1954: R. Hartwig-M. Rose; 1955: R. Hartwig-L. Hoad; 1956: L. Hoad-K. Rosewall; 1957: G. Mulloy-B. Patty; 1958: S. Davidson-U. U. Schmidt; 1959: N. Fraser-R. Emerson; 1960: R. Osuña-R. D. Ralston.

Singles femenino

1950: A. Louise Brough; 1951: Doris Hart; 1952: Maureen Connolly; 1953: Maureen Connolly; 1954: Maureen Connolly; 1955: A. Louise Brough; 1956: Shirley Fry; 1957: Althea Gibson; 1958: Althea Gibson; 1959: María Ester Bueno; 1960: María Ester Bueno.

Dobles femenino

1950: A. L. Brough-M. O. Du Pont; 1951: D. Hart-S. Fry; 1952: D. Hart-S. Fry; 1953: D. Hart-S. Fry; 1954: A. L. Brough-M. O. du Pont; 1955: A. Mortimer-A. Shilcook; 1956: A. Gibson-A. Buxton; 1957: A. Gibson-D. Hart; 1958: M. E. Bueno-A. Gibson; 1959: D. Hart-J. Arth; 1960: M. E. Bueno-D. Hard.

LUIS AYALA llegará muy bien preparado al Campeonato de Wimbledon, que comienza el lunes venidero. En la nota gráfica nuestro campeón aparece acompañado de Alejandro Rivera, que la hace entrega de un trofeo, y del joven jugador brasileño Ronald Barnes, cuya anotación se anticipa para el importante torneo.

Atletismo, skeet y béisbol dan triunfos a Venezuela

Entrevistar al Embajador venezolano, significa recibir una información tan amplia y completa sobre el deporte de su patria, que obliga a sintetizarla, a pesar del interés que tiene en muchos aspectos.

Nos habla de atletismo. "No me extrañó esta tercera clasificación de los atletas en Lima. Hay un impulso tan fuerte de este deporte, que si bien se lucieron nuevamente los sprinters, como fuerza mayor del conjunto, también hubo ejemplos de constancia que lo animaron, como Devonish y esa gran figura de 42 años, Brígido Iriarte. O de un Estévez con sólo 18 años, corriendo la posta larga en menos de 48", según se ha dicho. Ahora, tengo conocimiento que, a raíz de esta actuación, se pondrá de inmediato en práctica un trabajo a cargo del entrenador Lázar, para llenar filas en fondo y medio fondo, y otras especialidades en que se está débil."

—¿Conoció al campeón mundial de skeet?

"Bastante, puedo decirles. Es un deportista ciento por ciento, de 35 años, más o menos, que es ejemplo de dedicación a su deporte. Igual sus coequipos de ahora García y Raydam. Todos formados en el polígono de Caracas."

Finalmente, el diplomático se refiere a su deporte favorito, y que mucho ha estimulado en Chile: el béisbol

"Es un deporte casi nacional. Se practica en todas partes, con el provecho que tiene del contacto internacional de sus entrenadores, que los hay, y de mucha calidad. Veo que en Chile también está despertando entusiasmo entre los chicos, siéndome muy grato colaborar en tal sentido."

BUENA IMPRESION

Antes de terminar la ya larga entrevista, el Embajador Larrazábal, tiene palabras de especial elogio para el progreso del fútbol chileno, augurándole un gran desempeño en el Mundial de 1962, que califica como una magnífica empresa, digna de nuestro deporte. Asimismo, exterioriza sus anhelos por un repunte firme del atletismo, ya que Chile ha sido un país de honda tradición, y que dispone de dirigentes de capacidad y juventud con calidad humana, según su autorizado juicio."

Venezuela forja el progreso de sus deportes en la organización

Principales aspectos de la política seguida para obtener los últimos triunfos en tiro skeet, béisbol y un notable desempeño en atletismo. Lo que es el Instituto Nacional de Deportes. Recursos que dispone y su inversión. Interesantes declaraciones del Embajador Sr. Wolfgang Larrazábal



ESTAMOS óptimistas, afirmó a LA NACION, el Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal, con estos favorables resultados en tres deportes en los últimos torneos internacionales. Es el resultado de un largo esfuerzo de organización, que invita a mirar con fe el futuro del deporte de su patria.

El deporte venezolano está hoy de la actualidad continental después de la notable actuación de su equipo de sólo 19 atletas en el Sudamericano de Lima; haber obtenido a principios de año el campeonato de béisbol, y que anteayer, uno de los suyos, el tirador de skeet Carlos Plaza, ha logrado clasificarse como el mejor del mundo en tiro skeet.

En tal sentido, no hay duda que la natación del norte, ha ocupado en las diarias noticias, el lugar que correspondió a Brasil en diferentes deportes.

De ahí el interés que tiene conocer la forma cómo Venezuela ha conseguido tan espectable situación, que a muchos ha sorprendido. Para enfocarla en sus diversos aspectos, LA NACION entrevistó a su Embajador en Chile, Excmo. señor Wolfgang Larrazábal, gran deportista además de diplomático, y vinculado por muchas razones al deporte chileno.

"ES RESULTADO DE UN EFECTIVO TRABAJO"

Fue la cordial respuesta que el señor Larrazábal, dio a nuestra primera pregunta. "Mi país viene desarrollando hace tiempo una vigorosa política de estímulo y fomento de las actividades deportivas. Por eso es que ya estamos cosechando algunos frutos, que creo que no son sino los primeros de un vasto esfuerzo a través del Instituto Nacional de Deportes, dependiente del Ministerio de Educación".

FUE SU DIRECTOR

El personero venezolano. habla con conocimiento de causa, ya que fue director de tan importante entidad, desde 1950 a 1953, después de haber practicado como marino, esgrima, béisbol, atletismo y también boxeo. Este hecho le permitió conocer a fondo los problemas que se le presentaban y encontrarles una solución. Todo, nos informa, después que las Federaciones nacionales reunidas en amplio Consejo (con 25, desde ajedrez a vóleibol, incluyendo judo, sótbol, coleo que equivale al "rodeo" chileno, bridge o boliche), toman sus acuerdos, y los someten a la consideración del comité asesor de la Dirección. Este lo integran el Director, un representante del Ejecutvio, otro de las Federaciones mismas y del Ministerio de Defensa Nacional. Son los 5 ejecutivos que, generalmente, y salvo excepciones, ratifican los acuerdos de las dirigentes.

RECURSOS

Si bien es el Instituto con sede en Caracas, la autoridad máxima del deporte venezolano, existen también los institutos de cada Estado, que tienen sus propios recursos concedidos por cada uno de ellos. Pero siempre con la colaboración financiera de la entidad central, que es en último término, la que decide las situaciones que puedan presentarse para realizar torneos nacionales especialmente; adquirir bienes para el uso de los deportes u otros elementos indispensables".

DEL PRESUPUESTO NACIONAL

¿De dónde provienen estos recursos, señor Embajador?

"Se consultan anualmente en el presupuesto de la nación, previo estudio que hace el Instituto Nacional de Deportes. El año pasado, éste ascendió a 2 millones 500.000 bolívares, que equivalen a más o menos 875.000 escudos. Con esta suma se hace frente a la construcción de campos deportivos, viajes de delegaciones al extranjero, estímulo de las actividades físicas, contratación permanente de entrenadores, incluso, extranjeros si es preciso, y ayuda a iniciativas de entidades no afiliadas también. O al mantenimiento o ampliación de los recintos que existen, que son numerosos en particular en Caracas".

ESTADIOS

"Estamos convencidos que sin lugares apropiados para la práctica de los deportes, todo esfuerzo por su evolución o difusión sería nulo, afirma el Embajador de Venezuela. Por eso, es que dentro de la política señalada, disponemos en la capital de un estadio solo para el atletismo y otros para el béisbol, en la Ciudad Universitaria, uno de nuestros orgullos. También de un hermoso polígono para el tiro al pichón o skeet, en el que hasta los pequeños aprenden a disparar, y donde se realizó el torneo mundial de 1954. El velódromo y las varias piscinas, son otras construcciones, sin olvidar por cierto las cien o más canchas del popular fútbol o de básquetbol, o los gimnasios para el boxeo, que gusta mucho también".

FRITZ.

TRES VALORES DE VENEZUELA.— Arquímedes Herrera, Rafael Romero y Horacio Estévez, los excelentes sprinters del norte, y que contribuyeron al gran puntaje de su equipo en el reciente sudamericano de Lima.

Lo que no se ha dicho...

Intranquilidad en Unión Española. Godfrey Stevens pelea equivocado. Hugo Grisanti, deportista múltiple. El nacional de ajedrez

Se advierte malestar y ya hay críticas en Unión Española, por la actuación del cuadro en lo que va corrido del torneo. Diez goles en contra y 4 a favor en los dos últimos partidos no es para quedarse tranquilo, naturalmente, pero pienso que personificar las críticas en el entrenador o en los jugadores no es justo. Puede haber cometido errores la dirección técnica y no haber rendido lo esperado los integrantes del equipo, pero no se puede olvidar la parte que en esto le puede corresponder a la directiva.



HECTOR RIAL: Puede ser una buena pieza, no eje de un equipo.

La venta de Rivera, sin tener un hombre capaz de reemplazarlo, fue un error profundo que bastante ha influido. Entrar al torneo sin aleros de capacidad tampoco fue una gestión muy afortunada. Si a esto se agrega las lesiones de hombres básicos y la entrada a suplirlos por muchachos muy jóvenes y, por ello, sin experiencia, explican los resultados y dan pie para sostener que Unión Española no tiene en la actualidad equipo y que podrá tenerlo sólo cuando vuelvan los ausentes y logren armonizar con los recién incorporados.

La contratación de Rial y Linazza, motivo de encontradas opiniones merece también un análisis. Si al traerlos pensó la directiva hispana que solucionaba todos sus problemas se equivocó profundamente. No porque "no sirvan", como ya se ha insinuado, sino porque ambos con ser buenos jugadores, no pueden dirigir un equipo, soportar el peso de un partido. Por estilo de juego, especialmente Rial. pueden acompañar bien, ser piezas, pero no ejes de un elenco. Esto hay que entenderlo y entender también que es casi imposible que puedan rendir lo suyo, si no tienen a su vera hombres que tengan el mismo sentir futbolístico, que estén en su cuerda, que hablen el mismo idioma.

GODFREY STEVENS: Dicen que pelea equivocado.

Mientras esto no ocurra, lo único cuerdo es tener paciencia, saber esperar y no seguir hablando de fracasos ni de cancelar contratos a sólo tres fechas de iniciado el campeonato.

* Hugo Grisanti, estrella del vóleibol nacional, seleccionado chileno cuando recién tiene 18 años, es un caso extraordinario de capacidad deportiva. Al margen de lo dicho, el representante de Universidad Católica es buen jugador de tenis, atleta de grandes condiciones y rugbista. Lo extraño es que en todas las especialidades destaca. Como jugador de tenis actúa ya en primera serie. Integra el segundo equipo de rugby de la Universidad Católica y recién en el último partido con Old Boy's se dio el lujo de hacer tres trys y determinar en otros dos. Y todo esto a los 18 años, y sin dedicarse mayormente.

* Héctor Rodríguez, hombre de muchos años de boxeo, refiriéndose a Godfrey Stevens sostenía, no sin razón, que el joven peso pluma, con tener muchas condiciones, estaba mal encauzado, que el estilo de pelea que usa normalmente no era el más apropiado a su físico. Que en lugar de entrar a la pela francasa, debía boxea, aprovechar la velocidad natural que tiene y su innata habilidad. Para pelear como lo hace afirmaba el veterano manager se necesita pegada y aguante, virtudes que no posee Stevens.

* El Campeonato Nacional de Ajedrez, iniciado el lunes pasado tiene, como es natural, convulsionado el ambiente de los alfiles y los peones, entendiendo que técnicamente este certamen debe alcanzar extraordinaria jerarquía. René Letelier, con la calificación de maestro internacional defenderá el título que consiguió el año pasado y tendrá como principal contendor a Hernán Pilnik.

La presencia de éste —gran maestro internacional— radicado definitivamente en Chile, será como lo señalaron, el principal obstáculo que encontrará Letelier en su pretensión de retener el cetro. Esto sin desconocer que Rodrigo, Flores, Walter Ader y Julio Salas Romo, todos maestros nacionales, tienen también pretensiones y deben ser considerados entre los aspirantes al título.



La extraordinaria labor que cumplió el punterito de Palestino en el último partido justifica con creces la mención que de él hacemos en esta sección semanal. Jugador ya hecho ha dejado de ser una promesa y con toda razón está golpeando fuerte a la puerta de la selección nacional. Esta debe abrírsele y darle cabida, ya que su gran habilidad, el sentido natural que tiene del fútbol, la entrega permanente a la función colectiva, el dinamismo sin pausas que muestra en la cancha, lo hace empinarse muy por encima del medio y tener derecho para que de una vez por todas le den una oportunidad de poder demostrar ante elencos foráneos todo lo que es capaz.

Triunfos del jinete inglés David Barker

LONDRES, BIPPA.— (Por avión). — La combinación olímpica de salto, de David Barker y su caballo Franco II, saltó limpiamente en tres vueltas, en Otley, Reino Unido, para ganar la más importante de las pruebas allí celebradas.

Esta victoria confirmó las esperanzas inspiradas por los éxitos ya conseguidos este año en la prueba de primavera, de cinco días, en Dublín. El señor Barker, que cabalgará representando a Gran Bretaña en otras competencias del año, tomará también parte en el Real Concurso Hípico Internacional, señalado para el mes de julio en Londres.

Cadetes:

LA "U" JUEGA CON IBERIA

El próximo domingo se disputará la 7a. fecha del torneo del plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol, correspondiéndoles enfrentarse a los siguientes equipos: Unión Española con Magallanes, Universidad Católica con Palestino, U. de Chile con Iberia, Santiago Wanderers con Green Cross, Audax Italiano con S. Morning y Colo Colo con Everton. Libre: Ferrobádminton. (Conforme a un acuerdo del Consejo del Plantel de Cadetes, el equipo que quede libre enfrentará a U. Técnica.)

RESULTADOS ANTERIORES

Los resultados de la 6a. fecha de este campeonato, en divisiones 1a. infantil, juvenil y 4a. especial: Palestino-U. Española, 0-3, 1-1 y 1-3; U. Católica-Everton, 3-0, 4-0 y 4-0; U. de Chile-S. Morning, 1-1, 2-2 y 2-4; Audax-Magallanes, 2-0, 1-0 y 3-1; Ferrobádminton - Wanderers, 0-0, 1-1 y 2-0; Iberia-G. Cross, 0-0, 0-4 y 0-4.

FEDERICO EDWARDS:

"EL FUTBOL ES UNA COSA DE HOMBRES"

● El pensamiento trasunta la mentalidad futbolística del nuevo defensa de Green Cross. ● Una razón sentimental lo trajo a jugar a Chile. ● Internacional argentino, jugó en Boca Juniors a los 18 años

A las defensas de Boca Juniors de Buenos Aires se las identificó casi siempre como muy adictas al juego fuerte, áspero, inelegante, pero temible por la fiereza con que defienden sus posiciones. Federico Edwards, el marcador de punta que trajo Green Cross, responde plenamente a esa línea futbolística.

Vigoroso, impulsivo, alejado en su juego de las sutilezas clásicas del jugador argentino, Edwards encajó como anillo al dedo en la mentalidad que, ya dijimos, impera y ha imperado en las defensas xeneises. En mérito a este tipo de juego se interesó Boca por él cuando recién cumplía los 18 años, comprando su pase a Unión Santa Fe, entidad ésta en la que se inició futbolísticamente.

Vistiendo la casaca oro y cielo, y más tarde, la de la selección argentina, se hizo Edwards un hueco entre los "grandes" del fútbol transandino. Viajó, incluso, al Mundial de Suecia, pero sin intervenir en ningún partido. A comienzos de este año tuvo ofrecimiento de México y de Nacional, de Montevideo, pero los desechó y prefirió venir a Green Cross.

—¿Qué razón tuvo para venir a Chile?

—Vea. Yo era muy amigo de Mouriño. Más que amigo, hermano. Jugué con él diez años en Boca, y su muerte me afectó terriblemente. Cuando lo contrató Green Cross, me hizo saber lo satisfecho que se sentía en este país. Desaparecido él, quise venir a reemplazarlo. Sé que el "Gallego", como futbolista, era superior a mí, pero pensé que podía ser útil. El dinero, en realidad, en esto no contó para nada. Tengo 30 años, y mi situación económica está completamente afianzada, y en cualquier momento puedo dejar el fútbol, sin problema alguno. Le repito, fue un asunto sentimental, más que nada.

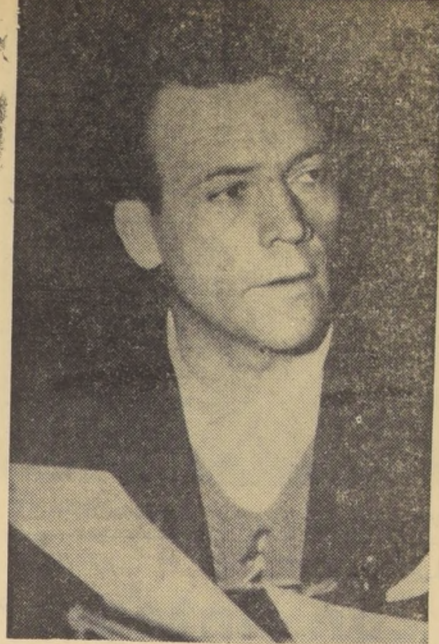
Ya dijimos que Edwards había estado en el Mundial de Suecia. Lo que pasó allí lo afectó muy de cerca. Las causas del "desastre" las explica, diciendo: "Partimos excesivamente optimistas. No creíamos los mejores del mundo, y allá en Europa nos convencimos de que no era así. Se habló de indisciplina, de falta de moral. No hubo tal. La razón principal es que no teníamos la experiencia de haber visto fútbol europeo, jugado en Europa, que es bastante distinto al que muestran cuando actúan en Sudamérica".

"Los europeos —continúa Edwards—, individualmente no son gran cosa, pero en conjunto son tan fuertes como los mejores equipos nuestros. Juegan a gran velocidad, con un estado físico perfecto, y para enfrentarlos, la técnica sola es insuficiente. Nosotros confiamos en nuestra mayor habilidad, creímos superarlos y el error nos costó bien caro."

La forma como entra en juego Edwards, el vigor que pone en cada intervención, le ha creado una fama de "malo", de rompehuesos. La idea la destruye cuando dice: "El fútbol es cosa de hombres. Siempre he sido defensa y pienso que un hombre en este puesto tiene que jugar fuerte no dar ventajas. Yo entiendo así al fútbol y así lo juego. A pesar de lo que dicen, nunca he lesionado a nadie. Entro fuerte, pero con lealtad. Los forwards pueden darse el lujo de perder una pelota, cometer un error. Los defensas, nunca. Un error, una falla es un gol, y es obligación evitarlo a toda costa".

Edwards no tiene una idea definida y clara del fútbol nuestro y de sus equipos. Habla de esto, expresando: "Por lo que he visto, me parece que aquí se juega bastante bien y que hay valores individuales muy buenos. Como equipo, Palestino es el que más me ha impresionado, luego Santiago y U. Católica. En cuanto a Green, sin pecar de optimista, creo que haremos un buen papel. Todavía el equipo no está armado, ya que hacer un conjunto, un cuadro de fútbol, no es cuestión de un mes o dos. Sin embargo, la voluntad que todos ponemos, el compañerismo, la amistad que existe en este club y el trato extraordinario de los dirigentes, constituyen una base para confiar plenamente en el rendimiento colectivo en el campo."

J.F.R.



EDWARDS: "Nunca he lesionado a nadie"

Domingo: el "Benjamín" de los Prieto

El "Chuleta" chico en la huella de Andrés. En su invicto equipo infantil de Universidad Católica juega junto con hermanos de "Cua-cuá" Hormazábal, Fouillioux y Pesce. Una familia deportista, la Prieto-Urrejola, que de padre a hijos se ha transmitido la afición al fútbol



"EL CHULETA" CHICO.— Es Domingo, el menor de los Prieto, hermano de Andrés. Tiene la misma pinta de "El Chuleta" grande. Y en la cancha luce condiciones que lo pueden llevar a ocupar el lugar que dejó su hermano mayor. Por cierto que juega en Universidad Católica, aunque su papá, don Fernando, fue fundador de Green Cross.

¿Quién no recuerda a Andrés Prieto? El famoso "Chuleta", que paseó su calidad y su genio por canchas de muchos países de nuestro continente y del Viejo Mundo. Figura que hizo vibrar a multitudes y suspirar a muchas niñas. Alrededor suyo hubo legiones de hinchas que lo elogiaron como jugador, y de damas que lo admiraron por su figura de galán de cine. Prieto llevó a los estadios a muchas niñas que ni sabían lo que era fútbol. Niñas que se sentían felices sólo con verlo. "Chuleta" sentó reales también, por su genio terriblemente irascible. Hubo muchos jugadores que, como táctica para tratar de anularlo, usaban la de exasperarlo. Han pasado los años y el entreala católico siempre es recordado. E incluso, últimamente, volvió a hacer noticia. Ahora, como jugador de baby-fútbol. En un equipo, que lo formaban tres Prieto-Urrejola: Andrés, "El Chuleta" grande, e Ignacio y Domingo, "Los Chuleta" chicos.

"EL BENJAMIN" DE LOS PRIETO

En la deportista y futbolizada familia Prieto-Urrejola, Domingo es "El Benjamín". De pinta muy similar a la de Andrés, pero de carácter muy diferente. Viéndolo jugar en el equipo de baby fútbol de los "Bambuquitos", vicecampeón del reciente torneo metropolitano, se nos ocurrió que él podría seguir la senda de "El Chuleta". Y este decir tomó cuerpo, al conocer su corta trayectoria como jugador de los equipos de 2a. y 1a. infantil de U. Católica. Con sólo 15 años, tuvo el honor, el año pasado, de clasificarse scorer del torneo del plantel cadetes, con alrededor de 18 goles, y de ser integrante del equipo de la UC. que, prácticamente, se clasificó campeón invicto.

Ver a Domingo Prieto y sacar por conclusión que es hermano de Andrés, es cosa de segundos. De rasgos muy parecidos. De personalidad, —si es que a los 15 años se puede hablar de personalidad—, muy similar. En la cancha, bueno es un "Chuleta" completo, de tomo y lomo. Menos... en sus reacciones.

ANDRES, SU CONSEJERO

Cómo no sabrá Andrés —con las dificultades que tuvo e injusticias que pudo sufrir— la contra grande que significa dejarse dominar por los nervios y las reacciones impulsivas en las canchas. Su experiencia que, desgraciadamente no le alcanzó a servir a él, sí le servirá a "El Benjamín" de los Prieto, a Domingo. Siendo compañeros en el equipo de los "Bambuquitos", lo que más les inculcó a sus menores es que jugaran tranquilos, sin discutir ni alegar nada, ni a nadie, porque los únicos perjudicados iban a ser ellos. Sabio consejo que debe ser seguido al pie de la letra. Claro está que ello tiene relación directa con el carácter de la persona. Domingo es un muchacho tranquilo y prácticamente no ha tenido dificultades en las canchas. En cambio, Ignacio es algo exaltado.

ESTUDIOS Y FUTBOL

Para Domingo, el fútbol, por el momento, es una distracción. Lo alterna atinadamente con los estudios. Y tan atinadamente que, con 15 años, cursa 5.o año de humanidades en el Colegio San Ignacio, registrándose en su bitácora de estudiante el sobresaliente hecho de haberse saltado un año de humanidades... Quiere "El Chuleta" chico ser ingeniero agrónomo. Aunque no disimula sus deseos de ser alguien en el fútbol. ¿Y por qué no como Andrés? De él, admira su facilidad para desmarcarse y pasar la pelota larga, en profundidad. Domingo es un muchachito, y todavía no tiene chut. Por ello no puede hacer pases largos. Pero con el correr de los años, puede llegar a compararse con el mejor futbolista que ha tenido la familia. Una familia de deportistas, en la que Fernando es polista, y Andrés, Gerardo, Ignacio y Domingo, futbolistas.

SACANDO LUSTRE A LOS APELLIDOS

Los equipos cadetes de Universidad Católica tienen fama y nombradía de buenos. Sus campañas están jalonadas de brillantes éxitos, a través de muchos años. Precisamente este equipo infantil de la UC., en el cual Domingo Prieto es uno de los puntales, es integrado por varios apellidos ilustres en el fútbol nacional. Hermanos de cracks, que, siguiendo la tradición, siguen la huella de sus mayores, y le sacan lustre a los apellidos. Patricio Fouillioux, hermano de Tito Dante Pesce, hermano de Osvaldo, y René Hormazábal, hermano de "Cuacuá" Hormazábal, junto a los "Chuletas" chicos, Domingo en infantil, e Ignacio, en juvenil, son uno de los tantos muchachos que, en un futuro quizás no muy lejanos ratificarán la nombradía que estos apellidos han cobrado en nuestro balompié.

INVICTOS

El equipo de los Prieto, los Fouillioux, los Pesce y los Hormazábal, fue cuasi campeón invicto el año pasado. Perdió un solo encuentro, con la "U": derrota ésta que de entrada en el actual torneo, ya fue vengada. Tres victorias y dos empates consultan la actual campaña de este equipo de apellidos muy identificados con nuestro fútbol. Los triunfos: sobre U. de Chile, U. Española y Everton, y los empates con Audax y G. Cross. Va pues, el team de "El Chuleta" chico, tras la reedición del título conquistado en 1960.

POR FAMILIA, DEBIA SER DE GREEN

Domingo Prieto, al igual que su hermano Ignacio, debía jugar por Green Cross. El mismo Andrés debió hacerlo. Esto, porque don Fernando Prieto fue nada menos que fundador de Green Cross. En muchos años, el ambiente deportivo en la familia Prieto-Urrejola fue de claros aires greencrossinos. Pero los muchachos salieron católicos, convirtiendo incluso al papá como hincha de la enseña cruzada. Don Fernando, cuando jugaba Andrés, por largo tiempo, no se perdió partido de la Católica. Ahora va poco al fútbol. Pero cuando Ignacio o Domingo escalen series, de seguro nuevamente lo veremos hinchando en las tribunas.

UN "DOMINGO" ADELANTADO

Que Domingo Prieto pueda seguir la senda de Andrés, es cosa del destino. Lo que sí sabemos es que "El Banjamín" tiene todas las dotes para llegar a ser alguien en el fútbol. Al margen de sus condiciones, de sus virtudes, consignemos como hecho de importancia el que se haya ganado puestos en equipos, con compañeros y rivales, que lo aventajan en edad, peso y estatura. Sus habilidades, sin embargo han podido más. Y es así, como tenemos a Domingo encumbrado en un lugar de privilegio dentro de los jóvenes bisoños, en quienes la UC. confía su porvenir futbolístico. Por nuestra parte, nos alegraríamos que otro Prieto, otro Hormazábal u otro Fouillioux, siguieran la senda de sus hermanos, para que la tradición futbolística de estos apellidos no se extinguiera.

Familias deportistas, familias futbolistas, son las que a nuestro deporte le hacen falta. Familias en que se transmitan de padres a hijos, y a generaciones, la más sana de las manifestaciones. Ojalá, pues, que los Prieto-Urrejola sean muchos, para bien del deporte nacional. Y que los "Chuletas" chicos sean como Andrés, ese magnífico jugador de Universidad Católica.

Manuel Emilio Cossa

Más allá de la Crónica

Por Raúl H. Leppé

● "El Gráfico", de Borocotó y Félix Daniel Frascara marcó una época en el periodismo deportivo latinoamericano. Muchas generaciones de lectores tuvieron en sus páginas una visión clara y veraz de la marcha del deporte. Y, sobre todo, humana, profundamente humana. Las figuras, los héroes que crea el deporte, mantuvieron un contacto íntimo con el público aficionado a través de la pluma fácil, emotiva y sagaz de estos dos maestros del periodismo deportivo.

Borocotó, que en realidad se llama Ricardo Lorenzo, está ahora en Chile. Asuntos relacionados con el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 lo han traído a Santiago. En casa de su amigo José Ceballos, gentil deportista, se tendió un mantel en una mesa que compartimos con Renato González, Sergio Brotfeld, Pedro Fornazzari, Carlos Orlandelli, Luis Mesa Araya, Hidalgo Ceballos, Enrique Vergara. Un gesto proverbial de José Ceballos, que nos permitió a un grupo de amigos pasar unas horas amables, muy gratas junto a un periodista, un hombre, que merced a su calidad humana y a su talento goza de simpatías y admiración en el deporte de toda América.

● FRENTE a Borocotó ocupó una silla Renato González. Se dió así, el caso de que se encontraran dos hombres que han hecho escuela en el periodismo de Argentina y Chile. Ellos, como pocos, supieron llegar a las masas con su manera personal y humana de hacer la crónica cotidiana. Son 30 años, una vida entera, en que ambos le entregaron lo mejor de su talento al deporte, relatando sus hechos, consagrando a sus valores. Y fijando normas. Orientando.

—¿Así que te vas a radicar a Madrid, Renato? —preguntó Borocotó.

—Así es. Me voy. ¿Y tú no has pensado en buscar otros cielos?

● Vi muchos, pero siempre retorné a Buenos Aires. Es una ciudad que para nosotros los uruguayos (Borocotó nació en Montevideo) ha sido siempre una especie de Eldorado. Todos los que cruzamos el Plata encontramos en ella el logro de nuestras esperanzas y sueños. Y no sólo en periodismo: desde los tiempos de los hermanos Podestá, y Florencio Sánchez, pasando por Oreste Caviglia, Matos Rodríguez, hasta los actuales de Luisita Vehil, Santiago Arrieta y Gómez Cou, los artistas nuestros pudieron dar cauce a su espíritu y a su condición artístico-profesional en Buenos Aires.

● Mr. HUIFA nos deja. Borocotó permanecerá en Buenos Aires. Donde ellos estén siempre estarán presentes porque ambos fueron creadores. Marcaron una época en sus respectivos países y dejaron una huella profunda, imposible de borrar. Mr. Huifa, con su "Charlas en Off-side". Borocotó con sus "Apiladas" que tienen sabor a baldío y que pintan la vida porque pocas son las manifestaciones que reflejan mejor a los individuos que el deporte. Los hombres, que en los últimos 20 años abrazamos esta profesión que fue de los Apóstoles Pedro y Pablo, dispusimos de la fortuna de contar con estos dos maestros. No los imitamos porque Renato González y Ricardo Lorenzo fueron y son periodistas personales, únicos. Pero su estilo y su personalidad desbordaron su propia época para proyectarse a través del tiempo. Ellos crearon un nuevo modo, una manera distinta de decir en la crónica deportiva. Los periodistas sudamericanos no pudimos sustraernos a ese decir. Ni tampoco el deporte de Argentina y Chile, porque Borocotó y Mr. Huifa son poetas del deporte. Y porque el deporte es pueblo, llegaron a las masas. Y allí permanecerán por siempre jamás. Es su lugar. Lo conquistaron en forma legítima.

Raúl Hernán Leppé



EN "LA NACION".— Cuando visitó LA NACION, en compañía del deportista y amigo, José Ceballos, Borocotó se encontró con el prestigioso comentarista radial Sergio Brotfeld y Gustavo Albella, el jugador argentino que defiende los colores de Green Cross. Se generó, así, una charla amable, llena de motivos atrayentes, engarzada por el decir personal del viejo maestro del periodismo.

Fútbol soviético, otro duro rival de Argentina

Los antecedentes de los rusos los hacen aparecer como adversarios de peso para la selección albiceleste. Juegan mañana en cancha de Moscú.— Detalles de los tres partidos de checos y argentinos y de los tres últimos triunfos de los austríacos.— 5 mil clubes y 480 mil jugadores en el fútbol italiano.— Escasa efectividad de los delanteros transandinos

● El 3-3 de Argentina frente a Checoslovaquia, no alcanzó a vislumbrar una rehabilitación de sus sucesivos contrastes ante España e Italia, ni menos a borrar para siempre, el oneroso 6-1 que le hicieron los checos en cancha de Suecia (Mundial de 1958). En la estadística, quedaron iguales: un triunfo para los argentinos, el 19-8-56; una victoria para los checos, el 15-6-58, y el empate del lunes 19-6-61.

● Los detalles de los tres encuentros de Argentina con Checoslovaquia, son los siguientes:

19-8-56, en Buenos Aires (amistoso): Argentina (1), Checoslovaquia (0). Equipos: ARGENTINA: Domínguez; Dellacha y Vairo; Lombardo, Guidi (Rossi) y Benegas; Micheli Cucchiaroni), Conde (Sívori), Angelillo, Grillo y Cruz. CHECOSLOVAQUIA: Scheroiff; Hertl y Novak; Urban, Hledik y Masopust; Pazdera, Monivetk, Prada, Borovicka y Pavlovic. GOL: Angelillo.

15-6-1958, en Halsingborg, Suecia (torneo mundial): Checoslovaquia (6), Argentina (1). Arbitro: Ellis, inglés. Equipos: CHECOSLOVAQUIA: Dolejsi: Mraz y Novak; Dvorak, Popluhar y Masopust; Evorka, Borovicka, Molnar, Feureisi y Zikan. ARGENTINA: Carrizo; Dellacha y Vairo; Lombardo, N. Rossi y J. Varacka; Combatta, Avio, Menéndez, Labruna y Cruz. GOLES: Hvorka (3), Dvorak, Zikan y Feureisi, y Corbatta, de penal.

19-6-61, en Brno (amistoso): Checoslovaquia (3), Argentina (3). Arbitro: Stoll, austríaco. Equipos: CHEVOSLOVAQUIA: Jindra; Safranek (Bomba) y Novak; Pluskal, Popluhar y Masopust; Posichal, Scherer, Kadraba, Kvasnak y Masek. Entrenador: Rudi Vitiecil. ARGENTINA: Roma; Ramos, Delgado y Vidal; Simeone, Guidi y Sacchi; Corbatta (Griguol), Pando, Sosa (Altime), Sanfilippo y Boggio. Entrenador: Victorio Spinetto. GOLES: Masek, Kvasnak, Kadraba, y Sanfilippo (2), y Griguol.



VLADIMIR BEARA, arquero internacional de Yugoslavia, cuya selección juega el domingo con Polonia, por las eliminatorias de la Copa Jules Rimet 1962.



STOTZ: competente centro-half de la selección austriaca, la nueva "ola" del fútbol europeo.

● Continuando la jira, que finalizará el 28 en Turín, el cuadro argentino debe enfrentar mañana a la selección de la Unión Soviética. El partido se hará en el Estadio Lenin, y ya se sabe que están vendidas 100 mil entradas; o sea, su capacidad completa.

● La confrontación de mañana (otros anuncios la indican para el sábado) es la primera entre rojos (soviéticos) y albicelestes (argentinos). Cualquier puede ganar, pero es fácil otorgarle más opción a la selección local, pues constituye buen handicap aquello de actuar en su cancha. Sin embargo, puede darse al revés, ya que el fútbol ruso viene produciendo performances nada de notables. El domingo venció a Turquía por 1-0, lo cual no satisfizo ampliamente al técnico Gavriil Kachalín. El punto a su favor está en sus dos triunfos sobre Checoslovaquia (1-0), lo que no pudo conseguir el lunes la selección de Argentina.

La probable alineación del conjunto soviético, en su compromiso de mañana, es la siguiente: Maclachenko; Medakin y Chokheli; Voronin, Maslyonkin y Manoshin; Mereveli, Batanov, Ponedelnik, Bubukin y Meskhi.

● El domingo, en Varsovia, se disputará el partido de vuelta por las eliminatorias del Mundial del 62, entre las selecciones de Polonia y Yugoslavia. Corresponde al grupo X de la zona europea. En el primer encuentro, jugado el 4 de este mes, en Belgrado, el triunfo fue de los yugoslavos, por 2 goles a 1; por lo tanto, les bastará empatar para hacer suyo el primer lugar del grupo y les dará el derecho a enfrentar a Corea del Sur, en la rueda de clasificación para la Copa Jules Rimet 1962.

● ¿Saben cuántos clubes militan en la Federación Italiana de Fútbol (Federazione Italiana Giuco Calcio)? Nada menos que 5.000, con 480 mil jugadores enrolados. Al parecer, no le son suficientes, pues siguen con fabulosas contrataciones, para someterse y estar permanentemente a tono con el "FUTBOL ESPECTACULO".

● Conversando la otra noche con el buen amigo y colega Borocotó, sobre fútbol, naturalmente, nos dio un dato que señala a las claras la capacidad actual (efectividad, mejor dicho) del balompié transandino. Nos anotó: "El sábado último se disputaron 7 partidos oficiales de la primera B; o sea, intervinieron 70 delanteros, que hicieron sólo 13 goles en 630 minutos de juego. De estos 13 tantos, uno fue autogol y otro de penal. ¿Está bien nuestro fútbol? Ni pensarlo...".

● Consignamos a continuación los detalles de los tres últimos triunfos del fútbol austriaco.

DICIEMBRE DE 1960, EN NAPOLES: Italia (1), Austria (2). Arbitro: Schwinte (francés). Equipos: ITALIA: Buffon; Losi, Castelleti y Guarnacci; Salvatore y Trapattoni; Mora, Boniperti (capitán), Brighenti, Angelillo y Petris. AUSTRIA: Schmied (Pichler); Trubrig, Swoboda y Hanappi (capitán); Stotz y Barschandt; Nemec, Hof, Buzek (Kaltenbrunner), Senekowitsch y Zechmeister. GOLES: primer tiempo, Hof, a los 7', y Boniperti, a los 27'; en el segundo, Kaltenbrunner, a los 10'.

MAYO 27 DE 1961, EN VIENA: Austria (3), Inglaterra (1). Arbitro: Galba (checoslovaco). Equipos: AUSTRIA: Fraydl; Trubrig, Strobl y Hanappi (capitán); Stotz y Killer; Nemec, Hof, Buzek, Senekowitser y Rafrieder. INGLATERRA: Springett; Miller, Armfield y Angus; Swan y Flowers; Douglas, Greaves, Hitchens, Haynes (capitán) y Charlton. GOLES: en el primer tiempo, Hof, a los 3'; Greaves, a los 15', y Nemec, a los 25'; en el segundo, Senekowitsch, a los 35'.

JUNIO 11 DE 1961, EN BUDAPEST: Hungría (1), Austria (2). Arbitro: Dienst (suizo). Equipos: HUNGRIA: Grosics; Matrai y Dalnoki; Somynosi, Sipos y Otasz; Sandor, Goeroecs, Albert (Machos), Tichy y Fenyvesi. AUSTRIA: Fraydl; Trubrig, Strobl y Hanappi; Stotz y Killer; Nemec, Hof, Buzek, Senekowitsch y Rafrieder. GOLES: en el primer tiempo, Rafrieder, a los 15', y Goeroecs, a los 44'; en el segundo, Nemec, a los 8'.

E. V. R.



INCIDENTE: Antenen, Meier, Ballaman y [illegible], integrantes de la selección de Suiza discuten agriamente con el árbitro portugués, Soares, en una incidencia del partido con Suecia (por las eliminatorias del mundial del 62), que terminó con el triunfo de los suecos, por 4-0. Jugaron el 29 de mayo, en Estocolmo (FOTO UPI).

ESTA NOCHE:

Ferroviarios - Sirio

El partido se juega en el Gimnasio Nataniel, y corresponde a la semifinal del Campeonato de Tanteo del básquetbol capitalino. Selección estable mantendrá la Federación

Decisivo encuentro librarán esta noche en el Gimnasio Nataniel, los quintetos de Sirio y Ferroviarios, en la jornada semifinal del Campeonato de Tanteo, organizado por la Asociación de Básquetbol de Santiago. El ganador de este partido, enfrentará a Palestino, en la final que se jugará el domingo. Dispar suerte corrieron los dos equipos mencionados, en sus partidos anteriores. Sirio doblegó antenoche a Unión Española, en un lance frío, carente de emoción, donde abundaron las acciones ilícitas, los pases equivocados y las continuas suspensiones del juego. Ferroviarios, en cambio, cayó ante Palestino sin atenuantes. Los ferroviarios ofrecieron en esa ocasión un primer tiempo notable, para decaer completamente en los minutos finales de la brega. Danovaro, entrenador de Ferroviarios, tendrá que modificar el sistema de juego si quiere salir airoso de este severo compromiso. Sirio, en cambio, espera confiado y optimista este partido. Los equipos: FERROVIARIOS.— Castro, Quezada, Guzmán, Lichnovsky y Retamales. SIRIO.— Aguad, Abugoch, Fajre, Awad y García. El encuentro está fijado para las 21.45 horas.

Durante el Campeonato de Tanteo, se ha observado el ningún respeto que tienen los dirigentes por el horario prefijado. A ésto, se suman los desacertados arbitrajes y la ausencia de los árbitros designados. Todo esto, que venimos repitiendo continuamente, no ha sido remediado, con el consiguiente disgusto de los aficionados que favorecen este espectáculo.

Desde el próximo mes de julio, la Federación mantendrá en actividad una selección estable, a la que le será programada un extenso calendario de partidos internacionales. De este modo, la dirigente máxima del baloncesto nacional, espera mejorar las actuaciones de sus seleccionados en los torneos sudamericanos de Córdoba y Río de Janeiro.

CICLISMO:

El domingo: última selección para la "9 de Julio", Brasil

Listos Olivares Pérez, Orlando Guzmán, Macaya, Norambuena, Muñoz, Vargas, Saint-Jean, Manuel Guzmán y Ascui

Hoy realizarán su último entrenamiento en carretera, para descansar hoy, hacer gimnasia suave mañana y estar listos para entrar en acción el domingo, los 10 pedaleros preseleccionados por la Federación Ciclista de Chile para intervenir en la prueba "9 de Julio" de Sao Paulo, Brasil, el mes próximo.

Como lo informáramos oportunamente, la competencia del domingo último, prueba de suficiencia para los candidatos a integrar el equipo que irá a Brasil, se correrá entre Melipilla, San Antonio y Alto del Puange, sobre una distancia aproximada de 80 kilómetros, recorrido éste que se acerca al que tendrá la carrera "9 de Julio".

Tomarán parte en la prueba del domingo los siguientes especialistas en ruta; Jorge Olivares, del Club Chile de Viña del Mar; Juan Pérez, Isaías Macaya y Manuel Guzmán, del Cic; Orlando Guzmán, Manuel Muñoz y Raúl Saint-Jean del Bata de Peñaflor; Olivio Norambuena, de Parral; Guillermo Vargas, del Green Cross, y Julio Ascui, de Audax Italiano.

Juan Vallejos, del Cic, que también estaba preseleccionado, renunció al viaje a Brasil, a fin de prepararse convenientemente para intervenir en el Campeonato Mundial de Ciclismo de Zurich, Suiza.



A PESAR DE SU JUVENTUD: Patricio y Hugo Grisanti, son ya consagradas figuras del vóleibol Nacional.

NANCY ENCALADA:

Sueña con integrar el equipo nacional

Basquetbolista nacida en Iquique, puede este año consagrarse definitivamente. Estima que Irene Velásquez ha sido la mejor jugadora chilena de todos los tiempos

NANCY ENCALADA: Falta de canchas, problema fundamental del básquetbol.

Una agraciada morena, de juego chispeante y vivaz, oriunda de la generosa tierra iquiqueña, cuna de campeones, se viene destacando en el equipo basquetbolístico del Club Magallanes, animador de las competencias locales y uno de los buenos, en el concierto nacional. Su nombre, Nancy Encalada Salas; nació en Iquique, pero llegó niña a Santiago; aquí se educó y empezó a jugar básquetbol. Sus primeros partidos fueron en la cancha de la Escuela N.o 27 y posteriormente en el Comercial Alonso Figueroa. De esos escenarios, saltó al Club Green Cross, institución que por esos días contaba con un fuerte equipo femenino. Tres años estuvo entre los "pijes" greencrossinos. La vió Mario Gómez, y se la llevó a Magallanes, equipo que él adiestraba. También, ocasionalmente, actuó en Dávila Baeza, reforzándolo en una jira por ciudades argentinas.

VARIADAS SATISFACCIONES

—"En mi corta carrera deportiva, dice Nancy, he gozado de innumerables satisfacciones, tanto en el campo internacional como en el nacional. Integré el seleccionado que participó en el Campeonato Nacional de 1955 y fuí llamada a la selección de 1958, que asistió al de Valparaíso, torneo al que no pude concurrir, por encontrarme fuera de Santiago. Con mi club, Magallanes, he ido dos veces a Argentina, en 1957, a Buenos Aires, y este año, hace dos meses atrás, a Mendoza, Córdoba y San Juan. Además, reforzando a Cabrera Gana, debuté como internacional en Mendoza, recuerdo que tengo fresco en la memoria, porque fuí scorer de un cuadrangular (muestra una medalla recordatoria que lleva en la cartera). Durante estos años he tenido la suerte de jugar al lado de grandes figuras del baloncesto femenino: Marta Ortiz, Amalia Villalobos, Ismenia Pauchard y la incomparable Irene Velásquez, la mejor de todos los tiempos".

HAY PROGRESO

"Incuestionablemente, prosigue nuestra entrevistada, el básquetbol femenino ha progresado notablemente desde el Sudamericano de Lima, donde Chile ocupara el último lugar. Lo probó hace ocho meses atrás, con ocasión del Sudamericano hecho en casa. Hay diferencias fundamentales entre el juego de antes y el de ahora. La estricta marcación y la velocidad que se imprime a las acciones no permiten vacilaciones. El juego se ha tornado violento y exige óptimo estado físico para responder en la cancha, ante cualquier situación que se presente. Cuando empecé, se podía flojear, darse algunos respiros, lo que no se puede hacer actualmente. Como medio de fomentar más el progreso, formaría una selección permanente de jugadores juveniles, haciéndola actuar contra colegios, liceos o clubes universitarios. Actualmente todos los buenos propósitos de dirigentes y entrenadores, se estrellan contra la falta absoluta de canchas adecuadas para entrenamientos".

EL MEJOR EQUIPO

"Si tuviera que formar la Selección Nacional, llamaría a Irene Velásquez, Ismenia Pauchard, Sonia Pizarro, Silvia Echagüe y Blanca Carreño. Además, si fuera posible... Nancy Encalada..."

JAIME PIZARRO M.

PATRICIO Y HUGO GRISANTI:

Dos figuras del vóleibol chileno

Ambos integran la plana mayor de Universidad Católica. Seleccionados nacionales, han intervenido en dos Campeonatos Sudamericanos



Entre las figuras actuales del vóleibol nacional, sobresalen nítidamente los nombres de Patricio y Hugo Grisanti, jóvenes deportistas que han seguido las aguas del padre, José Grisanti, el mejor vóleibolista chileno de hace una década. Patricio, el mayor, cuenta a la fecha 21 años y es serio industrial textil; Hugo, en cambio, de sólo 18 años, estudia ingeniería en la Universidad Católica, divisa que defiende, al igual que su hermano, en las competencias locales de su deporte favorito. Cuando el tiempo se los permite, ambos juegan tenis, compitiendo por el Estadio Italiano, en primera división.

SUS COMIENZOS

De tanto ver jugar al papá, ya que lo acompañaban a todos los partidos, se sintieron atraídos desde pequeños a esta especialidad, y en cuanto tuvieron fuerza necesaria en dedos y muñecas, comenzaron a practicarlo, en los descansos de partidos oficiales o en entrenamientos. Con esta buena base, pronto estuvo Patricio, el mayor, en condiciones de alternar con jugadores adultos, iniciándose en la segunda división de la U. Católica. Dos años después, comenzaba a jugar, en el mismo equipo, Hugo el menor, desempeñándose como levantador de Patricio. Los dos estudiaron en el mismo colegio, el Kent School, y siempre gustaron del mismo deporte. Cuenta Patricio que cuando debutó en división de honor, se sintió cómodo, pareciendo para él un partido más, y eso que al frente tenía al poderoso Vida Sana, indiscutido campeón de esos años. El bautismo internacional lo tuvieron juntos, en 1958, cuando llegó en jira la YMCA de Buenos Aires. Después de ese partido, que ambos recuerdan de modo especial, fueron llamados a la selección que viajó el Campeonato Sudamericano de Porto Alegre, ese mismo año.

VALIOSAS ENSEÑANZAS

Los dos hermanos están de acuerdo en manifestar que para el vóleibol chileno el torneo de Porto Alegre fue el punto de partida en el notorio progreso alcanzado en poco más de tres años. "En esa oportunidad —dice Hugo—, sólo ganamos dos sets, de catorce jugados: uno a Paraguay, 15|12, y uno a Uruguay, 15|13. Creo, sinceramente, prosigue Hugo, que ahí, en ese torneo, al que no fuimos preparados convenientemente, Patricio y yo, aprendimos los fundamentos que ahora nos han servido para progresar cada vez más." Tercia el mayor de los hermanos para decir: "Tanto para los jugadores como para los dirigentes, el torneo que comentamos fue una verdadera escuela y de ahí partió el éxito que logramos en Lima, hace unos meses, al obtener el vicecampeonato, detrás de Brasil, potencia deportiva, a la cual nos estamos acercando, cada día más."

GRANDES SATISFACCIONES

Otro punto en que nuestros entrevistados están de acuerdo, es en las satisfacciones que les ha deparado el vóleibol. Primero, el Campeonato Internacional, en Buenos Aires, reforzando al Audax Italiano; luego, el Campeonato Internacional en Montevideo, con la U. Católica; Sudamericanos de Porto Alegre y Lima. La mayor de todas, dicen ambos: "El vicecampeonato de Lima y el título de campeones de Santiago, logrado el año pasado. Este año esperamos retener el título, ya que contamos con el mismo equipo, además, de Alex Veloso, ex jugador de Vida Sana e YMCA, incorporado a nuestras filas. El esfuerzo de dirigentes y técnicos en cuanto a la divulgación del vóleibol y su perfeccionamiento, está siendo compensado, y ya se notan evidentes progresos en todos los clubes", terminan diciendo los dos cracks de la selección nacional.

Jaime Pizarro M.



ACTUARAN EN EL CLASICO.— Luciana Ciudad, Gladys Hernández y Mirna Arroyo, actuarán en el primer clásico universitario de vóleibol del año. Están en el grabado, de izquierda a derecha, acompañadas de Gladys Cuadra, jugadora de YMCA.

Vóleibol:

Clásico femenino se juega este domingo

Universidad Católica y U. de Chile se enfrentan en el gimnasio católico. Crisis referil afronta la Asociación Santiago

Fue programada por la Asociación de Vóleibol de Santiago la tercera fecha del Campeonato Oficial, jornada que se disputará entre el sábado 24 y domingo 25 del presente mes. Los partidos corresponden a Serie de Honor, reservas y juveniles masculinos; Honor, reservas femeninos. El programa completo es el siguiente: Sábado 24, Gimnasio Asociación Cristina de Jóvenes, 19.30 horas, YMCA-U. Católica "A", juveniles; 20, YMCA "A"-Israelita Maccabi "B", reservas. Gimnasio Maccabi: 19 horas, U. de Chile "B"-U. Católica "A", reserva damas; 19.30, U. de Chile-Israelita Maccabi "A", reserva varones; 20, U. de Chile-Israelita Maccabi, varones Honor. Gimnasio U. Católica: 20.15 horas, U. Católica "C"-U. Católica "D", juveniles; 21, Estadio Español-Deportivo Nacional, varones reserva; 22, U. Católica "B"-Deportivo Nacional, varones Honor. Domingo 25, Gimnasio U. Católica: 9.15 horas, U. Católica-YMCA "B", reserva varones; 10, U. Católica-YMCA, damas Honor; 11, U. Católica "A"-YMCA, Honor varones.

Jugadas tres fechas del Campeonato de División de Honor, la tabla es encabezada por tres equipos: Universidad Católica "A", Vida Sana y Universidad de Chile, todos en calidad de invictos. De los tres, el sexteto que afronta el compromiso más severo es Universidad Católica, que tendrá por adversario a la "Y".

El Directorio de la Asociación citó al Cuerpo de Delegados a reunión extraordinaria, que se llevará a efecto a las 20 horas de hoy en la Sede Social de Universidad Católica. Punto importante de tabla es la aguda crisis referil que afronta el vóleibol santiaguino. Hace algún tiempo se formó un Cuerpo de Jueces experimental, que dio buenos resultados, pero, desgraciadamente, no siguió en funciones. Es de esperar que la Asociación tome cartas en el asunto y forme de una vez por todas una agrupación referil estable, interesando a los clubes para den nombres de personas idóneas que estén en condiciones de hacer los cursos respectivos.

RIVER Y EL "INTER": 1-1

MILAN, 21.— (UPI).— River Plate, de Buenos Aires, e Internazionale, de Milán, empataron a un gol en un partido amistoso de fútbol jugado hoy en la noche en esta ciudad. Internazionale ganaba por uno a cero al terminar el primer tiempo.

RESULTADOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL"

La enorme cantidad de cupones recibidos para la tercera fecha —más de 110 mil, como anunciáramos oportunamente— hizo totalmente imposible que se terminara anoche la revisión de cupones, a pesar de haberse trabajado intensivamente desde el domingo en la tarde.

Queremos señalar que **no se han tomado en cuenta:** los cupones que no traen **partido clave,** los cupones que vienen en sobre en cuyas cubiertas no se puso resultado de **partido clave,** los cupones que en el **partido clave** dieron ganador a Unión Española o señalaron empate, y los cupones **que llegaron en carta multada al correo.** Estos últimos no se retiraron y se avisa a los concursantes de provincias que tampoco se retirarán en el futuro. Los sobres que se envíen por correo a la "Polla del Fútbol" deben estampillarse igual que toda la correspondencia postal.

A continuación damos una nómina de los cupones que obtuvieron más de 14 puntos en la tercera fecha, y que es una continuación de la lista que comenzamos a publicar anteayer. En la edición de mañana se publicará el final y la lista de los concursantes que obtienen premios semanales por haber enviado cupones que computaron más de 22 puntos.

Nº	Concursante	Puntos
1964	Alvarez Jerez, Ernesto; Altamirano 2504, Conchalí	16
1965	Alcalde, Julio; Echaurren 661	14
1966	Andrade, Jaime; Arz. Vicuña 45, Dep. 35	18
1967	Avila Ponce, Miguel; Sgto. Aldea 6211, Puente Alto	14
1968	Azul, Cruz; Rancagua 0575-D	16
1969	Ahumada Lizana, Mauricio; Quillota 6721	16
1970	Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549	14
1971	Albornoz Reyes, Gilberto; Padre Orellana 1549	16
1972	Aicardi S., Aldo; Echeñique 6815	14
1973	Arancibia, Augusto; Tomas Ramos 693, Valparaíso	16
1974	Araya, Juan; V. Edén, Los Retamos 799, Talca	19
1975	Arena, Eulogio; Av. Tomé 0680	14
1976	Azócar Estrada, Mario; Los Maitenes s/n	15
1977	Armijo de A., Fresia; Aconcagua 1156 c/2	14
1978	Alvarez Gonzalez, Ana; San Camilo 265	18
1979	Ahumada, Pedro; Uno Oriente 132, Viña	14
1980	T. de Acuña, Carmen; Binimelli 775, Quillota	14
1981	Aguirre H., Pedro; Cañete 1546	16
1982	Aldunate A., Luis; Toribio Bolsuret 1335	24
1983	Aguirre, Pedro; Cañete 1546	16
1984	Zúñiga Aguilar, Luis; Dinamarca 457, Cº Cárcel Valparaíso	16
1985	Abarca Pérez, Claudio; Yungay 682	14
1986	Azócar Estrada, Mario; Los Maitenes s/n	14
1987	Alfaro Román, Sergio; Mapocho 3043	15
1988	Alfaro Román, Sergio; Mapocho 3043	14
1989	Aceval Soto, Miguel; P. M. Montt 4 Norte 811	16
1990	Aliaga de Alvarez, Cristina; Olavarrieta 98, Cº Merced, Valparaíso	16
1991	Andronikos, Jacobo; Coronel Alvarado 2501	15
1992	Aceituno, Domingo; Agustinas 1065	14
1993	Azócar Estrada, Mario; Los Maitenes s/n	15
1994	Alvear Villalón, Miguel; Padre Las Casas 2386	14
1995	Barrera V., S.; General Darnell 1461	14
1996	Bahamondes Harder, Oscar; Nocebal 220	15
1997	Burgos Sch., Marcelo; R. Carvallo 131, Cisterna	14
1998	Berrios Poblete, Rafael; Las Dalias 2927	16
1999	Berrios, Luis; Casilla 986	14
2000	Bustos V., Manuel; Av. Colón 0240, San Bdo.	14
2001	Basay, Custodio; Manuel Montt 1283	14
2002	Bulnes, Alberto; Agustinas 1360	14
2003	Bruna, Sergio; Rafael Sotomayor 584	16
2004	Bascuñán, César; Rosauro Acuña 433	16
2005	Badilla, Guillermo; Santa Inés 671	16
2006	Barqui, Roberto; Enrique Rivero 1570	14
2007	Bascur, Pablo; Martín de Zamora 4237	14
2008	Briones, José; Calderón 240, Rancagua	14
2009	Carreño, Antonio; Portugal 1879	17
2010	Bravo, Juan; Barcelona 2524	14
2011	Barra, Luis; Samuel Izquierdo 01574	19
2012	Bravo, Juan; Barcelona 2524	16
2013	Barrera V., Hugo; Federico Scotto 098	15
2014	Basay, Custodio; Manuel Montt 1283	16
2015	Badilla, Juan; Santa Inés 671	23
2016	Corraz, Mario; Avda. Cerrillos 75, Maipú	16
2017	Castro, Daniel; Pje. Aconcagua 42; P. de Valdivia	16
2018	Córdova, Leonel; Avda. Chillán 2562	14
2019	Cumplido, Osvaldo; Lircay 0481	14
2020	C. Farías, María; Teresita 3956	20
2021	Carrasco, Raúl; Pobl. Rebeca Matte, Ñuñoa	21
2022	Cárdenas S., Raúl; Ahumada 254, Of. 812	19
2023	Coxotto G., Emilia; Victoria 2407; Valpso.	16
2024	Carrasco O., Luis; Grumete Bustos 811	18
2025	Castro, Ramón; Rengifo 275	14
2026	Castillo, Germán; Avda. Bulnes 94	14
2027	Cabello M., Elba; Acevedo 154, Rancagua	17
2028	Cabello M., Elba; Acevedo 154; Rga.	19
2029	Correa, Carlos; Herrera 158	16
2030	Cerda, Jacobo; Padre Errázuriz 8028	14
2031	Cid, José; Independencia 753	16
2032	Carreño, Olga; José M. Caro 15, P. 37; San Bdo.	14
2033	Cerda, Jacobo; Padre Errázuriz 8029	14
2034	Corráz, Mario; Avda. Cerrillos 75; Maipú	16
2035	Cabrera, Alfredo; Pje. 6 2406; Chorrillos	16
2036	Cornejo Núñez, Julio; Escanilla 549	24
2037	Cornejo Núñez, Julio; Escanilla 549	24
2038	Castro E., Carmen; Chacabuco	15
2039	Candia Candia, Leopoldo; Laynez 680	16
2040	Carreño Quezada, Juan; San Francisco 761	16
2041	Cuevas C., Raúl; Carampangue 380, San Fdo.	14
2042	Cornejo, Adrián; Lucumba 595	17
2043	Croxatto G., Emilio; Víctor 2407, Valparaíso	14
2044	Contreras F., Sergio; Vicuña Rosa 6140	17
2045	Cerón, Guillermo; Estación; Buin	14
2046	Cruz Saldaño, Washington; calle 19	16
2047	Cofré Lagos, Carlos; Olivares 1658	14
2048	Donoso, Arturo; N. de Matte 2615	14
2049	Díaz Leiva, Silvia; La Granja 8015	14
2050	Díaz, Héctor; 7 Norte 1161; Talca	14
2051	Donaire, Bernardo; Sta. Filomena 115	16
2052	Durán Ríos, Juan Carlos; Troncos Viejos 2329	17
2053	Di Biase, Emanuela; Bustos 950	16
2054	Di Biase, Emanuela; Bustos 950	16
2055	Daza Vega, René; Tucumán 7218	14
2056	Esparza, Gustavo; Alameda 737	16
2057	Estay L., Héctor; América 629	16
2058	Encina Cerda, Juan; Dolores 467	15
2059	Elizaldo Saavedra, Rubén Jorge; Chacabuco 14; San Felipe	14
2060	Estay, Eduardo; 21 de mayo 1692; Tocopilla	14
2061	Escibar Yáñez, Eduardo; A. Barroso 76	15
2062	Elgueta, Luisa; J. Alfonso 62	14
2063	Escobar Fernández, Enrique; Agustinas 2293	15
2064	Espinoza Céspedes, Rosa; Araucanía 1360	16
2065	Echeverría C., Humberto; Tacora 2214	18
2066	Escobar García, Jorge; Mújica 323	15
2067	Flores A., César; Fray Andresito	16
2068	Fanta, Carlos; Rubén Darío 136	14
2069	Frau Bobadilla, Edith; Panamericana 1169	14
2070	Fernández Jara, Demetrio; Las Casas	15
2071	Hidalgo Ch. Rodrigo; Thompson 489, Iquique	14
2072	Faúndez; Chacabuco 950, Linares	16
2073	Fuentes B., Alfonso; San Diego esq. Tarapacá	14
2074	Fredes Vanin, Sergio; Pas. H. 2456, P. Navarrete	14
2075	Acuña Muñoz, Juan; Correa Errázuriz 1960	15
2076	Franco E., Pedro; Artemio Gutiérrez 1360	14
2077	Ferro, Gabriel; Franklin 1193	23
2078	Fuentes, Manuel; Sta. Genoveva 1432	16
2079	Fernández G., Hernán; Recinto Estación, Nogales	14
2080	Fuentes, Jorge; M. de Rozas 3984, Q. Normal	15
2081	Fajardo S., Julio; El Olivar 2769, La Pintana	14
2082	Fabres, María A.; Valdivieso 448	16
2083	Fuentes R., Fernando; Pob. J. A. Ríos 1 B, La Obra	14
2084	González, Jorge; Pob. J. A. Ríos 14 Norte 859	14
2085	Guzmán C., Graciela; La Blanca 0471	15
2086	González M., Agustina; Prat 252, Dep. 205	14
2087	Guerrero, Sergio; 5 de Abril 3668	14
2088	González, Julio; Loreley 919	14
2089	Gallardo, Mario; Av. Francia 2, casa 4, Valpso.	16
2090	Gajardo A., Julio; República 1267, Limache	16
2091	Guajardo, Luis; S. Lucía 56, C. Cordillera, Valpso.	16
2092	Guajardo, Luis; S. Lucía 56, C. Cordillera, Valpso.	16
2093	Guarda M., Julio; Cuatro Remos 503	16
2094	Guerrero E., Carlos; F. Vivaceta 1260	16
2095	Gutiérrez, Pedro; C. y Figueroa 1540	22
2096	Gallardo S., Orlando; V. Letelier 1316-F	14
2097	Guevara, Daniel, P. P. Montt, Tulipanes 2110	23
2098	Guerrero, Clara; 16 Oriente 3 1/2 Sur 832, Talca	15
2099	Galasso, Valdemar; Labadia 468	14
2100	González R., C.; P. Caro, Pas. Central 203, Linares	14
2101	Gatasso, Valdemar; Labadia 468	16
2102	Guajardo, Sergio; Fco. Lobos 815	14
2103	Guerra M., Eleuterio; E. Parada 2328	16
2104	Gómez, Jorge; Recabarren 1779	14
2105	Guanencano R., Bernardo; Las Verónicas 9644 La Cisterna	14
2106	González, Rodolfo; Milinka 2646	14
2107	González, Luis; Rapanui 42, Conchalí	16
2108	Godoy, Héctor; E. Matte 1896	14
2109	Hernández, Miguel; Sta. Rosa 5639	16
2110	Hernández, Gmo.; Yungay 2881	14
2111	Herrera, Tucapel; Lastarria 502, Rga.	16
2112	Hernández, Tomás; Llanquihue 1940, San Antonio	16
2113	Hurtado R., Oscar; San Antonio 418	19
2114	Hernández, Luis; Fco. Bilbao 4288	18
2115	Hormazábal, Ricardo; Elaira Lemus 1465	16
2116	Hormazábal, Reginaldo; Elaira Lemus 1465	16
2117	Hermosilla, Alfonso; Sta. Elisa 1169, La Cisterna	14
2118	Hernández, Miguel; Av. Grecia 702	15
2119	Herrera, Raúl; Costa Rica 2780	14
2120	Ibarra, Octavio; La Feria 3901, Pobl. San Joaquín	16
2121	Ibacache, Sergio; Pobl. Riesco Busse 1530, Viña	16
2122	Ibarra, Raúl; Bellavista 10, Talagante	16
2123	Ibarra, Luis; Comandante Sepúlveda 1341	14
2124	Jara, Jorge; Esopo 5038	14
2125	Jara, Luis; Pobl. Rebeca Matte 1692, Ñuñoa	16
2126	Lillo, Germán; Picarte 267	14
2127	Larenas, Juan; Rebeca Matte 80, Depto. 2	15
2128	Lobos, Víctor; Grumete Bustos 749	14
2129	Landeta, Luis; Alonso Ovalle 975, Depto. 3	14
2130	Lillo Pedro; Dr. Moore 1929	14
2131	Lillo Pedro; Dr. Moore 1929	14
2132	Lillo Pedro; Dr. Moore 1929	14
2133	Lillo Pedro; Dr. Moore 1929	14
2134	Leiva, Edmundo; Marqués de Ovando 1520	16
2135	López, Alejandro, Villa Edén "Los Laureles 463, Talca	16
2136	Lazcano, Antonio; P. Montt 124, V. Alemana	16
2137	Lillo, Pedro; Dr. Moore 1929	14
2138	Lillo, Pedro; Dr. Moore 1929	14
2139	Lizama, Alvaro; Andes 2631	14
2140	Lecourt, Emilio; Libertad 1170	14
2141	Larenas de la B., Juan; Rebeca Matte 80	23
2142	López Elgueta, Nelson; 13 Norte 1131	14
2143	León G., Eugenio; 2 Sur 1778, Talca	16
2144	León J., Mario; Gamero 654, Rancagua	15
2145	López C., Eugenio; B. Encalada 380, San Antonio	14
2146	Leiva, Iván; E. Cumming 348	14
2147	López M., León; Huérfanos 1117	16
2148	Martínez A., Manuel; Correo, Pudahuel	16
2149	Medis Venegas, Rafael; Irarrázaval 5201	14
2150	Manzur, Fernando; Brown Norte 287	16
2151	Mayorga Bazzari, Luis; Esc. Granja, Buin	16
2152	Montecinos, Domingo; Juan Moreira 1699	14
2153	Meza Santis, Hernán; Baquedano 649, El Monte	17
2154	Miranda, Benedicta; 1 Oriente 5245	15
2155	Millar, Mauricio; Rosas 2041	16
2156	Millar, Mauricio; Rosas 2041	14
2157	Millar, Mauricio; Rosas 2041	14
2158	Moraga Paredes, Gastón; Lira 156	16
2159	Maturana, Víctor; Fdo. Zárate	15
2160	Méndez P., Eduardo; La Chumba 1058	15
2161	Massú, Emilio; Mercedes 703, Limache	14
2162	Medina de A., Raquel; Juan Vicuña 1468	18
2163	Mancilla R., Ramón; 19 Norte 1004	19
2164	Mayo López, Marco Antonio; Balmaceda 617, Talagante	16
2165	Meléndez González, Jorge; Nahuelbuta 1881, Limache	14
2166	Massú, Emilio; Mercedes 703, Limache	14
2167	Massú, Emilio; Mercedes 703, Limache	14
2168	Miranda M., Marcial; Covadonga 6745, Lo Ovalle	21
2169	Miranda M., Marcial; Covadonga 6745, Lo Ovalle	16
2170	Massú, Emilio; Mercedes 703, Limache	14
2171	Massú, Emilio; Mercedes 703, Limache	14
2172	Moreira, Hernán; Juan Espejo 2118	14
2173	Massú, Emilio; Mercedes 703, Limache	14
2174	Molina, Luis; casilla 171, Coquimbo	14
2175	Millán, Patricia; Blest Gana 9268	14
2176	Miranda L., N.; Otaegui 35; Valpso.	16
2177	Martínez A., Manuel; Correo, Pudahuel	14
2178	Meza Meza, Sergio; Gamero 225; Rgua.	14
2179	Maldonado Palacios, Orlando; Pob. Sánchez 2, Chillán	17
2180	Miranda N., Feliciano; Alsino 4976	16
2181	Mendoza, Giyes; Robles 748	16
2182	Morales L., Héctor; Los Acacios 329	21
2183	Musalem Hoch, Salomón; Gran Avenida 4348	14
2184	Miranda, Juan; Tobías Barros 455	14
2185	Massú, Emilio; Mercedes 703; Limache	14
2186	Manzur, Fernando; Brown 287	14
2187	Meza P., N.; Temuco 1307	14
2188	Muñoz C., Magdalena; P. de Valdivia 5838	18
2189	Riquelme Mardones, Luis; Bleriot 2350; Q. Normal	16
2190	Massú, Emilio; Merced 703; Limache	14
2191	Márquez A., Genaro; La Florida 11424	14
2192	Márquez A., Genaro; La Florida 11424	17
2193	Navarrete Ahumada, Víctor; Las Acacias 328	17
2194	Navarrete Iraola, Antonio; Suárez Mujica 1033	19
2195	Navarrete Iraola, Antonio; Suárez Mujica 1033	19
2196	Navarrete Iraola, Antonio; Suárez Mujica 1033	19
2197	Navarrete Iraola, Antonio; Suárez Mujica 1033	19
2198	Navarro, Raúl; Clavero 432; P. Alto	15
2199	Núñez, Eduardo; Ex. Fernández 493	14
2200	Narvarte Iraola, Antonio; Suárez Mujica 2033	15
2201	Narvarte Iraola, Antonio; Suárez Mujica 1033	19
2202	Narvarte Iraola, Antonio; Suárez Mujica 1033	19
2203	Obregón Cornejo, Humberto; Agustinas 1065	15
2204	Olivos Araya, Segundo; Berta Fernández 1591	16
2205	Olivares Jiménez, Guillermo; Catalpar 164	14
2206	Olguín Palma, Luis; Granja Estadio, Rgua.	15
2207	Olave I., Pedro; Subercaseaux 1420	15
2208	Olivera Fonseca, Juan; Corriente 2536	16
2209	Olivares Jiménez, Guillermo; Catalpar 164, Rgua.	14
2210	Olivares Gutiérrez, Rodolfo; Suárez Mujica 427	14
2211	Ovalle, Ernesto; Vivaceta 2015	30
2212	O'Kuingthon, Irene; Manuel Carvalo 1090	16
2213	Olivarez, Elba; San Ignacio 390	14
2214	Olivares, Eugenia; Cajales 89, San Felipe	14
2215	Pereira, Ulises; casilla Sn. Bernardo, Sn. Bdo.	14
2216	Padilla, José; Santiago	14
2217	Pinochet, Carlos; Emilio Vaisse 679, C. D	17
2218	Parraguez, Luis; Dardignac 269	14
2219	Plaza, Julio; Hnos. Carrera 3185, Maipú	15
2220	Piumarta, Carlos; Moneda 2825	16
2221	Pizarro, Sergio; Larraín Alcalde 1200, La Serena	16
2222	Plumarta de C., María; Fco. Javier 20	14
2223	Ponce, Fco.; Entre Ríos 1731	18
2224	Pérez Z., Carlos; Pobl. José de Manso, C. 1, Los Nogales	16
2225	Parra, Victoria; José Bisquete 2998	16
2226	Parada, Eduardo; 8 Oriente 1288, Talca	16
2227	Pérez de Silva; Catedral 4376	14
2228	Pérez de Arce G., Archibaldo; F. Pizarro 1728	15
2229	Pineda, María; Gral. Dublé 85, Valpso.	14
2230	Pinilla A., Gustavo; Pje. Campino 3-A, V. del Mar	14
2231	Pinilla, Angel; Pje. Campino 3, V. del Mar	16
2232	Parada M., René; Esc. Indust., Talca	14
2233	Pinto, Octavio; Club Hípico 1053	14
2234	Quijada, Carlos; Walter Martínez 1620, La Florida	17
2235	Quevedo, Marcelino; Abdón Cifuentes 64	14
2236	Quintanilla, Juan; O'Higgins 407, Parral	14
2237	Román A., Oscar; Rengifo 719	14
2238	Román M., Juan; quiosco Plaza, Rengo	14
2239	Rebolledo C., Fdo.; Dr. Ostornol 450	16
2240	Romero, Daniel; Chañarcillo 720, Copiapó	16
2241	Ritter León, Carlos; carnet 3331438, Stgo.	14
2242	Riquelme H., Miguel; Moneda 3177	14
2243	Ramírez, Nelson; Alameda 3523	21
2244	Roger V., Mario; Platón 5882, Villa Sur	17
2245	Rosendo, José; Calama 6, Casablanca	19
2246	Ramírez Carreño, Hugo; Marcoleta 250	15
2247	Rojas P., Aníbal; Brasil 851	14
2248	Román Corral, Orlando; 8a. Avenida 1299	18
2249	Rodríguez, Clotilde; Sta. Victoria 387	16
2250	Ramírez C., Ernesto; Cousiño 364	15
2251	Seceo B., Guillermo; Isabel La Católica 5435	17
2252	Santa María C., Gerónimo; Carlos Charlín 1456	17
2253	Silva de Ferrada, Elizalde; La Cisterna 0651	17
2254	Stuardo F., Ricardo; Sergio Ceppi 28	16
2255	Salazar S., Luis; Pab. Urbano 1861	16
2256	Santana F., Germán; Santo Domingo 959	16
2257	Sepúlveda V., Alejandro; Irarrázaval 252	14
2258	Sánchez, Juan Ahumada 251	17
2259	Soto M., René; Rapa Nui 6247	14
2260	Skame D., Demetrio; Av. Chillán 2660	16
2261	Salvador Danilla, José; Coquimbo 1459	16
2262	Silva S., Sema; Bío Bío 757	14
2263	Soto, Norma; Juan Vicuña 1642	15
2264	Soto Muñoz, Sergio; 1 Sur 2493	15
2265	Serey A., Jorge; Bellavista 45	14
2266	Salazar, Elicio; Copiapó 1050	16
2267	Soto Castro, Zunilda; Mapocho 2845	16
2268	Soto Cantillana, Manuel; Marle 1060	16
2269	Silva A., Hernán; Catedral 1165	14
2270	Silva D., Manuel; Cajales 57, San Felipe	16
2271	Silva Cornejo, Luis; Escanilla 549	14
2272	Silva Dinamarca, Alejandro; Argentina 147, Maipú	14
2273	Sismayer Artigas, Enrique; Fco. Astaburuaga N.o 362	14
2274	Toro, Arnaldo; Dardignac 361	14
2275	Toledo, Javier; sin dirección, Linares	14
2276	Terra Flores, Enrique; Av. Central 1364	16
2277	Torres Saavedra, Marta; Calle 11, 436	15
2278	Torres Avila, Julio; 5 Norte 1603	16
2279	Torcuato M., M.; Ex. Fernández 3592	16
2280	Toledo, Ernesto; Junuario Espinoza 788	18
2281	Taiba, Eliana; San Antonio 527, Dpto. 43	14
2282	Urízar, Miguel; Avda. Valpso. 1120, V. Alemana	15
2283	Verdugo, Sixto; Santa Anita 6094	16
2284	Vera, Héctor; Longaví 1768	16
2285	Verdugo, Olga; Santa Anita 6094	16
2286	Villagra, Humberto; Almería 1749-B.	16
2287	Vergara, María; Ampuero 01599, Q. Normal	14
2288	Valdés, Camilo; Carnet 8106121	14
2289	Vivar, Reinaldo; Carnet 2196753	14
2290	Vergara, José; Carnet 3106121	19
2291	Verdugo, Héctor; Estrella Polar 456	15
2292	Valdivia, Yolanda; Nueva Imperial 4559	14
2293	Vidal, José; Olivos 831	16
2294	María, Vega; San Gerardo 891	14
2295	Valenzuela Gálvez, Humberto; Namur 2	16
2296	Valenzuela, Raúl; V. Mackenna 140	14
2297	Venegas Bravo, Alfredo; Avda. España 170	16
2298	Vergara H., Eduardo; Ureta Cox 595	16
2299	Villanueva Guerrero, Germán; Buenos Aires 663	14
2300	Valdés P., Adelina; Castilla 55	16
2301	Videla Rojas, Carlos; O'Higgins 1460	18
2302	Valenzuela, Guillermo; Benedicto 175	15
2303	Valenzuela, Luis; Chiloé 2767	14
2304	Venegas, R.; O.Pérez 344	23
2305	Valdebenito Inostroza, Mercedes; Población Ferroviaria, Angol	14
2306	Vergara E., Teodoro; 1 Norte 42	16
2307	Vargas V., Julio; Lascano 085	14
2308	Villaseca Guajardo, Juan; G. Mistral 1323	14
2309	Vergara M., Gladys; Sta. Margarita 168	16
2310	Valdés Valverde, Luis; Sta. Justina 142, Valpso.	16
2311	Vidal Ahumada, Sergio; Catedral 4272	14
2312	Villarroel Jara, Julio; Tácito 5848	14
2313	Yokens L., Carlos A.; Pizarro 2449	16
2314	Yokens L., Carlos A.; Pizarro 2449	14
2315	Zamora Z., Luis; Sin dirección, Caletones	14

Inscripciones para el Circuito "Bata" se cierran mañana

50 volantes han anotado en ella su inscripción.— Eduardo Kovacs irá a correr a Lima

Mañana, a las 18 horas, quedarán cerradas en las oficinas del Automóvil Club de Chile, las inscripciones para la carrera de regularidad Gran Premio Bata "Los Balnearios" 1961.

Esta prueba, cuarto evento oficial por el Ranking Nacional de Regularidad de esta temporada, ha sido organizada por el Club Social y Deportivo Bata de Peñaflor, bajo el auspicio del Auto Club de Regularidad de Santiago, y el control del Automóvil Club de Chile.

El circuito en que se desarrollará la competencia consulta un recorrido de 247 kilómetros 300 metros, a través de los principales balnearios cercanos a la capital. Hasta ayer, 50 volantes habían anotado en la prueba su inscripción.

*** KOVACS A LIMA**

LIMA.— (UPI).— El destacado piloto chileno Eduardo Kovacs, anunció oficialmente su participación en el Segundo Gran Premio Internacional Ciudad de Lima, que se correrá aquí el próximo mes de septiembre.

El Club de Automóviles Sport del Perú, organizador de la competencia internacional, anunció que en la prueba tomarán parte corredores de la mayoría de los países del continente.

La prueba tendrá carácter benéfico, en favor de la Central de Asistencia Social de Fuerza Aérea Peruana.

DICE LUCHO AYALA:

"Ahora o nunca ganaré Wimbledon"

En carta familiar el campeón chileno cuenta de su campaña y trasunta el optimismo con que espera el trascendental campeonato. Se encuentra en magnífico estado. Su nuevo heredero le puede traer la suerte

En carta que Luis Ayala, nuestro campeón de tenis, dirigió a sus familiares, desde Londres, hace saber aspectos muy interesantes relacionados con su campaña actual y sus posibilidades en el Torneo de Wimbledon, que se iniciará el lunes próximo. Entre otras cosas, Ayala dice: "En Bristol pasé una serie de incomodidades que no esperaba. No sé si sería porque había ganado en Manchester, pero lo cierto es que los organizadores del torneo colocaron como cabezas de serie a varios jugadores novatos y sin mayores antecedentes... (Y yo no fuí considerado). Tuve entonces, que entrar a luchar como peón, desde abajo. Lo malo fue que ya en la tercera rueda me tocó jugar con Laver, el gran crédito australiano para Wimbledon. Laver me ganó bien, pero debo decirles con franqueza que entré a jugar con él bastante molesto y con poca concentración. Ello, en razón a que el día anterior, por los azares del localista y antojadizo sorteo, me correspondió enfrentar a mi gran amigo y compatriota, Patricio Rodríguez. Lo eliminé muy a mi pesar, estableciendo que no había derecho que hicieran jugar a dos chilenos. Felizmente, el ánimo se me compuso al ganar con Krishnam, el otro "araucano" del tenis, el título de dobles. La verdad es que tuvimos que luchar como enanos para doblegar al binomio yanqui."



AYALA: está optimista para Wimbledón.

"Ahora la cosa comenzó en el Queen's Club (en el famoso Torneo de la Reina, que es tradicional antesala del Campeonato de Wimbledon). Por mi parte no deseo participar en él, porque este torneo tiene fama por las caídas que sufren los jugadores. Primero, porque generalmente se juega lloviendo y con grandes fríos. Y luego, porque el pasto es muy largo y grueso. Ello produce caídas, con, a veces, desagradables consecuencias. Por tal motivo, he preferido seguir entrenando mañana y tarde, para Wimbledon."

WIMBLEDON

"Con respecto a Wimbledon les diré que estamos en pleno ajetreo. Sacando cuentas y cálculos de posibilidades. Se habla de que por este lado nos toca con fulano y sutano; que por el otro, con tal y cual. Felicitándose por la mala o buena fortuna del sorteo. Lo más notable es que todos entrenan como condenados, a toda hora. A mí ya me ha pasado en años anteriores. Y creo que por mejorar mi juego en el pasto, he dejado mis mejores energías en los entrenamientos, llegando agotado al torneo."

"Me encuentro como nunca de bien preparado. A mi llegada a Londres, amigos y colegas del tenis se sorprendieron al verme tan delgado. Por primera vez, desde que tenía 21 años, peso menos de 70 kilos. Me siento muy rápido y estoy jugando con absoluta seguridad en canchas de césped. Mi concentración y preparación en Los Angeles, y mis entrenamientos con Pancho González, Pancho Segura y Alejandro Olmedo —aunque fueron pocos días— me hicieron muy bien. Ahora, sólo es cuestión de que la suerte me acompañe, y ya veremos qué pasa..."

"Como tengo más responsabilidad de hogar, con la llegada del nuevo Ayala (el segundo hijito de nuestro campeón y de María Tort, nació hace pocos días, en Santiago), debo esforzarme más. Pueda ser que el nuevo heredero me traiga la suerte y obtenga lo que tanto ansío: el título de Wimbledon."

JAIME GINE estima que su match con Sire puede traerle más problemas que el que libró con Lobos. Y las palabras del campeón argentino las reafirma su director técnico, Miguel Domínguez.

Se despide Jaime Giné

El campeón argentino y Abelardo Sire finalizaron ayer su entrenamiento.— Empieza el sábado el Torneo de Novicios

Boxeo al DIA

Finalizan hoy su entrenamiento para el match de mañana en el Caupolicán, Abelardo Sire y Jaime Giné. El encuentro es el segundo y último que sostiene en nuestro país el campeón argentino, quien debe retornar a Buenos Aires para atender dos compromisos de gran importancia. El primero, frente al mendocino Locche, que le quitó el título de invicto, y que ahora lo ha desafiado por la corona. El otro compromiso es con el uruguayo Eulogio Caballero, en disputa del título de campeón sudamericano, que fue de Giné y que perdiera por razones de orden reglamentario.

● Entretanto, Abelardo Sire realizó ayer su última sesión intensa de entrenamiento. El manager Raúl Villalón dijo que su pupilo había alcanzado un estado físico satisfactorio y que confiaba en que iba a cumplir una gran labor, afirmado en la habilidad de su boxeo y la velocidad de su desplazamiento. Entre los sparrings que trabajaron con Sire estuvo Julio Barrera, el mosca que ahora incursiona en el peso gallo, peleando 10 vueltas con Elías Vargas, figura nueva de excelentes condiciones, que marcha invicto en una trayectoria de clara línea ascendente.

● Se ha confeccionado para el sábado próximo en el ring de la calle San Pablo 1617, la primera rueda del Campeonato de Novicios que organiza la Asociación Santiago de Boxeo.

Los que pelean y que se indican más abajo deberán asistir mañana viernes, de 20 a 21 horas, al examen médico y pesaje, a la sede de la Asociación, Alameda 237, altos; sin cumplir con estos requisitos no podrán actuar.

Categoría mosca: Leopoldo Gajardo (Novicios) con Jorge Núñez (C. Atlético), Héctor Hernández (Uruguay) con Víctor Saavedra (C. Atlético) y Sergio Tapia (C. Hípico) con Luis Troncoso (México).

Categoría gallo: Tomás Pavez (Propa) con Eugenio Núñez (Uruguay), Sergio Vargas (Cía. Electricidad) con Pedro Cornejo (La Palmilla), Luis Miranda (C. Hípico) con Eugenio Arrué (Famae), Luis Silva (Famae) con Mauricio Barrios (Cía. Gas) y Rodolfo Vásquez (Cía. Gas) con Alejandro Díaz (México).

Categoría pluma: Mario Molina (Uruguay) con Ramón Ossandón (Propa), Juan Barrientos (Yarur) con Juan Amigo (P. Alto), Segundo Rubio (Cía. Electricidad) con Miguel Neira (La Palmilla) y Gregorio R. Tiznado (México) con Manuel Quezada (P. Alto).

Categoría liviano: Carlos Jaime (C. Hípico) con Herminio Durán (México), Domingo Vidal (Cía. Gas) con Orlando Morales (P. Alto), Sergio Torrez (Cía. Electricidad) con Luis Vera (La Palmilla), Francisco Reyes (México) con Manuel Mesa (P. Alto) y Mario Caloguera (C. Atlético) con Oscar Mancilla (C. Hípico).

Categoría mediomedianoligero: Nelson Carrasco (Club Hípico) con Mario Soto (Yarur), Manuel Villegas (Famae) con Manuel López (Uruguay), José Santibáñez (Uruguay) con Gmo. Bahamondes (C. Atlético) y René Gajardo (Yarur) con Florencio Sánchez (México).

FIESTA DE LA LIGA OBRERA DE DEPORTES

El sábado próximo, a las 14.30 horas, estará de fiesta en el Estadio Militar, la nueva Liga Obrera de Deportes, de la Dirección General del Servicio de Seguro Social, con motivo de la inauguración de la competencia oficial de fútbol de 1961, participando numerosos equipos formados por empleados y obreros de las grandes industrias de nuestro país.

Deportivo "Delta" acepta desafíos

Buenas actuaciones cumplieron el pasado domingo, los equipos del Deportivo Delta, ocasión en que enfrentaron al Unión Velásquez, del barrio Resbalón. El primer equipo ganó por uno a cero; empató a uno con el segundo, y el tercero cayó derrotado por la cuenta mínima.

El directorio acepta desafíos de clubes que tengan cancha, para jugar los días domingos por la tarde. Los interesados se pueden comunicar con el club llamando al teléfono número 94075, ó dirigiendo correspondencia a calle Libertad N.o 1560.

Nº	Concursante	Puntos
2316	Zamorano Castro, Magaly; Mapocho 2845	19
2318	Zacur, Luis; Avda. Principal 2425	14
2319	Zúñiga Esparza, Aliro; Yerbas Buenas 455	14
2320	Zúñiga, Manuel; Avda. Central 4543	14
2321	Ilegible, Portugal 1790	14
2322	Ilegible, 12 Oriente 1151, Talca	15

(CONTINUARA MAÑANA.)

Natación:

TEMPORADA DE INVIERNO SE INICIO AYER

Dafne Tassara triunfó en dos pruebas.— Martín Camp, fue el primer ganador

Con record de participantes se inició ayer la temporada invernal de natación en la piscina temperada, realizándose un interesante torneo que fue controlado por la Federación. Los resultados son los siguientes: 50 metros libres, infantiles, varones: 1.o Martín Camp, L. Lastarria, 0.32.1; 25 metros espalda, damas infantiles: 1a. Marta Barros, Universitaria, 0,21.0; 50 metros mariposa, varones, t/c.: 1.o Enrique Quiroz, Universitaria, 0.33.4; 50 metros libres, damas, t/c.: 1a. Dafne Tassara, Universitaria, 0.35.9; 50 metros espalda, varones, t/c.: 1.o Marcos Orhanovic, U. Católica, 0.37.1; 25 metros libres, damas infantiles: 1a. Marta Barros, Universitaria, 0,20.0; 50 metros pecho, varones, infantiles: 1.o Pedro Leiva, Liceo Lastarria, 0.50.0; 50 metros pecho, varones, t/c.: 1.o Jorge Yáñez, Universitaria, 0.38.0; 50 metros espalda, damas, t/c.: 1a. Dafne Tassara, Universitaria, 0.38.0; 50 metros libres, varones, t/c.: 1.o Jorge González, Universitaria, 0.29.4.

Básquet Escolar:

Internado ganó a Manuel de Salas

Los siguientes resultados se registraron en la tercera fecha del Campeonato Escolar de Básquetbol que controla la Asociación Universitaria: SERIE "A": Instituto Nacional 53, Consolidada Dávila 39; Liceo Aplicación 28, Liceo N.o 8 27; Internado Barros Arana 34, Manuel de Salas 28; SERIE "B": Liceo N.o 9 46, Industrial Quinta Normal 21; Juan Antonio Ríos 34, Liceo N.o 6 26; Amunátegui 35, Darío Salas 16. SERIE "C": Normal (juveniles) 50, Liceo N.o 7 28; Lastarria 33. Liceo N.o 10 30.

La cuarta fecha del torneo se jugará el sábado, según el siguiente programa: CANCHA ESCUELA NORMAL: Aplicación-Consolidada Dávila; Lastarria-Liceo N.o 7; Escuela Normal (juveniles)-Liceo N.o 10; GIMNASIO FEDERACION: Manuel de Salas- Instituto Nacional; Internado Barros Arana-Liceo N.o 8; CANCHA LICEO JUAN A. RIOS: Industrial, de Quinta Normal-Juan Antonio Ríos; Amunátegui-Liceo N.o 6.

Cambios en Unión, Audax y la "U" para la próxima fecha

En el equipo hispano reiniciaron sus entrenamientos Otazo, Nistche, Reveco y Rodríguez. En la "U" volverían Musso y Alvarez. En Audax, entrarían Vargas, Parra y Rivera. Barcelona dio explicaciones a Colo Colo

Futbolerías

● Otazo, Nistche, Reveco y Rodríguez, reanudaron sus entrenamientos en Unión Española. Sin embargo, de acuerdo al informe de la dirección técnica—, el único que estaría en condiciones de reaparecer para el match con San Luis sería Otazo.

● Cambios se anuncian en Audax. Vargas entraría en la ofensiva, en lugar de Ivanovic, y Parra reemplazaría a Astorga, quien se halla lesionado. Incluso, se habla de que el ariqueño Rivera reemplazaría a Fernández, en la custodia de los tres palos itálicos. Todo esto, para el encuentro con Santiago Morning.

● Musso y Alvarez reaparecerían en la delantera de U. de Chile, para el match con O'Higgins. Se dice que la constitución de la ofensiva colegial sería, para dicho cotejo, la siguiente: Musso, Alvarez, Campos, Ramírez y Sánchez. Es decir, salen Ibarra y Clavijo.

● Barcelona envió una carta a Colo Colo, dando toda clase de explicaciones del porqué canceló su jira a Sudamérica. Entre otros de los motivos, Barcelona expone la baja experimentada en el rendimiento del equipo y el temor a un fracaso deportivo, que se trasuntaría en pérdidas económicas para los clubes sudamericanos que auspiciaban la jira. Además, el hecho de haber cambiado directiva, significó variar diversos planes de Barcelona. Todo esto, y mucho más, el club español explicó a Colo Colo. En cambio, Real de Madrid no ha dado ni una sola explicación por su incumplimiento, lo que, lógicamente, tiene muy molestos a los albos.

● Treinta y cuatro jugadores deberán comparecer esta noche ante el Tribunal de Penalidades, de la Asociación Central. El asunto más espinudo que tendrá que ver este organismo, es en relación con las incidentes promovidas por dirigentes y jugadores de U. San Felipe, en su reciente match con U. Técnica.

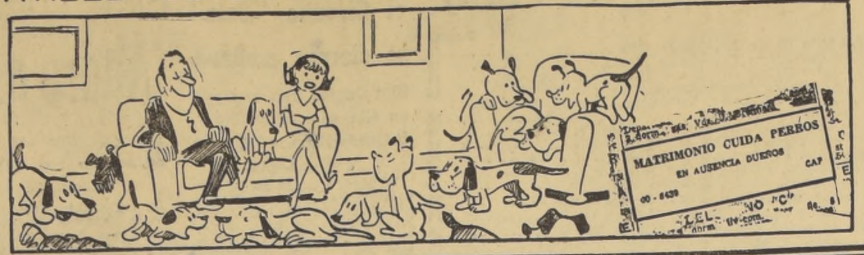
● Ferrobádminton está preparando una caravana de socios, con motivo del match que, el próximo domingo, el equipo ferroviario sostendrá en Talca frente a Rangers. En boletín oficial, Ferro informa que son casi seguras las reapariciones de Villegas y Tapia, esperándose el informe médico con respecto a Molina.

● Roberto Coll, crack de Palestino, ha estado afectado de una fuerte gripe. Toro, puntal de Colo Colo, estuvo ligeramente resentido. Lezcano, puntero de Santiago Morning, no se ha recuperado todavía; sería reemplazado por Contreras, para el match con Audax. Aravena, delantero de Green Cross, está afectado de una rodilla.

● Everton llegará el próximo viernes para su match con Colo Colo. Vendrá con la plana mayor, incluyendo a Eladio Rojas. En Palestino, José García está listo para reaparecer. En Universidad Católica, subsisten dudas sobre la actuación de Orlando Ramírez, para el encuentro con los palestinos. Santiago Morning formó "barra". Está a cargo de César Gómez, y debutará en el encuentro con Audax.

● En Peñaflor se jugó ayer el match pendiente de la sexta fecha del Campeonato Regional Zona Central, entre los equipos de Thomas Bata y LAN-Chile. El triunfo correspondió a los peñaflorinos, por 5 a 2. El encuentro fue dirigido por Fernando Merino, y los goles los marcaron, a los 11' Gallardo (B); 14' Vilches (B), de penal; 26' Lizana (L) (primer tiempo, 2 por 1). 52' Lizana (L); 65' Barrera (B); 74' Figueroa (B), y 88' Gallardo (B).

AVISOS CLASIFICADOS



Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a elección de 2.o Comandante, para el jueves 22 del presente, a las 22.00 horas, en sus respectivos cuarteles.— El Secretario General.
(24) 22-VI-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna. Primera Compañía "Patria y Honor".— Por orden del señor director, cítase a la Compañía a sesión solemne para el día 23 del presente, a las 20 horas. Tabla: Lectura del acta de fundación; Memoria anual de secretaría; Repartición de premios. Tenida: uniforme de gala.— El secretario.
(24) 23-6 O

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. La Compañía está citada a ejercicio para mañana jueves 22, a las 22.15 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El primer ayudante.
(24) 22-6 O.

QUATRIEME CIE DE POMPIERS. Pompe France. Exercice de cie, jeudi 22, a 21.30 heures, reunion au quartier, tenue de travail.— L'adjudant.
(24) 22-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana jueves 22 del presente, a las 23 y 23.05 horas. Tabla: Renuncia del tesorero y elecciones a que haya lugar.— El Secretario.
(24) 22-VI-61 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile-Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para mañana jueves 22 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: Renuncias de los señores Director, Capitán, Secretario, Teniente 1.o y Teniente 2.o, y elecciones a que hubiere lugar. Elección de consejero. Admisión de voluntarios. Aprobación de la Memoria anual.— El Secretario.
(24) 22-VI-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA Sexta Compañía. "Lealtad y Abnegación". Bomba "Alberto Ried Silva".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 25, a las 9.30 horas. Punto de reunión, Plaza Ossandón. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
(24) 25-6 O.

Citaciones

COMPAÑIA MINERA LOS MAQUIS. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día miércoles 28 de junio de 1961, a las 18 horas, en el local ubicado en Agustinas 1070, Of. 440, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance anual al 31 de diciembre de 1960.— El Administrador.
(25) 24-VI-61 P.

COMPAÑIA MINERA LOS MAQUIS. Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día miércoles 28 de junio, de 1961, a las 19 horas, en el local ubicado en Agustinas 1070, Of. 440, con el objeto de someter a la consideración de la Junta, el Balance de entrega y poder al administrador por cambio de socios.— El Administrador.
(25) 24-VI-61 P.

30) Consejos Utiles

OCASION, vendo abrigo patitas de astrakán legítimo, precio muy bajo, tratar Gay 2364, fono 93264.
(30)-23-VI-s|c.

Construcción, Materiales

NUEVA GRAN DEMOLICION: Hotel Cecil. Ventas: Alameda 1110. 2.000 planchas de zinc de 6 a 10 pies. Canales, bajadas, fierro liso. 100.000 ladrillos murales. Gran surtido de puertas, ventanas, galerías, mamparas, tablas de cielo, piso, tapa, pilastras. Sanitarios, baños, bidet, WC., corrientes y silenciosos. Roble, pino, oregón y álamo en todas medidas y largos. Puertas cortinas y telescópicas. Cañerías agua y gas. Balcones y rejas de fierro. Radiadores para calefacción. Vidrios: Catedrales y sencillos. Baldosas todos tipos. Material eléctrico. Infinidad de materiales para construcción a precios sin competencia.
(32) 22-6-61 C.

Construcción, Materiales

CANALES, bajadas, caballetes, 575 pesos metro lineal. Arturo Prat N.o 1754.
(32) 30-6-61 C.

FIERRO redondo en rollos: ¼ $ 290; 5|16 $ 255; en barras ¼ $ 300; 5|16 $ 265; 3|8, 1|2, 5|8 $ 245; 3|4, 7|8 y 1 $ 240 kilo. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. El surtido más completo para entregas inmediatas. Arturo Prat 1754, fono 54164.
(32) 30-6-61 C.

Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque B.G. 1032697, Banco del Estado, Ñuñoa, Amanda de Loyza, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 22-6 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 20397, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Enrique de Jesús Hidalgo, queda nula por haberse dado aviso.
(38) 23-6 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONARIOS cheques cuentas 10458 y 1965, del Banco del Estado, Avda. Matta y Providencia, quedan sin ningún valor.
(38) 23-VI-61 P.

TIMBRE DE CONTADOR N.o 6675, extraviado en Antonio Varas esquina de Providencia. Informaciones a Antonio Varas 240, Depto. 103.
(38) 23-VI-61 P.

POR EXTRAVIO DEL TALONARIO cheques Banco Chile, oficina central, serie K-A, N.o 3013386-400, cuenta N.o 19429, quedan sin valor.
(38) 24-VI-61 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 322[illegible]9, por E° 35, Banco Panamericano, libreta de ahorros 4787, Banco del Estado de Chile, Sucursal San Miguel, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38)-24 VI-P

Educación y Medios

CURSO COMPLETO DACTILOGRAFIA, 15 días, E° 11. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 23-6-61 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353.
H|O O

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales, Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética. Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
(40) 30-VI-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR, CORTE-confección. Catedral 1257. Más rápidos, económicos, cursos. Diplomas.
(40) 23-6-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA Catedral 1257, matrícula permanente. Diplomas.
(40) 23-6-61 P.

APRENDA gratis dibujo cómico. Escriba: Casilla 7024, Santiago.
(40)-26-VI-P

ALGEBRA domicilio. Claudio Ramos, fono 81119.
(40) 23-6 P.

Empleos ofrecen

OPERARIAS, DE 16 A 22 AÑOS, SE necesitan. Sueldo mínimo $ 130 la hora. Presentarse con recomendaciones, certificado antecedentes, carnet, libreta de Seguro, en Aisén 207, por Vicuña Mackenna, altura 3450, en las mañanas.
(46) 26-6-61 P.

PROFESIONALES Y OFICINISTAS

SEÑORITA para industria, facturación y jornales. Casilla 15044, Ñuñoa.
22-6-61 s|c.

Empleos buscan

ASEO DEPARTAMENTOS, lavo y plancho. Recomendaciones teléfono 62046, de 8 a 16 horas.
(44) 22-6 s|c.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. 5-7-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Noveno piso. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. 31-VIII-61

FRANKLIN SOLAR VERA
Civiles, comerciales. Ahumada 312, oficina 419. Teléfono 84932. 31-VII-61

MARIO VIDELA
ABOGADO
Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Excarcelaciones. Posesiones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of. 119. Fono 30466. 4-9-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003. 10 a 13 y 6 a 8.30. Especialmente compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 4-8-61 GP.

ABOGADOS

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado.
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10, fono 60084. 31-VII-61.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

DR. MARIN VIVADO
PROCTOLOGIA
Afecciones de ano, recto y colón. Agustinas 715. Oficina 305. Fonos: 61940-30284. 30-VI-61

MEDICINA PSICOSOMATICA
DR. O. WINTER
Nerviosismo, timidez, impotencia, frigidez. Desviaciones, neurosis, problemas educacionales, etc. Mañana. 11-13. Tel. 85384. Ahumada 370, Of. 627. Tarde: Tel. 36169. Fernando Manterola 0578. 4-8-61 GP.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084 (3-7-61 GP.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H|O.-C.

MEDICOS

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382268. 4-12-61 G.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229. 16-IX-61 GP.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP. 9—9-P

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G. P.

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171. 28 años despachando recetas. Anteojos. Precisión. Economía. 4-8-61 GP.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS BAKOS
Monjitas. 779. Tercer piso. 30-VI-61.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS.
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 30-VI-61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas, Rápidez. Compañía 1068, oficina 1103. 30-VI-61 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85302. Edificio Teatro Plaza. 30-VI-61-GP.

DENTISTA CASTILLO
Reparaciones rápidas. Prótesis dentales. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 110. (Por Ahumada 312, fono 67378) 30-VII-61 GP

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

PROFESORES

"ARMANDINI"
Profesor especializado desde 1937, dicta clases científicas permanentes, reconocidas internacionalmente por su notable expresión de belleza. Academias Profesionales "Armandini", Ahumada 131. G. P. 1.o-VI-C

Empleos buscan

SERVICIOS PARA FAMILIAS Y NEGOCIOS

JOVEN SUREÑO, se ofrece para mozo, casa particular o negocio. Documentos al día. Escribir a Plácido Oliva E. Calle Joaquín 2420, o Bolsa del Trabajo, Casilla 81-D.
22-VI-61 s|c.

PARA trabajar puertas adentro, con guagua de siete meses, se ofrece en fuente de soda, mesonera, garzona con práctica en el ramo, o en casa particular, no sabe cocinar. Contestar a San Luis 6604. Paradero 18, Gran Avenida. Isabel Logan B.
22-6-61 s|c.

JOVEN, de 15 años, se ofrece para aseo y mandados, etc. Guillermo Abarca. M. P. Aros 4084.
22-6-61 s|c.

JOVEN se ofrece para cualquier clase de trabajo. Carnet 5083459. M. P. Aros 4084.
22-6-61 s|c.

JOVEN DE 16 AÑOS, se ofrece para portero, hacer aseo y mandados, o mozo casa particular, puertas adentro. Contestar a Oscar Sepúlveda F. Roberto Espinoza 715.
23-6-61 s|c.

PROFESIONALES Y OFICINISTAS

DOS JOVENES estudiantes, 4.o año de comercio nocturno, se ofrecen para trabajos de oficina o algo similar. Contestar a F. J. E. A. Esmeralda 5813, San Miguel.
22-6-61 s|c.

SEÑORITA se ofrece para atender consultorio médico o laboratorio o cualquier trabajo similar. Contestar a M. C. Bolsa del Trabajo. Casilla 81-D.
22-6-61 s|c.

OFICIOS DIVERSOS

RAMON Villegas Z., chilote, recién llegado, se ofrece, para trabajar en cualquier ocupación, sabe labores de campo y pesca. Contestar a la Bolsa del Trabajo. Casilla 81-D.
22-VI-61 s|c.

ELECTRICISTA egresado de la Escuela Industrial, se ofrece. Población Quinta Bella, calle Lealtad 20, por Recoleta.
24-6-61 s|c

CARPINTERO se ofrece; hago toda clase de terminaciones e instalaciones. Contestar a José Berras. Lautaro 1814, Los Nogales.
24-6-61 s|c

MAYORDOMOS Y CUIDADORES

CUIDADOR de colegio, mozo comedor para fundo, se ofrece dentro o fuera de Santiago. Eleuterio Ramírez 1198.
22-6-61 s|c.

EX FOGONERO de la Marina de Guerra, se ofrece para trabajar en edificios, calefacción, baños o como mayordomo. Abisai Ramírez N. Avenida Independencia 2751.
22-6-61 s|c.

CUIDADOR de parcela y trabajos o en criadero de aves, se ofrece, buenas recomendaciones y documentos al día. Dirección Avda. Larraín 7439. Rosendo Martínez.
22-6-61 s|c.

VIGILANTE, sereno, rondín, bodeguero, llavero de fundo, se ofrece. Con mucha práctica. Contestar a Lo Valledor Sur, calle Los Gladiolos 1103, Correo Villa Sur.
23-6-61 s|c

Muebles y Menaje

VENDO CONFORTABLES, $ 135.000. Pie, $ 25.000, Saldo, 12 meses. Fábrica, Arturo Prat 432.
23-VI-61 C.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.
H|O O.

Remates

MAÑANA viernes 23 de junio 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Hermógenes Segovia, Marcos Letelier, Félix Cisternas, Héctor Ruiz, Juan Apablaza, Fco. Reyes, Santiago Marinkovic, Emilio Aldunate, Roberto Dannermann, Juan Rio, Zenón Vásquez, Marín Hnos, Elda Mora, María de Lafitte, Orlando Rojas, Guillermo Noguera, Julio Palestro, Alejandro Pérez, Juan Díaz, Carlos García, Juan Camus, Guillermo Vilches, Jaudelli Gastal, y Cía, José Messina, Juan Castillo, Américo Benedek, Walter Nussbaum, Porfirio Rojas, Armando Contreras.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)-23-VI-C

REMATE semanal de menajes de casa, viernes 23 de junio de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390 por orden de Aída Yensen, Serafina Afracoba, Gastón Giordano, Berta Guerrero, María Illanes, Mario Silva, Donatila Castro, Adela Ahumada, José Urteaga, Francisco López, Luis Farías, Julio Vergara, Marcelo Martínez, Waldo Sanhueza, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90)-22-VI-C

Remates

EL VIERNES 30 junio 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Valenzuela Manuel con Maturana Jorge", un camión Ford modelo 1938, motor N.o 18-626-278, patente WA-897 de Conchalí.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
(90) 25-6 C

REMATE menaje orden C. Vogel, J. Fuente, F. Rivera, M. Silva, A. Rivera, F. Hamlet, C. Djimino, C. Cavagnaro, L. Valle. Viernes 6.30 P. M., Compañía 1618, J. Balmaceda, G. Gómez.— Martilleros Públicos.
(90)-23-VI-C

Judiciales y Legales

QUIEBRA SOCIEDAD INDUSTRIA Nacional de Baterías y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 13 mayo 1961, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Créditos valistas: Soc. Refinadora de Metales Ltda., Sorena, E° 4.667,02. Jorin Pilowsky R., E° 526,61. Enrique Raccoursier, E° 768,42. Hamdorf y Cía. Ltda., E° 7.689,16. Enrique Ulloa S., E° 1.136,31. Soc. Com. Importadora de Mercaderías y Maquinarias Promex Ltda., E° 13.008,47. Ricardo Rubio R., E° 321,75. Soc. José Kahn y Cía., E° 5.317,70. Soc. Ind. Químicas Adolfo Stierling y Cía. S. A., E° 1.700,95.— Síndico.
(102) 22-VI-61 C.

ESTUFAS
MADEMSA
VOLCAN, etc.
REPARACIONES GARANTIZADAS
Termos, lavadoras, refrigeradores, enceradoras, etc
Entrega en el día. Servicio técnico a domicilio ARCA LTDA.
ARNDT y CARREÑO
Av. Irarrázaval 2308
Fono 461676. Nvo. local

Judiciales y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Vicente Germán Higinio Caballero Lemus a Patricia María y Vicente Enrique Caballero Pavón, sin perjuicio derechos cónyuge María Cristina Pavón Pérez.— Secretario. (102) 20-21 y 22-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Valencia Ojeda a Eliana Raquel, María Mireya, María Angélica y Patricio Valencia Goycolea, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Goycolea Reynel.— Secretario.
(102) 20-21 y 22-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Florencio Verdugo González a herederos testamentarios Florencio y Jorge Guillermo Verdugo Dublé; Carlos Eduardo y Arturo Bernardo Verdugo Woodhouse y cónyuge Eugenia Adelaida Dublé Alquizar, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102) 20-21 y 22-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita Wenger Salathe a heredera testamentaria Flora Herminia Margarita Adler Wenger.— Secretario.
(102) 20-21 y 22-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Morales Rojas a Adriana Lucía y Camilo Hernán Morales Meza, sin perjuicio derechos cónyuge Susana Meza Arriagada.— Secretario.
(102) 20-21 y 22-6 P.

QUIEBRA Raúl Cherniavsky Menchecovsky. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 8 octubre 1959 túvose por verificado extraordinariamente crédito Alfredo Esguep, por E° 168.512, y por resolución de 17 noviembre 1960, túvose verificado extraordinariamente crédito Zarif Sfeir, por E° 674.414.— Secretario.
(102) 22-VI-61 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. PP. Instituto Sanitas y Anilinas S. A. Santiago.— El 31 de mayo de 1961, en Franklin 741, y ante el inspector del Trabajo, señor Jaime Henrique Rodríguez, se eligió el directorio para el período 1961-1962, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente, señor Mario Segura Segura. Secretario, señor Tulio González Polanco. Tesorera, señorita Luisa John Kaemppe. Director, señor Mario Barrios Vargas. Director, señor Orozimbo Quevedo Villalobos.— El Secretario. (25) 22-VI-61 P.

Judiciales y legales

QUIEBRA: JOSE YUSUF NASIF. Resolución 16 mayo 1961, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de don José Yusuf Nasif, domiciliado en calle Ñuble 374. Las personas que tenga papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias, dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 20-21-22-23 y 24-6 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Manuel Aravena Romero a María, Manuel y Luis Aravena Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Luisa Rodríguez. Practicaré inventario solemne 24 presente, diez horas.
(102) 22-VI-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 2.o piso, rematarase 13 de julio próximo, quince horas, propiedad ubicada en Leonor de la Corte 5296, comuna Quinta Normal, Rol 2038-20, inscrita a fs. 966, N.o 1693, Registro de Propiedades 1955. Mínimum, E° 923. Pagadero contado. Boleta garantía 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes juicio "Campino, Luis con Pino, Celestino".— Secretaria.
(102) 23-VI-61 P.

APERTURA SUCESION.— Ante abogado don Ricardo Santander Fantini y en su estudio, Agustinas 972, oficina 907, se encuentra abierta la Sucesión de don Félix Jara Catalán. Se avisa para los efectos legales pertinentes.
(102) 22-VI-61 P.

POR RESOLUCION DIA 10 JUNIO en curso, Quinto Juzgado Civil Santiago ordenó ampliación inventario solemne herencia María Luisa Grimberg Correa, cuya posesión efectiva se otorgó al Fisco por auto mismo Juzgado, de 14 julio 1960. Ampliación practicaré en mi oficio, Huérfanos 1046, entrepiso, día 24 junio, once horas.— Notario Hacienda.
(102) 23-VI-61 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución catorce junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Noech Ejzman Rosen a Feiga, Ruth y Rosa Blanca Ejzman Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Blanca Escobar Elgueta. Practicaré inventario solemne 26 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario.
(102) 23-VI-61 P.

AMPLIACION INVENTARIO SOLemne.— El 23 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Eloísa Alarcón Pozo, ordenado expediente N.o 3318, Primer Juzgado Civil.— El Secretario.
(102) 23-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Zenón Morales Pérez a María Elena, Margarita del Carmen, Hernán Antonio, Ester Dori y Luis Alberto Morales Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelia Soto Moreno. Tramítase beneficios Ley N.o 5.427.— Secretario.
(102) 21 y 22-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. VEINticuatro actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Gabriela Lafoucade Salas. Autos posesión efectiva.
(102) 21-22 y 22-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Amelia del Carmen Barrera Arancibia a herederos testamentarios Claudio y Catalina del Carmen Barrera Urrubia.— Secretario.
(102) 24-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Humberto Donoso Herrera a Luis Humberto, Luis Antonio, Julio Pablo Iván, Carmen Sonia y Fernando Gonzalo Donoso Varela.— Secretario.
(102) 24-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rigoberto Pérez Meza, beneficio inventario a Rigoberto Pancracio Pérez Retamal, sin perjuicio derechos cónyuge, Clara Luz Retamal Meza. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 24-VI-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución catorce junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Gregorio [illegible] Teresa del Carmen, Lucy y Marcia Pilar Roa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena [illegible] ratriz Roa Peirroz. Practicaré inventario solemne 26 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario.
(102) 23-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Ernesto Cerón [illegible] a Adriana Blanca Nelly, Emma Inés [illegible] y Marta Amelia Cerón Almuna, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Almuna [illegible]. Tramítase beneficios Ley N.o 5.427.— Secretario.
(102) 21 y 22-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON. cedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Pinto Alfaro a herederos testamentarios, Luis Enrique, Carlos Aníbal, María Luisa, Marta Elena Pinto [illegible], dos últimas herederas también como cesionarias derechos cónyuge sobreviviente Carmen María Alvarez Medina, quien también es heredera testamentaria.— Secretario.
(102) 21-22 y 22-6 P.

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Renca. Lote 1: propietario, Héctor Davanzo Angulo, superficie, 5.128 m2.; valor, E° 512,80. Lote 2: propietario, Héctor Davanzo Angulo; superficie, 737 m2.; valor, E° 73,70. Para reclamar judicialmente de este avalúo hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago.
(102) 7, 14 y 22-VI-61 C.

QUIEBRA SOCIEDAD [illegible] Calvo.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 junio 1961, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
(102) 24-VI-61 C.

SEXTO JUZGADO CIVIL DE MEnor Cuantía.— El 26 junio próximo, 15 horas, en Secretaría, practicaré inventario solemne bienes menores Camilo, Maggie y Ricardo Manzur, administra su padre Abraham Manzur Rabá, quien contraerá nuevas nupcias.— Secretario.
(102) 24-VI-61 P.

REMATE JUDICIAL.— En el juicio de quiebra de don Franklin Muñoz Muñoz, de que conoce el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se llevará a efecto el 19 de julio próximo, a las 15.30 horas, el remate de la propiedad perteneciente al fallido, e inventariada en la quiebra, situada en la calle Lobos Tranquilos s|n, de la comuna de Quisco, del Departamento de Casablanca. Mínimum: E° 3.227 (tres mil doscientos veintisiete escudos). Pago al contado hasta concurrencia del mínimum, el saldo, si lo hubiere, en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del remate. Boleta de garantía 10 o|o del mínimum, en dinero efectivo o vale vista bancario. La inscripción de dominio del inmueble rola a fojas 95, N.o 109, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, del año 1958.— El Secretario.
(102) 22, 23, 27 y 29-VI-61 C.

Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, resolución 14 junio 1961, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva de Margarita Yolanda Bravo Cabello a hijas legítimas Alejandra, Isabel, Marta y C[illegible] de la Cruz Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Alejandro César de la Cruz Arendaño. Practicaré inventario solemne 28 junio 1961, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
(102) 24-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Michael Numair Lutaif o Letay, a Mary, Rachideh, Rachid y [illegible] Numair Lutaif o Letay. Inventario solemne practicaré 28 actual, [illegible] horas.— Secretario.
(102) 24-VI-61 P.

INSTITUTO SAN CRISTOBAL
APRENDA A MANEJAR
PROFESIONAL
AFICIONADO
MAC-IVER 728

BARRACA DE FIERRO
MATERIALES DE CONSTRUCCION
RECAREDO VILLALBA SANCHO
A. PRAT 1524 FONO 54652

ZINC TECHO	
2 x 0,85 N° 26 . .	$ 3.500
2,50 x 0,85 N° 26 .	$ 4.400
3 x 0,85 N° 26 . .	$ 5.400
3,50 x 0,85 N° 26 .	$ 6.400
2,50 x 0,85 N° 28 .	$ 4.000
Canales 1/2 caña x 2 metros	$ 1.150
Canales cornisa x 2 metros	$ 1.150
Bajadas x 2 metros	$ 1.150
Caballetes x 2 metros	$ 1.150

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"TIZA BLANCA"

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por el artículo que a continuación se indica, destinado para la Dirección General de Educación Primaria:

152.000 CAJAS DE TIZA BLANCA PARA PIZARRON.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

11 DE JULIO DE 1961, A LAS 16 HORAS

EL DIRECTOR

Dirección de Aprovisionamiento del Estado.—

PROPUESTA PUBLICA

Por VEHICULOS Y MAQUINAS DE OFICINA

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS de IMPORTACION DIRECTA, por los siguientes vehículos y máquinas de oficina, destinados al Servicio de Impuestos Internos, Dirección Educación Primaria y Normal y Tesorería General de la República:

80	Vehículos para todo terreno, tipo Jeep.
20	Camionetas, tipo Carryall Suburban.
4	Camionetas Pick-up, para 500 kgs.
1.017	Máquinas de escribir, diversas dimensiones
558	Máquinas de sumar, manuales y eléctricas.
365	Máquinas de calcular, manuales.
50	Máquinas impresoras, eléctricas.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, Amunátegui 66, 2.o piso; solamente de 9.30 a 12 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento Adquisiciones, el día

3 DE AGOSTO DE 1961, A LAS 16 HORAS

El Director

PRODUCTOR OFRECE
PINO: $ 500.-
PUESTO SANTIAGO
Av. San Eugenio 1045 (Costado Estación Ñuñoa)
TELEFONO N.o 495201

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Provisión de planchas y caballetes de asbesto cemento, tornillos y golillas para las mismas, fierro redondo y clavos, destinados a la Población "Clara Estrella", de Santiago

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de los materiales del epígrafe, destinados a la Población "Clara Estrella", Autoconstrucción, de Santiago.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, Arturo Prat 48, 4.o piso, Santiago.

Las ofertas de estas propuestas se efectuarán el día 30 de junio en curso, a las 15 horas, en la Sección ya citada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Balanza de Precisión "Soteco"
Diferentes modelos para cualquier negocio
CREDITOS
Ofrecen: Schneider, Reinaud y Cía.
Of.: Lira N.o 1153
Teléfono 53826
Con BALANZA "SOTECO" tendrá un buen servicio
COMODAS Y PRECISAS

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "VILLA PRESIDENTE RIOS".
IV SECTOR DE TALCAHUANO

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construccin de la Población "VILLA PRESIDENTE RIOS", IV SECTOR, de Talcahuano, compuesta de 11 colectivos de hormigón armado de 5 pisos con 300 departamentos.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en el Registro Especial aprobado por el H. Consejo de la institución, y que hayan sido informados al respecto.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta, se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del 15 de junio de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del 3 de julio del presente año.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas del día 12 de julio de 1961.

SANTIAGO, junio de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento de los vecinos de la comuna de Santiago y público en general, que por razones de mejor servicio, esta Alcaldía ha dictado el siguiente

DECRETO SECCION 2a. N.o 1.799, DE 20 DE JUNIO DE 1961

A contar de esta fecha, el horario de funcionamiento de las Oficinas Municipales será: de lunes a viernes, de 14 a 20 horas, y el sábado, de 9 a 12.30 horas.

La atención al público en general y el funcionamiento de las Cajas y Oficinas de Partes se hará de lunes a viernes, desde las 14.30 a las 19 horas, y los sábados de 9.30 a 12 horas.

Los Inspectores del Departamento de Salubridad e Inspección, atenderán diariamente, de 17 a 18 horas, y el sábado, de 11.30 a 12.30 horas.

SANTIAGO, junio 20 de 1961.

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago.

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía.

23 votos para Parsing; uno para Lily Pons y otro para Arturo A

EL CABALLO PERUANO MERECIO CASI LA UNANIMIDAD ENTRE LOS PERIODISTAS

LIMA, 21 (UPI).— El crack peruano Parsing (Paradal-Sing Lady Sing), ha sido señalado como el favorito en el Gran Premio Internacional Jockey Club del Perú, con participación de animales de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil.

Veintitrés de los 25 cronistas hípicos que participaron en una encuesta se inclinaron por Parsing.

Arturo "A", de Argentina y Lily Pons, de Chile, obtuvieron un voto cada uno.

La prueba, con recompensa de un millón de soles al ganador, se correrá el próximo jueves 29, en la pista de arena del Hipódromo de Monterrico sobre 2.400 metros.

Para las otras dos pruebas internacionales a correrse el domingo 25, surgen como candidatos a triunfar en la votación hecha por los comentaristas hípicos, El Loco, de Argentina, en la competencia de la milla, y Lydia, del Perú en la de 1.000 metros.—

En los puestos siguientes para los 1.600 metros, en el orden de preferencia de los periodistas, se han situado. Iluminada del Perú; Provocadora, de Argentina, Mayorengo de Chile, y Gruñido del Perú.

Para la competencia de 1.000 metros siguen a la peruana Lydia, Epson Park, de Uruguay, Moliere, de Argentina, y Troika y Sasband, de Perú.

Después de sucesivas postergaciones, ayer arribaron ocho caballos extranjeros, cinco argentinos y tres uruguayos.

El grupo está formado por Moliere, Saudade, Enea, El Loco, y Provocadora, de Argentina, y Epson Park, Conquistador y Solaz, de Uruguay.

También llegaron ayer los preparadores argentinos Julio Penna y Tomás Arana y los jinetes Héctor Artigas y Héctor Ciaffardini.

El Jockey Club del Perú, anunció que en las últimas horas de la tarde de hoy arribarán los seis caballos chilenos, y poco después deben llegar Beatrice y Manique, de Colombia y Venezuela respectivamente.

El último grupo de competidores extranjeros llegará el sábado y está integrado por los ejemplares argentinos Arturo "A", Imbroglio y Pechazo, y el brasileño Majors Dilema.



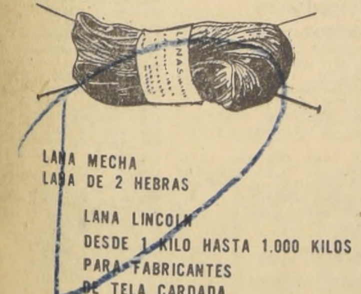
MAYORENGO, GALARDON y PALMERIN fueron fotografiados en el interior del moderno carguero de Panagra cuando ya estaban listos para partir. Puede apreciarse la extraordinaria comodidad con que viajaron los ejemplares chilenos que actuarán en Lima.

LILY PONS, la extraordinaria yegua chilena, no demostró mayor preocupación al subir al avión. La excelente hija de Licencioso es segunda favorita junto con Arturo "A". Los críticos peruanos estiman que Parsing no debe perder.

Caballos chilenos llegaron a Lima

A las 14.07 horas partieron ayer con destino a Lima los caballos chilenos que correrán en los clásicos internacionales de Lima. En un moderno carguero de Panagra se dirigieron a la capital limeña Lily Pons, Galardón, Palmerín, Mesurada, Mayorengo y Don Felipe. También se fue Mayapán, un hijo de Westerlands Prince y María Félix, que fue comprado por el señor Mario Matta para el Jockey Club del Perú.

Informaciones proporcionadas en la noche, dieron cuenta del perfecto arribo de los ejemplares chilenos a Lima, en donde fueron esperados por sus preparadores que viajaron el día anterior. En efecto, Juan Cavieres y Jorge Inda —aunque en aviones distintos— se fueron casi al mismo tiempo junto a los jinetes Rogelio Parodi, Enrique Araya y Héctor Pilar.









CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

REMATE PUBLICO ANTE NOTARIO, DE CINCO LOCALES COMERCIALES CON CASA-HABITACION DE LA POBLACION TOBALABA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL DFL. N.o 39.

El día 30 de junio próximo, a las 12 horas, se llevará a efecto en la Sala de la Vicepresidencia de la Caja —Huérfanos 1270, 3er. piso—, el remate de cinco locales, con sus respectivas casas de habitación, ubicados en las direcciones que se indican, ante el notario señor ENRIQUE MORGAN, conforme a las disposiciones del D. F. L. 39:

UBICACION	SUPERFICIE	VALOR	MINIMO
Monseñor Edwards N.o 1194	531,66 m2.	E° 17.822,80	E° 15.149,38
" " N.o 1170	423,— m2.	16.368,97	13.913,62
" " N.o 1146	421,32 m2.	16.368,97	13.913,62
" " N.o 1122	419,36 m2.	17.122,80	14.554,38
" " N.o 1088	600,19 m2.	18.253,55	15.515,52

FORMA DE PAGO: Los oponentes al remate deben cancelar el 15% del valor de adjudicación al contado, y el saldo, en 20 cuotas trimestrales vencidas e iguales, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora se pagará el interés penal del 12%' Las cuotas serán reajustables de acuerdo a las disposiciones del DFL. 39, en la forma indicada en el Art. N.o 77, del D. F. L. 2, de 1959.

Los imponentes y pensionados de las instituciones a que se refiere el DFL. N.o 39, que reúnan los requisitos del Art. 10, cancelarán una cuota al contado del 10% del valor de adjudicación, y el saldo, en la misma forma que los demás oponentes.

CAUCION.— Para presentarse al remate, todo postor deberá depositar ante el Notario una garantía equivalente al 10% del mínimum en dinero efectivo o vale-vista bancario. Los imponentes y pensionados de esta Caja de Previsión deberán depositar una garantía equivalente al 5% del mínimo.

Las bases y antecedentes para el remate pueden solicitarse en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades —Agustinas 1185, Of. N.o 28— de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 M.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JUNTA DE ADELANTO DE ARICA

Propuesta Pública N.o 71

Suministro Plantas Ornamentales

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de Plantas Ornamentales.

Bases y antecedentes, a disposición de los interesados, en el Departamento Técnico de la Junta de Adelanto de Arica, Edificio Richard, oficina N.o 34, y en nuestras oficinas en Santiago, en calle Bandera N.o 52, oficina 605.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 28 de junio de 1961, a las 18 horas, en la Sala de Sesiones de la Junta de Adelanto de Arica.

LA GERENCIA

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

Llámase a Concurso de Antecedentes y Oposición para proveer 2 vacantes de Ingeniero Comercial Sub-jefe del Departamento Pruebas y Recepción de Materiales y Sub-jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos de 5a. Categoría de la Planta Directiva Profesional y Técnica.

Los antecedentes deben entregarse al señor Jefe del Departamento Administrativo de esta Oficina.

El Concurso se llevará a efecto el día 8 de julio de 1961.

EL DIRECTOR





ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

Arqueólogos se pondrán de acuerdo para ponerle edad a prehistoria americana

WASHINGTON (PAU).— Diez arqueólogos latinoamericanos tomarán parte en el seminario sobre estudio de nuevos métodos para establecer secuencias cronológicas, que se iniciará el 25 de junio en curso, en Barranquilla, Colombia.

Esos hombres de ciencia son las destacadas personalidades siguientes:

Víctor Núñez Regueiro, Instituto de Antropología de Rosario, Argentina; Fernando Altenfelder Silva, Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, de Río Claro, Estado de Sao Paulo, Brasil; Manuel Rivero de la Calle, Departamento de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba; Gonzalo Figueroa, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago, Chile; Carlos Navarrete, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala, República de Guatemala; Roberto Gallegos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D. F., México; Olga Linares, Museo Nacional de Panamá, Panamá, República de Panamá; Luis Guillermo Lumbreras, Instituto de Antropología de la Universidad de Huamanga, Ayacucho, Perú; José Joaquín Figueira, Museo de Ciencias Naturales de Montevideo, Uruguay, y Mario Sanoja Obediente, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Estados Unidos de Venezuela.

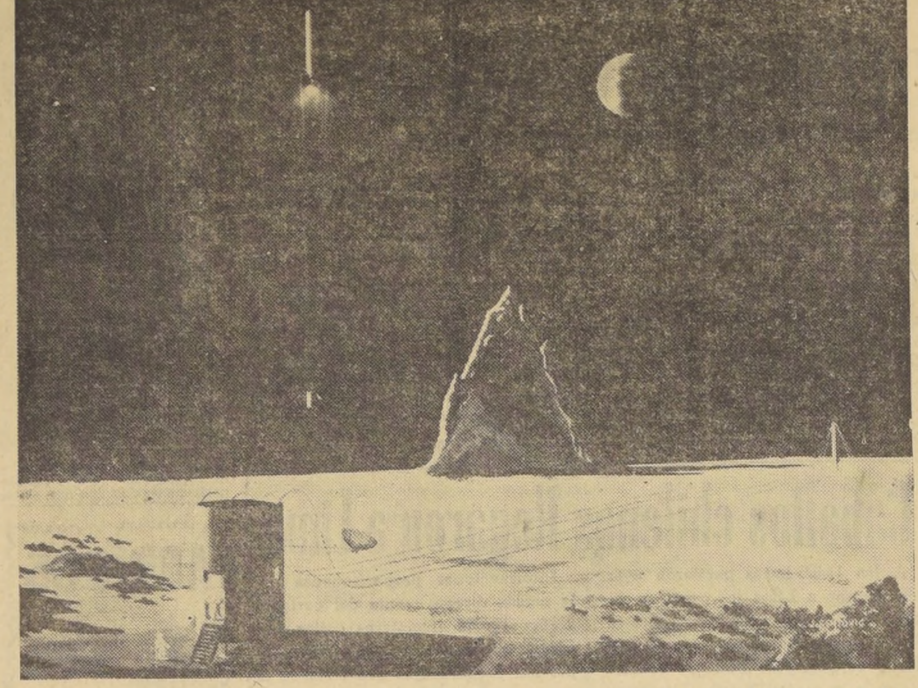
Se han depositado grandes esperanzas en los resultados de este seminario, por cuanto de sus trabajos han de surgir métodos uniformes, que permitirán en el futuro el establecimiento de secuencias cronológicas, para el estudio de las culturas precolombinas del continente americano. Preparado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), gracias a un fondo de ayuda de la National Science Foundation, de los Estados Unidos, el seminario se iniciará el 25 de junio, y terminará el 5 de julio.

Sede de la reunión será la Universidad del Atlántico, en la citada ciudad colombiana de Barranquilla. Esta elección se debe, entre otras razones, a que el Director del Instituto de Investigaciones Etnológicas de la mencionada Universidad, doctor Carlos Angulo Valdés conocido arqueólogo colombiano, disfrutó en 1958 de una beca de la Fundación John Simon Guggenheim, para la Smithsonian Institution de Washington, que le permitió el estudio de nuevos métodos de interpretación y clasificación de la arqueología.

En el curso de los dos últimos años ha realizado otros valiosos trabajos de arqueología, en la parte baja del río Magdalena, Colombia, y en la zona septentrional de la costa del mismo país, que le facilitaron los estudios de determinadas interrelaciones de culturas del Nuevo Mundo, todo esto, como parte de un programa auspiciado y dirigido por el Instituto de Investigaciones Andinas.

A través de esos trabajos fue posible obtener gran número de tiestos antiquísimos, que serán presentados para los estudios que hará el seminario.

Otra circunstancia que se tomó en cuenta al decidir la celebración del seminario de Barranquilla, es que esta ciudad se halla prácticamente en el centro mismo del continente americano, punto en el cual se ha encontrado una apreciable cantidad de ejemplares arqueológicos, en cuyo estudio se emplearon métodos técnicos apropiados para su desarrollo.



ESTA ES OTRA de las muchas representaciones que se ha hecho el hombre sobre su próximo establecimiento en la Luna. Ellas se acercan cada vez más a lo que ésta nueva aventura espacial será realmente. Este dibujo muestra, varios vehículos transportando hasta el satélite terrestre implementos necesarios a la estada del hombre en su superficie.

La carrera hacia la Luna

● Aterrizaje y regreso del hombre a la Tierra: problemas aún no resueltos. ● Astronautas a prueba de radiaciones y meteoritos. ● El intenso frío y el calor calcinante, otros dos enemigos

Por MARCEL SALIGNAC
(De los Servicios Exclusivos de LA NACION)

CABO CAÑAVERAL, FLORIDA.— La eterna ambición del hombre, para conquistar el espacio ultraterrestre, ha sido considerablemente reforzada por la hazaña del mayor soviético Yuri Gagarin y del astronauta norteamericano, Alan B. Shepard. Sin embargo, estos hechos notables han sido ensombrecidos por los proyectos espaciales de la década de 1960, que será sinónima con la carrera a la Luna.

El problema de hacer aterrizar un hombre en la Luna y retornarlo salvo a la Tierra todavía no ha sido resuelto. Un viaje de ida y vuelta con tripulación a la Luna, requeriría una gran potencia para que el vehículo salga de la Tierra. Tendría que viajar a la velocidad de siete millas por segundo (cerca de 25.000 millas por hora) para vencer la atracción de la gravedad de la Tierra.

Actualmente, el cohete más poderoso de los Estados Unidos, el Atlas, genera una fuerza de empuje de sólo 360.000 libras, o sea, menos de una veinteava parte de la fuerza de empuje requerida. Los Estados Unidos están trabajando en el cohete Saturno, de 8 motores, que se espera que pueda funcionar en 1964, produciendo una fuerza de empuje de 1.500.000 libras.

También en la etapa de desarrollo están un motor F-1, una planta de 1.500.000 libras de empuje que puede ser engranada en un aumentador de presión de 6.000.000 o más libras de peso, y el motor nuclear "Rover", con energía atómica, que se espera que tendrá dos o tres veces la capacidad de levantamiento de peso de cualquier cohete con combustible químico de tamaño comparable.

Es igualmente importante diseñar y probar los vehículos espaciales en los cuales el hombre pueda sobrevivir a los peligros del viaje espacial y al medio ambiente sin aire de la Luna. Ese vehículo tendrá que contener aparatos para sostener la vida que permitan que el hombre exista por un mínimo de diez días en un medio ambiente peligroso, batallando contra las poderosas radiaciones solares, los dos cinturones de radiación "Van Allen", y contra una constante lluvia de micrometeoritos que bombardean el vehículo. Sin embargo, el principal problema es, que la Luna no tiene atmósfera. El viajero tiene que vivir en una cápsula. La cápsula tendrá que suministrar al astronauta oxígeno, comida y agua y artefactos para los desperdicios. Será igualmente indispensable un equipo de navegación que haga posible la exploración de una parte de la Luna con retrocohetes para hacer descender la cápsula hasta un seguro aterrizaje. Otro peligro para el viajero puede ser la temperatura lunar, que fluctúa cerca de los 500 grados Fahrenheit. Por la noche desciende a un mínimo de 215 grados, mientras que al mediodía sube hasta 250 grados Fahrenheit.

YURI GAGARIN



ALAN SHEPARD

Se calcula que el peso de la cápsula capaz de regresar a la Tierra después de haber cumplido su misión en la Luna, será entre 8.000 y 15.000 libras. Hay dos formas posibles de realizar un viaje de ida y vuelta con tripulación, a la Luna. Un vuelo directo requeriría un grupo de siete motores F-1 de 1.500.000 libras de empuje, para la primera etapa. En las etapas posteriores kerosina y oxígeno líquido deberá usarse como combustible e hidrógeno-oxígeno para los propulsores. El vuelo indirecto significaría que pequeños componentes podrían ser ensamblados en el espacio. Sería posible usar un Saturno de 1.500.000 libras de empuje para conducir la cápsula y los componentes dentro de la órbita para el ensamblado final.

Sin embargo, el viaje de ida y vuelta a la Luna, será solamente el resultado de largas y cuidadosas pruebas científicas. La primera etapa será realizada a fines de este año, cuando los Estados Unidos lanzarán tres cohetes a la Luna, que estarán equipados con retrocohetes para amortiguar el aterrizaje y con instrumentos para transmitir informaciones a la Tierra. Asimismo, estarán equipados con cámaras de televisión, que enviarán fotografías de la Luna, exactamente antes del aterrizaje.

Simultáneamente con estas pruebas, los Estados Unidos están trabajando en el desarrollo de satélites de carga e inspección. Se calcula que dentro de cinco años, los Estados Unidos enviarán estos satélites artificiales para reparar y transportar abastecimientos a los satélites que ya están en órbita. Estos satélites serán de gran importancia en el proyecto del vuelo con tripulación a la Luna. El primer paso consistiría en enviar un satélite artificial de carga a la órbita. Pronto se le uniría un vehículo tripulado y los dos continuarían juntos el viaje a la Luna.

Estimulado por la propuesta del Presidente Kennedy de enviar un hombre a la Luna, y retornarlo ileso antes de que finalice esta década, el proyecto lunar ha cogido impulso. Actualmente, los Estados Unidos intentan poner un hombre en órbita para fines de este año. Este astronauta continuará utilizando la cápsula Mercurio, en la cual Alan B. Shepard realizó su vuelo el mes de mayo pasado. La próxima etapa será la prueba del proyecto Apolo. El Apolo es una cápsula Mercurio perfeccionada, la cual tiene capacidad para tres tripulantes. Dentro de los próximos cinco años, la cápsula dirigida Apolo, se internará en el espacio, alejándose más y más de la Tierra. Se calcula que entre 1968 y 1969, los astronautas de los Estados Unidos realizarán con éxito un viaje de ida y vuelta alrededor de la Luna. El verdadero aterrizaje se realizaría, probablemente, un año después.

Los expertos consideran que, los Estados Unidos podrían sobrepasar a la Unión Soviética en la carrera a la Luna, si estuvieran dispuestos a renunciar a algunas de las pruebas científicas en favor de las hazañas que hacen los titulares de los diarios. Algunos creen que la metódica exploración del espacio ultra-terrestre, es más beneficiosa para la humanidad, que las proezas sensacionales. Otros, sin embargo, destacan el hecho de que un "primer" puesto con éxito en un viaje de ida y vuelta con tripulación a la Luna, podría levantar el prestigio de los Estados Unidos. Es concebible que, en vista de la declaración del Presidente Kennedy, la última manera de pensar prevalezca. (F. N. S.)

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Quieren apasionadamente.
5.—Poeta, bardo.
9.—Especie de azada.
12.—Animal felino doméstico, fem.
13.—Barra giratoria que une dos ruedas.
14.—Voz árabe que significa fuente, manantial.
15.—Medicamento para calmar los dolores.
17.—Pliegue ancho, largo y plano en los vestidos.
19.—Ninfa del mar que fingieron los poetas.
20.—Jefe supremo de la Iglesia Católica.
21.—Permiso, licencia, autorización.
22.—Trepidas, titubeas.
25.—Uno de los cuatro puntos cardinales.
26.—Asar ligeramente.
28.—Conjunción negativa.
29.—Alero del tejado.
31.—Pasión del alma que mueve a indignación.
32.—Recoges las velas.
34.—Nota musical.
35.—Que siente cólera, indignación, fem.
38.—En este lugar.
39.—Llegar.
41.—Colombia, añadidura, Adehalá.
43.—El primero de los dioses y creador de todas las cosas (Mit. escandinava.)
44.—Entre cubanos: campesino.
46.—Baño, barniz, mano, pl.
48.—Desear salud a una persona.
49.—Metal precioso.
50.—Ornamento sacerdotal entre los judíos.
52.—Sosa.
53.—Impar.
54.—Pasa del interior al exterior.
55.—(Aument.) aro, argolla.

VERTICALES:

1.—Oficial del ejército turco, pl.
2.—Manejar los negocios a su manera.
3.—Atascará, obstruirá.
4.—Flotes en el agua por tus propios medios.
5.—Veta, filón. Inspiración.
6.—Planta perenne, cuya cabeza se divide en bulbos.
7.—Infusión de origen oriental.
8.—Palo redondo y tosco que se fija en el suelo.
9.—Justo.
10.—Nombre de las lenguas que se hablaban al N. del Loire, Francia.
11.—Medida mayor de un metro y menor de una vara.
16.—Nombre de mujer.
18.—Operario que transporta minerales en las minas.
20.—Conducid de un lugar a otro.
22.—Encallar una nave.
23.—Lo que tiene color de nácar.
24.—Hurto que se hace en las compras por cuenta ajena.
25.—Pieza principal de la casa.
27.—Escucharán.
30.—Muy usada, gastada.
33.—El que maneja la zapa.
36.—Ave zancuda indígena de Egipto, pl.
37.—Indigo.
40.—Ropa larga que se pone suelta sobre los otros vestidos.
42.—Hace mal uso de su autoridad.
44.—Piedra preciosa, verdosa y muy dura de América y Asia.
45.—Rezan.
46.—Preposición. Juntamente, en compañía.
47.—Cerco de madera, hierro, etc.
48.—El astro rey.
51.—Nota musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Cines que venden más entradas que su capacidad burlan el reglamento

Se ordena inspección especial desde hoy en el cine denunciado por un lector

A raíz del trágico y aún inexplicable incendio ocurrido en el cine "Astor", al cual se refiere el lector en una reclamación relativa a otra sala, la Municipalidad de Santiago realizó una amplia investigación y, simultáneamente, se abocó al estudio de una reforma substancial en los reglamentos que rigen las salas de espectáculos.

Al mismo tiempo, el Alcalde dictó un decreto fijando normas precisas sobre la responsabilidad que tienen los administradores en el funcionamiento de las salas, estableciendo que deben actuar como "capitanes de barco", no pudiendo abandonar el mando hasta que el peligro esté conjurado y se haya eliminado al máximo el peligro de extensión del siniestro.

Además, se dispuso una inspección extraordinaria, que según se informó ayer, se está cumpliendo, habiéndose notificado por infracciones a varios empresarios y a otros se les advirtió acerca de la forma de dar una mayor seguridad a los cines.

Sin perjuicio de este control y a raíz de la denuncia que formulara el lector, el Departamento de Salubridad e Inspección Municipal ordenó a los funcionarios que tienen a su cargo el sector donde está ubicado el teatro "Alameda", que desde hoy se acentúe la vigilancia y no se permita mayor venta de entradas que las correspondientes a las butacas y demás aposentadurías de la sala.

La facultad inspectiva municipal autoriza al funcionario respectivo para suspender la función al no se han cumplido, estrictamente, las disposiciones antedichas.

Exceso de público en un cine es grave peligro

Hace poco tiempo ocurrió un incendio que costó vidas en un teatro, además de inmensos perjuicios.

Todos los domingos el Teatro Alameda completa todas sus localidades y siguen vendiendo entradas a toda la gente que desee estar de pie. Llega un momento en que todas las entradas a platea están completamente bloqueadas de gente que está de pie. ¡Imagínese si se produce un incendio o temblor!

Me parece que hay un Reglamento Municipal que prohibe a los teatros tener gente de pie, o sea, vender entradas cuando todas las butacas están ocupadas. Yo creo que es-

Fue atendida de inmediato esta reclamación.

Cartas al Director

Protesta por la deformación del idioma Castellano

¿Quiénes pulen y dan brillo al idioma castellano en Chile? Porque es una cosa lamentable leer crónicas y artículos de grandes rotativos, escritas por conocidos periodistas literatos, los que en lugar de ofrecer ejemplos al público de bellas formas castellanas, de ser espejos de castidad y elegancia, hagan justamente lo contrario, mostrar un lenguaje salpicado de palabritas y frases inglesas y francesas para decir cosas que podrían muy bien decirse con vocablos y decires castellanos.

Ahí tenemos, por ejemplo, Sr. Director, en importante diario del jueves 15 del presente, escritores que acuñan la palabra "restorantes", siendo que en otras ocasiones han escrito "restaurantes" y hasta "restorán" o "restoranes"... ¿Con cuál nos quedaremos? Además, allí se escribe "son las golondrinas del dollar", siendo que en castellano es "dólar", según el diccionario.

¿No podrían los columnistas hacer como en grandes países, propaganda a las formas del idioma materno, proponiendo "el impasse" (así como hay un "pase"), en lugar del pretencioso "la ampás", que usan los locutores, y una forma castellana para los "guaters", los "baños" y otros eufemismos ridículos chilenos?

Saluda a Ud, atte, Carnet **1627267.**

Jubilados fueron postergados en sus pagos

Un grupo de jubilados nos visitó ayer para estampar su protesta por la sorpresiva postergación que ha hecho la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de los pagos a los ex servidores del Estado.

Este pago comienza habitualmente el día 20, pero al ir ayer a cobrar les dijeron que volvieran en 20 días más, o sea, tendrán que recibir sus pensiones el día 10 de julio.

Lo despidieron y no le cancelan aún reajuste legal

Nos escribe el lector René Pinto Cáceres, carnet 2.818.153, de Santiago, para denunciar que trabajó por espacio de un año en la Industria "Briseño Plásticos", ubicada en Balmaceda 2840, de Santiago, y el dueño lo despidió justo una semana después de ser dictada la ley que otorgó un reajuste del quince por ciento como bonificación. "Se comprometió a pagarme a fines del mes de enero de 1961. Al ir a cobrar el dueño tuvo una violenta reacción. Decidí ir entonces a la Inspección del Trabajo, servicio que después de muchas tramitaciones citó por correo al patrón, quien no concurrió a ninguna de las tres citaciones que se le hicieron". El lector desea que las autoridades correspondientes tomen en consideración esta reclamación y hagan cumplir la ley.

Primeros auxilios en los casos de niños quemados

Al terminar de leer una interesante y muy instructiva crónica sobre las quemaduras y los descuidos que las provocan, mi esposa y yo nos hicimos inmediatamente la siguiente pregunta: ¿No es posible que este anónimo médico entrevistado, que con tanto acierto habla sobre la nocividad de los remedios caseros, nos dijera por medio de su diario cuáles serían los primeros auxilios que podrían suministrarse al accidentado mientras éste no sea llevado a una posta u hospital para su curación? Un viejo lector de LA NACION.

La indisciplina de los escolares y el Magisterio

Nos escribe doña Marina Morales, quien se refiere a una carta publicada en esta Sección, en la que su autor, Edmundo Rivera M., profesor jubilado, formula una severa crítica a la huelga de los estudiantes, y señala también lo insólito que significa el apoyo de los profesores. Doña Marina estima que si los alumnos no hubieran tenido una base justa y sólida, no los habrían apoyado los maestros. Termina manifestando que "estos jóvenes tan valientes y arriesgados merecen todos nuestros respetos y una cordial felicitación.

Tratan mal al público en la Casa de Socorros

Un lector, que se identifica con carnet 10.227, de Cabildo, reclama por la forma poco atenta con que dos funcionarias de la Casa de Socorros de esa localidad tratan a quienes van a solicitar subsidios. Les hacen esperar horas y horas y si reclaman se les responde con malos modos. Desea que esta situación sea conocida por los jefes del Servicio. La denuncia señala a dos funcionarias.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO

